

UNIVERSIDAD
La Gran Colombia



Afiliada a la Asociación Colombiana de Universidades "ASCUN"

ENFOQUES CONTEMPORÁNEOS CON ÉNFASIS EN PLURI, MULTI Y TRANSDISCIPLINARIEDAD

e-ISBN: 978-958-8510-43-9



Afiliada a la Asociación Colombiana de Universidades "ASCUN"



MEMORIAS DIPLOMADO

ENFOQUES CONTEMPORÁNEOS CON
ENFÁSIS EN PLURI, MULTI Y
TRANSDISCIPLINARIEDAD

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA SECCIONAL ARMENIA
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES



Universidad La Gran Colombia - Armenia

Enfoques Contemporáneos con Énfasis en Pluri, Multi y Transdisciplinariedad / Universidad La Gran Colombia - Armenia.

Universidad La Gran Colombia. Dirección de Investigaciones. Departamento de Comunicaciones, Mercadeo y Publicaciones - Universidad La Gran Colombia - Editorial Universitaria, 2014.

299 p.

Incluye referencias bibliográficas

e- ISBN: 978 - 958 - 8510 - 43 - 9.

1. Memorias Diplomado. 2. Universidad La Gran Colombia. 3. Pluridisciplinariedad de la Investigación. 4. Multidisciplinariedad de la Investigación. 5. Transdisciplinariedad de la Investigación.

CDU. 086

Reservados todos los derechos
© Universidad La Gran Colombia seccional Armenia

Primera edición: Armenia, Q.
Febrero de 2014
e- ISBN: 978 - 958 - 8510 - 43 - 9
Número de ejemplares: 300

Editor: Universidad La Gran Colombia
Dirección de Investigaciones
Revisión de estilo: Olga Viviana Montealegre Lozano
Pares lectores:
Diseño de carátula: Arturo Latorre Ortiz
Diagramación: Arturo Latorre Ortiz
Impresión: Optigraf

Universidad La Gran Colombia.
Dirección de Investigaciones
produccionbibliografica@ugca.edu.co
Carrera 14 # 7 - 46. Teléfono: 7462646 ext. 216
<http://www.ugca.edu.co>
Armenia, Quindío.

Directivos Bogotá

- Dr. José Galat Noumer
Presidente
- Dr. Eric De Wasseinge
Rector (E)
- Dra. Blanca Hilda Prieto De Pinilla
Vicerrectora Académica
- Dra. María Del Pilar Galat
Vicerrectora Administrativa y Financiera (E)
- Dr. Carlos Alberto Pulido Berrantes
Secretario General

Directivos Seccional Armenia

- Dr. Jaime Bejarano Alzate
Rector Delegatario
- Dra. Bibiana Vélez Medina
Vicerrectora Académica
- Dr. Jorge Alberto Quintero Pinilla
Vicerrector Administrativo y Financiero
- Dra. Ana Milena Londoño Palacio
Secretaria General

El contenido de esta obra no compromete el pensamiento institucional de la Universidad La Gran Colombia seccional Armenia, corresponde al derecho de expresión de los autores. Todos los derechos reservados. Puede reproducirse libremente para fines no comerciales.

CONTENIDO

Los acuerdos normativos y la aplicación de la ética en el uso y apropiación de dispositivos electrónicos en un ambiente de aprendizaje en la Universidad La Gran Colombia, sede campus “La Ciudadela del saber Santa María”	6
Alejandro Urrea Ospina	
Mirada a una arquitectura escolar debida	17
Barney Ríos Ocampo	
Epistemología del Derecho	26
Haydee Valencia de Urina	
Kuhn, Thomas S. La estructura de las revoluciones científicas Fernando Ocampo Rivera, Libardo Carlos Vargas Taborda.....	34
El pensamiento ambiental como génesis de la bioética en la investigación social	39
José Fabian Ríos Obando, Lina Marcela Sánchez Vásquez	
Posibilidad de existencia, emancipación y desarrollo de la educación a escala humana	44
Carlos Richard Villa Ruíz	
Una nueva apuesta para el desarrollo: Armenia un territorio posible para la gente	55
Yonier Castañeda, Lina María Jaramillo, Luis Miguel Mejía, Francia Milena Mejía	
Una mirada a los procesos investigativos desde la problemática del lenguaje	65
Deicy Arango Medina, Elsa Ruth Giraldo Campuzano	
Generación sin historia, memoria de palabras que no se leyeron	70
Juan Carlos Londoño López	
Algunas aproximaciones a la complejidad del problema sobre la legalización o descriminalización de las drogas en Colombia	80
Humberto Salgado Forero, Carlos Patiño C.	
Proyecto Integrador: Una estrategia hacia el desarrollo de competencias investigativas	99
Sandra Lucía González Fresneda, Ana Lucía Urrea Henao	

El patrimonialismo como estructura paradigmática en la contabilidad latinoamericana	114
Gloria Patricia Botero Giraldo, Luz Libia Jiménez Pérez	
La Cooperación Internacional: herramienta estratégica en las Políticas de Inclusión	118
Lorena Villegas Muñoz, Luz Amaris Giraldo Ocampo	
Estrategias comunicativas para la movilización social en procesos de planeación del desarrollo en los municipios del departamento del Quindío Caso Circasia y Filandia	127
Bibiana Magaly Mejía Escobar	
Reflexiones sobre la objetividad en la investigación cualitativa de las ciencias sociales	144
Leonardo A. Vega Umbasía	
Problematización en la zona franca del eje cafetero tras el impuesto en la ventas “IVA”	155
Ana Lucía Durán Vera	
“Gestión de conocimiento e investigación” factores pujantes para la sostenibilidad universitaria-empresarial	177
Laura Michel Santa Fajardo	
Diagnóstico mercado de trabajo del municipio de Armenia	183
Ernesto Gómez Echeverri	
Proyecto integrador: Tejido de pensamientos transdisciplinares en acción	203
Francy Julieth Rojas Ospina	
Relatoría en movimientos sobre educabilidad, sociabilidad, postmodernidad: dolor	207
Carlos Arturo Arenas Rodríguez	
Más allá de lo evidente haciendo posible lo insospechado.....	216
Carlos Eduardo Mejía Bustamante	
El saber contable, una mirada desde la problematización	221
Jair Vergara Méndez	
Estrategia para un programa de innovación en la Universidad La Gran Colombia de Armenia	228
Joel Hernando Cruz Díaz, Jorge Antonio Molina Pérez	

El desempeño académico de la mujer en la Facultad de Ingeniería	234
Lina María Jaramillo, Ximena Cifuentes, Maritza Torres, Francia Milena Mejía	
La instrumentalización versus la conceptualización en la enseñanza de la contabilidad	244
Carlos Alberto García Montaña, Marlon David García Jiménez	
Convergencia entre los procesos de investigación docente y las TIC: Una mirada tecnológica.....	254
Carlos Hernán Suarez, Carolina Valenzuela	
Desarrollo de una propuesta de un programa de investigación en la Facultad de ingeniería de la Universidad La Gran Colombia seccional Armenia	264
Carlos Alberto Guevara, Francia Milena Mejía	
Fundamentos de fiabilidad y la validez en la estructuración de diseños experimentales en procesos de investigación inductiva	271
Luis Miguel Mejía Giraldo	
La investigación formativa: Una experiencia en la UGCA	278
Jenny Carolina Ramírez Leal, Laura Sofía Torres Valenzuela	
Atisbos al problema de la hermenéutica	286
Carlos Adolfo Rengifo Castañeda	
En contravía	290
José Nobar Pineda González	
El desarrollo humano y la construcción del sujeto	294
Gloria Helena López Echeverri	
La lógica y la verdad en la investigación	297
Carlos Aníbal Beltrán Franco	

Los acuerdos normativos y la aplicación de la ética en el uso y apropiación de dispositivos electrónicos en un ambiente de aprendizaje en la Universidad La Gran Colombia, sede campus “La Ciudadela del saber Santa María”

Alejandro Urrea Ospina¹

Resumen

En este artículo, se presenta el primer resultado de investigación correspondiente a los dos objetivos específicos del proyecto de grado de Maestría en Educación denominado: “Los acuerdos normativos y la aplicación de la ética en el uso y apropiación de dispositivos electrónicos en un ambiente de aprendizaje en la universidad la Gran Colombia sede campus la Ciudadela del Saber Santa María”. Evidenciar las políticas públicas e institucionales, frente al uso de los dispositivos electrónicos en ambientes de aprendizaje; de igual forma el uso de estos dispositivos por parte de los estudiantes y docentes para el fortalecimiento del aprendizaje.

Palabras clave

Acuerdos normativos, ambiente de aprendizaje, ética, uso y apropiación de dispositivos electrónicos.

Introducción

En la actualidad, las TIC han cambiado los estilos de vida en las personas, permitiendo tener la información en las manos. En este sentido es importante mencionar que hoy existen todas las tecnologías al alcance de los estudiantes en los ambientes de aprendizaje de clase. Las TIC hacen que las personas modifiquen sus ambientes externos (materiales) o internos (de comportamiento). Mediante de métodos sistémicos y utilizando recursos en el desarrollo de conocimiento científico en procesos necesarios por cada individuo para adquirir y generar nuevos conocimientos.

El aporte de estos medios es valioso dentro del aprendizaje pero no es menos cierto que cuando superficialmente son utilizadas en los ambientes de aprendizaje para fines personales o sociales, se desvirtúan, afectando el proceso de enseñanza y aprendizaje, pues el manejarlos sin ningún tipo de límite o parámetros claros produce un uso inadecuado de estos. Así las cosas es fácil caer en comportamientos que atentan en contra de los valores propios del proceso de aprendizaje y su entorno. (Docentes y/o compañeros)

1 Ingeniero de Sistemas, Especialista en Auditoria de Sistemas, aspirante al título de Magister en Educación. gerenciadelatierra@miugca.edu.co

Es importante mencionar, que en la actualidad existen todas las tecnologías en el ámbito educativo, llevando a que existan problemas en la apropiación y uso de las mismas, siendo algunas personas iletradas en los aspectos tecnológicos y otros como apasionados que usan esta tecnología, en este orden de ideas, se hace necesario los acuerdos normativos y éticos en los ambientes de aprendizaje, por lo que se evidencia en la mayoría de las instituciones de educación, a los estudiantes usando los dispositivos electrónicos dentro del aula en situaciones ajenas a las actividades planeadas por los docentes. Cuando estos no son regulados adecuadamente hacen sentir al docente no escuchado y excluido del proceso académico, no cumpliendo con los objetivos de la formación para los estudiantes. De igual forma existe la desconcentración del individuo por mensajes o informaciones transmitidas por los dispositivos, alterando la atención y concentración de los procesos académicos.

En este momento, no se encuentran en los reglamentos estudiantiles normas claras sobre el adecuado uso de la TIC. Por esta razón se hace necesario realizar un diagnóstico de la realidad actual sus implicaciones, beneficios, fortalezas, debilidades y generar procedimientos pertinentes para el uso de las TIC y que se vuelva una herramienta útil en los procesos académicos y no entorpezca o distraiga la atención del estudiante en la formación y los conocimientos a aprender.

Por lo anterior el sentido de dignidad es el que define la ética; por esta razón los hábitos dentro del aula de clase deben basarse en grandes ejes éticos:

- a) Formar conciencia frente a la responsabilidad de cada individuo, en el uso y la apropiación de las TIC.
- b) Invitar a que los medios se empleen de manera adecuada y útil en los procesos académicos.
- c) Estimular los medios digitales, las páginas web, los blogs, las redes sociales, sin perder la humanidad y los valores propios del ser valorando a la persona que comparte al lado.

Lo anterior conlleva al siguiente propósito:

Instituir los acuerdos éticos y normativos para el uso y apropiación de los dispositivos electrónicos en un ambiente de aprendizaje por parte de los estudiantes y docentes en la Universidad la Gran Colombia sede campus “La Ciudadela del Saber Santa María” en el año 2012.

A continuación se enuncia las fases para el logro de este propósito:

- Conocer las políticas públicas e institucionales, frente al uso de dispositivos electrónicos en ambientes de aprendizaje.
- Identificar los usos de los dispositivos electrónicos, utilizados por los estudiantes y docentes en el fortalecimiento del aprendizaje.
- Determinar las acciones de los docentes y estudiantes frente al uso de los dispositivos electrónicos en ambientes de aprendizaje.

- Transferir los Acuerdos éticos y normativos en el uso y apropiación de los dispositivos electrónicos en un ambiente de aprendizaje.

Materiales y métodos

Problematización

Desde el punto de vista del uso y la apropiación de las TIC, han determinado cambios en nuestros estilos de vida en el quehacer académico, social, económico, político, ambiental. De esta manera se evidencia el gran número de dispositivos electrónicos como: celulares, portátiles, tablet, audífonos que permean un ambiente de aprendizaje y enseñanza, aún no están establecidas las conductas y la ética en el uso de estos elementos en el entorno académico, de esta manera se generan consecuencias que se reflejan en actividades no éticas.

A continuación se mencionan las más relevantes como:

- Desconocimiento ético en la apropiación y uso de las TIC en el aula de clase.
- Desconcentración por parte del estudiante y docente por la llegada de mensajes o confirmaciones a los dispositivos electrónicos.
- El docente se siente no escuchado al observar estudiantes interactuando con los dispositivos electrónicos dentro del ambiente de aprendizaje y enseñanza.
- En un proceso de aprendizaje dentro del aula de clases, los estudiantes realizan actividades no académicas utilizando los dispositivos electrónicos como:
 - Visitar e interactuar con redes sociales
 - Enviar y recibir mensajes de texto o correo electrónico.
 - Chatear
 - Ajustar documentos de otras asignaturas
 - Escuchar música mientras que el docente acompaña el espacio académico.
- El docente interactúa con los dispositivos dentro del ambiente de aprendizaje realizando actividades diferentes a las que actualmente se encuentra, descuidando así, el seguimiento del proceso académico con los estudiantes.
- El uso inapropiado de la tecnología en procesos de plagio de documentos que luego se presentarían como avance de un proceso académico.

En relación con lo anterior se plantea la siguiente pregunta de investigación:

¿Los acuerdos éticos y normativos contribuirán en el uso y apropiación de los dispositivos electrónicos en un ambiente de aprendizaje en las instituciones de educación superior?

Apología

Actualmente en los ambientes de aprendizaje se utilizan las TIC, como parte de la formación de los estudiantes y docentes en todos los ámbitos educativos, Por lo tanto; cada institución

de educación estable un reglamento estudiantil, evidenciando su horizonte institucional, los derechos, deberes y reglamentos de trabajo de grado, entre otros, que tienen los estudiantes frente a conductas y actos dentro y fuera de la institución.

De esta manera se ha comprobado, que en estos reglamentos estudiantiles, carecen de ítems y deberes en el uso y apropiación de las TIC en un ambiente de aprendizaje, conservando la ética frente a las acciones que se generen. Es importante mencionar que el auge de los dispositivos electrónicos móviles como: celulares, smartphone, tablet, han incursionado estilos de aprendizaje y enseñanza de manera didáctica en los procesos académicos de la institucionalidad.

Actualmente el uso de las salas de cómputo como espacios de aprendizaje es utilizado para orientar los espacios académicos, realizar consultas por internet y como estrategia de inclusión para aquellas personas que no tienen acceso a las TIC.

Por lo anterior las instituciones educativas reconocen que en su infraestructura locativa debe tener espacios en los cuales converge el uso de las TIC por parte de la comunidad académica. Lo anterior es porque actualmente en las políticas de Estado han permitido el acceso y adquisición de tecnologías como portátiles, tablet, smartphone en estos espacios académicos.

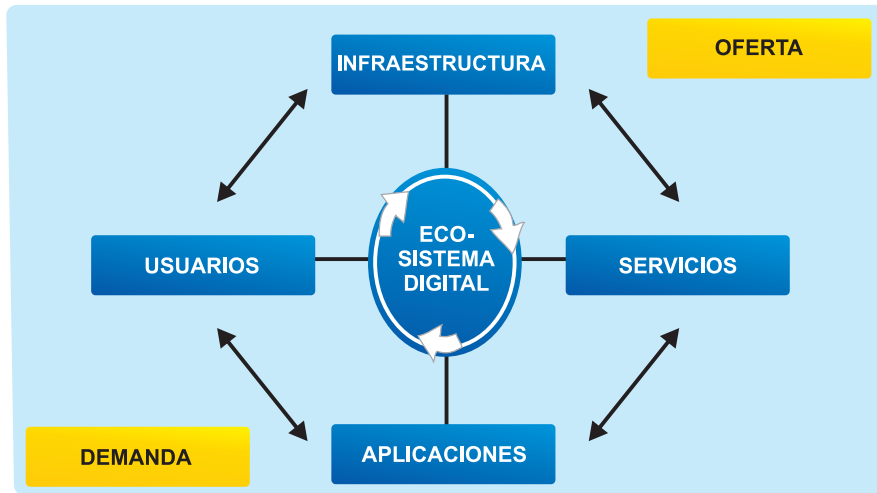
Se identificaron el número de dispositivos electrónicos conectados en la red wifi del campus de la universidad “Ciudadela del Saber Santa María” mediante la utilización de un software denominado winbox v5.5, en el cual se evidenció un gran número de equipos utilizados en la red wifi por parte de la comunidad académica que se hará conocer más adelante de este artículo.

El Ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones –MINTIC, viene realizando gestiones trascendentales en el uso y apropiación de las tecnologías en todos los contextos socio- económicos. De esta manera implementa el Plan vive digital cuyo objetivos es: “impulsar la masificación del uso de Internet, para dar un salto hacia la prosperidad democrática.” (Ministerio TIC, 2012).

Plan vive digital

En el marco de la política, lineamientos y ejes de acción a desarrollar por el Ministerio TIC para el periodo de gobierno 2010 - 2014, definidos en el Plan estratégico sectorial denominado: Plan vive digital Colombia, estipula tecnología para los próximos cuatro años en Colombia, consiguiendo un salto exponencial tecnológico mediante la masificación de Internet y el desarrollo del ecosistema digital nacional. A continuación se muestra el ecosistema digital:

Ecosistema digital



Fuente: MINTIC.

En cuanto a los componentes tenemos: (MINTIC, 2012):

- **Infraestructura:** En el año 2014 todos los colombianos contarán con al menos una solución de conectividad gracias a una moderna autopista de la información.
- **Servicios:** En el año 2014, los colombianos tendrán acceso a una oferta competitiva de servicios de última tecnología.
- **Aplicaciones:** En el año 2014, los colombianos tendrán una vida más fácil y productiva gracias a una amplia oferta de aplicaciones y contenidos digitales
- **Usuarios:** En el año 2014 se habrá reducido la brecha digital en Colombia, a través de la capacitación y apropiación de las TIC.

Por lo tanto podemos determinar, que el Gobierno Central se encuentra comprometido en la apropiación y uso de las TIC, en todos los sectores con el fin de contribuir en la reducción de la pobreza y el analfabetismo digital.

Plan de desarrollo del Quindío – 2012 -2015

El Plan de Desarrollo departamental del Quindío denominado “Gobierno firme por un Quindío más humano 2012 – 2015) en cabeza de la Gobernadora Sandra Paola Hurtado Palacio, afirma en el artículo 23: Política Quindío innovador en el programa TIC para la competitividad y en el subprograma 1: El Quindío un ecosistema digital, cuyo objetivo programático es la:

Implementación de tecnologías para la información y las comunicaciones al servicio de la sociedad, la productividad, garantizando condiciones que favorezcan la disponibilidad, el acceso y el fortalecimiento capacidades para el uso adecuado de las tecnologías serán estrategias a implementar en el programa. (Plan de desarrollo departamental del Quindío, 2012:126)

Todo lo anterior genera que el Plan regional de competitividad del Quindío, visiona que en 2032 el Quindío estará dentro de los cinco primeros lugares en ciencia, tecnología innovación y desarrollo, basados en el aumento de sus capacidades generando una región del conocimiento para la productividad y competitividad regional.

Alcances

El proyecto se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad La Gran Colombia Seccional Armenia, en el Campus “La Ciudadela del Saber Santa María”, ubicada en el kilómetro 7 vía a la Tebaida.

Lo anterior se enfatiza, que el proyecto se desarrolló en estas instalaciones por que la comunidad académica en su mayoría tiene dispositivos electrónicos que son utilizados en los ambientes de aprendizaje respecto a las otras sedes de la universidad. Los programas académicos que requieren esta tecnología son: Arquitectura, Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Agroindustrial. El proyecto puede ser considerado y aplicado en cualquier ambiente de aprendizaje donde se utilicen dispositivos electrónicos.

Aspectos teóricos

Para el análisis de los documentos relacionados se establecieron categorías, de utilidad para la construcción del marco teórico de la investigación. Este proceso demandó la búsqueda de estudios de expertos y experiencias relacionadas con los escenarios planteados y los ejes temáticos; así mismo se determinaron las características de las fuentes a consultar, las cuales debían relacionar resultados de la implicación de las TIC en el proceso de formación en la educación superior así como una mirada deontológica del uso de los dispositivos electrónicos en el aula de clase.

Por lo anterior se ha determinado las siguientes dimensiones en el avance del proyecto:

- Relaciones interpersonales y uso de las TIC
 - Aspectos positivos para los educandos
 - Aspectos positivos a nivel institucional
 - Aspectos negativos
- El valor de educar
- Aprender y educar con las tecnologías del siglo XXI
- Sociedad del conocimiento y tecnologías de la información
- La mayor prosperidad viene del conocimiento
- Las tecnologías emergentes – tecnologías de la información y de la comunicación TIC

Metodología

El tipo de investigación es descriptiva, cuantitativa y cualitativa en el cual se evidenciará el uso y la apropiación por parte de la comunidad académico de los dispositivos electrónicos

Los acuerdos normativos y la aplicación de la ética en el uso y apropiación de dispositivos electrónicos en un ambiente de aprendizaje en la Universidad La Gran Colombia, sede campus “La Ciudadela del saber Santa María”

en un ambiente de aprendizaje, de los cuales se caracteriza la población en el cual se aplicó la muestra usando instrumentos de recolección de información primarias y secundarias como las encuestas y entrevistas.

Muestra poblacional

La muestra poblacional se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad La Gran Colombia Seccional Armenia, en el Campus “La Ciudadela del Saber Santa María”, ubicada en la vía hacia la Tebaida Kilómetro 7.

Ciudadela del Saber La Santa María

El Campus Universitario, ubicado en el kilómetro 7 vía La Tebaida, cuenta con un área construida de aproximadamente 5.400 metros cuadrados distribuidos en cuatro (4) Laboratorio de edificaciones: Edificio Talleres I, Edificio Teóricos I, Laboratorio de Biotecnología y Laboratorio de Ciencias Básicas.



Ilustración. Universidad La Gran Colombia. Armenia, Q. Vista aérea Ciudadela del Saber La Santa María.

La comunidad académica que comprende el campus es la siguiente

Facultad	Programa Académico	Número de Docentes Por Facultad	Número de Estudiantes
Arquitectura	Arquitectura	37	324
	Ingeniería Agroindustrial		79
Ingenierías	Ingeniería De Sistemas	24	35
	Total	61	438

La muestra de la población se realizó teniendo en cuenta el muestreo aleatorio estratificado. De los cuales se aplicó el instrumento de recolección a estudiantes y docentes de las Facultades de Arquitectura, Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Agroindustrial.

Aplicación del instrumento

Se aplicó una encuesta a la comunidad académica del Campus Universitario identificando estudiantes y docentes de los programas de Arquitectura, Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Agroindustrial en el cual se seleccionó de manera aleatoria por cada curso.

Objetivo del instrumento

El presente instrumento es de carácter anónimo con el fin de tener mayor credibilidad y determinar el propósito de obtener información relevante por parte de la comunidad académica del campus, con el fin de identificar los dispositivos electrónicos que se utilizan en los ambientes de enseñanza y aprendizaje.

De acuerdo al instrumento aplicado a la población representativa en el campus universitario arrojó los siguientes resultados:

- El 70 % de los estudiantes encuestados son del programa de Arquitectura, seguido de Ingeniería Agroindustrial con un 21,3% y en menor medida esta Ingeniería de Sistemas con el 8,8%.
- El 62,9% confirman la utilización del computador de escritorio de la sala de cómputo como herramienta en su proceso enseñanza-aprendizaje.
- El 76,1% de los encuestados respondieron que utilizan portátil en su proceso de enseñanza-aprendizaje, mientras que el 23,9% no usan portátil en su proceso.
- El 91,9% de los encuestados no usan Tablet, tan solo el 8,1% de ellos hacen uso de la Tablet en su proceso de enseñanza-aprendizaje.
- El 53,5% de los encuestados afirman que utilizan el celular como medio para el proceso de enseñanza-aprendizaje, mientras que el 46,5% no lo utilizan.
- En cuanto la frecuencia de uso del computador de escrito de la sala de computo, el 40% afirman que lo usan una vez a la semana, el 36,3% no lo usa, el 10,6% lo usa dos veces a la semana y en tercer lugar el 7,5% lo usan diariamente.
- En la frecuencia de uso del portátil el 38,8% afirman usarlo diariamente, el 23,8% no usa, el 16,9% lo usa una vez a la semana y en una menor proporción con tres veces a la semana el 10%.
- La frecuencia de uso del celular el 45,6% de los encuestados responde hacerlo diariamente, el 43,8% no lo usa, 5,6% lo usa cuatro veces a la semana y en menor medida con 2,5% con una vez a la semana.
- En la frecuencia de uso de otros medios electrónicos seleccionados como lo fueron el video beam, es el 0,6% con dos veces y una vez a la semana respectivamente.

- El 83,8% de los encuestados afirma que utilizan como medio de conexión el wifi del campus, mientras que el 16,3% no lo utilizan.
- El 60.6% de los encuestados afirman no utilizar el chat en sus proceso de enseñanza-aprendizaje, mientras que el 39.4% confirman si utilizarlo.
- El 75.6% de los encuestados utiliza la conexión a internet para realizar consultas, mediante los motores de búsqueda; mientras que el 24.4% no lo hacen.
- El 78.1% de los encuestados confirman la utilización de los dispositivos electrónicos para la gestión de la información, mientras que el 21.9% confirman que no la utilizan.
- El 78.1% de los estudiantes encuestados responden que no utilizan frecuentemente los dispositivos electrónicos en las instalaciones en especial las plataformas académicas o plataformas e-learning; mientras que el 21.9% afirman que si lo hacen.
- En cuanto a los servicios de biblioteca el 82.5% afirman que no utilizan los dispositivos electrónicos, mientras que el 17.5% afirman si hacerlo.
- En cuanto a las redes sociales el 36.9%, afirman utilizar con frecuencia dispositivos electrónicos para ingresar a las redes sociales, mientras que el 63.1% afirman que no.
- El 72.5% de los estudiantes ha utilizado algún dispositivo electrónico mientras está en clase, el 20% afirma no usarlo y el 7.5% no responde a esta pregunta.
- El 45.0% de los estudiantes afirman que utilizan los dispositivos electrónicos de vez en cuando, el 24.4% que lo utilizan algunas veces, el 16.9% dicen que no lo utilizan, el 8.8% no responden a esta pregunta y el 5.0% responde que siempre lo utiliza.
- El 61.3% de los encuestados responden que no utilizan el chat mientras el docente orienta la clase y el 38.8% responden que si lo utilizan.
- El 56,1% de los encuestados responden que el docente si le llama la atención cuando lo ve utilizando el dispositivo electrónico, mientras que el 46,9% no responde a esta pregunta.
- El 75,6% de los encuestados responden que el docente le no les dice nada cuando lo ve utilizando el dispositivo electrónico, mientras que el 24,4% responde que si les dice.
- El 79,4% de los encuestados responden que no lo han utilizado para llevar a cabo fraude o copia, el 10,6% no responde a la pregunta, mientras que el 10,0% responde si lo ha utilizado para este tipo de acciones.

Redes wifi del campus

Se identificaron el número de dispositivos electrónicos conectados en la red wifi del Campus de la Universidad “Ciudadela del Saber Santa María” mediante la utilización de un software llamado WinBox v5.5, en el cual se evidencio un gran número de equipos utilizados en la red wifi por parte de la comunidad Académica que en el punto de metodología se dan a conocer los resultados.

Teniendo en cuenta el número de dispositivos conectados:

Fecha y hora: 13-03-12 11:08 a.m. Número de Usuarios:151 usuarios.

The screenshot shows the Mikrotik WinBox DHCP Server interface. The main window displays a table of active clients with columns for Address, MAC Address, Client ID, Server, Active Address, Active MAC Address, Active Host Name, Expires After, and Status. A dialog box is overlaid on the table with the message "Router has been disconnected!" and an "OK" button.

Address	MAC Address	Client ID	Server	Active Address	Active MAC Ad.	Active Host Name	Expires After	Status
192.168.40.20	00:08:54:8C:00:3A					enfemer-campus	01:47:24	bound
192.168.40.21	00:24:2C:A2:4E:4E					franco-PC	01:38:18	bound
192.168.40.22	70:D4:F2:D6:AD:28					BLACKBERRY-A83F	01:37:21	bound
192.168.40.23	5C:59:48:E4:D8:44					Maria-alejandra	00:56:20	bound
192.168.40.24	8C:A9:82:32:40:78					fernando-PC	01:26:15	bound
192.168.40.26	04:0C:CE:8D:03:65					iPhone de Pablo	01:51:01	bound
192.168.40.28	8C:A9:82:6D:0C:FC					MONICA-PC	00:18:40	bound
192.168.40.30	38:59:F9:A7:67:39					alejandra-PC	01:28:36	bound
192.168.40.31	00:13:02:BD:38:5E					toñiba-user	00:20:43	bound
192.168.40.33	00:21:00:EF:21:E5					RedesCampus	01:14:43	bound
192.168.40.34	74:2F:68:9D:00:A9					Usuario-PC	00:01:38	bound
192.168.40.35	88:C6:63:16:1C:8D					Sebastian	00:42:54	bound
192.168.40.36	00:0C:29:00:00:00					BLACKBERRY-5021	01:22:07	bound
192.168.40.37	00:0C:29:00:00:00					BLACKBERRY-5021	00:20:36	bound
192.168.40.38	00:0C:29:00:00:00					BLACKBERRY-5021	00:39:27	bound
192.168.40.39	00:0C:29:00:00:00					BLACKBERRY-5021	00:24:42	bound
192.168.40.40	00:0C:29:00:00:00					BLACKBERRY-5021	01:49:01	bound
192.168.40.41	00:0C:29:00:00:00					BLACKBERRY-5021	00:28:42	bound
192.168.40.42	00:0C:29:00:00:00					BLACKBERRY-5021	01:39:21	bound
192.168.40.43	00:0C:29:00:00:00					BLACKBERRY-5021	01:13:02	bound
192.168.40.44	00:0C:29:00:00:00					BLACKBERRY-5021	01:50:45	bound
192.168.40.45	00:0C:29:00:00:00					BLACKBERRY-5021	01:45:41	bound
192.168.40.46	00:0C:29:00:00:00					BLACKBERRY-5021	00:27:21	bound
192.168.40.47	00:0C:29:00:00:00					BLACKBERRY-5021	01:05:55	bound
192.168.40.48	00:0C:29:00:00:00					BLACKBERRY-5021	00:01:34	bound
192.168.40.49	00:0C:29:00:00:00					BLACKBERRY-5021	00:08:15	bound
192.168.40.50	00:0C:29:00:00:00					BLACKBERRY-5021	00:58:43	bound
192.168.40.51	00:0C:29:00:00:00					BLACKBERRY-5021	00:00:08	bound
192.168.40.52	00:0C:29:00:00:00					BLACKBERRY-5021	01:32:07	bound
192.168.40.53	00:0C:29:00:00:00					BLACKBERRY-5021	01:44:52	bound
192.168.40.54	00:0C:29:00:00:00					BLACKBERRY-5021	01:24:37	bound
192.168.40.55	00:0C:29:00:00:00					BLACKBERRY-5021	01:28:08	bound
192.168.40.56	00:0C:29:00:00:00					BLACKBERRY-5021	01:25:55	bound
192.168.40.57	00:0C:29:00:00:00					BLACKBERRY-5021	01:11:37	bound
192.168.40.58	00:0C:29:00:00:00					BLACKBERRY-5021	01:09:55	bound
192.168.40.59	00:0C:29:00:00:00					BLACKBERRY-5021	01:34:53	bound
192.168.40.60	00:0C:29:00:00:00					BLACKBERRY-5021	01:52:53	bound
192.168.40.61	00:0C:29:00:00:00					BLACKBERRY-5021	00:40:54	bound
192.168.40.62	00:0C:29:00:00:00					BLACKBERRY-5021	01:43:05	bound
192.168.40.63	00:0C:29:00:00:00					BLACKBERRY-5021	01:33:18	bound

Avances

De acuerdo al propósito planteado para el proyecto se determina lo siguiente:

- Actualmente existen políticas públicas incitando en el uso y apropiación de las TIC en el ámbito Nacional, regional y local.
- Se evidencia la necesidad de instruir acuerdos normativos y la aplicación ética en el uso y apropiación de los dispositivos electrónicos en un ambiente de aprendizaje.
- Se logró la Identificación de los dispositivos electrónicos que usan la comunidad académica del campus en el fortalecimiento del aprendizaje.
- Se determinó los usos de los dispositivos electrónicos en los ambientes de aprendizajes por parte de la comunidad académica del campus universitario.
- Se identificó el número de usuarios que utilizan la red wifi del campus para fines académicos u otras actividades.

Referencias bibliográficas

Berrios, L. & Buxarras, R. (2005). *Las tecnologías de la información y la comunicación – TIC y los adolescentes*. OEI. Monografías virtuales No. 5. Consultado en: www.campus.oei.org/valores/refelxion

Corporación Colombia Digital. (2012). "Aprender y educar con las tecnologías en el siglo XXI". Bogotá: Colombia Digital.

Cueva, S., Pacheco, E., Rodríguez, G. & Santos, A. (2009). *Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en la Educación Superior*. Universidad Técnica Particular de Loja.

Díaz P. (2012). Sociedad del conocimiento y tecnologías de la información. “Aprender y educar con las tecnologías en el siglo XXI”. (28) Bogotá: Colombia digital

López, J. (2010). *Plan regional de competitividad del Quindío*. Armenia: Gobernación del Quindío.

Medina, L. (2012). Sociedad del Conocimiento y Tecnologías de la Información. “Aprender y Educar con las Tecnologías en el Siglo XXI”. (34) Bogotá: Colombia Digital.

MINTIC. Plan Vive digital. Consultado en: <http://www.vivedigital.gov.co/objetivos.php>

MINTIC. Plan Vive digital. Consultado en: <http://www.vivedigital.gov.co/ecosistema.php>

Ministerio de Comunicaciones. Gobierno en línea. Sitios web para entidades gubernamentales – Nivel gerencia. 2010. (documento en power point). Diapositiva 11.

Orduz, R. (2012). Sociedad del conocimiento y tecnologías de la información. “Aprender y educar con las tecnologías en el siglo XXI”. (9- 12) Bogotá: Colombia Digital.

Plan de desarrollo departamental del Quindío (2012 -2015). Gobierno firme por un Quindío Más Humano. Consultado en: http://www.quindio.gov.co/home/docs/items/item_100/PLAN%20DE%20DESARROLLO%202012-2015-PROYECTO%20ORDENANZA.pdf

Savater, F. (2001) “El Valor de Educar”. *Educere*, Abril –junio, Vol 5, 013, (93-102). Mérida: Educere.

Mirada a una arquitectura escolar debida

Barney Ríos Ocampo*

Resumen

Este artículo pretende evidenciar las problemáticas entre las relaciones de las edificaciones escolares y los estudiantes de los niveles preescolar, básico y medio, quienes se acoplan a estos espacios en los cuales conviven entre seis y diez horas diarias para recibir los conocimientos necesarios para su desarrollo. Pero estas construcciones están escasamente acopladas a su entorno y a sus habitantes. Se busca la manera de generar una institución escolar hecha desde la percepción y los imaginarios estudiantiles. Una escuela subjetiva que se construya mediante mecanismos psicológicos interactivos entre colectividades educativas. La institución escolar, desde estas iniciativas pasa a ser un efecto imaginario de sus habitantes.

Palabras clave

Arquitectura escolar, convivencia escolar, diseño escolar, imaginarios.

Introducción

Llegué de manera curiosa a este proceso investigativo. Muchas veces pensé en la problemática a plantear en este texto, pero cuando encontré pares acuciosos y prestos me incentive a iniciar un proceso lleno de ideas y soluciones preestablecidas. Inicío escribiendo mi idea sobre que la verdad no es sólo un concepto es una experiencia a vivir, estoy convencido que cada uno de nosotros de acuerdo a su entorno y experiencia funda su saber. Esto me permite reflexionar sobre la existencia de verdades para cada sujeto pero sin juicios a cada una de ellas, no hay verdades equivocadas, sólo verdades.

Ahora bien, somos moldeados por nuestro entorno, territorio, tiempo y relaciones que impactan nuestro cuerpo, permitiendo articularlos en y desde nosotros para emanar así nuestras verdades. Pero pensar sobre nuestras verdades no es conocer la verdad

* Especialista en Pedagogía y Docencia Universitaria de la Universidad la Gran Colombia. Docente Investigador tiempo completo Universidad la Gran Colombia – Seccional Armenia. Líder Grupo de Investigación Escuela de Arquitectura Sostenible – EAS Categorizado D en COLCIENCIAS. archibrios@gmail.com; rioso-barney@miugca.edu.co

así intentemos comprenderlas y analizarlas. Como ejercicio, quiero tocar el tema de las perspectivas.

Perspectiva: por mi profesión de arquitecto asumo la definición de Gema Herrador Sáez cuando escribe la perspectiva es: “La representación de la profundidad sobre una superficie de dos dimensiones. Es la forma que han desarrollado los artistas para conseguir una imagen en dos dimensiones del mundo tridimensional que habitamos.” (Herrador). Así pues, siendo la perspectiva representación consciente del entorno por acumulación de información asida por el uso de nuestros sentidos fisiológicos y de los procesos cognitivos que refieran actividades sensoriales, de la misma manera son las respuestas sensoriales a los estímulos que las excitan. Se deberían distinguir elementos como la combinación de sensaciones, la integración de estos con nuevos estímulos anteriormente recibidos y acumulados en las memorias como partícipes en la generación de verdades.

Sin embargo, al tomar la definición de la Alianza educación para la construcción de culturas de paz cuando escriben:

La convivencia puede ser definida como una situación interpersonal de buena vecindad y mutua colaboración entre individuos o grupos que, a pesar de tener algunas características compartidas, son también diferentes en el sentido de que cada cual tiene su propia existencia y sus propios intereses legítimos. La convivencia de los ciudadanos en una sociedad plural supone un compromiso de cada grupo social, e incluso de cada ciudadano individual, en cuanto a cooperar para el mantenimiento de un orden social en el que las tensiones no sean tan grandes que pudieran destruir la propia sociedad. (Alianza Educación para la construcción de culturas de paz).

Podemos encontrar que donde se desarrolla una común – unión:

Toda verdadera comunidad, es decir, toda común-uniión en la que se reúnen sin unificarse distintos singulares en un colectivo y que se diferencia, por tanto, de una común-unidad, esto es, de una unificación y disolución de los singulares en un plural único, implica un mecanismo de acrecentamiento constante e incesante y apunta tendencialmente a la universalidad. (Garrido, 2012).

Donde se permita a un grupo de personas de incomparables experiencias y saberes en temáticas propias, posibilitar el aprendizaje de estas habilidades para alcanzar sentidos de identidad y pertenencia en principiantes ciudadanos, asumo el sentido de identidad y pertenencia como lo define Ana Tania Vargas Alfaro en su documento de sitio web “Identidad y sentido de pertenencia. Una mirada desde la cotidianeidad”:

Cada persona tiene rasgos físicos, cualidades personales, manifestaciones peculiares en su forma de ser y relacionarse con los demás. Posee recuerdos, experiencias, motivaciones, intereses y expectativas como parte de su constelación personal que caracteriza el modus propio con que aparece a los ojos de los demás y se reconoce a sí mismo. (Vargas, 1999).

Se evidenciarán potencialidades de cada uno de los habitantes y participantes de los procesos académicos.

Ahora bien, para el caso de Colombia, esta formación ciudadana está regulada y definida desde la Ley 115 de 1994 donde dice en su artículo 1° el objeto de esta ley: La educación es

un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

La presente Ley señala las normas generales para regular el servicio público de la educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social. (Congreso de Colombia, 1994).

Este ideal educativo es así “El fundamento verdadero de la felicidad: la educación” exclamó el Libertador Simón Bolívar en 1825. La educación es la clave de la felicidad y del progreso de los individuos y de los pueblos. La etimología latina del vocablo educación -educere, educere, educare- tiene raíces que derivan de fenómenos humanos como “obtener lo mejor de alguien”, “desarrollar la sabiduría interna”, “alimentar”, “criar”, “formar”, “embellecer”, “hacer crecer a otro”. La educación es el eje de la vida, de hecho, según muchos, es la vida misma”. (Cordeiro, 2009), pero se queda corto en sus alcances porque limita sus procesos a solamente dar forma a los nuevos ciudadanos e impide el libre desarrollo de sus personalidades coaccionándolos y controlándolos. Es en estos procesos de aprendizaje donde se nota el desarrollo de los jóvenes, pero las restricciones se evidencian claramente al limitar las asignaturas, los contenidos, las horas destinadas a ellas y al inducirlos a temáticas acordes con lo requerido por los titiriteros de turno. ¿Qué conoce un estudiante? Lo que alguien le presenta como lo indispensable de aprender, ¿Cómo lo conoce? Sólo como ese ente superior se lo ofrece y ¿Dónde aprende? en el lugar destinado por este gran hermano a tal fin: la institución educativa.

Afortunadamente no todo tiene este sesgo y el ser humano se fortalece desde sus vivencias y sus relaciones dentro de las instituciones educativas, pero de este proceso vivencial conocemos sólo sobre la asistencia de los estudiantes a estas construcciones y sobre los conocimientos que los docentes entregan a ellos. Aunque hay conocimientos que nacen del compartir y de la vivencia en comunidad también hay conocimientos que se cuecen desde las relaciones interpersonales y de las relaciones estudiante construcción.

De estas últimas relaciones poco se han indagado y es donde se producen exclusiones importantes para los sujetos que habitan, definiendo habitar:

Encontramos en el habitar un estar en paz, permanecer a buen recaudo, cuidar; cuidar, como realbergar algo en su esencia. El rasgo fundamental del habitar es entonces este cuidar (mirar por); y si en el habitar descansa el ser del hombre, podemos concluir que es en sí la manera como los mortales son en la tierra. (Heidegger, 1994).

Mirada a una arquitectura escolar debida

Pero, contrario a lo definido por Heidegger, los estudiantes habitan construcciones donde su paz es disminuida tanto en sus oportunidades sociales como en su participación en diferentes dimensiones.

En los encuentros del semillero de investigación he percibido, a través de los estudiantes universitarios participantes, que los educandos de preescolar, básica y media conviven en construcciones diseñadas sin tener en cuenta sus necesidades físicas y emocionales. Estos jóvenes, adolescentes y niños habitan entre seis y diez horas diarias estos espacios donde reciben conocimientos básicos para su desarrollo social, psíquico, político y cultural entre otros desarrollos. Este acostumbrarse a construcciones “sin diseño y poco funcionales”. (Semillero de investigación: Arquitectura escolar debida, 2012). Donde se interpreta que son edificaciones diseñadas sin los criterios del contexto y poco funcionales en el entorno en el cual se implantan hacen que el proceso de enseñanza aprendizaje se dificulte debido a las incomodidades, temores e imaginarios vivenciados en las jornadas académicas. Aunque se han evidenciado procesos de licitación, contratación y construcción para instituciones escolares como el de:

Buena arquitectura, excelente pedagogía donde a través de un concurso abierto, el Ministerio de Educación Nacional está convocando a los arquitectos del país para que postulen sus anteproyectos arquitectónicos para el diseño de infraestructura educativa adaptables a todas las regiones del país, sus condiciones geográficas y sus climas. (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2011).

Se evidencia en las convocatorias, además del desconocimiento de las necesidades del entorno, el desconocimiento de las necesidades de los mismos habitantes, estudiantes, docentes, administrativos, por parte de los arquitectos diseñadores, debido a la búsqueda de soluciones homogéneas para condiciones geográficas y climáticas diversas, además, el contexto, la antropometría, la ergonomía y las sensaciones entre otras características esenciales del diseño para proceso académico se presentan con poco análisis.

Estas soluciones propenden, únicamente, por garantizar la prestación del servicio educativo en el país y evidencian una falta de evaluación de factores asociados a la gestión educativa, a los procesos de enseñanza – aprendizaje, al ambiente escolar, así como a las condiciones sociales, políticas, culturales, económicas y jurídicas en los que se desarrollan los procesos educativos (gestiones académicas, prácticas docentes y formación de estudiantes). Se asume el currículo como un ente estático olvidando que es un proceso multidisciplinar en permanente evolución y por consiguiente en permanente evaluación dadas las condiciones variables de sus contextos. Asumo lo expresado por María Patricia Vega López para la definición de currículo cuando escribe:

El currículo es todas las intenciones, objetivos que toman lugar en una escuela con la finalidad de alcanzar las metas de aprendizaje en el alumno que la misión de la institución busca. Son parte del currículum: Intenciones Educativas; Objetivos académicos; Actividades de Aprendizaje; Medios de Socialización; Misión y Filosofía de la Institución; Convivencia Escolar; Plan de Estudios; Tira de Contenidos y todo aquello que acontece a los alumnos dentro de la misma institución y les es significativo en su aprendizaje. (Vega, 2008).

Así pues, considero que la convivencia escolar en las actuales construcciones escolares, con sus características arquitectónicas y estéticas, están restringidas por su escasa posibilidad

de valorizar y motivar a los alumnos a pertenecer a la comunidad académica potenciando su vocación académica y sus potencialidades humanas necesarias para superarse.

Para entender estas ausencias asumo como convivencia escolar desde los parámetros planteados por el Ministerio de Educación del Gobierno de Chile cuando presenta en su documento Política de convivencia escolar hacia una educación de calidad para todos donde plantean que:

Entendemos por convivencia escolar la interrelación entre los diferentes miembros de un establecimiento educacional, que tiene incidencia significativa en el desarrollo ético, socioafectivo e intelectual de alumnos y alumnas. Esta concepción no se limita a la relación entre las personas, sino que incluye las formas de interacción entre los diferentes estamentos que conforman una comunidad educativa, por lo que constituye una construcción colectiva y es responsabilidad de todos los miembros y actores educativos sin excepción. (Ministerio de Educación del Gobierno de Chile, 2002).

Así pues, conjeturo una probable causa de estas exclusiones se origina en la relación forzada, obligada y hasta violenta entre los habitantes escolares y las edificaciones escolares donde se deben cumplir las actividades destinadas a las enseñanzas y los aprendizajes. De estas exclusiones los principalmente afectados son los estudiantes, supongo debido a sentirse rechazados por la edificación y en estos casos el albergar, el cuidar, que es una de las funciones básicas de la arquitectura se infringe.

Somos colaboradores de estos rechazos todos iniciando por los gobiernos por ser entes fríos y básicos en sus procesos de solucionar dificultades de las comunidades, los diseñadores, primero por dejarnos limitar en nuestras funciones y segundo por fortalecer las soluciones de necesidades básicas sin análisis contextuales claros y pertinentes; también son partícipes de esto los habitantes de los centros educativos al permitir ciertas características espaciales no afines a sus necesidades y sensaciones.



Imagen : Proyecto Casa Sentires. (Rincón, 2012).

Se han intentado puntuales y precisas soluciones como el proceso presentado por el colectivo TRIPTOPOLIS, de la ciudad de Bogotá, en colaboración con la fundación

Mirada a una arquitectura escolar debida

SENTIRES, en el barrio el tesoro de la localidad de Ciudad Bolívar. Esta solución cumple con las normativas del plan maestro de equipamientos de bienestar social y la normativa urbana de planteamiento zonal el tesoro las cuales exigen que “las edificaciones destinadas a la atención a la niñez deben cumplir estándares mínimos de confort y seguridad... es así como. El diseño de esta nueva sede cuente con una activa participación de los niños. Se busca no sólo generar un diseño participativo, sino que también el proceso sea un medio para inculcar en ellos una nueva percepción espacial de su entorno, de cómo pueden imaginarse el espacio de sus sueños y expresarlo a través de distintos medios: pintura, dibujos, maquetas o por medio de la palabra. Al final el proceso les enseñara que lo que imaginaron puede ser posible construirlo en la realidad. (juanyunda, 2010).



Imagen 1. Proyecto Casa Sentires. (Pinzón, 2012).

La educación debe forjar a personas que comprendan y sepan intuitivamente, en su mente, su corazón y todo su ser, el valor irremplazable de los seres humanos y del mundo natural. Tengo la convicción de que esa clase de educación corporifica la lucha eterna de la civilización humana para crear un camino certero hacia la paz. (IKEDA).

Este tipo de soluciones se deben aplicar en las instituciones escolares del municipio de Armenia con el objetivo inmediato de fortalecer las funciones de la escuela como se escribe en el documento “funciones de la escuela y tiempos escolares en el nuevo escenario social”, el documento tiene como funciones; la función de custodia, la función de socialización primaria, la función de instrucción e información a la función de crear conocimiento además de las nuevas funciones debido a los nuevos cambios sociales. (CEAPA, 2003).

Reflexionando un poco sobre el para qué es importante esta investigación debo obligadamente observar el programa de las Naciones Unidas educación para todos (EPT) donde se plantean “Seis objetivos fundamentales con el propósito de llegar a satisfacer las

necesidades de aprendizaje de todos los niños, jóvenes y adultos a más tardar en 2015.” (UNESCO) ya que estos objetivos propenden por extender, mejorar, aumentar e igualar la educación de todos los niños, jóvenes y adultos.

De aquí que si se puede colaborar en los procesos de maduración de los niños estimulando sus hábitos sociales y de convivencia mediante la creación de un inmueble que evidencie su participación y les inculque nuevas percepciones espaciales tanto en la institución educativa como en su entorno lograremos que los niños y jóvenes entiendan que lo que se imaginen puede ser posible de construir realmente.

Estoy convencido que este proyecto es innovador, primero por el cambio de paradigma a generar en los procesos de diseño de instituciones escolares al basarse directamente en los usuarios para proyectar espacios acordes a sus reales necesidades sociales, personales y sensoriales, en segundo lugar porque el tener espacios educativos diseñados desde los estudiantes para los estudiantes disminuye los costos de operación al ser espacios acogidos por los usuarios, tercero por que las instituciones gubernamentales podrán solucionar problemas básicos eficientemente y en cuarto lugar porque el contar con eficientes y confortables instituciones educativas (para los niños) se ampliaría la intención de los niños a permanecer en la escuela propendiendo por la ampliación de las cantidades de niños y jóvenes con intenciones de aprender.

Esto es viable al mejorar la gestión de estas instituciones con respecto a sus objetivos de educar cada vez a más niños y jóvenes haciendo de los recursos del estado más eficaces en la responsabilidad de educar efectivamente a las sociedad; también determinaría el cumplimiento de las metas propuestas por todas las instituciones vigilantes de los procesos educativos impactando competitivamente el círculo educativo regional positivamente. Será importante establecer índices de igualdad que propendan por la justicia, la igualdad y la integridad de los procesos de aprendizaje de los estudiantes ante las comunidades del municipio de Armenia. De hecho si este proyecto permite lo escrito anteriormente las actividades académicas planeadas por el municipio mejorarán la participación haciendo de Armenia “un paraíso para invertir, vivir y disfrutar.” (Alcaldía de Armenia, 2012).

Este proyecto se adecuará coherentemente al contexto de las instituciones educativas de la Ciudad de Armenia ya que se ajusta a problemáticas estratégicas planteadas por los entes gubernamentales y las instituciones educativas, además porque el impacto previsible, directa e indirectamente, en la sociedad de Armenia será de pertinentes resultados, además porque permite la integración de equipos interdisciplinarios e interinstitucionales estratégicamente conformados.

Los recursos básicos requeridos para alcanzar los objetivos del proceso investigativo serán recursos humanos, considerados como las personas adecuadas y capacitadas para coordinar y realizar las actividades a requerir, así mismo se integrarán al proceso investigativo estudiantes del programa de Arquitectura como Jóvenes Investigadores que posibilitarán su aprendizaje en una investigación real en contextos reales. Pero adicional a estos recursos deben convocarse personas de diferentes profesiones con la intención de conformar un equipo multidisciplinario acorde a la magnitud epistémica para crear un grupo de apoyo pertinente y coherente. Es importante tener en cuenta el componente de

los sujetos de estudio, estudiantes de instituciones educativas del municipio de Armenia, los cuales proveerán los insumos primarios para la continuación de la investigación. En cuanto a los recursos físicos serán los posibilitados por la Universidad la Gran Colombia – Seccional Armenia los utilizados para el desarrollo del proceso investigativo; en cuanto a los recursos técnicos está la metodología del proyecto de investigación Armenia Imaginada la cual permitirá tener un recurso técnico para enriquecer los resultados a concretar y por último se propenderá por vincular a las entidades gubernamentales para compartir el recurso financiero necesario para la ejecución del proyecto investigativo.

La posibilidad de transferencia es importante para el proceso investigativo y para ello desde el proyecto de investigación se podría asesorar empresas para la resolución de problemas específicos, por ejemplo las secretarías de educación municipales y departamental, una vez la metodología se establezca es posible realizar trabajos concretos para producir nuevos conocimientos en diferentes estamentos educativos, este conocimiento también es posible de generarse en asocio con instituciones educativas que requieran fortalecer sus procesos académicos con la articulación sujeto – infraestructura. Con estos saberes es posible formar personal técnico docente y administrativo para mejorar el habitar en sus respectivas instituciones así mismo es posible capacitar profesionales propios de nuestra Universidad para tener semillas en diversos sitios con la intención de crecer el proceso de mejoramiento educativo.

Todas estas experiencias son susceptibles de difusión mediante publicaciones en revistas, presentaciones en congresos, socializaciones, ponencias en diferentes espacios con la intención de generar redes de conocimiento para llevar estos saberes a diferentes escalas, territorios y tiempos, que es lo verdaderamente importante de la investigación, trascender su territorio y su tiempo.

Referencias bibliográficas

Alcaldía de Armenia. (2012). Acuerdo No. 005 de Mayo 31 de 2012. Plan de Desarrollo Armenia un paraíso para invertir, vivir y disfrutar 2012 - 2015: Consultado en: http://www.armenia.gov.co/doc_usuarios/PDM2012.pdf

Alianza educación para la construcción de culturas de paz. (s.f.). Educación para la paz. Consultado en: http://www.educacionparalapaz.org.co/enciclopedia/concep_9/concepto10.htm

CEAPA. (2003). Servicio de Inspección educativa - Sevilla. Funciones de la Escuela y Tiempos Escolares en el nuevo Escenario Social. Consultado en: <http://redes-cepalcala.org/inspector/DOCUMENTOS%20Y%20LIBROS/EDUCACION-SOCIEDAD/FUNCIONES%20DE%20LA%20ESCUELA.pdf>

Congreso de Colombia. (1994). Ministerio de Educación Nacional - República de Colombia. Consultado en: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-85906.html>

Cordeiro, J. (2009). ¿Para qué sirve la educación? La educación es la clave de la felicidad y del progreso de los individuos y de los pueblos. El Universal.

- Garrido, Á. (2012). Revista Internacional de Filosofía. Común-unidad y común-uniión. El fundamento afectivo de la comunidad en el pensamiento de M. Henry y F. Rosenzweig. Consultado en: <http://revistas.um.es/daimon/article/view/139631>
- Heidegger, M. (1994). "Construir, habitar, pensar". Universidad Católica de Manizales. Consultado en: <http://ured.manizales.unal.edu.co/modules/uncontextos/admin/archivos/4050072/habitarpensar.pdf>
- Herrador, G. "La perspectiva. Introducción a la perspectiva cónica." Consultado en: <http://tfmgamaherrador.blogspot.com/p/que-es-la-perspectiva.html>
- Ikeda, D. (s.f.). <http://www.daisakuikeda.org>. Objetivo de la educación. Consultado en: <http://www.daisakuikeda.org/es/objetivo.html#sdendnote2anc>
- juanyunda. (22 de Octubre de 2010). Revista TRIPTOPOLIS. R. Casa Sentires. Consultado en: <http://triptopolis.wordpress.com/2010/10/22/casa-sentires/>
- Ministerio de Educación del Gobierno de Chile. (2002). Ministerio de Educación Gobierno de Chile. Convivencia Escolar. Consultado en: <http://www.convivenciaescolar.cl/>
- Ministerio de Educacion Nacional de Colombia. Centro virtual de noticias de la educación. Consultado en: <http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-277983.html>
- Pinzón, F. (2012). *Casa sentires*. Armenia: Triptopolis.
- Rincón, F. (2012). "Conferencia: Un diseño colaborativo para constuir un sueño colectivo". Armenia.
- Semillero de Investigación "Arquitectura escolar debida". (25 de febrero de 2012). Reunión. Informe de reunión. Armenia, Quindío, Colombia: Universidad la Gran Colombia.
- Silva, A. (2006). *Imaginarios Urbanos*. Bogotá: Arango Editores.
- Silva, A. (2012). *Imaginarios Urbanos: Hacia la construcción de un Urbanismo Ciudadano*. Armenia: Universidad la Gran Colombia.
- UNESCO. (s.f.). "Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura". Consultado en: <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/education-for-all/efa-goals/>
- Vargas, A. (1999). Identidad y sentido de pertenencia. Una mirada desde la cotidianeidad. 1° Congreso internacional de cultura y desarrollo. Consultado en: <http://132.248.35.1/cultura/ponencias/1cultDesa/CDIDE02.htm>
- Vega, M. (2008). "Red Maestros de Maestros. El Curriculum Educativo". Consultado en: http://www.rmm.cl/index_sub.php?id_seccion=2560&id_portal=396&id_contenido=9598

Epistemología del derecho

Haydee Valencia de Urina*

Resumen

La concepción tradicional del derecho, fundada sobre la lógica binaria del “gana pierde”, se transformó. La aparición de un orden jurídico negociado y el criterio de que toda decisión debe ser la mejor posible, pone de presente el papel fundamental de la equidad, como recurso moral contra la ley cuya aplicación sea injusta. Las facultades de Derecho deben proporcionar al estudiante las herramientas idóneas para cumplir su función dentro de la sociedad, como agente garante de la justicia y factor de regulación social. Un abogado investigador, con amplia visión del derecho y conocedor de las escuelas o métodos de interpretación tradicionales, pero con visión de futuro e inmerso en los avances de la ciencia jurídica, es el abogado grancolombiano, formado para la excelencia que quiere la universidad.

Palabras clave

Abogado, conocimiento, derecho, equidad, interpretación.

Introducción

El derecho como ciencia, se fundamenta en conceptos teóricos, filosóficos y de condiciones praxiológicas. La misión de la sociedad y específicamente de las universidades como centros de enseñanza es el fortalecimiento de la visibilidad científica, área que se debe fortalecer para llegar a la excelencia. Las universidades focos de investigación, se tienen que motivar a sí mismas y a sus estudiantes. Sin la investigación no tendremos excelencia y por ende posicionamiento dentro de la profesión.

Dentro del contexto de globalización en que está inmerso el mundo moderno, el abogado pasó de ser un repetidor de la Ley², como se consideró hasta las grandes transformaciones

* Abogada de la Universidad de Caldas en Manizales, Colombia. Especialista en Derecho Administrativo, Universidad Santo Tomás de Bogotá D.C. Colombia. Especialista en Derecho Comercial, Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, Colombia. Especialista en Docencia Universitaria, Universidad La Gran Colombia de Bogotá D.C., Colombia. Profesora vinculada de la Universidad La Gran Colombia, Seccional Armenia. Docente investigadora integrante del Grupo de Investigación de Derecho de Familia. valenciadhaydee@miugca.edu.co

2 Art. 27 del C.C. “Cuando el sentido de la ley sea claro, no se desatenderá su tenor literal a pretexto de consultar su espíritu.”

constitucionales de fines del siglo XIX, (su máxima intervención era la de controlador del equilibrio social, conciliador y árbitro), a cumplir un papel activo en la adaptación del derecho a la realidad social³. Los métodos alternativos de resolución de conflictos han desplazado progresivamente la actividad judicial, el sistema tradicional del proceso, fundado sobre la lógica binaria del “gana-pierde” y el papel del abogado y del juez se transformaron con la aparición de un orden jurídico negociado. La actividad tradicional del jurista de interpretación, mediante una aproximación epistemológica positivista, con un sistema analítico de decisión, cambió.

Las “nuevas ciencias de la decisión”⁴ fundadas sobre la aproximación epistemológica constructivista y en una “ratio deciden di” compleja, resultado de la conjunción de operaciones sistemáticas que consideran selección acertada la más satisfactoria a las partes, no son extrañas al derecho. Con esta concepción vuelve a tener singular relevancia la equidad, concebida tradicionalmente como la justicia aplicada al caso concreto, que no admite más o menos; no se imparte justicia si se otorga menos de lo debido estrictamente o si se da más de lo permitido⁵.

En Colombia, a partir de la vigencia de la Constitución de 1991 que otorga una especial protección a los derechos fundamentales, fruto del Estado Social de Derecho⁶, la intervención del abogado en el entorno social es cada vez más evidente como guardián de las reglas de conducta. Su formación debe ser asumida teniendo en cuenta la individualidad y entorno socio cultural e histórico, como una integralidad, con actitud dialógica e interdisciplinaria, con un saber holístico que le posibilite comprender más allá de las fragmentaciones del conocimiento para responder de manera crítica a las interacciones complejas de un mundo globalizado.

-
- 3 “El juez, al poner en relación la Constitución –sus principios y sus normas- con la ley y con los hechos hace uso de una discrecionalidad interpretativa que necesariamente delimita el sentido político de los textos constitucionales. En este sentido la legislación y la decisión judicial son ambos procesos de creación de derecho” (Sent., T-407 de 1992, Corte Constitucional de Colombia, expediente: T-778, ponente el Magistrado Ciro Angarita Barón.
- 4 “Las ciencias de la decisión conforman el conjunto de técnicas y teorías surgido del método cuantitativo y matemático, dirigido al auxilio de una criteriosa toma de decisiones aplicable a varias disciplinas, en los más variados contextos, donde la multicausalidad y la influencia de múltiples factores hace difícil la elección de una decisión unívoca, dado que la incertidumbre es el patrón común situacional” (Dra. Diana Finkel. “Conceptos básicos sobre ciencias de la decisión. Análisis de decisión aplicada a la práctica profesional y a la gestión en salud” www.anestesia.org.ar/search/articulos_completos/1/1/1305/c.pdf
- 5 Art. 230 C. Política: “Los jueces en sus providencias, sólo están sometidos al imperio de la ley. La equidad, la jurisprudencia, los principios generales del derecho y la doctrina son criterios auxiliares de la actividad judicial” Concebida tradicionalmente la equidad, como un refugio para el jurista en los sistemas positivistas y el recurso de la jurisprudencia para atemperar e incluso descartar, la aplicación de normas jurídicas consideradas inadecuadas o poco flexibles, o el modo de instaurar o restablecer la justicia dentro de la ley.
- 6 Art. 1º. C. P. “Colombia es un Estado Social de Derecho...”

Fundamentación filosófica

Hay dos concepciones del derecho como ciencia, la idealista y la sociológica: el derecho como ciencia formal o como ciencia fáctica, según la terminología de Mario Bunge⁷.

Desde el punto de vista formal, el derecho es el conjunto de reglas que expide un Estado, por medio de la autoridad competente y por un procedimiento preestablecido, para regular situaciones que se consideran especialmente relevantes dentro del medio social, en un momento determinado. Su existencia se justifica por la necesidad de establecer parámetros de conducta mediante preceptos que manden, permitan, prohíban o castiguen, cuyo respaldo es el poder coercitivo.

Desde el punto de vista idealista es el conjunto de postulados abstractos que se deducen de principios universales y eternos, la validez depende de su congruencia lógica con estos principios y el contenido lo determina la aceptación en el entorno social.

Desde el punto de vista sociológico el derecho es el instrumento del gobernante para alcanzar los fines políticos del estado, la validez depende de la correspondencia de sus fines con las necesidades y la eficacia de la suficiencia y adecuación para alcanzarlos.

El derecho como ciencia

Según Kuhn una ciencia es un cuerpo teórico, un modelo, un paradigma construida sobre supuestos epistemológicos que permiten explicar un conjunto de fenómenos y, que descartan otros por no considerarlos relevantes, según el supuesto de donde se parta. Una revolución científica se da, en la medida en que se cambien los paradigmas. (Kuhn, 2001)

La epistemología es el análisis del conocimiento científico, en términos específicos, analiza los supuestos filosóficos de las ciencias: objeto, valores, estructura lógica, métodos empleados, explicación o interpretación de resultados y su confirmación o refutación. Como rama del conocimiento surge del pensamiento griego, quienes la dividían en episteme (conocimiento cierto y verdadero, cuyo objetivo es encontrar la ciencia de las cosas) y en la doxa (conocimiento cotidiano del mundo), y tal como ellos la concibieron continua en el mundo actual⁸.

7 Para Mario Bunge "La Ciencia, su método y su Filosofía". Editorial Sudamérica. Buenos Aires, Argentina. 2000. El derecho es una ciencia, dentro de las ciencias es una ciencia fáctica y dentro de estas una ciencia social. Para Bunge en materia de ciencias fácticas, el conocimiento es: 1) fáctico (parte de los hechos y vuelve a ellos; 2) Trascendente a los hechos (salta del nivel observacional al técnico); 3) especializado; 4) claro y preciso; 5) verificable; 6) general; 7) legal, en tanto búsqueda de leyes; 9) abierto, no reconoce barreras a priori que lo limiten.

8 Los términos doxa=creencia, opinión; episteme=ciencia fueron utilizados por Platón para referirse a los distintos caminos hacia el conocimiento. Según él, seguimos cuatro etapas o vías: la de la conjetura, es el estado intelectual más imperfecto, solo se captan sensaciones confusas, sombras. La de a creencia, equivale a lo que hoy conocemos como percepción, se trata de un conocimiento por medio de los sentidos de las cosas materiales. Es un estadio pre-científico y lo denominó doxa, el cual para Platón hay que superarlo. La etapa

Todo planteamiento científico tiene un objeto de conocimiento y un método de aproximación. Tratándose de ciencias de la naturaleza funcionan bajo el dominio absoluto del principio de la causalidad: si se da la causa se produce el efecto; el método de aproximación es la observación y experimentación, y las hipótesis se desenvuelven sobre una relación de causa a efecto. Tratándose de ciencias sociales, en donde interviene el comportamiento humano (objeto del conocimiento), el método de aproximación es la relación teleológica del deber ser, y las hipótesis se plantean al interior de la sociedad, esto se explica por la necesidad de obtener resultados. Los fenómenos físicos responden a la pregunta del “por qué”, mientras que los del comportamiento humano responden a la pregunta del “para qué”.

El derecho es un orden normativo y tiene la categoría de ciencia que se encarga de estudiar la norma, pero esto es tan sólo un aspecto del mismo. El derecho es una ciencia social y, como bien lo señala Raymond Aron⁹ en toda ciencia social “la teoría del conocimiento es inseparable del conocimiento mismo”, y en tanto ciencia social, ofrece unas características especiales porque exige estabilidad en las normas, cierta certeza y seguridad jurídica y objetividad científica, la cual se obtiene por medio del contraste y de la crítica, sólo enfrentando el derecho al riesgo de la confrontación con los hechos y sometido a un estricto proceso de control, puede alcanzar los logros propios de una ciencia.

Esto no sucede en el sistema que describe Hans Kelsen (Kelsen, 2005) para quien el objeto de la ciencia del derecho es el derecho mismo, y esto implica a su juicio entender que está constituida por normas jurídicas. La conducta humana sólo será objeto de la ciencia del derecho “en la medida en que está determinada en las normas jurídicas como condición o efecto” (Kelsen, 2005). El estudioso de la ciencia del derecho debe concentrarse en el análisis lógico de las normas y de los enunciados normativos, y no podrá juzgar la verdad o falsedad de las normas, tampoco su justicia o injusticia, esto corresponde al científico del derecho.

Teniendo como premisa epistemológica la hermenéutica, los fenómenos sociales que interesan al derecho se deben asumir básicamente desde las teorías de Tomas Khun (2001) y de Karl Popper (1998), del primero se retoma el fenómeno del cambio de paradigmas que genera modelos interpretativos en lo que se denomina la revolución científica y de Popper el carácter probabilístico y conjetural del conocimiento, que al articularse con la propuesta de la complejidad propende por la visión de incertidumbre y la construcción permanente del conocimiento.

del discurso, o ciencia en sentido genérico y corresponde a la etapa del pensamiento discursivo. Y la de la noesis en la cual su objeto propio de conocimiento es la contemplación directa de la formas, sin mediación de representaciones. Es en esta última etapa cuando alcanzamos el saber o el conocimiento verdadero. <http://espanol.answer.yahoo.com/question/inc>

9 Raymond Aron (Nacido el 14 de marzo de 1905 en Paris, filósofo, sociólogo y comentarista político. Al respecto de su obra puede consultarse “Sociología Histórica de Raymond Aron “De la Respuesta Global al método de investigación Global” Emilio Cárdenas Elorduy. www.politicas.unam.mx/razoncinica/Emi

Concepciones del derecho

Para Gustav Radbruch (Radbruch) hay dos tipos de saberes jurídicos: La concepción idealista y la concepción sociológica del derecho.

Concepción idealista del derecho

El **primer supuesto epistemológico del derecho** es la concepción idealista, en esta se presenta la tendencia formalista, la cual preconiza que las normas jurídicas deben interpretarse buscando la intención del legislador se presentó como un avance a la escuela de la exégesis.

Federico Carlos de Savigni, fue el autor alemán que preconizó la interpretación idealista del derecho y quien dio el primer paso para superar la escuela de la exégesis, va más allá, no hace referencia en la interpretación de la ley a la intención del legislador, sino en buscar la voluntad de la ley, su espíritu, por ello en primer término propone un análisis gramatical de las palabras, seguido por el lógico, el histórico, y el sistemático, donde el histórico arroja más luz, conociendo el estado del derecho al tiempo de la expedición de la ley, resulta más fácil entender el cambio que quiso realizarse.

El **segundo supuesto epistemológico del derecho** es la construcción deductiva, la cual considera que el derecho se crea y se aplica deductivamente a partir de los postulados generales que constituyen el contenido de un determinado orden jurídico, y si una norma no coincide con el contenido material de estos postulados debe ser excluida del ordenamiento jurídico.

En el iusnaturalismo teológico y racionalista la construcción deductiva del derecho es evidente. Es el iusnaturalismo como escuela del derecho natural un movimiento ideológico que se originó con la teoría aristotélica y que, como sistema, llegó a su máxima expresión a comienzos del siglo XVIII. Para esta escuela el derecho está constituido por postulados universales, de los cuales se deduce el resto del ordenamiento jurídico y la solución de los casos concretos. El orden jurídico es un desarrollo de esos postulados, inclusive si llegare a contrariarlos, no pueden ser aplicados y el ciudadano está legitimado para rechazarlos. Preconiza que el hombre se debe revelar cuando la ley no es justa.

Para esta escuela el derecho natural suele definirse como aquel conjunto de normas de conducta exterior impuestas por la naturaleza humana, que el hombre descubre mediante la razón y la conciencia, superior a la voluntad del legislador y común a todos los pueblos y en todos los tiempos. La noción de derecho natural es de antigua data, Sócrates en Atenas y Aristóteles en Grecia habían creído en la existencia de un orden natural que se manifestaba en la naturaleza de las cosas, susceptible de ser conocido por la razón humana y diferente de las volubles leyes humanas.

Concepción sociológica del derecho

Historicismo. En oposición al postulado tradicional de que la razón por sí misma, puede descubrir y elaborar el derecho más adecuado y perfecto para regir la conducta de los

asociados, apareció en los albores del Siglo XIX un movimiento de suma importancia en el campo jurídico que fue denominado “Historicismo” el cual afirmaba que no era posible prescindir del pasado ni de la realidad actual surgida de ese pretérito, pues ellos constituían la legítima fuente de todas las reglas de derecho. El Historicismo puede remontarse a la época helénica en las que aparecen muestras muy débiles, por ejemplo “Las Leyes” de Platón, pero es en la edad moderna cuando comienza a presentarse como auténtica escuela, gracias a los aportes de Vico, Montesquieu y otros, pero llega a la culminación merced a los distinguidos juristas alemanes Hugo, Puchta y Savigni¹⁰.

Concepción teleológica del derecho natural

El derecho natural es inmutable, absoluto, eterno y superior al derecho positivo y lo conforma el conjunto de principios sobre el bien y el mal, que se hallan gravados en la conciencia de los individuos, dimanan de la naturaleza humana y en últimas de la ley eterna, para esta concepción el origen del derecho debe remontarse a Dios el cual gobierna y ha impuesto su voluntad que puede ser conocida por el hombre, ya sea por intermedio de la revelación y la tradición, o mediante el intelecto humano, lo cual constituye precisamente el derecho natural. Son exponentes, entre otros, San Agustín¹¹ y Santo Tomás¹².

Concepción racionalista del derecho natural

Este punto de vista que constituye la verdadera escuela clásica del derecho natural, afirma la existencia de una serie de derechos inherentes a la naturaleza humana, innatos, que no pueden ser conculcados no desconocidos por poder alguno, son los derechos subjetivos que el hombre posee y que la razón humana descubre y establece.

Concepción anti intelectualista del derecho natural

Su principal interprete fue Godofredo Guillermo Leibniz¹³ (Alemania) quien afirmó que el derecho como la justicia humana, emanan de la esencia de Dios, el “fundamento del derecho natural es metafísico, está fuera del hombre, es Dios mismo”, le niega a la razón ser la fuente y fundamento del derecho natural.

Concepción contemporánea del derecho natural

El lusnaturalismo, luego de llegar a su culminación con el triunfo de la revolución francesa, entra en franca decadencia a fines del siglo XIX, para resurgir a raíz de la segunda guerra

10 Figuras centrales los juristas germanos Gustavo Hugo (1768-1834), Federico Carlos de Savigni (1779-1861) y Jorge Federico Puchta (1778-1846).

11 Para San Agustín, el orden social puede mantenerse mediante la ley terrena, la cual debe conformarse en lo posible a la ley eterna, en tal forma, que aquellas disposiciones contrarias a la ley de Dios no deben ser acatadas ni respetadas por los individuos, por no tener vigencia.

12 Tomás de Aquino desarrolla un pensamiento acerca de la guerra justa. El hombre se concibe como un ser social y político por naturaleza, y como en toda organización política debe haber una cabeza: el Gobierno. Hay un derecho natural que legitima la creación de sociedades políticas. Revista de Estudios Sociales Nro. 14. [www.http://res.uniandes.edu.co/279/view.php](http://res.uniandes.edu.co/279/view.php)

13 Nació en Leipzig (1646-1716) (Alemania), abogado, provenía de familia de juristas. Propone la unificación

mundial, ya no encaminado a la defensa de los derechos individuales exclusivamente, sino un derecho social, en busca del bien común. Por consiguiente la validación de la norma jurídica en la concepción idealista se da en la ley divina, la ley natural o la norma básica según la corriente ideológica.

Concepción finalística o teleológica

Método propuesto por Ihering, fue muy revolucionario para su época, se busca el fin perseguido por las normas, criterio muy importante para la interpretación sobre todo en el campo del derecho público.

El Estado es la única fuente del derecho”, pero tiene como riesgo la subjetividad del juez, parte del supuesto en que al momento de interpretarse la norma jurídica se debe manejar y modelar el derecho para satisfacer los fines de la vida.¹⁴ (Ihering).

Concepción sociológica

El derecho es creado a partir de la realidad social. La normatividad no puede ser más que la expresión de esta realidad. Eugen Ehrlich¹⁵, niega la naturaleza científica de la jurisprudencia y libera al intérprete de los formalismos de la norma.

Concepción cultural

El derecho es una expresión cultural del Estado, es un instrumento de gobierno, de lucha política. En su base hay una concepción ideológica que lo alimenta y le da sentido. Es un enlace entre la realidad (conducta del hombre) y el deber ser (los valores).

Concepción del derecho a partir de la realidad social

El derecho está conformado por dos clases de normas, aquellas que se refieren a los fines políticos del Estado y las que tratan de los medios adecuados para alcanzarlos, en este sentido son solo el medio o instrumento para alcanzar un fin.

Concepción del derecho desde el funcionalismo

Lo que constituye la sociedad no son los hombres en sí, sino el papel que desempeñan y la interconexión de todas las partes de una cultura, desde el punto de vista de la totalidad, orientadas a la satisfacción de las necesidades, que en últimas, siempre es la supervivencia.

de todas las ciencias, pero su intención va más allá “La unificación de las ciencias abrirá el camino a la unificación de los espíritus”.

14 Para Ihering, el derecho es una idea práctica, es decir que indica un fin. Como toda idea, es también una tendencia, es esencialmente doble, porque encierra en sí una antítesis, el fin y el medio” “El Derecho como Lucha”. <http://aquileana.wordpress.com/2008/08/16/der>

15 Eugen Ehrlich (1862-1922). Está considerado como el primer teórico de la sociología del derecho. Buscó liberar al intérprete del Derecho de los lazos del formalismo extremo a que había conducido la jurisprudencia conceptualista y el culto a la construcción, a través de una concepción sociológica que niega la naturaleza científica de la jurisprudencia (a la que considera una mera técnica y reserva la consideración de científica para la Sociología del Derecho, descriptora de las regularidades causales que se dan en el seno de la sociedad.

Conclusiones

Observación crítica sobre las distintas concepciones del derecho

Las concepciones del derecho relacionadas, nos lleva a reflexionar; el juez al momento de aplicar la norma jurídica al caso concreto, debe tener en cuenta las reglas tradicionales de hermenéutica o en un Estado social de Derecho como Colombia, donde tiene máxima importancia y prelación la persona y sus derechos fundamentales, o apartarse, en un determinado momento, de la norma que considera injusta, inadecuada o inaplicable.

La justicia, el bien supremo del hombre es la equidad en el caso concreto. El hombre es un ser complejo, igual lo son las relaciones humanas, nunca dos casos son iguales. La ley es obra del hombre, el legislador no es infalible, por tal razón no puede prever al crear una norma, todos los casos que se puedan presentar, y enmarcar su conducta en ellas. Delicada es la misión del juez, en el altar de la justicia se pueden oficiar grandes injusticias.

La clave del éxito en la formación del abogado es su integralidad y amplia visión del derecho, no circunscrito exclusivamente a una escuela, corriente o método de interpretación, sino abierto en la búsqueda de la verdad, ávido de conocer, cuestionar y confrontar el derecho con la realidad social y valiente para formular los cambios que se requieran.

En la aplicación de la ley, el jurista debe tener la formación idónea para llevar a cabo la interpretación más lógica y ética del derecho, en ocasiones el sólo texto de la ley es suficiente, pero éstos son los menos, en otros analizar el criterio del legislador, si es del caso, la historia de la norma, su espíritu, pero sobre todo debe partir del supuesto, que la mejor decisión es la que más satisface los intereses de las partes, y que para cada una de ellas, es su caso, su único caso, del cual dependen muchas situaciones, conflictos familiares y personales.

La jurisprudencia y la doctrina, son herramientas valiosas para el abogado y debe ponerlas a su servicio, pero hay que correr el riesgo de disentir, de plantear y de ampliar la capacidad de reflexión, para llegar a un juicio justo, producto de una conciencia moral en el hacer y en el actuar.

Referencias bibliográficas

Kelsen, H. (2005). *Teoría Pura del Derecho II*.

Kuhn, T. (2001). *La Estructura de las revoluciones científicas*. México: Fondo de Cultura Económica.

Popper, K. (1998). *La Sociedad abierta y sus enemigos, T. II*. Buenos Aires: Planeta-De Agostini.

Radsbruch, G. (s.f.). "The Philosophy of law". Consultado en: www.jstor.org/stable/2181218.

Kuhn, Thomas S. La estructura de las revoluciones científicas

Fernando Ocampo Rivera*
Libardo Carlos Vargas Taborda*

Resumen

Para efectos del presente artículo de opinión, consideramos oportuno hacer algunas reflexiones previas sobre los puntos estudiados en el módulo titulado “la resistencia frente a las innovaciones” del Diplomado de Investigación. Se partirá, en primer lugar, de un bosquejo o ayuda de memoria, de los aspectos que nos parecieron más relevantes en la lectura del ensayo de Diana Crucelly González libro de T.S. Kuhn, “Kuhn, Thomas. ¿Qué son las revoluciones científicas? Y otros ensayos. Barcelona: Paidós, 1996.”; con base en el cual se identificarán las ideas destinadas a edificar el artículo de opinión en mención, las cuales se complementarán con las notas de clase. Así las cosas, se proceden a destacar, como de especial interés, las siguientes reflexiones de cada una de las partes del artículo mencionado.

Palabras clave

Ciencia, estructura, historia, paradigma, revolución.

Introducción

La obra de Kuhn puede ser dividida en tres bloques. Las relaciones históricas, datan de 1950-1960, que trata de la historia de la ciencia. En 1960 se centró en el entendimiento de la ciencia en términos generales. Es en esta época es donde se define el concepto de paradigma. Este segundo período es considerado el más importante dentro de la obra de Kuhn. El tercer bloque se centra en la teoría de la mecánica cuántica. No cabe decir que nosotros en este trabajo nos centraremos en el segundo período y en la obra más influyente: La estructura de las revoluciones científicas. No obstante, antes haremos un análisis sobre la teoría del autor y su interés científico. (Anillas, 2011).

Kuhn está interesado en definir qué es en realidad la ciencia y cómo se practica. La importancia de la subcultura en la ciencia la resalta Kuhn en su obra. Pues la cultura, los modos de

* Administrador de Empresas, Especialista en Gerencia en Servicios de Salud; Docente Programa Administración de Empresas – Universidad La Gran Colombia Armenia. Colombia.

* Ingeniero de Sistemas, Especialista en Gerencia, Auditoría de Sistemas y Pedagogía Universitaria, Maestría en Administración y Dirección de Negocios; Docente Universidad La Gran Colombia Armenia. Colombia.

percibir, de conceptuar la realidad, las normas, los juicios y las evaluaciones cambian. Por lo tanto, la ciencia debe ser susceptible de estudio sociológico. Su obra más conocida, como se ha dicho ya, es *La estructura de las revoluciones científicas*, cuya aceptación dentro de la filosofía de la ciencia fue bastante escéptica. En el libro, Kuhn argumentaba filosóficamente que la ciencia tenía una categoría privilegiada dentro de la epistemología. Fue leído con gran interés en el campo de la sociología de la ciencia. (Anillas, 2011).

El propósito de este artículo es centrarnos superficialmente en la definición de paradigma y la revolución científica. Se pretende abordar el pensamiento de Thomas Kuhn. Como historiador de la ciencia se dedicó al problema del cambio científico. Su aporte tuvo un carácter revolucionario al señalar que la ciencia no progresa por acumulación de conocimientos, sino por revoluciones científicas que es cuando un paradigma es sustituido por otro distinto.

Desarrollo

Kuhn fue un físico que se interesó en la historia de la ciencia, en especial en la revolución copernicana. Justamente en medio de sus investigaciones, Kuhn llegó a descubrir que la manera como se interpretaba la historia del pensamiento científico llevaba a que se considerara a cualquier teoría o forma de interpretación científica que no concordara con los parámetros actuales como errada o mítica. En este sentido, Kuhn llegó a afirmar que resultó para él una sorpresa que “el contacto con teorías y prácticas científicas anticuadas socavara radicalmente algunos de mis conceptos básicos sobre la naturaleza de la ciencia y las razones que existían para su éxito específico.” (Rey, 2012).

Según Kuhn, la historia de la ciencia debe ser una historia que explique las ideas científicas, una historia que logre mostrar el sentido que tuvieron esas ideas en la cual fueron pensadas y desarrolladas por los científicos de ese entonces, una historia estructurada, coherente y fidedigna con los documentos históricos que le sirven de soporte y, finalmente, una historia discontinua, no acumulativa ni lineal. (Rey, 2012).

Esta última apreciación es tratada al inicio de su ensayo ¿qué son las revoluciones científicas?: “el cambio revolucionario se define por su diferencia con el cambio normal, y este es, como ya se ha indicado, el tipo de cambio que tiene como resultado el crecimiento, aumento o adición acumulativa de lo que se conocía antes.” (Rey, 2012) Así, un cambio en el pensamiento científico implica un cambio sustancial dentro de la estructura de pensamiento de ese momento, un cambio revolucionario implica que “para hacer o asimilar, un descubrimiento tal, debe alterarse el modo en que se piensa y describe un rango de fenómenos naturales.” (Rey, 2012).

Un ejemplo concreto de esto fue la revolución newtoniana. La transición a las leyes de Newton implicó no solo cambios en las leyes de la naturaleza, sino además cambios en los criterios mediante los que algunos términos de esas leyes se conectaban con la naturaleza. Es decir, implicó un cambio en la estructura del pensamiento y de la forma como se apprehendía la realidad. En este momento, las leyes de Newton son todavía parte de

nuestra concepción cotidiana de la física y el comportamiento de los cuerpos en el espacio, aun cuando la ciencia especializada ha trascendido este paradigma para darle paso a una estructura de pensamiento que sobrepasa las leyes newtonianas: la física cuántica, la termodinámica y en general toda la física posterior a Max Planck. (Rey, 2012). Añade Kuhn:

Cuando este tipo de cambio de referentes acompaña un cambio de ley o de teoría, el desarrollo científico no puede ser completamente acumulativo. No se puede pasar de lo viejo a lo nuevo mediante una simple adición a lo que ya era conocido. (Rey, 2012).

Así, una revolución científica implica un cambio de paradigma, un momento en el cual se hace imposible reproducir el modelo epistemológico normal. Sin embargo:

Aunque las revoluciones científicas dejan mucho trabajo de limpieza que es necesario hacer poco a poco, el cambio fundamental no puede experimentarse de este modo, paso a paso. Por el contrario, implica una transformación relativamente súbita y sin estructura en la que una parte del flujo de la experiencia se ordena por sí misma de una forma diferente y manifiesta pautas que no eran visibles anteriormente. (Rey, 2012).

Que no utilicemos la física de Aristóteles hoy no significa que fuera simplemente errada, la concepción positivista de lo cierto y lo falso es trascendida hoy por lo relativo. Incluso el modelo einsteniano es cada día revaluado por la teoría del caos (Edward Lorenz), del hiperespacio (Michio Kaku), la teoría del campo unificado (Stephen Hawking) entre otras; es decir, los paradigmas no son más correctos unos respecto a otros, sino que son cambios de perspectiva que no implican un escalón más hacia la realidad, un ladrillo más en la construcción del muro de la verdad, sino concepciones revolucionarias en un momento determinado.

Ahora, los cambios revolucionarios tienen las siguientes características según Kuhn:

- a) Los cambios revolucionarios son en un sentido holistas, es decir, no se pueden hacer poco a poco.
- b) El cambio se manifiesta también en un cambio de significado de las palabras (por ejemplo movimiento, energía, luz), o más aún, un cambio en el modo en que se determinan sus referentes.
- c) Todos los cambios implican un cambio esencial de modelo (paradigma), metáfora o analogía, un cambio en la noción de qué es semejante a qué, y qué es diferente. (Rey, 2012).

Kuhn concluye su ensayo afirmando que, en caso de tener razón:

La característica esencial de las revoluciones científicas es su alteración del conocimiento de la naturaleza intrínseco al lenguaje mismo, y por tanto anterior a todo lo que puede ser completamente descriptible como una descripción o una generalización, científica o de la vida diaria. (Rey, 2012).

Entonces, el lenguaje se ve afectado por el cambio de paradigma y es en la medida en que el lenguaje debe o necesita ser modificado que la revolución se hace manifiesta, y no sólo eso, quienes hacen esa revolución necesitan cambiar ese lenguaje, aun cuando se yuxtapongan términos, estos necesitan una resignificación, una revaloración, de tal manera que se adapte el lenguaje al nuevo esquema de pensamiento científico.

La estructura de las revoluciones científica (Álvarez, 2007).

Su obra *La estructura de las revoluciones científicas* de 1962, impusieron un debate filosófico, pues el modelo formalista (la ciencia como una actividad racional y controlada) fue desafiado por el enfoque historicista de Khun en el cual la ciencia tiene las siguientes fases:

- a) Establecimiento de un paradigma
- b) Ciencia normal
- c) Crisis
- d) Revolución científica
- e) Establecimiento de un nuevo paradigma

El paradigma es un modelo o ejemplo a seguir, por una comunidad científica, de los problemas que tiene que resolver y del modo como se van a dar las soluciones. Un paradigma comporta una especial manera de entender el mundo, explicarlo y manipularlo.

Como dice el autor, estos modelos son “realizaciones científicas universalmente reconocidas que, durante cierto tiempo, proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica.”

Los paradigmas son, por lo tanto, macro teorías que se aceptan de forma general por toda la comunidad científica y a partir de las cuales se realiza la investigación.

Al proceso de investigación basado en un paradigma se le denomina “ciencia normal”. En palabras de Kuhn:

Ciencia normal significa investigación basada firmemente en una o más realizaciones científicas pasadas, realizaciones que alguna comunidad científica particular reconoce, durante cierto tiempo, como fundamento para su práctica posterior. (Kuhn).

Esta fase del desarrollo de la ciencia ocupa la mayor parte del tiempo de los científicos, porque aunque los nombres que nos han llegado hasta nosotros han sido los de científicos revolucionarios que han roto con las concepciones de su tiempo (como Galileo o Einstein), la mayor parte de científicos realizan trabajos rutinarios de comprobación para mostrar o poner a prueba la solidez del paradigma en el que se basan.

Cuando los paradigmas se cuestionan porque no son capaces de resolver los problemas y esto continúa por años, los científicos comienzan a considerar si este es el marco más adecuado para resolver los problemas o hay que cambiarlo por otro. Entonces se entra en una crisis donde surgen otros paradigmas, estos paradigmas compiten entre sí y uno trata de imponerse.

Este momento es cuando surge la revolución científica, donde una de los nuevos paradigmas sustituye al paradigma tradicional. En palabras de Khun: “Las revoluciones científicas se consideran aquí como aquellos episodios de desarrollo no acumulativo en que un antiguo

paradigma es reemplazado, completamente o en parte, por otro nuevo e incompatible.” Posterior a la revolución el ciclo comienza nuevamente y con el nuevo paradigma inicia un nuevo proceso de ciencia formal.

Conclusiones

El enfoque historicista Kuhn fue un gran cambio en el debate filosófico que acabó con la visión de que la ciencia era un proceso de acumulación de descubrimientos e inventos científicos que se realiza en forma lineal. Para Kuhn el progreso se da en fases de ciencia normal, pero no es un progreso continuado desde los griegos a la actualidad, porque las revoluciones científicas son rupturas de esa continuidad. Cada revolución marca un nuevo comienzo. (Anillas, 2011).

Kuhn abrió una nueva etapa en la historia de la ciencia; motivó el interés de las personas en diferentes disciplinas, creando nuevos elementos útiles para las investigaciones científicas del presente.

Concluimos que la ciencia, es un proceso evolutivo, y que para descubrir lo que ella nos deparará, será sólo cuestión de esperar y dejar pasar del tiempo.

Referencias bibliográficas

Álvarez, M. (2007). “Thomas Samuel Kuhn”. Consultado en: <http://monicaalvarez.blogdiario.com/1176520560/> -

Blog Personal Diana Crucelly González Rey - Otro sitio más de historia abierta. Consultado en: <http://www.historiaabierta.org/nanaplanta/2010/08/28/kuhn-thomas-%C2%BFque-son-las-revoluciones-cientificas-y-otros-ensayos-barcelona-paidos-1996/>

De Anillas. (2011). Consultado en: <http://deanillas.blogspot.com/2011/03/introduccion-thomas-kuhn.html>

El pensamiento ambiental como génesis de la bioética en la investigación social

José Fabián Ríos Obando*
Lina Marcela Sánchez Vásquez*

Resumen

Como parte de la biósfera la especie humana ha centrado especial atención al carácter de las inter-retroacciones que para Morin¹⁶ son el entendimiento del pensamiento sistémico existente entre las diversas especies y la forma como toda acción antrópica genera una reacción en cadena en cada esfera de lo eco sistémico, el reconocimiento de esta realidad pone en tela de juicio la forma como la investigación considera a la vida como centro de estudio e impacto y en este sentido la discusión que se presenta a continuación sitúa lo social en el plano de la investigación y la forma como se convierte en la comprensión reflexiva, respetuosa e igualitaria del mundo y todo lo que en él habita.

Palabras clave

Bioética, ética, investigación social, pensamiento ambiental.

La crisis ambiental: Argumento o necesidad social

Las consideraciones ambientales en las investigaciones han encontrado eco entre las entidades de auspicio y aprueban los recursos destinados para la ciencia y la tecnología, sin embargo este no es un producto de una actitud irreflexiva, contrario a ella cada vez se hace más evidente la crisis ambiental ante la cual la sostenibilidad de la vida del planeta está en riesgo.

* Administrador de empresas de la Universidad la Gran Colombia, Magister (C) en Desarrollo sostenible y medio ambiente de la Universidad de Manizales, Docente investigador de tiempo completo en el programa de Administración de empresas de la Universidad La Gran Colombia Seccional Armenia. jfabianrios@gmail.com. Colombia.

* Contador público de la Universidad del Quindío, Magister en Desarrollo sostenible y medio ambiente de la Universidad de Manizales, Docente investigador del programa de Contaduría de la Universidad La Gran Colombia Seccional Armenia mariana3032@gmail.com Colombia.

16 Básicamente es lo que expresa Morin en el 'Principio de la ecología de la acción' (2007).

Ángel Maya pone en evidencia la crisis ambiental que vive el mundo contemporáneo: los hechos son inocultables. El hombre contemporáneo está sintiendo la crisis ambiental en todos los rincones de la vida cotidiana. El agua escasea. La basura se acumula. Cada vez es más remota la posibilidad de encontrar una playa o un río limpios. Sin embargo, el problema ambiental no es sólo una crisis del hombre moderno. (Ángel, 2009).

Lo ambiental como problema es una temática común a diferentes áreas del conocimiento, por tanto su abordaje como objeto de estudio se hace cada vez más común entre las ciencias básicas y por supuesto, no escapa de las inquietudes de las ciencias sociales, siendo éstas el lugar donde concurren las prácticas antrópicas que han desencadenado la mayoría de los desequilibrios eco sistémicos, sería impensable dejar a merced únicamente de las ciencias básicas el abordaje de sus problemáticas sin que mediara la comprensión, concientización y con ello la decisión de la racionalidad y una actitud más igualitaria para la toda forma de vida en el planeta.

Lo bio y lo social en la investigación: Propósito más que objeto

La investigación debe ser concebida como un proceso de indagación permanente que contribuya a develar aspectos propios de la realidad, aportando un bagaje de conocimiento que permita interpretar las relaciones esenciales entre el hombre y la naturaleza en aras de aportar soluciones.

Por tanto se debería concebir los procesos investigativos como aportes de índole social, los cuales deben estar enmarcados en principios como la verdad, los cuales direccionen los esfuerzos de la sociedad en torno a garantizar justicia e igualdad.

Sin embargo la experiencia nos ha demostrado en múltiples casos que ciertos actores de la investigación están al servicio del mercado, por tanto se ha vuelto común observar resultados y soluciones las cuales carecen de validez, toda vez que han sido intencionalmente orientadas y manipuladas para favorecer a los intereses económicos de ciertos grupos.

Como todo fenómeno social, los valores poseen un carácter histórico concreto, de manera que cambian con el propio desarrollo de la sociedad. Por eso, como criterio universal para la determinación de los valores actúa el progreso social: lo que lo favorece, constituye un valor; lo que lo dificulta u obstaculiza, constituye un anti valor. (Amaro, 1996). El dilema moral al que se enfrentan diariamente la sociedad civil ha sido el producto del desarraigo cultural provocado por la motivación de obtener lucro a cualquier costo, evidenciándose así una postura utilitarista en la que el fin ha de justificar los medios, de modo acertado, Carlos Delgado (2000) planteó que la modernidad divorció el conocimiento y el valor, y en consecuencia, la ciencia y la ética.

Esta realidad ha permeado de tal manera el constructo social que es eminente que nos enfrentamos ante una crisis civilizatoria, la cual ha golpeado fuertemente el contrato social que se teje entre los diversos actores y que provocado una serie de actitudes que han

causado múltiples daños -muchos de ellos irreversibles-, entre los que se destacan aquellos atinentes a los efectos antrópicos sobre el medio ambiente. Con ocasión al anterior precepto se puede afirmar que la crisis ambiental es producto de una crisis civilizatoria, la cual ha sido promulgada por el modelo económico neoliberal, basado en un desmesurado consumo que ha propiciado el uso irracional de recursos naturales, sin considerar la capacidad de absorción y recuperación del ecosistema, dando claras señales de ocasionar en la sociedad posturas alejadas de principios como la equidad y la justicia.

Es evidente que tales actuaciones de los individuos están fundadas en concepciones antropocéntricas, las cuales cosifican la naturaleza, bajo el supuesto de que todos los servicios y bienes propios de nuestra biodiversidad son elementos de su potestad y que por tal razón tiene el poder absoluto hacia ellos.

De lo anterior se rescata la necesidad de que la sociedad comprenda que el hombre como raza superior es una emergencia de la naturaleza y que por tal razón es una especie dentro de la escala evolutiva que comparte una posición en la cadena trófica, por tanto debe interpretar su función dentro de la misma, acudiendo de esta manera a posiciones ecocéntricas, como corriente filosófica en la que el individuo debe reflexionar para ajustar sus actuaciones con base a la consideración de que la conservación y uso racional del ecosistema debe prevalecer por sobre las demás cosas.

La ética de la vida un llamamiento a la sensatez

Podemos inferir que pensamiento ambiental se refiere a la comprensión de la complejidad provista por la escisión entre cultura y naturaleza, buscando describir las relaciones que surgen de las culturas, entendida como la forma del pensar-hacer o del crear-producir. En ese panorama científico surge la bioética, ella demanda la integración del conocimiento científico en conexión con una totalidad, la de los seres vivos en su vinculación con lo orgánico e inorgánico, lo cual conlleva cambio en los métodos, en los parámetros de medición de los conocimientos, e incluso hasta en los saberes, y constituye un grado de generalidad que la acerca a una concepción omnicomprensiva (Fung, 2002). Es esta la realidad a la cual está invitada la investigación, al diálogo colaborativo de saberes, a la comprensión de la complejidad implícita dentro de lo ambiental, su abordaje por tanto se inserta en el campo de la multidisciplinariedad pues ante problemáticas que desbordan las posibilidades de un campo del conocimiento se hace inminente la consideración colectiva de posibilidades de solución.

Partiendo del supuesto de que cada cultura arraiga un conjunto de costumbres y valores, es evidente que los problemas éticos y morales que han provocado una crisis en la sociedad deben abordarse específicamente bajo las particularidades de los supuestos básicos que rigen los comportamientos de los individuos en cada región, a fin de sentar nuevas bases civilizatorias permeadas por conductas estoicas y altruistas.

Ante esta apremiante necesidad de un cambio cultural en el sentido de un pensamiento colectivo que respeta la vida en todas sus formas, limitando sus usos e intervenciones a

los límites eco sistémicamente posibles, considerando su importancia dentro del conjunto planetario y pasando de un pensamiento racional a un pensamiento ambiental, pues tal como lo advierte Ángel Maya el pensamiento racional colocó por fuera de la naturaleza. En la tierra lo reemplazó por el pensamiento científico. Es un instrumento más adecuado para manejar las transacciones comerciales y estimular el dominio tecnológico del medio natural (Ángel, 1991), la ciencia y la investigación como formas de conocimiento deben considerar a la vida no como un objeto en sí mismo sino como su propósito y prioridad, sólo la protección de la vida con criterios éticos, dentro de los límites socialmente deseados y con un respeto profundo por los derechos de cada especie a ser y existir, garantizan un planeta en el cual es posible conocer, en el cual es posible investigar.

Los criterios que posibilitarían este panorama futuro estarían centrados en la priorización de proyectos investigativos que promuevan la conservación de las especies, nuevas formas de mantenimiento del capital ambiental sobre el financiero, para Fung Riverón, 2002, la bioética tendría que inaugurarse en las ciencias que tienen al sujeto hombre como su objeto-naturaleza y, en particular, al sujeto-hombre-perteneciente a la élite que se encuentra en condiciones de financiar las investigaciones que mejoran, extienden y deciden la vida de individuos y grupos sociales. Por tanto la destinación de recursos investigativos no estaría centrada en la generación de productos investigativos conducentes a la generación de productos mercadeables en tanto su principal destinación sería la mejora de las condiciones de vida en el planeta.

La bioética deberá entenderse por tanto según (Villanueva, 2000) como un grupo de postulados que reflejan las buenas intenciones, las posiciones morales, éticas, filosóficas, que esencialmente provienen de los tiempos de Hipócrates, con ligeras modificaciones. En tanto la ética constituye el cimiento sobre el cual este concepto se evidencia, los planteamientos individuales y colectivos habrán de considerar las cuestiones vitales para quien se estudia o sobre quien se estudia, su individualidad pero también su cohesión irrenunciable a lo social.

Para Galindo, 2011, la bioética, como saber interdisciplinario y transdisciplinario en permanente construcción, pone de relieve los valores éticos y morales indispensables para aprender a vivir, convivir y habitar correctamente nuestra casa terrenal, casa de todos. La cuestión por tanto en la ética de la vida es el respeto, por todo y por todos, cada ser por el simple hecho de serlo tiene derecho a la existencia y el investigador, al adentrarse en sus terrenos habrá de considerar el impacto que su labor tiene sobre cada contexto, sus posiciones vitales como sujeto que investiga y el campo de conocimiento que soporta su interés investigativo, volviendo la mirada hacia la esencia misma de su problemática y reconociendo en ella que nunca está lejos de lo biocéntrico.

Referencias bibliográficas

Amaro, M. (1996). "Principios básicos de la bioética". En: *Revista Cubana Enfermería*, 11-12.

Ángel, A. (1991). "Ciencia, cultura y medio ambiente". En: *Cuadernos de Agroindustria y Economía Rural* , 101.

Ángel, A. (2009). "Augusto Ángel Maya: aportes de caldas al pensamiento y movimiento ambiental colombiano". En: *Revista Luna Azul*. 4 No. 28, enero - junio , 57-67.

Cely, G. (2011). "Educación bioética para vivir, convivir y habitar correctamente. Un plus a la capacitación profesionalizante". *Cuadernos de Contabilidad*. [online].ISSN 0123-1472, 353-367.

Fung, T. (25-26 de enero de 2002). La bioética: ¿Un nuevo tipo de saber? Consultado en: https://www.nodo50.org/cubasigloXXI/pensamiento/fung5_310703.pdf

Villanueva, M. (2000). "Enfoque bioético de las investigaciones pedagógicas". Scielo Cuba, 36-42.

Posibilidad de existencia, emancipación y desarrollo de la educación a escala humana

Carlos Richard Villa Ruíz*

“La tierra es lo suficientemente grande para atender las necesidades de todos, pero es demasiado pequeña para suplir las ambiciones de algunos.”

Carl Sagan

Resumen

El presente artículo constituye una reflexión teórica sobre la necesidad de entender los fenómenos y acontecimientos sociales que padecen nuestros jóvenes en la postmodernidad por los efectos de los dispositivos reguladores del capitalismo, los cuales alteran las conductas, las identidades y las expresiones culturales de los sujetos contemporáneos. Seguidamente se da la espacio/ giro epistémico para la reflexión del problema, abordándolo desde la emancipación y el desarrollo autónomo del sujeto, con las posibilidades de una educación a escala humana.

Palabras clave

Autonomía, desarrollo, educación, modernidad, postmodernidad.

Introducción

Teniendo en cuenta que la sociedad postmoderna, líquida o contemporánea padece todo tipo de variaciones, trastornos y disertaciones sociales que conducen a un estado de fragilidad y decadencia en la identidad de los sujetos contemporáneos, se expone a continuación lo siguiente:

Si el modelo de la globalización y la sociedad de consumo fue inventado por el hombre en Norteamérica a mediados del siglo pasado (en las décadas de los años 40 y 50) como

* Arquitecto, profesor titular de la Facultad de Arquitectura de la Universidad La Gran Colombia Seccional Armenia, candidato a Magister en Educación: Desarrollo Humano, quien adelanta la investigación sobre transformaciones corporales en los jóvenes quindianos con el uso del tatuaje. Roles de poder y control sobre la apariencia estética del cuerpo. Grupo de Investigación PAIDEIA, Línea: Educación para la coexistencia, Cuenca: Educación estética y arte en los procesos de inter-subjetivación. Tema: Emergencias corporales indelebles. Culturas estéticas del tatuaje. Colombia.

una estrategia de emergencia/ contingencia después de la segunda guerra mundial para mover la economía de una nación y asimismo, lograr el cambio drástico en la mentalidad de toda la sociedad inducida por la actividad frenética de calmar y suplir todo tipo de necesidades a través del consumo masivo para el arraigo de su propio ego, bienestar y desarrollo, alcanzando la supuesta “felicidad”¹⁷; es posible afirmar que el hombre a futuro, encontrará una solución pluralista del mismo modo que hizo la publicidad para consolidar el consumo, encargándose de transformar exitosamente los estados mentales de los sujetos y mejorando las condiciones de vida en este planeta, motivados quizás -por una especie de “reconquista global de la conciencia y la razón humana”- como ultimátum de esperanza que deslumbró tal vez una salida viable que permita evitar el desastre y la destrucción del mundo.

Seguramente el valor de estas apreciaciones sería muy complicado de conseguirlo o aplicarlo en una investigación como esta, como tal vez improbable reunir a todos los poderes mundiales y ponerlos de acuerdo sin ningún tipo de intereses particulares para contemplar esa visión de realidad equitativa a un futuro cercano... Sería tan ambicioso como pensar resetear el planeta y constituir nuevamente las relaciones humanas sin el factor del dinero y las clases sociales. Pero el asunto de la existencia y la condición humana no quisiera dejarlo en el pesimismo, o en manos de los colectivos o poderes mundiales, que con su egoísmo, ambición e indiferencia, marcan siempre la brecha en las desigualdades sociales; sin revisar detenidamente, la actuación, el compromiso y la responsabilidad que recae en cada sujeto/ hombre que habita el planeta.

Sintomatología postmoderna: Relatos de una sociedad en crisis

La sociedad moderna, considerada por algunos autores como Bauman y Foucault, es mencionada como el modelo de sociedad sólida, rígida, estática o estable que marco toda una época de encierros, castigos, trabajo, disciplinamiento, conductas, etc., durante los siglos XVI al XX. El panorama de la condición posmoderna, situación que enmarca el panorama de la actualidad-, cambia drásticamente esa forma de ver las personas y los roles que desempeñan en la sociedad. El estatus social de “sujetos” por individuos que participan como modelos solitarios en la nueva sociedad gestante; marcan totalmente una identidad individualista que se convirtió en el flagelo de múltiples transformaciones, adaptaciones, trastornos y variaciones sociales generadas por las tendencias de la moda, el marketing y el consumo masivo impuestos como modelos de comportamiento y de “identidad” que conocemos hoy en día como postmodernidad o sociedad líquida.¹⁸

Para los jóvenes de la sociedad postmoderna, el estado del “ser” no se preocupa por una condición social, sino por una condición narcisista, donde se hace evidente la pérdida del sujeto discursivo/ letrado/ disciplinado por el resurgimiento del sujeto individualizado. El ser

17 Extractos retomados del documental “la historia de las cosas” (The Story of Stuff), fundación Tides E.U: Fundadores del grupo para la producción y el consumo sustentable.

18 “Sociedad Sólida–Sociedad Líquida”: Conceptos utilizados por Zygmunt Bauman como metáforas para representar el cambio de la Modernidad a la Postmodernidad en la teoría: “Acerca de lo leve y lo líquido.”

humano sufre trastornos de carácter e identidad y está imposibilitado para vivir a plenitud; solo siente el vacío interior y emotivo de que su vida le es absurda. Perdió su lugar de alteridad, sus costumbres y tradiciones para entrar en una crisis profunda existencial. El suicidio como salto hacia el vacío, parece ser ya una práctica de la cotidianidad. “El miedo moderno a envejecer y morir es parte del neo-narcisismo: el desinterés por las generaciones futuras intensifica la angustia de la muerte” (Lipovetski, 2000). La práctica de deportes extremos se hace cada vez más frecuente para competirle a la muerte. El individuo se siente solo, extraviado, destinado en un mundo que le ofrece pocas posibilidades para salir adelante y donde se advierte la ausencia de guías que ayuden a resistir las adversidades. El individuo de hoy reacciona en un juego de estímulo-respuesta buscando alternativas fáciles para ganarse la vida tales como: la prostitución, las drogas, el juego, la ilegalidad. Queda resignado a vivir la cotidianidad, vivir el momento, vivir el presente. Lo mediático es la alternativa preferida de supervivencia. La juventud sufre trastornos de carácter, es decir, no quiere ser responsable de sus propios actos. El ser humano se torna un individuo en estado de inconformismo propio que lo conduce permanentemente al juego del consumo. (Lipovetski, 2000)

Lo social ha caído en una liquidez absoluta donde vemos rompimiento de matrimonios y disolución de unidades o núcleos familiares. No hay una concepción sólida que permita albergar el concepto de familia hacia el futuro. La sociedad está cayendo en los llamados “realities” donde no se presagia ninguna solidez en las propuestas postmodernas (Bauman, 2006). La vida privada pasa al escarnio público y deja de pertenecer al individuo. Se convierte en motivo de burla, crítica o censura como una especie de espectáculo para los demás, donde se muestra lo que la gente quiere ver. Muy utilizado y aprovechado por la política y los medios de comunicación de los países capitalistas. Ahora prima la ley del más fuerte, el que más tiene o consigue cosas. Se compite por el lujo y las marcas; no por el conocimiento significativo o saber aplicable. Todo se torna un asunto propiciado por las modas y las apariencias. El arte es confundido y reemplazado por lo común y lo cotidiano: “Cualquier persona puede ser artista y cualquier cosa considerada arte, música, cultura etc.”

En la sociedad actual, se ha sobredimensionado el tener como sinónimo de prestigio y las dinámicas sociales se encuentran enmarcadas más desde lo que se posee, que desde lo que se sabe. (Fernández, 2010).

En la era del vacío, todo fluye y cambia con una velocidad alarmante. Lo que llena por un momento “los tiempos cortos” son una especie de sofismas donde lo que hoy es moda, mañana es historia. Los cambios fluidos son producto de las relaciones mediáticas e instantáneas que brinda la informática, la comunicación y la globalización... nada es duradero, todo es obsoleto. (Lipovetsky, 2000).

Los productos que en general, se producen y se comercializan en masa, son efímeros; pensados estratégicamente para ser obsoletos o reemplazados en corto tiempo; induciendo a la sociedad permanente en un ciclo vicioso de consumo, que conlleva a la depredación incesante del medio ambiente y sus recursos naturales. Las necesidades son prefabricadas como un asunto estratégico para movilizar el capital y los intereses del mercado.

Otro aspecto a tener en cuenta es el culto al cuerpo y la noción obsesiva por la belleza, enmarcado dentro de un mundo estético lleno de ilusiones y apariencias por lograr

una identidad deseada o canonizada “darle gusto a otros”. El concepto de arte se lleva completamente al cuerpo y se convierte a su vez en un culto/ ritual de la naturaleza humana. Se produce el acto de diseñar, esculpir y transformar la figura humana perfecta al servicio de la estética corporal, que oferta y propaga todo tipo de cirugías con ayuda de profesionales y de la tecnología. (Fernández, 2010). Se rinde culto al cuerpo en reemplazo del culto a la familia, a la naturaleza, a la vida misma. Lo estético se convierte en una obsesión que provoca la mutación de cuerpos lacerados, transgredidos, operados.

Estamos inmersos en un mundo de influencias discursivas habitadas por lenguajes ajenos que apropiamos permanentemente. En el campo cultural occidental hay una proliferación de modelos objetos de deseo o imitación. Los medios de la información y la tecnología imponen una alta tarifa en la apariencia, el status y la relación de los sujetos con los otros y con su entorno. Factores como el éxito, el progreso/ desarrollo, la moda, la belleza se instauran como mecanismos reguladores para controlar conductas e ideales en los sujetos contemporáneos. El cuerpo es usado para colonizar. La imposición de modelos produce un cuerpo negado. Un cuerpo transformado producido por el ideal estético dominante. Las jerarquías estéticas producen desigualdades sociales. Se persigue el ideal de belleza como un estatus de identidad, exclusividad y felicidad. El márketing ofertado por los medios y por el mercado estandariza el criterio de la estética, ocultando otras manifestaciones del acontecer humano. (López, 2012).

El estudio de las emociones, los sentimientos, las sensaciones son manifestaciones tangibles e innegables que brotan del cuerpo, emergen y se muestran en la expresión viva digna de una cultural: –Cuerpo y piel–.

El gesto corporal es un gesto cultural. No hay gesto cultural que este por fuera de la cultura ni identidad que se configura en la soledad. El cuerpo configura memoria y configura historicidad. El cuerpo es límite y también es resistencia, en él habitan mundos, deseos y sentires que están asociados a lo pulsional, a la voluntad y a las creencias de los sujetos. El cuerpo es memoria y también es historia. (López, 2012).

A decir de Lipovetsky (2003). La renuncia a la construcción de la razón cotidiana es reemplazada por la razón sensible. “Al individuo no le interesa racionalizar nada en concreto, todo es cuestión de sensibilidad”. No se piensa en un yo como identidad, sino en un ser “otro”, el cual representa y configura otro tipo de personalidad. Es preciso entender y dilucidar que “no hay una construcción de identidad individual, es impuesta por la sociedad y los medios de comunicación”. Las nuevas tendencias sexuales son vez más frecuentes, diversas y comunes en los jóvenes como patrones de conducta/ exploración que rompen lo convencional y desnudan lo cohibido como experiencias placenteras. El sexo y la lujuria se tornan como experimento insaciable de placer y diversión. El miedo a la relación sentimental y el temor al compromiso se hacen cada vez más evidentes.

Según Bauman (2007: 17), la modernidad líquida tiene como estrategia de poder el “golpear y huir” para imposibilitar la reacción del enemigo e impedir el espacio para sus propias reglas. Así es como actúa el internet, la política y los medios de comunicación; confunden, persuaden e influyen a los incautos individuos todo el tiempo para opinar, deliberar y comportarse como ellos quieran. Tiene el poder de despertar la compasión o el odio en

un instante -medios de comunicación= medios de manipulación. Es una administración constante que la ejerce como titiriteros a marionetas, favoreciendo los mercados privados, los estándares del gobierno y las grandes élites o compañías multinacionales. Al gobierno no le importa la vida y los problemas de las comunidades. Solo hace compromisos "livianos" como imagen de fachada, optando por una sociedad inflexible, pasiva y desinformada que se resigna a la incapacidad de resistencia.

Hay que tener cuidado con los relatos o discursos que se fabrican bajo la mirada del mundo capital y globalizado. El sistema configura las emociones, sensibilidades y comportamientos de los sujetos permanentemente desde instancias ocultas, indirectas e imperceptibles. La lógica hegemónica pretende que se lea una sola versión del mundo. Es la castración de la interpretación la que distorsiona la historia. Esto requiere repensarse y dar un verdadero giro corporal que agencie la creación de pensar una nueva mentalidad en la formación humana. (Merleau Ponty, 2003).

A decir de Bauman, 2007: 19, estamos en la era de la instantaneidad, somos una sociedad de enchufe que necesitamos conectarnos para funcionar. Todo se hace desechable y nada es duradero. La globalización impone identidades, amenaza con la identidad nativa de las culturas y las tradiciones familiares; produce una invasión ideológica constante (Beck, 2001: 21). Las denominadas marcas, signos y los realities, confunden las identidades de los jóvenes e imponen un estilo digno de imitar o pertenecer (Fernández, 2010: 8) una identidad mezclada por un dialecto de culturas que vivifica el sujeto como cosmopolita y se multiplica en las "tribus urbanas". Para Maffesoli (2009: 41-44), La superficialidad en los arquetipos y rituales actuales basados en lo sensible y lo afectivo, cambian las condiciones de "ser alguien", supeditados en el modo de pertenecer o comulgar con otros, como un sentido de existencia prefabricada: "Existimos solo en relación, en comunicación con otros, reutilizando arquetipos, figuras mitológicas, fantasiosas e imaginarias para hacer visible la relación, la existencia. (Maffesoli, 2009:44).

Medios masivos de comunicación, establecen unos patrones, construyen relatos, uniforman los gustos, las estéticas y condicionan unas respuestas colectivas. Han generado una nueva forma de control de comportamiento. (Fernández, 2010: 7).

Espacio de transición/ momento de reflexión narrativa

Ante tanta adversidad, variedad, fetichismo, control, desigualdad, superficialidad, levedad, falsedad, sensibilidad y velocidad que hoy tiene y padece la humanidad en tiempos difíciles de postmodernidad, se aclama urgente todo tipo de respuestas, posibilidades y salidas desde diferentes ámbitos/fronteras del conocimiento, que le hagan frente al problema existencial y que le den un futuro de esperanza promisorio a las próximas generaciones para permitir construir lazos/ proyectos de vida que establezcan relaciones transparentes de libertad, respeto, coexistencia, legitimidad y armonía con los otros, con lo otro, con lo diferente y con nuestro planeta. Por supuesto, este artículo no pretende cambiar o salvaguardar la vida del planeta, pero si despertar provocaciones de emancipación y conciencia, para incorporar en palabras de Foucault, el cuidado de sí mismo como responsabilidad crítica, autónoma, civil y ciudadana por el desarrollo ético/ moral/ intelectual en la actuación de cada sujeto. (Foucault, 1996).

Posibilidades de co-existencia y emancipación a través de la educación y el desarrollo personal

Hay que entender que el concepto de desarrollo está anclado a la figura humana. El problema del objetivo impuesto por el banco mundial y el campo internacional tiene que

cambiar. Hay que trascender en el campo de la autonomía como filosofía de libertad, para permitir el ingreso al ser consciente del sujeto, a la esencia de cada ser con los actos de su propia vida y su propia existencia. El niño tiene que ser responsable de lo que hace. Es la misión temprana para cualquier política de educación.

Kant muestra que el acto de educar debe ser dirigido al ser hombre, a formar la figura del ser, para que cuando el niño llegue a ser hombre, pueda desarrollar las capacidades innatas como ser humano. (...) Cuando el acto de la educación humana se hace dirigido hacia el sujeto, se potencia la formación de lo racional, de lo cultural. Mientras que, cuando no es dirigido, se convierte en un acto instintivo, en un acto animal. (Kant, citado por Quiceno, 2011).

Al hablar de representación como concepto anclado o dirigido a la educación del sujeto, significa que alguien se desarrolla muy bien, si construye la imagen de sí mismo. Es la condición más básica de libertad. Cuando uno hace cosas y esas cosas las adquiere para uno –conocimientos, aplicaciones, aprendizajes- hincha su ego, su ser interior, su identidad cognitiva. Construye una imagen, la imagen de sí mismo. Es la expresión pura que determina la libertad y autonomía de cualquier sujeto. Ese es el concepto de ser hombre que nos muestra Kant a finales del siglo XVIII y que hoy se necesita en el campo de la educación. “Solo por la educación, podemos pasar de ser animales a hombres, es un proceso que convierte a lo animal en lo racional”. (Kant, citado por Quiceno, 2011).

A decir de Antelo (2011), juzgamos comportamientos en los jóvenes -tendencias, transformaciones, piercing, tatuajes-, pero no nos incluimos nunca en el sentido de sus prácticas. Los condenamos siempre por su significado y no por la causa. Nunca nos incluimos en las causas que generan y señalan los adultos como problemas de la sociedad.

En el aula, los vocabularios que tenemos disponibles no describen lo que pasa en realidad. No describe la complejidad de la situación humana. No se enseña a pensar y a construir discursos propios. Los docentes nos quedamos instaurados en el lenguaje de lo técnico y la trasmisión de los conocimientos, pero no nos atrevemos a descubrir la vida de los destinatarios y la secundariedad de las nociones de su conocimiento y cultura. ¿Quién es el otro? (Antelo, 2011).

La educación debe hacer el esfuerzo de formar ciudadanos conscientes de las diferencias, capaces de confrontar los escenarios de la discriminación, el racismo y la exclusión para trabajar conjunta y colectivamente en el desarrollo de un país y la construcción de una sociedad más justa, equitativa, igualitaria y plural. (Walsh, 2009).

Hoy, el concepto de desarrollo en la sociedad está tergiversado y muy profanado. Según el fondo monetario y el banco mundial, la adquisición progresiva de bienes, capitales y propiedades es el indicativo determinante que liga el término de desarrollo y progreso de un individuo. Aumentar, crecer, progresar, producir, moverse en línea ascendente es el principio vital para este sistema –no importa la imagen de si- lo que importa es progresar.

En la civilización industrial, Los bienes (entendidos como objetos y artefactos que aumentan o merman la eficacia de un satisfactor¹⁹) se han convertido en elementos determinantes. La forma en que se ha organizado la producción y apropiación de los bienes económicos en el capitalismo ha condicionado la manera abrumadora el tipo de satisfactores dominantes. Cuando los bienes se vuelven un fin, la sociedad queda embarcada en una carrera productivista sin sentido. La vida se pone entonces al servicio de los artefactos, en vez de estar los artefactos al servicio de la vida. La búsqueda de una mejor calidad de vida es suplantada por la obsesión de incrementar la productividad de los medios. En discursos dominantes del desarrollo también se asocia la eficiencia a la conversión del trabajo en capital, a la formalización de actividades económicas, a la incorporación indiscriminada en tecnologías de punta y a la maximización de las tasas de crecimiento. El desarrollo consiste para muchos en alcanzar los niveles materiales de vida de los países más industrializados, para tener acceso una gama creciente de bienes (artefactos) cada vez más diversificados.

El llamado de este artículo se centra al proceso de deconstrucción de la sociedad para volver a restituir el valor y la credibilidad de las instituciones²⁰. -la familia, los amigos, la educación, la fraternidad-, y con ellos la formación de los principios, valores y atributos que tienen sentido para el desarrollo de la vida de cualquier persona.

A decir de Quiceno (2011), Quien tenga una imagen de si a través de su autoestima, reflexión y confianza plena, construye su propio horizonte de desarrollo y libertad. Cuando el sujeto construye su imagen por medio de su palabra, está exponiendo y vendiendo su propia imagen. Allí radica la importancia que adquiere la conciencia y el acto de lo espiritual por lo que hacemos, decimos y sentimos todo el tiempo frente al otro, frente a la sociedad, frente al mundo, su futuro y la vida misma. Ser libre es escoger lo que uno quiere para su vida -un modo de vida, un estilo, una identidad, un trabajo, una personalidad-. La constitución del sujeto se centra en la imagen que uno quiere de sí mismo. Cada sujeto es responsable de velar por el buen uso de su nombre, apellido y su ciudadanía. A decir de Foucault el conocimiento de uno mismo tiene fundamento en el concepto de la *epiméleia* que equivale precisamente a una actitud general de vida, a un determinado modo de enfrentarse al mundo, de comportarse, de relacionarse con los otros, un determinado modo de actuar que se ejerce desde uno mismo, a través del cual uno se hace cargo de sí mismo. Acto por el cual se modifica, se purifica, se transforma o se transfigura el ser. (1996: 34-35).

Es la lucha significativa y constante que hay que poner en juego indiscutiblemente en todos los escenarios de la educación contemporánea. ¡Basta ya de formar solo en contenidos, conocimientos y teorías anquilosadas, basta ya de aparentar profesionales perfectos bajo estándares de calidad, conocimiento y competitividad, basta ya en medir al mundo solo con dinero, producción, cifras y falsos discursos! Hay que volver a re-significar algunos legados de la modernidad, para volver a instaurar la importancia de las humanidades, de los valores, el sentido de la responsabilidad, la ética y el amor por la vida, la formación de la conciencia y la honestidad del sujeto contemporáneo por sus actos, su relación con el otro, el respeto por lo distinto, con el medio ambiente, la sociedad, la naturaleza y la vida del planeta.

19 Término utilizado para describir los estímulos de respuesta frente a las necesidades humanas. (Max Neef, Elizalde & Hoppenhayn).

20 "El concepto de familia debe nuevamente construirse." Zygmunt Bauman.

El estado ideal de una sociedad hoy en día debe apostarle a un equilibrio entre lo sólido y lo líquido (Bauman, 2007), sin caer en los vicios de rigidez y radicalidad que causaron rechazo y represión en la época solida moderna, ni tampoco un estado de fluidez extrema, donde la vida no parece cobrar sentido y no se construyen planes estables ni responsabilidades para el futuro. Hay que diferenciar bien los conceptos de libertad y libertinaje en la educación de los jóvenes. Considero personalmente que cualquier clase de libertad debe tener unos límites o normas de proporción y tolerancia para que no se convierta en un libertinaje o exceso desbordado de las conductas humanas.

El concepto de desarrollo tiene que ocuparse más de mejorar la vida que llevamos y las libertades de que disfrutamos. (Sen, 2004). Es el escenario que permita la expansión de nuestras libertades como seres humanos para tener un mejor uso, control y distribución del tiempo, posibilitando el libre esparcimiento, nuestros vínculos familiares y afectivos, la posibilidad de trabajar en dignas y favorables condiciones laborales, el espacio para potenciar los talentos individuales, etc. Tener espacios sagrados para uno mismo también son derechos legítimos y necesarios para estimular las condiciones de bienestar y del desarrollo humano. Una concepción satisfactoria del desarrollo debe ir mucho más allá de la acumulación de riqueza y del crecimiento del producto nacional bruto y de otras variables relacionadas con la renta. (Sen, 2004). Cuando somos libres, cuando aumentamos las capacidades y posibilidades de las personas, el desarrollo se mide en relación a la libertad. (González, 2010: 45).

Valorar el sentido de la libertad para el desarrollo, es valorar la expansión de las capacidades de una persona. Las libertades individuales fundamentales son esenciales. La libertad no sólo es la base de la evaluación del éxito y del fracaso sino también un importante determinante de la iniciativa individual y la eficacia social. (Sen, 2004). No es la única mirada que se manifiesta ante el desarrollo, pero si una gran posibilidad de actuación para las políticas públicas.

Los valores como la amistad y el amor rompen las divisiones clásicas de pertenencia en las que nos han involucrado históricamente, brindando nuevas posibilidades de interacción para la vida de los sujetos. La amistad y el amor son potencia. Rompe con las divisiones sociales preestablecidas. (López, 2012).

Cuando se pertenece a un grupo o una cultura específica –caso particular, la de los tatuajes-, es nuestro rol como maestros o como padres, informarles a los jóvenes sobre las implicaciones que traen consigo la toma de estas decisiones. Educarles para ser conscientes que la vida propia se transforma y tiene unas connotaciones especiales tanto sociales como particulares.

Desde las responsabilidades académicas: La educación debe poner en manifiesto dentro de su estructura vital, incluir el valor y el interés por el respeto y la aceptación de lo distinto, de lo diferente que existe en la multiplicidad de voces, facetas, expresiones sociales y todo tipo de manifestaciones culturales propias de nuestro contexto cotidiano, reconociendo

desde el aula un espacio para la reflexión, el respeto y su entendimiento; rescatando sus valores de legitimidad, historicidad, autonomía y singularidad.

Cultivar la identidad de nuestros hijos desde el momento de la crianza para recuperar y fortalecer nuestras maneras de comer, bailar, hablar, expresarnos y relacionarnos, es constitutivo para mantener nuestros intereses culturales vivos. La identidad tiene que ver en el orden simbólico en que está ordenado nuestras prácticas convencionales. Asimismo hay que decir que toda identidad es móvil y se autoconstruye en relación con los otros...es el acto intersubjetivo de los sujetos. (López, 2012).

El asunto de mantener y preservar la memoria, también se hace verdaderamente significativo para la educación y el desarrollo humano. A través de ella se evidencia el traspaso de las enseñanzas y las tradiciones de una cultura. La presencia de las ausencias a la hora de llevar una investigación es clave para incentivar la memoria. Los procesos invisibles significan comunicarse con el otro. El otro hace vivir la memoria de las cosas con su relato. Es lo que sostiene la identidad de ese cuerpo –lo que lo mantiene vivo-. Por eso la memoria configura identidades en los sujetos... lo invisible está presente en la memoria viviente de cada sujeto. (Merleau Ponty citado por López, 2012).

Re-significar la memoria de una cultura, significa volver a construir la identidad de los sujetos que se educan. Ello implica conocer el relato y la experiencia de quien la porta -no es la memoria textual o representada-, es la experiencia vivida. La obligación está en investigar nuestras propias realidades, entrar en contacto con los cuerpos, con lo social de nuestras culturas para distinguir su singularidad y potencia. Debemos escribir una historia, una filosofía, una política que se construya desde nuestros propios sentires y contextos sociales. La configuración de la memoria es la provocación y disputa hermenéutica para las ciencias sociales. La lucha intercultural no solo es una experiencia social, sino también una experiencia íntima y privada. Dichas tensiones interculturales se viven a través de los sujetos subjetivados y también en las sociedades. (López, 2012).

Conclusiones

Ante la gran controversia surgida por tantas expresiones divididas, roles de poder encontrados, intereses en juego y proyecciones múltiples expectativas de vida, solo queda atender desde la responsabilidad educativa de cada sujeto, para lograr un cambio de actitud y mentalidad consciente que permita transformar la condición postmoderna del hombre en el mundo. No podemos seguir esperando a que otros lo hagan. El cambio se da en cada uno de nosotros, trabajando con responsabilidad, honestidad y transparencia en lo que hacemos, encontrándole sentido a la vida en los más pequeños detalles; descubriendo la esencia y principios de las cosas para entender, interpretar y crear innovación y posibilidad, encontrar en el contacto con lo otro y lo diferente, nuevos mundos por descubrir y aprender. Perpetrar los lazos y las relaciones de amistad/ familiaridad que nos definen como sujeto en sociedad. Aprender a estar siempre en alteridad, para darle el lugar que se merece al otro y no hacerle lo que a nosotros no nos gustaría que nos hicieran, romper el egoísmo y la arrogancia de especie suprema, para incluirnos dentro de los paisajes naturales y asumir una postura crítica al habitar, doliente de los recursos y la diversidad de la naturaleza.

En este sentido, ser sustentables en nuestros actos y comportamientos para conservar el planeta y garantizar que la vida como la conocemos, siga existiendo.

Referencias bibliográficas

Bauman, Z. (2006). Modernidad líquida. Fondo cultura económica. México.

Bauman, Z. (2007). Vida de consumo. Fondo cultura económica. México.

Beck, U. (2001). La cuestión de la identidad. Ed. Paidós, Barcelona.

Carrasco, A. (2007). "La sociedad de consumo: origen y características" en Contribuciones a la Economía. Consultado en: <http://www.eumed.net/ce/>

Fernández, F. (2010). Módulo de trabajo, seminario No. 5: Sociedad Contemporánea, sociedad, humanidad, universidad La Gran Colombia.

Fernández, F. (2010). Ponencia: Una vida para el consumo: Las nuevas lógicas del consumo individualizado. Documento pdf/ USB Cali.

Foucault, M. (1996). La hermenéutica del sujeto. Madrid: Ediciones de la Piqueta.

González, J. (2010). "El Desarrollo Humano y el enfoque de Derechos. Expansión de las libertades de las personas", en CORREDOR, Consuelo. Ed, Objetivos de Desarrollo del Milenio. Un compromiso con los derechos económicos, sociales y culturales. Cátedra Jorge Eliecer Gaitán, Pnud, Universidad Nacional, Bogotá, Pág. 43-50

Lipovetsky, G. (2000). "La era del vacío". Ensayos sobre el individualismo contemporáneo. Ed. Anagrama, Barcelona.

Lipovetsky, G. (2003). Metamorfosis de la cultura liberal: Ética, medios de comunicación, empresa. Ed. Anagrama. Barcelona.

López, W. (2012). Reflexiones y significados retomados del seminario VI, ciclo IV. Elementos para una mirada investigativa de asuntos educativos. Armenia.

López, W. (2012). Aportes y conclusiones recuperadas del seminario III, ciclo V. Investigación, taller de línea. Los métodos cualitativos, en función con el documento: la historia de los cuerpos y las emociones en el contexto de la modernidad. Armenia.

Maffesoli, M. (2009). Postmodernidad. Las criptas de la vida. Ed. Península.

Max Neef, M, Elizalde, A. y Hoppenhayn, M. (2012). "Desarrollo a Escala Humana." Lectura indexada como apoyo al módulo del seminario VI del V ciclo. Maestría en Educación: Desarrollo Humano.

Merleau-Ponty, M. (2003). El mundo de la percepción, siete conferencias. Fondo de cultura económica. Argentina.

Quiceno, H. Lección inaugural de la segunda cohorte de la Maestría en Educación: Desarrollo Humano. Conferencia sobre el lugar y el concepto de desarrollo en América Latina. Armenia, Julio de 2011.

Sen, A. (2004). "Desarrollo y Libertad". Cap. La perspectiva de la libertad. Pág. 29-53. Ed. Planeta S.A. Bogotá. Lectura sugerida en el módulo del seminario: Episteme, política del desarrollo humano.

TIDES E.U, Foundation. (The Story of Stuff), traduce la historia de las cosas. Documental extractado de Youtube en tres capítulos. Explicación completa sobre el ciclo de consumo.

Walsh, C. (2009). Artículo sobre interculturalidad crítica y educación intercultural. Ponencia organizada por el instituto internacional de integración. La Paz: Convenio Andrés Bello.

Una nueva apuesta para el desarrollo: Armenia un territorio posible para la gente

Yonier Castañeda*
Lina María Jaramillo*
Luis Miguel Mejía*
Francia Milena Mejía*

Resumen

Sin una participación en la vida pública no es posible construir la ciudadanía: el ciudadano debe, como pensaba Aristóteles, ser aquel que es capaz de gobernar y de ser gobernado. Por consiguiente el proyecto de ciudad debe tener como eje articulador la construcción de una nueva ciudadanía.(Giraldo, 1995). La Universidad La Gran Colombia desde sus espacios académicos, promueve la construcción de nuevas miradas en el desarrollo sostenible. La estructura de sus facultades articula los procesos de investigación y proyección social para plantear estrategias y programas que promuevan el desarrollo local y regional basados en el territorio; las facultades de Ingenierías y Arquitectura están comprometidas en la construcción, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo actuales, promoviendo nuevas alternativas de innovación y desarrollo tecnológico para afianzar el desarrollo territorial en la región. El presente artículo plantea dos nuevas estrategias para el desarrollo del municipio de Armenia:

Palabras clave

Articulación estado – universidad, desarrollo sostenible, investigación, Plan de desarrollo.

Introducción

Contexto geográfico y demográfico de Armenia

Armenia, se sitúa en las coordenadas 4,3270° de latitud norte, 75,4120 ° oeste; ubicada a 290 kilómetros al oeste de Bogotá, posee una extensión de 121 Km², a una altura de 1.483 msnm y una temperatura entre los 16 y 28 grados Celsius. La ciudad se conecta con el Centro del país por medio de una carretera nacional y un paso específico conocido como “La

* Arquitecto. Docente Investigador Facultad de Arquitectura Universidad La Gran Colombia seccional Armenia, grupo de investigación en Gestión del Territorio. castanedapyonier@miugca.edu.co Colombia.

* Química. Docente Facultad de Ingenierías Universidad La Gran Colombia seccional Armenia. Jefe de Laboratorios, grupo de investigación GIDA y en Calidad. laboratorioing@ugca.edu.co Colombia.

* Ingeniero Agrónomo. Docente Investigador Facultad de Ingenierías. Universidad La Gran Colombia seccional Armenia, grupo de investigación GIDA. miguelmejia99@gmail.com Colombia.

* Ingeniera de Alimentos. Docente Investigadora Facultad de Ingenierías. Coordinadora Proyección Universidad La Gran Colombia seccional Armenia, grupo de investigación GIDA. Social. franciamilena1@gmail.com Colombia

línea”. Dada su estratégica ubicación la posiciona en el corazón del eje cafetero, teniendo a su disposición diversas vías que la conectan con los demás municipios del departamento así como con los departamentos circundantes.

Para 2010, el Municipio presentó las siguientes características demográficas:

CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE ARMENIA			
NÚMERO DE HABITANTES 2010	Cabecera: 281.013	Rural: 7.895	288.908 DANE
NÚMERO DE HABITANTES 2011	Cabecera: 282.565	Rural: 7.915	290.480 DANE
Tasa de Desempleo Regional			18,4% BANREPUBLICA

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación Municipio de Armenia, 2011.

Para el año 2010 se reportaron 288.908 habitantes en el municipio según DANE, donde 281.013 se ubican en la cabecera municipal, equivaliendo al 97,27% de los habitantes del municipio y 7.895 en el sector rural lo cual corresponde al 2,73% de la población del municipio. Para el año 2011 se proyectó un crecimiento en la población de Armenia del 0,54%, proyectando una población esperada de 290.480 habitantes. Con respecto a la distribución por edades, se presenta la siguiente estimación del DANE para el año 2011:

	DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN (Proyección DANE)	No. DE PERSONAS
Edad	0 a 9 años	45.555
	10 a 19 años	51.175
	20 a 29 años	42.757
	30 a 39 años	37.693
	40 a 49 años	38.418
	50 a 59 años	26.994
	60 a 69 años	16.398
	70 a 79 años	9.929
	80 años o más	3.655
		Total Población por Edad
Género	Masculino	129.796
	Femenino	142.778
	Total Población por Género	272.574

Fuente: DANE, 2011.

La población menor de 30 años equivale al 51,17% de la población total del municipio, mientras que el 48,83% restante se distribuye en los demás rangos de edades, denotándose que es un municipio caracterizado por la dominancia de población joven.

El sector urbano del municipio se distribuye en 10 comunas, donde la de mayor tamaño con base en el número de predios es la comuna 2 (18.898 predios), seguida de la comuna 10 (11.859 predios) y la comuna 6 (10.015 predios), respectivamente como se aprecia en la siguiente tabla:

	No. de Predios Urbanos	No. DE PERSONAS	
Comunas	1	8750	32.727
	2	18898	66.743
	3	9574	34.043
	4	6273	22.227
	5	4143	15.562
	6	10015	35.251
	7	6171	21.891
	8	3185	11.913
	9	4789	17.911
	10	11856	44.342
	Total Población Urbana		302.640
	Total Predios		83.654

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación Municipio de Armenia, 2011.

Es de resaltar que en estas comunas preponderan los estratos 1 a 3. No obstante, desde el ámbito geográfico (donde la demografía es parte constitutiva) se detecta además una distribución por grupos étnicos de la siguiente manera:

Grupos Étnicos	Población Indígena	1.564
	Población Afrocolombiana	9.175
	Población Raizal	12
	Población ROM (Gitanos)	35
	Ninguno de los anteriores	261.357
	No informa	431
	Total Grupos Étnicos	272.574

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación Municipio de Armenia, 2011.

El 0,57% de los grupos étnicos son indígenas, mientras que la mayor población detectada en el municipio es la de tipo afrocolombiana, la cual equivale al 3,4% de la población municipal.

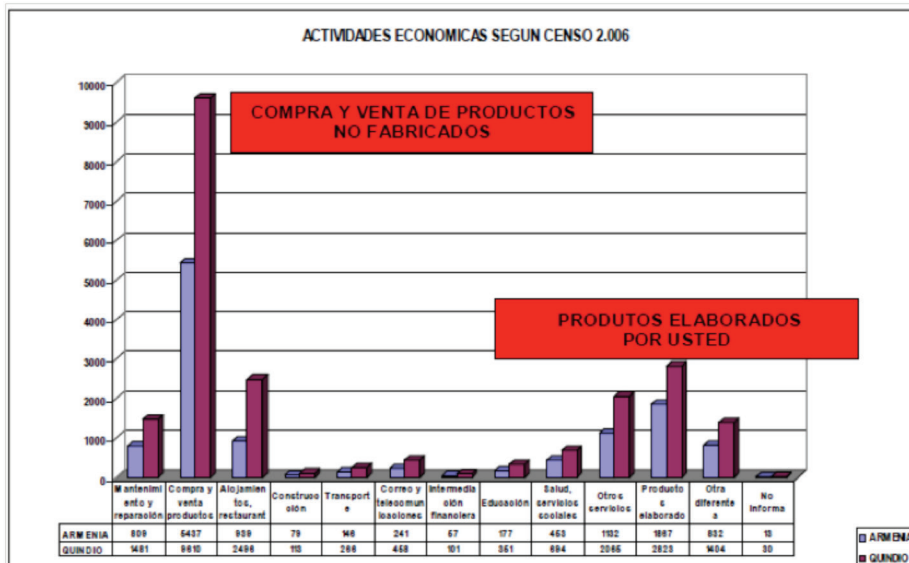
En términos generales y corroborando lo expuesto anteriormente, según el Plan de desarrollo municipal (Concejo Municipal de Armenia, 2008), es de agregar que Armenia evidencia una tasa crecimiento demográfico ascendente ya que de los 50.833 habitantes que tenía en 1938 (30.90% del departamento), ha pasado a 159.792 en el año 1973 (45.16% del departamento) y a 272.574 habitantes en el 2.006 (52.55%). El escenario demográfico de Armenia, de los cuales un 97.23% residen en el casco urbano y el restante 2.77% en el área rural; evidenciando una de las densidades poblacionales más altas del país 2.223 habitante /km². De acuerdo a la población estimada para el municipio en relación con la superficie urbana y rural de éste, se presentan las siguientes densidades: En el área urbana residen 13.348 habitante/km², y por el contrario en el área rural sólo sesenta y ocho habitantes /km².

En el contexto poblacional quindiano, Armenia tiene el 52.55% del total de los habitantes del departamento. Del total de la población del municipio aproximadamente el 52% son mujeres y el restante 48% son hombres y se estima que un porcentaje superior al 55% es población menor de treinta y cinco años. De la población urbana del municipio de Armenia, según los datos arrojados por la estratificación socioeconómica. (Departamento administrativo de planeación municipal de Armenia, 2008), el 79% se encuentra en estratos socio-económicos 1 (21%), 2 (28%) y 3 (30%), en tanto el 21% restantes se ubica en los estratos 4, 5 y 6.

La información del SISBEN refleja que la ciudad en 1.999 del total de personas incluidas en este sistema un 41% se encontraba en los niveles 1 y 2 (población en miseria y extrema pobreza) y para el 2007 el porcentaje había sido del 80%²¹.

Contexto socioeconómico de Armenia

La economía de Armenia depende de la producción agrícola (café, plátano y yuca), del comercio, los servicios y en menor proporción de la industria, con una creciente inserción en el turismo. El Producto Interno Bruto de la ciudad representa más del 50% del PIB del departamento, y cerca del 0.5% del país, además, según las cifras del DANE (2005), la ciudad tiene 12.351 unidades económicas, es decir, 55.70% del total del Quindío, pero caracterizado por un fenómeno de tercerización, con baja generación de empleo y valor agregado, lo cual se ha convertido en tema de análisis y búsqueda de soluciones para el sector académico universitario en conjunción con los entes municipales.



Fuente: DANE, 2006.

21 Estas cifras las interpretamos como un reflejo de la capacidad del sistema para aumentar la cobertura la cual a su vez evidenció la coyuntura socioeconómica de finales de la década del 90 y el terremoto del año de 1999.

Se aprecia que la dinámica económica de la ciudad evidencia una estructura empresarial con baja creación de valor agregado reflejada en un número significativo de empresas (5400 aproximadamente) dedicadas a la “compra y venta de productos no producidos en la ciudad”, es decir, comercio e intermediación que en su desagregación productiva no presenta un impacto en la generación de empleo.

Un aspecto importante es la ubicación estratégica de Armenia, la cual se encuentra a menos de veinte minutos de una infraestructura de operaciones logísticas que incluyen carga y servicios de exportación e importación como es la zona franca, el aeropuerto El edén, generando una cadena de valor para empresas que vienen desarrollando su plataforma productiva en esta zona del Eje Cafetero y que hacen parte de los procesos de inserción internacional. A su vez, presenta cercanía a atracciones turísticas como es el caso del Parque del café en Montenegro, Panaca en Quimbaya y el mariposario de Calarcá, entre otros, convirtiendo a la ciudad un territorio propicio para adelantar inversiones en el sector turístico.

La estructura empresarial, según las cifras del censo del DANE (Departamento administrativo nacional de estadística, 2005), denota la presencia de microempresas en la inmensa mayoría (93%), soportadas en la tercerización principalmente²².

El sector rural de Armenia ha sufrido una acelerada fragmentación territorial, producto de nuevos predios rurales y suburbanos (creación de viviendas de estratos altos); evidenciando un incremento de la pequeña propiedad, especialmente de menos de una hectárea (minifundismo). No obstante, Armenia se ha especializado en la producción de café, plátano y yuca, orientando 9.872 hectáreas de su territorio a la producción de 81.347 toneladas en el año 2004 para los mercados nacionales e internacionales, especialmente por la producción y exportación de plátano dado su reconocimiento en normatividad GLOBALGAP.

El componente hídrico se ve beneficiado por la inmensa red de cañadas y quebradas que ocupan una gran porción del territorio municipal. La ciudad cuenta con aproximadamente ciento veintidós drenajes (cañadas o quebradas) que la atraviesan en todo su perímetro urbano, y que se agrupan en cincuenta y cuatro quebradas, que su a vez conforman dieciocho micro cuencas. En estos nacimientos y pequeñas microcuencas existe una gran diversidad biológica de flora y fauna propia de la región.

Por las condiciones biofísicas de Armenia, ésta se convierte en una ciudad con características únicas de paisaje, biodiversidad de flora y fauna, estructura urbana y condiciones para el asentamiento humano, entre otras. Un problema del sector rural se ha generado frente a la vocación turística del municipio y es la fragmentación territorial, donde se compromete la producción agrícola, lo cual suscita la inseguridad y la vulnerabilidad alimentaria de la ciudad.

22 Alta presencia de comercio y servicios, con baja generación de valor agregado y alta informalidad.

En resumen, el escenario económico de Armenia tiene como limitante un desgaste del modelo económico que se expresa en problemas de productividad y competitividad, derivado del agotamiento del modelo cafetero, migración del campo a la ciudad, altos niveles de desempleo y subempleo, escasa diversificación productiva, la tercerización de la economía, falta de fomento a la industria y agroindustria y ausencia de cadenas productivas consolidadas, siendo las más desarrolladas las de guadua, café y plátano.

Materiales y métodos

Objetivo de la propuesta

Generar capacidades para iniciar el camino hacia la sostenibilidad a partir de la apropiación del territorio a través de instituciones que reivindiquen la construcción de lo público y lo colectivo e incluyan a todos los actores del desarrollo.

La nueva lectura territorial del municipio de Armenia debe recuperar la confianza de los ciudadanos entre sí y hacia la institucionalidad política, social y económica. Reconocer su base ambiental; reconocer que son sus quebradas, montañas y bosques las que le dan identidad, las que han hecho posible su desarrollo, concentrando en ellas sus grandes potencialidades.

Pero al mismo tiempo, debemos admitir que nuestro municipio ha crecido y se ha construido dándole la espalda a estos recursos, convirtiéndolos en los patios traseros del desarrollo, debemos reinterpretar el territorio para dar una lectura que nos permita transitar el camino hacia el logro de la sostenibilidad global.

Para lograr el objetivo de desarrollo propuesto para el municipio de Armenia se proponen los siguientes principios referidos a las dimensiones de la sostenibilidad global.

Dimensión	Principio
Dimensión ecológica	Puesta en valor de los recursos del entorno
Dimensión política y social	Fortalecimiento de la participación ciudadana y construcción colectiva de lo público a través de políticas públicas.
Dimensión ideológica y cultural	Actitudes y valores para un nuevo imaginario colectivo ético y sostenible.
Dimensión educativa	Formación de un ciudadano capaz de concebir una nueva racionalidad ambiental.
Dimensión económica	Construcción de un estilo de desarrollo propio a partir de una gestión participativa y democrática basada en la lectura del territorio.
Dimensión institucional	Economía auto gestionada desde las comunidades. Gobernabilidad democrática a través de la construcción y fortalecimiento de las capacidades institucionales.

Construcción de la propuesta

Luego de la lectura realizada al actual Plan de desarrollo del municipio de Armenia: “Armenia ciudad de oportunidades 2008 – 2011” con base en las siete dimensiones de la sostenibilidad global, se identificaron al interior de las mismas las principales problemáticas y se priorizaron a través del método estadístico de prospectiva de Michelle Godet (Godet, 1991) con la ayuda del software MICMAC. La priorización de problemas se generó a partir de la clasificación, categorización y correlación de problemas para identificar el problema medular que da origen al objetivo general de la propuesta de desarrollo.

Principales problemáticas municipales

- a) Falta claridad con respecto al modelo de desarrollo deseado (modelo)
- b) Apertura a espacios de Socialización mas no de participación (espacios)
- c) No hay organización comunitaria para el desarrollo (organización)
- d) Sector rural en segundo plano económico y ecológico (rural)
- e) Deseo de inserción en nuevos negocios con viejos modelos (inserción)
- f) Sistema Productivo que no agrega valor (valor)
- g) Falta de apoyo a la Investigación y la Innovación (falta i+i)
- h) Lectura de territorio (territorio)
- i) Deslegitimación de las instituciones (deslegitimación)

Matrices de entrada

Matriz de influencias directas (MID)

	1: Modelo	2: Espacios	3: Organizaci	4: Rural	5: Inserción	6: Valor	7: Falta I +i	8: Territorio	9: Deslegitim
1: Modelo	0	3	3	2	3	2	3	0	1
2: Espacios	1	0	2	2	3	0	0	0	0
3: Organizaci	1	3	0	3	0	1	0	1	1
4: Rural	0	0	1	0	3	2	1	0	0
5: Inserción	1	2	2	1	0	3	2	1	0
6: Valor	0	0	0	3	3	0	2	0	0
7: Falta I +i	3	1	1	3	3	3	0	2	0
8: Territorio	3	3	3	3	3	3	2	0	2
9: Deslegitim	3	3	3	2	2	2	2	1	0

©JIPORREBTAMCMAC

La Matriz de influencias directas (MID) describe las relaciones de influencias directas entre las problemáticas definidas.

Las influencias se puntúan de 0 a 3, con la posibilidad de señalar las influencias potenciales:
 0: Sin influencia 1: Débil 2: Media 3: Fuerte P: Potencial

Resultados del estudio

Influencias directas

Demuestra que toda la matriz debe converger hacia una estabilidad al final de un cierto número de iteraciones (generalmente 4 o 5 para una matriz de 9 problemáticas), es interesante poder seguir la evolución de esta estabilidad en el curso de multiplicaciones sucesivas.

En ausencia de criterios matemáticamente establecidos, ha sido elegido para apoyarse sobre un número determinado de iteraciones.

Iteración	Influencia	Dependencia
1	92 %	86 %
2	100 %	100 %

Plano de influencias / dependencias directas.

Este plano se determina a partir de la matriz de influencias directas MID.

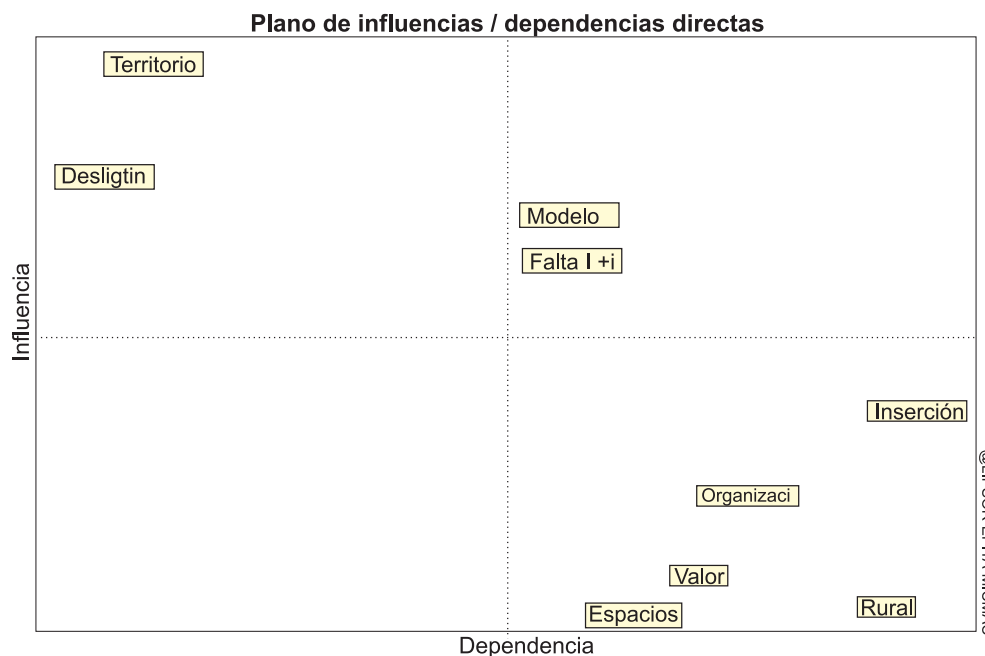
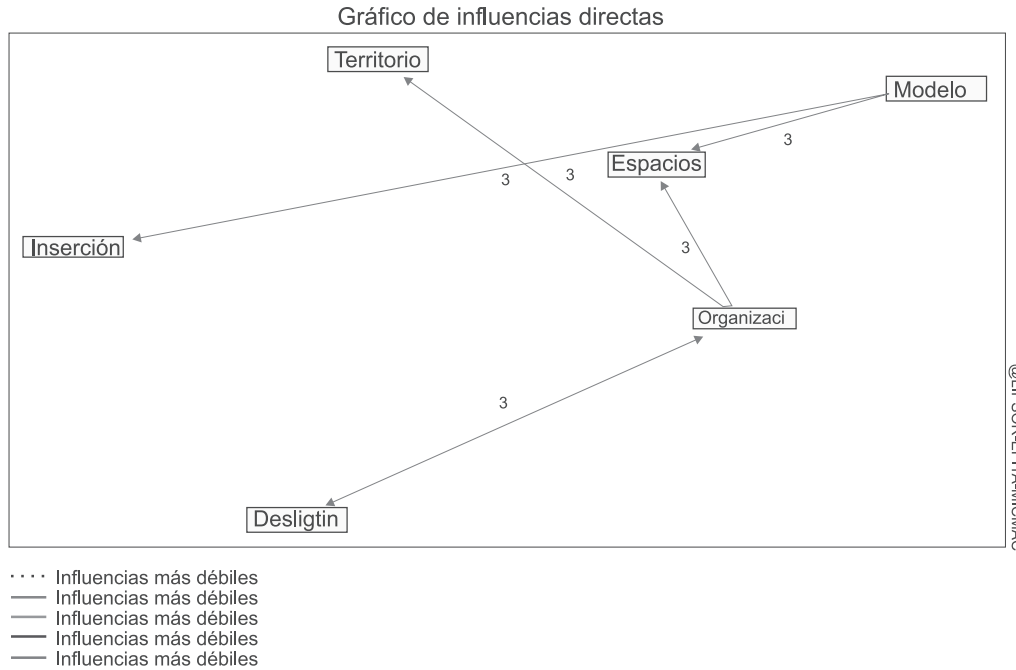


Gráfico de influencias directas

El problema principal es la Lectura de territorio, dado que es el problema que reviste mayor significancia y es el problema activo de mayor influencia sobre los demás. Este problema es la pauta para el objetivo general del proyecto, el cual se complementa con los objetivos específicos dados a partir de los problemas de deslegitimación de las instituciones, falta

de claridad con respecto al modelo de desarrollo deseado y la falta de Investigación e Innovación, respectivamente. Los problemas de Apertura a espacios de Socialización más no de participación, la falta de organización comunitaria para el Desarrollo, el Sector Rural en Segundo plano económico y Ecológico, la Intención de crear de nuevos negocios con viejos modelos y el Sistema Productivo que no agrega valor son considerados problemas reflejo de los cuatro anteriores, dada su alta dependencia y baja influencia.



Por otro lado, se aprecia que la lectura del territorio y la deslegitimación de las instituciones influyen significativamente sobre la falta de organización comunitaria para el desarrollo y la falta de organización influye a su vez sobre la apertura de espacios de socialización más no de participación, el cual es influenciado por la falta de claridad del modelo de desarrollo deseado, que también afecta el deseo de inserción en nuevos negocios con viejos modelos.

Conclusiones

Estrategia lectura del territorio

Es indispensable la creación y promoción de mecanismos participativos en las comunas, éstas tienen un papel importante al permitir una gestión del Estado más próxima a la ciudadanía, de esta manera se reconocen las identidades barriales y se estimula permanentemente la creación de estructuras representativas que lleven a la participación ciudadana y a la lectura del territorio.

Programa: La participación como base de una nueva ciudadanía.

Programa: Actores del desarrollo unidos alrededor de la reconversión socio ambiental y económica del municipio.

Programa: Educación para un nuevo territorio.

Construyendo un nuevo diálogo con el territorio y la sociedad, reconociendo culturas, diversidad y la utilidad de la investigación.

Estrategia legitimación institucional

Se hace necesaria la construcción de ciudadanía, con nuevas prácticas que permitan entender y ver la ciudad como un territorio donde los proyectos de vida se pueden hacer realidad, donde se encuentre un apoyo desde las instituciones del Estado, este relacionamiento con la institucionalidad trae consigo mejora en la gobernabilidad y nuevos mecanismos de construcción de lo que conocemos como lo público. Programa: Planeación participativa. Programa: Construcción de confianzas.

Referencias bibliográficas

- Aguilar, I. (2008). Principios del desarrollo económico. Bogotá: ECOE ediciones.
- Ángel, A. (2003). La diosa némesis: ¿Desarrollo sostenible o cambio cultural? Cali: Corporación universitaria autónoma de occidente.
- Avellaneda, A. (2007). Gestión ambiental y planificación del desarrollo. Bogotá: ECOE ediciones.
- Bozzano, H. (2009). Territorios, actores y gobernanza. La Plata: Universidad Nacional de La Plata: Argentina.
- Concejo Municipal de Armenia. (2008). Acuerdo N° 060 de Mayo 30 de 2008: Plan de Desarrollo Municipal "Armenia, ciudad de oportunidades". Armenia: Concejo Municipal de Armenia.
- Departamento Administrativo de Planeación Municipal de Armenia. (2008). Ficha Básica Municipal. Armenia: Concejo Municipal de Armenia.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2005). Censo general 2005. Nivel Nacional. Bogotá D.C.: DANE.
- Dosquebradas. (2004). plan de desarrollo 2004 - 2007 Dosquebradas, un proyecto colectivo de ciudad que deja huella. Dosquebradas: Alcaldía Municipal de Dosquebradas .
- Giraldo, F. (1995). Paradigmas y modelos de desarrollo en América Latina. Bogotá: TM Editores.
- Godet, M. (1991). Prospectiva y planificación estratégica. Madrid: S.G. Editores.
- Leff, E. (1993). *El concepto de racionalidad ambiental. Formación ambiental*, 4(7).
- Robbins, L. (1969). *Teoría del desarrollo económico en la historia del pensamiento económico*. Barcelona: Macmillan and Co. Ltda.
- Tréllez, E. (2005). Taller de ética ambiental. Navarra: Centro de estudios ambientales de Navarra - CRAN -

Una mirada a los procesos investigativos desde la problemática del lenguaje

Deicy Arango Medina*
Elsa Ruth Giraldo Campuzano*

Resumen

En los procesos educativos no se puede pretender que la investigación sea la encargada de darle solución a los problemas; los problemas son objeto de estudio de la investigación desde la comunicación; no obstante, por la angustia que genera en las instituciones educativas la investigación, ésta debe estar diseñada para generar en los estudiantes una verdadera cultura investigativa, donde se estudie los problemas cotidianos del contexto que estén directamente vinculados con su disciplina, sin ser responsables de las soluciones, donde desde la inquietud, la expectativa, el asombro y la curiosidad misma, se conviertan en herramientas potenciales aprovechables en el aula, aunque no determinantes en el resultado de éxito o fracaso.

Palabras clave

Conocimiento, educación, epistemología, investigación, lenguaje.

Introducción

Los seres humanos utilizan el lenguaje como la herramienta fundamental para expresar su pensamiento desde los diferentes códigos lingüísticos que le facilitan los procesos de comunicación y por consiguiente, el conocimiento del mundo en el que vive, de tal manera que puede conocer e interpretar los hechos del acontecer diario para participar y actuar de forma proactiva en el mundo. No obstante este intercambio lingüístico también se convierte en elemento generador de dificultades, porque es el lenguaje el elemento dinamizador comunicativo, que no sólo acompaña la solución de problemas, sino que además propicia la expresión de sentimientos e intenciones que conducen a nuevas inquietudes y complicaciones para sí mismo y los demás.

* Profesional en Contaduría pública de la Uniquindío, Especialista en Pedagogía y Docencia Universitaria UGC.A., Magister en Gerencia del Talento Humano de la Universidad de Manizales, docente UGCA., UNI-QUINDIO, Líder del grupo de investigación GECOFIT del Programa de Contaduría pública de la UGCA. juandeicy@yahoo.com Colombia.

* Profesional en Gestión Empresarial de la Universidad Industrial de Santander, especialista en Educación en Derechos Humanos de la Universidad Santo Tomás. Coordinadora de Proyección Social de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad La Gran Colombia seccional Armenia. Integrante del Grupo de Investigación Paideia. proysocialfceac@ugca.edu.co. Colombia.

“Hay que buscar la verdad y no la razón de las cosas. Y la verdad se busca con humildad.”

Miguel de Unamuno

Los lenguajes nacieron para solucionar problemas de comunicación sobre alguna realidad del entorno de los seres humanos. Se llaman lenguajes naturales a los idiomas que surgen para comunicarse entre seres humanos, ubicados en un contexto geográfico específico, sin una construcción previa, porque los seres humanos de un grupo o comunidad, necesitan comunicarse entre sí, y para hacerlo parten de las ideas, sentimientos y emociones que surgen en su mente, y que posteriormente se transforman en una serie de símbolos de los cuales emergen palabras y posteriormente se convierten en acuerdos y convenciones sociales.

La mayoría de esos lenguajes poseen forma escrita y forma oral entendiendo que en ciertas culturas como la Latinoamericana los índices de práctica de la lectoescritura son bajos. La escritura en sí, es una forma de representación artificial; lo natural es la lengua hablada. Sin embargo, aunque la lengua hablada es natural o se le llama natural, tiene con respecto a la realidad una relación de arbitrariedad, como lo expresa el doctor Bustamante en su exposición y disertación temática. “El lenguaje produjo en los humanos, la relación entre lo que se piensa, siente y vive, teniendo una mediación simbólica, y así se le da corporeidad al objeto llamándolo reificación (delante de otros).” (Bustamante, 2012)

De esta forma, se precisa que existen otras clases de lenguajes que también sirven para comunicar ideas acerca de la realidad del entorno. Un concepto es producido por estrictas necesidades lógicas, y la comprobación tiene todas las mediaciones posibles, porque es delante de otros que se hacen las elucubraciones (creaciones- fantasías – composiciones) de ellas. La comprobación de la réplica se juzga de acuerdo con las condiciones de la comunidad y su necesidad. Por eso se dice que una teoría es un intento de explicar y comprobar algo.

Es así, como se evidencia que tenemos que desafiar a la vida y con ella al conocimiento con un instrumento limitado, en el que la racionalidad se manifiesta, pero también la irracionalidad y la ambigüedad son propiedad del instrumento que está limitado y que “probablemente no podremos atravesar nunca”.

El hombre se define a sí mismo como un animal racional, siendo esta última palabra un adjetivo calificativo al nombre. Es decir, el hombre es un animal que, sin dejar de serlo, razona. Condillac manifiesta: “El arte de razonar se reduce a un lenguaje bien hecho” y “sólo pensamos con ayuda de palabras.” (Condillac, 2010). Para Condillac el pensamiento y el discurso lingüístico sí están articulados, pero se separa en el intento de establecer cuál es el verdadero lazo; ambos, pensamiento y lenguaje progresan de un modo conjunto, es por esto que el autor sostiene que el lenguaje tiene un papel activo en el desarrollo del pensamiento y del progreso. El lenguaje es un instrumento que nos permite razonar, pero que a la vez limita nuestro razonamiento, puesto que no podremos entender nunca

algo que no podamos explicar mediante el lenguaje. El lenguaje es un sistema lógico con el que se somete a análisis los elementos observables, se relacionan, se comparan y se comprenden. (García)

El lenguaje humano consiste en una serie de símbolos que son articulados entre sí. Cada símbolo soporta un significado y de esta manera, al manejar el lenguaje jugamos con los conceptos, formamos ideas, aprendemos y decidimos. El hombre es capaz de utilizar una cantidad de símbolos y de relaciones que no posee el mundo animal.

Tenemos la tendencia a creer que el lenguaje y la razón son instrumentos ilimitados. La razón hasta ahora no lo ha demostrado; si la razón diera al hombre, en todos los casos, el conocimiento de la verdad y por tanto fuese infalible, encontraríamos soluciones verdaderas y nunca el hombre habría tenido guerras, ni hambre, ni calamidades causadas por el mismo. Sin embargo, el hombre actual con su elevado nivel científico, tecnológico y humano, no ha sido capaz de erradicar ni el hambre, ni la guerra, ni las enfermedades, ni la muerte. (Bustamante, 2012).

El lenguaje humano es impreciso y ambiguo, en palabras de López de Mantaras “los conocimientos humanos son en su mayor parte imprecisos”. También Dubois y Prader escriben: “El pensamiento humano está plagado de informaciones imprecisas”. Nuestro lenguaje utiliza expresiones cargadas de conceptos graduales o vagos como “es casi cierto que...”, “es muy posible que...”, “no es muy claro”, “próximo al centro”, así por ejemplo no es la misma distancia vivir próximo al centro de un pueblo, de una pequeña ciudad o de una gran metrópolis. Los conceptos vagos o graduales son instrumentos imprecisos del lenguaje, de otro modo, utilizar un concepto de este tipo implica asumir un grado de error. Este error debido al instrumento lingüístico, no es eliminable en un proceso de uso de la razón, de la misma manera que el error de medida realizado por un calibre no es eliminable en el proceso posterior de tratamiento de los datos.

Desde éste punto de vista de Bachelard, la epistemología elige los documentos recogidos por el historiador, el punto de vista de la razón e incluso desde la razón evolucionada (Bachelard, 1981). La anterior afirmación indica que la epistemología trabaja sobre las condiciones límites del conocimiento, donde se puede conocer algo, pero que a la vez se reconoce que hay aspectos del conocimiento que se desconocen. Para lograr lo anterior, se acude al lenguaje común, el cual puede aparecer como el principal obstáculo epistemológico o la disposición mental como condición de investigación y comprensión; por tanto construir la lógica del descubrimiento de la verdad, puede surgir como polémica contra el error.

La jerarquía epistemológica de los actos científicos, subordina la comprobación científica a la construcción metodológica y esta construcción a la ruptura epistemológica

Como la estadística y la crítica del lenguaje, razón por la cual, podría pensarse que el ejercicio es subjetivo, más aún cuando en la educación, por ejemplo, el obstáculo pedagógico se desconoce (desde la obra de conocimiento que me convoca: “La Escuela como contexto vital, nueva ruralidad, un pretexto para incluirnos”. Sorprende el hecho de que los profesores de ciencias, no comprenden o no han profundizado en la psicología del error, de la ignorancia, de la reflexión; en este sentido es posible rehacer una cultura descuidada

repetiendo una clase, para que el estudiante entienda punto por punto una demostración. De esta forma cabe la pregunta: ¿Cuántos estudiantes llegan a clase de epistemología, sin saber de qué se trata, con conocimientos empíricos ya construidos? Se trata, no tanto de adquirir la cultura experimental si no de cambiarla, de volcar los obstáculos acumulados por la vida cotidiana para utilizar la expectativa y el asombro como canal para alcanzar el cambio. De acuerdo a los planteamientos de Gadamer, queda entonces la tarea más difícil: poner la cultura científica en estado de movilización permanente, sustituir el saber cerrado y estático por un conocimiento abierto y dinámico, donde las variables experimentales dan la razón o motivos para la evolución. (Gadamer, 1960).

El paradigma de la ciencia contempla diferentes concepciones, costumbres y tradiciones que constituyen reglas de juego para orientar la labor investigativa. Según Bourdieu (2003), el crecimiento científico es posible apreciarlo a través de los cambios progresivos y regresivos de las problemáticas cotidianas que se caracterizan por cierta continuidad. Con base en los planteamientos de Lakatos, la continuidad puede tener su origen en un programa de investigación genuino, el cual contiene reglas metodológicas: rutas de investigación que pueden ser evitadas (heurística negativa) y otras deben seguirse (heurística positiva); en este sentido es posible construir nuevas relaciones a la temática de investigación o entender de otra manera, la formalidad científica.

Por estos argumentos, se entiende que la ciencia en conjunto puede ser considerada como un enorme programa de investigación, dotada de reglas y teorías. Las teorías y los paradigmas se defienden, en lugar de cambiarlos, se pueden enriquecer originando problemas adicionales a partir del contexto conceptual que interpreta una realidad; así, el anclaje se puede apreciar independiente de, y anterior a, la investigación. El realismo entonces, legitima los discursos desde su autoridad, es decir, desde la apariencia derivada de su complicidad con el lenguaje; por ejemplo, cuando se habla de “cómo” son las cosas y de cómo serán. Es aquí donde en un momento dado podemos pensar que la ciencia, en algún período, solucionará todos los problemas, pero la ciencia no es acumulativa. El proceso relativista no se adapta a un modelo específico, por tanto, la realidad dependerá de los hechos, de la observación y la forma como el evento puede ser explicado científicamente.

En los procesos educativos no se puede pretender que la investigación sea la encargada de darle solución a los problemas, los problemas son objeto de estudio; por la angustia que genera en las instituciones educativas el proceso investigativo, no debe estar diseñado para tal fin ya que es más importante generar en los estudiantes una verdadera cultura investigativa, donde se estudie los problemas cotidianos sin ser responsables de las soluciones a esos problemas, donde desde la inquietud, la expectativa, el asombro y la curiosidad misma, se conviertan en herramientas potenciales aprovechables en el aula, sin que sea determinante de éxito o fracaso, el resultado.

Es precisamente en estos postulados donde la realidad y el relativismo se vuelven un discurso referente externo. De esta manera se afirma que los relativistas son realistas a partir de su postura investigativa, lo que hoy es relativo a los eventos sucedidos, mañana no lo será. Lo que nos permite afirmar, que no existe una realidad absoluta. A diferencia de las ciencias naturales, las sociales enfrentan no teorías (paradigmas) sino una tradición que impone problemáticas, temáticas y esquemas de pensamiento; un orden clasificatorio completo.

Para finalizar, la experiencia teje una trama de relaciones “típicas”, donde el objetivo implícito reconcilia la conciencia común. Las técnicas hacen alusión a la objetivación como la función de ruptura epistemológica, es decir, la construcción provisional que sustituye el sentido común. Es aquí, donde las herramientas presentes en los trabajos, extraen experiencias y generan impacto en las investigaciones, y surge la pregunta, ¿hasta dónde es correcto exigirle al estudiante dar cuenta de la pertinencia y de la relevancia de sus investigaciones?, más aún cuando de manera común se le exige que sus investigaciones deben ser una respuesta a las “necesidades” del entorno, o mejor aún, si no se realiza de esta forma, no hay aprendizajes “significativos”. Lo anterior hace referencia al pragmatismo donde lo importante es que lo investigado funcione sin importar a dónde conduzca, siempre y cuando se genere satisfacción al cliente. En éste último postulado se justifica la actividad comercial económica, generando investigaciones como mejor convenga.

Por lo anterior, es apenas lógico y aconsejable para todos, abrirse a las cosmovisiones y movimientos propios de la cultura y la sociedad de acuerdo con el contexto, el momento histórico sobre el cual se quiere dilucidar, investigar, indagar, para comprender el dinamismo y la emergencia del conocimiento que se pone ante los ojos de cada uno.

Conclusiones

La construcción de procesos investigativos desde el manejo de la comunicación como herramienta soporte para su realización, se convierte en una ruptura epistemológica, porque propicia construcciones provisionales en los resultados que más adelante son revaluadas, mejoradas, profundizadas, o descartadas desde el lenguaje mismo como elemento esencial de la comunicación en la vida del hombre. La comunicación determina una apertura del ser hacia las cosmovisiones y culturas de cada sociedad y su contexto, para lograr justificar y comprender las dinámicas y emergencias que el conocimiento pone frente a los seres humanos.

Referencias bibliográficas

Bachelard, G. (1981). *El nuevo espíritu científico*. México: Nueva Imagen.

Bustamante, G. (2012). Seminario Investigación: “Problemática del Lenguaje”. Armenia.

Condillac. (2010). *Teoría del Conocimiento* . Enciclopedia Symploke.

Gadamer, H. (1960). *Verdad y método*. Salamanca.

García , M. (s.f.). “La vida embarazada: Una teoría global sobre la vida terrestre y la evolución” . Consultado en: <http://www.monografias.com/trabajos25/investigacion-cientifica/investigacion-cientifica.shtml>

Generación sin historia, memoria de palabras que no se leyeron

Juan Carlos Londoño López*

Resumen

Se evidencia con preocupación el desdén por la lectura en los salones de clase, el poco acercamiento por evidenciar la historia, la falta de proximidad hacia los libros y el facilismo por la tarea sin lectura, por el escaso raciocinio y la pérdida constante de la interpretación de nuestra realidad. Lo que ayer era razón para aprender hoy se ha vuelto requisito para estudiar, no necesariamente este último a favor del primero. Este documento da cuenta de una postura del autor por dilucidar qué pasa con la lectura en el aula de clase como recurso de aprendizaje y generador de postura crítica frente a realidades de vida.

Palabras clave

Estudiantes, lectura, TIC.

La educación nos da la posibilidad de construirnos como sujetos; solo a través de la conversación basada en una práctica compartida, y en la apertura del otro que me habla y me escucha y al cual reconozco como semejante, trascendemos como sujetos, sujetos en permanente construcción. (Mejía, 2011).

En nuestro contexto latinoamericano, el campo de la comunicación - educación es afectado permanentemente por una serie de reduccionismos informáticos resultantes del acelerado ritmo en la tecnologización e instrumentalización de los procesos educativos, que acontecen de manera acelerada en nuestras prácticas institucionales, para producir conocimiento y vincularnos cada vez más en la competitividad del sector productivo y las políticas de desarrollo que lidera el estado neoliberal de nuestro modelo de sociedad capitalista.

La construcción de las Sociedades de Información y el Conocimiento, SIC²³, desde los poderes hegemónicos (G-8 y OCDE)²⁴, tiene como telón de fondo la sociedad de mercado,

* Biólogo Universidad del Valle. Especialista en Pedagogía y Docencia Universitaria de La Universidad la Gran Colombia. Docente de la Universidad la Gran Colombia –seccional Armenia. jclondono@yahoo.com, jclondonol@gmail.com Colombia.

23 Término atribuido a las Sociedades de información y el conocimiento adoptado por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico OCDE en el año de 1975. (Busaniche, 2004).

24 Cumbres y organismos internacionales que son organizados para tratar temas relacionados con el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación.

el neoliberalismo y la desregulación del sector de las telecomunicaciones como una de las acciones estratégicas, la educación instrumental, el consumo masivo de las TIC, la eficiencia y eficacia en el ejercicio político, etc., amparados en los fundamentos gestantes sobre la idea de progreso y la idea de desarrollo en sus variantes del desarrollo sostenible y el desarrollo tecnológico. (Espitia & Valderrama, 2009).

Esta necesidad de cumplir los requisitos impuestos por entes que piensan el mundo desde el desarrollo, cuya mirada es muy distinta de lo que como latinoamericanos somos, aunado a los modelos comerciales, la propaganda, los prototipos de belleza, incluso los económicos que nos son mostrados con fuerza, como adalides de un deber ser planetario en el cual, aún, no tenemos posibilidad de participar al menos tan activamente, ha hecho que nos sumerjamos en un océano desconocido de “posibilidades” cada vez más inciertas y promisorias por un futuro más incluyente.

Los medios de comunicación son utilizados para difundir y propagar campañas hacia el consumo masivo, el marketing de productos innecesarios, el proselitismo político, los estándares “ideales” de moda y belleza que se instauran en los jóvenes sujetos como público cautivo e incauto. Son medios de masificación ideológica, cuya función oculta es la manipulación y el control de la opinión pública. América Latina padece una nueva configuración del poder. La brecha y desigualdad cultural, económica y democrática es cada vez más amplia entre ricos y pobres. ¿Cómo se re-significa lo político en el intelecto de los jóvenes?

A nosotros los latinos nos hace falta recuperar, tomando expresiones de (Contreras, 2000), la realidad presente, el futuro posible y la memoria acumulada. Lo que nos acontece, las políticas públicas, la educación que hoy tenemos; nuestro camino abierto hacia lo incierto y nuestros orígenes, y de dónde venimos y nuestra memoria de pueblos arrasados en pos de los deseos personales de tiranos, se han desdibujado al punto de no tener memoria de país. Nuestros estudiantes miran con desdén la historia de violencia de los últimos cincuenta años y prefieren vivir el día a día que los medios o las redes les proponen.

En materia de conocimientos y avances tecnológicos, nuestros estudiantes difícilmente se sorprenden ante algo. Todo parece estar hecho o inventado desde el comienzo de los días de la humanidad. No hay momento para detenerse en la sorpresa, la sospecha o el respaldo de lo que hacen con rigor y sacrificio los demás. La consideración del producto inventado/ acabado por otros pasa desapercibida como por arte de magia, quizás por eso la sorpresa por el descubrimiento está desencantado, roto, atomizado. No hay momentos de charla en torno a lo que humanamente nos convoca, la humanidad misma. (Buenaventura, 1995).

El facilismo mediático y oportuno que otorgan las comunicaciones y los medios de información masivos, con su aplicación y modelismo de ideologías/ conductas –maneras de ser, estar y vivir- ligados a la práctica simplista de ‘copiar y pegar’, son problemáticas del pan nuestro de cada día en las aulas de clase. “Copiar y pegar conocimientos no son actos de transparencia. Son actos de repetición y control de un sistema.” (Cardona, 2012).

Pero, ¿dónde queda la formación real del sujeto para contrarrestar esta clase de flagelos? ¿De quién depende? En materia de educación/ comunicación hay que decir que las tecnologías no lo resuelven todo. Ellas acercan y ponen en contacto al sujeto con otros grupos, otras culturas y otros lenguajes e ideologías de vida, pero: ¿Qué pasa con el acto consciente del ser?, ¿Dónde queda la formación y el equilibrio de la conciencia en el comportamiento humano? ¿Cuál es el rol del educador frente a las nuevas tecnologías cuando aún hay docentes que se acercan a ellas con alta resistencia y altas reservas?

Lo que está en juego en el marco de la ciudadanía y las tecnologías son las nuevas formas de producción del espacio público, del espacio del ejercicio de la ciudadanía, de la construcción de lo local y de su necesaria conexión con lo global, y, por consiguiente las nuevas formas de producción del sujeto político o ciudadano. La ciudadanía no puede estar circunscrita a un uso instrumental de las tecnologías de la información y la comunicación. (Espitia & Valderrama, 2009). Las perspectivas instrumentalistas desconocen al sujeto social, su carácter tanto heterónomo como su potencial para la auto-organización. (172).

Lo virtual no resuelve la transformación del sujeto ni su formación integral como ciudadano, pues considero que no es posible, al menos en corto tiempo, que el individuo se asuma como tal si permanece aislado. La nueva configuración del mundo está provocando aislamientos, en lugar de mayores espacios de contacto, los seres humanos estamos perdiendo el contacto directo con otras personas, la palabra es cada vez menos verbalizada y no nos sentimos capaces de comprometernos con el otro a través de su conciencia y su mirada, hay cada vez menos contacto personal y el concepto de familia en nuestra sociedad se está desvirtuando. La palabra sólo tiene la cualidad de ser cuando se es emitida, escuchada, entendida, en fin, vivida. La soledad digital ha desplazado el abrazo certero del encuentro humano.

No quiero decir con esto que mi postura es del todo pesimista, por el contrario, lo que evoco es el sentido de la responsabilidad con que usamos o dejamos de usar los medios digitales para comunicarnos, precisamente es un acto de reposo para detenernos a pensar en nuestro hoy, ayer y mañana de manera responsable, abiertos sí a lo que se nos propone pero cuidadosos de cómo lo implementamos.

Es clave valorar también el potencial de ciertos usos expresivos, vinculantes y liberadores alrededor de la apropiación y producción crítica con medios de comunicación y tecnologías digitales, que contribuyan a la configuración de redes sociales locales para repensar lo político, lo ecológico y lo social, y para la conformación de posibles comunidades inteligentes subalternas, incluso como una red mundial de movimientos sociales. Por tanto, la vinculación identidad-cultura- territorio en las políticas de lugar, implica procesos de resistencia, reapropiación, reconstrucción y reinención de nuevas posibilidades de ser en el lugar y ser en redes globales. (Espitia & Valderrama, 2009).

En el caso de la lectura por ejemplo, que tanto nos cuestiona en las aulas de clase, y de acuerdo con cifras entregadas por Gamboa y Reina (2006, pág. 4), entre 2000 y 2005, los

indicadores de la lectura en el país, como la proporción de los encuestados que consideran ser lectores habituales, la cantidad promedio de libros leídos por persona en el año y el número promedio de libros comprados anualmente por habitante cayeron durante este periodo. Por ejemplo, para el 2000, un 48,3% de los encuestados mencionó que leía libros con frecuencia, mientras que en el 2005 sólo un 40,7% reportó este hecho. Esto significa que el número de libros leídos disminuyó 25,2% entre 2000 y 2005, al pasar de 6 libros al año a 4,5 libros para la población lectora, siendo en su mayoría textos de estudio, o, mejor, de los 4,5 libros leídos, 3,3 de ellos corresponde a otra literatura.

Tres años después, el Ministerio de Cultura (2008) reportó que el consumo de libros había descendido a sólo dos por año. En mi experiencia como docente, estas cifras no parecen ser descabelladas. Cada vez es más palpable la falta de interés por la lectura o al menos por una posible aproximación a ella. Los estudiantes, en su mayoría, muestran apatía, rechazo y hastío cuando son requeridos para la lectura de materiales de clase, diez páginas pueden significar mucho tiempo perdido, ¿Para qué leer?

Mi propia historia personal, de infancia, adolescencia y adultez me han configurado como una impronta el gusto por la lectura. Soy de los que aún ausculta los anaqueles de las librerías y compra libros para que escojan el día en que quieran ser leídos y se asoman siempre con impulso de glotonería a las ferias de libros de segunda. Estas situaciones me han cuestionado sobre el porqué de mi comportamiento y qué relación hay con el observado por en las aulas de clase. ¿Qué hacer para incentivar la lectura en los estudiantes?

Es innegable que lo importante no es la lectura, sino lo que los profesores y estudiantes hagamos con ellas, la forma como se apropian y utilizan los textos de lectura o sus producciones escritas para pensar y aprender mejor. Según Peña (2008).

La lectura en la universidad es no sólo más extensiva —un volumen, una diversidad textual y una red de relaciones intertextuales °mucho más amplias — sino también más intensiva, en razón a que la densidad y complejidad de los textos exigen del estudiante un mayor rigor y profundidad analítica. No puede limitarse a los textos asignados por los profesores, sino que exige la consulta de otras fuentes documentales que el estudiante debe seleccionar, comparar y valorar críticamente. Leer es una forma de participar en el proceso por el que se construye el conocimiento, es una forma de compartir los paradigmas, las representaciones y los modelos de interpretación propios de las ciencias, entablar una conversación con los mejores maestros de todos los tiempos y hacernos partícipes de su magisterio. (Peña, 2008).

La lectura acerca al estudiante a los autores, le permite encontrar estrategias para ser autónomo en su formación.

Debemos leer como si el texto que tenemos ante nosotros tuviera un significado, como si el medio temporal y efectivo de un texto tuviera importancia dejar que el libro nos habite. (Steiner, 1997:71).

¿Qué puede reemplazar el olor de los libros? ¿Qué puede dejar de ser tan perpetuamente resucitado cada vez que se abre para leerse? ¿Qué ha pasado para que la lectura se

haya quedado sola como una definición de diccionario? ¿Quién leerá la historia? ¿Quién la escribirá?

En la *Teoría de las seis lecturas*, de Zubiría (2007: 19), sugiere que una forma de exclusión progresiva escolar consiste en iniciar durante el primero de primaria a todos los niños en las habilidades básicas de lectoescritura, dejándoles en ese nivel. Da además el ejemplo hipotético de lo que pasaría si se circunscribiera la enseñanza de la matemática igualmente sólo para un nivel de la primaria.

El DANE, citado por el Ministerio de Cultura, 2008 afirma que los niños entre cinco y once años son los mayores consumidores de videojuegos con el 50,32%, que en una semana de lunes a viernes la población de doce años y más invierte 13,44 horas promedio en actividades de tiempo libre. Peña (2008:16), por su lado, confirma que semanalmente, en once ciudades encuestadas, se dedican 3,5 horas a la lectura de internet y solo 0,5 a libros. ¿Estaremos acudiendo al fin del libro? La aparición de los formatos digitales, han masificado la difusión de materiales hasta ahora inalcanzables, en un esfuerzo agónico por recuperar la lecturalidad, pero no nos atrevemos a pensar cuán difícil será leer en la pantalla de un computador. La guerra y la paz o Ana Karenina, han aparecido también programas que leen textos digitales escaneados o transcritos en otro esfuerzo por agilizar el tiempo de quien los consume, los libros queremos decir. Las TIC están contribuyendo a modificar no sólo este proceso sino las propias percepciones acerca de lo que es leer y escribir así como los objetos de lectura y escritura.

Sin embargo, todo se queda en la inmediatez. Quisiera rescatar el valor del tiempo de lectura, la silla cómoda, el café compañero y el sonido del pasar de las hojas impresas. Nuestros estudiantes desconocen incluso los nombres de quienes forjaron nuestra cultura, ancestros de pluma y tinta, no han leído a Julio Flórez o Silva, por ejemplo, del Gabo sus Cien años y hasta ahí, los textos leídos en clase, son sólo para eso y no se le ha prestado particular interés en la importancia que subyace a este hecho.

Pero la culpa, seguramente, no es absolutamente de ellos, sino que es compartida por nosotros, los que nos dedicamos al oficio de enseñar. Según Navarro (2002), las mayores deficiencias académicas de quienes intentan y logran ingresar a la carrera de docencia son la comprensión de lectura, la ortografía, la redacción y el razonamiento lógico.

Así que entonces ¿quién es el autor intelectual de esta barbarie? ¿A quién echarle la culpa de algo que se nos está saliendo de las manos? Si se cuestiona a un estudiante por su preferencia entre un videojuego o un libro de Saramago, la pregunta pareciera venir con la respuesta incorporada. El mundo se ha de dividir (¿ya lo hizo?) inexorablemente entre analfabetos y alfabetizados. Según la UNESCO, citada por Fronesis:

La definición de alfabetizado a mitad del siglo pasado y que muchos siguen citando como si fuese actual – “estar en capacidad de leer y escribir un enunciado simple de la vida cotidiana” – requiere repensarse, porque cambió mucho lo que entendemos por leer y escribir, la noción de enunciado simple y la propia vida cotidiana de la gente. (UNESCO, Citada por Fronesis, 2008).

El objetivo, según la autora, no es alfabetizar, enseñar a leer y escribir a las personas, sino asegurar las condiciones para que lean y escriban efectivamente, significativamente. La consigna es acercar la lectura y la escritura a la gente, y especialmente a las familias, comunidades y grupos sociales que más las necesitan. Pero, ¿cómo?

Todo esto podría pensarse, en primer plano, en la responsabilidad que adquieren los docentes como formadores de sujetos o la educación impartida desde los hogares, núcleos familiares, de las clases menos favorecidas que son la gran mayoría de la población mundial, inmersas en la ignorancia, la desigualdad, la tergiversación de los medios o la desinformación; pero sin dudas hay que mirar el problema desde una mirada mucho más profunda y compleja y preguntarnos ¿Qué tanto le interesa al Estado que el estudiante lea? o ¿será propósito del Estado, mantener y acrecentar una comunidad bien informada e intelectualmente preparada para actuar y tomar decisiones?

Según Celan, citado por (Bibliowicz s.f.) mientras exista contacto con la literatura y la lectura dentro de una comunidad, se convierte en una especie de respaldo, una garantía que ofrece autonomía para confrontar y censurar el abuso del poder.

No pretendo entrar en discordia o subordinación directa con las políticas estatales, ni mucho menos generar un movimiento revolucionario. Pretendo, eso sí, comprender el problema y entrar en conciencia de la responsabilidad que tenemos todos los actores con el asunto de la educación y carencia de cultura por la falta de lectura en las comunidades nuestras. Levinas (citado por Bibliowicz s.f.) proclama que no hemos transformado nuestra óptica sobre la realidad ni sobre la ética que deberá regirnos. Sigue imperando la concepción de totalidad que sigue dominando la mirada y filosofía de occidente. En su libro 'Totalidad e infinito' propone cambiar la óptica y rehabilitar el punto de vista de la subjetividad provista de inteligibilidad distinta que presenta una apertura hacia el lenguaje, una visión escatológica que rompa con la totalidad de la guerra y los imperios, en los cuales no se habla. Hay que ir hacia y encontrar al otro, porque sin la apertura hacia el otro no hay un discurso ni un nuevo lenguaje. La paz, nos dice Levinas, es el producto de esta aptitud hacia el lenguaje.

Para Celan, quien vivió en los campos de concentración durante la Segunda Guerra Mundial, el poder del lenguaje se convierte en el último resguardo humano ante la guerra y la adversidad. Un salvavidas ante la dominación del imperio, el dominio militar, económico y político impuesto por la filosofía de occidente para homogenizar y colonizar la cultura humana. Celan propone recuperar el lenguaje originario para volver a llenar de sentido las tradiciones y culturas de los pueblos. (Bibliowicz s.f.)

¿Qué hay con la pérdida del libro en relación con el uso del internet?

En un marco comparativo, el internet, amparado por la tecnología, tiene relativa ventaja ya que además de ser una herramienta que proporciona conocimientos ofrece entretenimiento, diversión y conexión simultánea con otras fuentes de información a un click de distancia. Factores que obviamente causan impacto, atención y empatía en los estudiantes que

buscan cada vez la información más rápida, versátil y resumida que demande menos tiempo y faciliten el trabajo en sus labores académicas. Pero, como dijo Steiner: “Nunca ha habido un momento en la humanidad con más información y menos conocimiento.” (Austria, 1861-1925).

Sin embargo, hay que considerar que en materia de enfoque y profundidad, el valor de los libros no tiene precedente ni comparación. En este sentido, la diversidad que ofrece el internet no alcanza a tener tanta objetividad y riqueza temática y conceptual como las que poseen los manuscritos. Aunque muchos libros ya se consiguen completos en la internet, seguirán siendo libros, lo que se ha reconfigurado es su formato, su forma de lectura, su sustrato. Pero el problema de fondo, independientemente de la presentación o el medio donde se encuentre la información o el conocimiento, es precisamente emprender el camino de la práctica y el hábito de lectura.

¿Qué se está haciendo para recuperar el hábito de la lectura?

En realidad es poco benéfico y alentador lo que se puede decir al respecto y muchos de esos esfuerzos parecen estar desgastándose en los planes de estudio. Aún se enseñan más contenidos y se tratan aspectos disciplinares en el aula que aspectos significativos para la vida.

Skliar (2010), hace una crítica abierta en lo mal que enseñan los maestros cayendo exclusivamente en el lenguaje de la técnica y la moral como señal de dominación y superioridad hacia el otro que limita sus posibilidades de preguntar. “Yo sé lo que tú no sabes”, “yo sé lo que tú debes saber”. Un juego maldito que marca superioridad de los maestros ante la ingenuidad de los estudiantes. Un juego que intimida, marca distancia, impone barreras e imposibilita la aceptación de la diversidad de pensamiento. En materia de responsabilidad pedagógica cabe preguntarnos ¿Cómo dejamos de ser esclavos de nuestros propios conocimientos?

Esta situación genera sin duda rechazo y exclusión en los estudiantes, que ven cómo sus maestros enseñan modelos replicables y repetidos permanentemente, donde pareciera que transmiten infelicidad como experiencia propia. Entonces ¿Qué debemos hacer los docentes al respecto? ¿Qué es lo que debemos enseñar realmente?

Con respecto al tema de la lectura, considero prudente comenzar por tener abierta la selectividad de buenas y cortas lecturas basadas en la experiencia objetiva del docente, que permitan evocar aquellas historietas de la infancia donde el componente gráfico e ilustrativo permite interactuar con el recurso de la palabra, de lo escrito y poder visualizar de alguna manera lo que acontece al mismo tiempo, es un valor agregado para atraer la atención de aquel lector principiante. Seguramente dependiendo su interés y provocación por determinados temas, el hábito de lectura puede irse cultivando, creciendo progresivamente en el estudiante como una conducta natural por saber, entender, comprender y explorar lo desconocido.

Con respecto a las tecnologías, interesa comprender y relacionar el uso de las técnicas, los mecanismos y los artefactos, pero también comprende las relaciones de comprensión de mundo, las maneras de ver y sentir el mundo de los sujetos. Una especie de sistema socio-técnico. (Valderrama, 2012).

La participación del sujeto en la era de la información no sólo debe verse como usuario, sino como agente de desarrollo que participa y toma postura como sujeto político ante las situaciones de lo local y lo global, de ahí la importancia de re-crear el horizonte futurible de nuestras sociedades.

Una ideología errada sería pensar que la tecnología está por fuera de la sociedad. Más bien, la tecnología la produce la sociedad (Valderrama, 2012). Si un joven se encierra en su computador, ¿le echamos la culpa al internet o a la familia? ¿Cuál es el papel o responsabilidad de la familia, de la escuela, de la calle? Si las tecnologías se consideran como acto divino o totalitario, entonces sería clausurar la posibilidad del sujeto para transformarla, adaptarla o cambiarla.

Umberto Eco, (citado por Valderrama, 2012), nos dice que los medios de comunicación no son ni apocalípticos ni integrados. El asunto es mucho más complejo, no podemos asumirlos como buenos ni como malos. El mundo no se puede ver ni como blanco ni como negro, sino que tiene una escala de grises. Es profundamente injusto encasillar las actitudes humanas con todas sus variedades, manifestaciones y matices culturales, en una dicotomía de conceptos.

Las tecnologías no son neutras, ni política ni económicamente. Hay que hacer un uso responsable de ellas. La comunicación va más allá de la tecnología (no son neutrales ni instrumentales). Emerge el concepto de tecnicidad según Barbero (citado por Valderrama, 2012) como una noción innata. Es como una especie de religiosidad acompañada de técnica corporal. El ser humano es un ser tecnológico también. La tecnología no va nunca separada del cuerpo. Es un soporte biomecánico que acompaña al sujeto a donde quiera que vaya (los dispositivos de la voz, el cerebro, sus sentidos, los movimientos). La tecnología modela mi cuerpo y mi historicidad. (Valderrama, 2012).

La experiencia de aprender no se debe centrar única y exclusivamente en un aula. Podemos aprender a cualquier hora, momento o lugar. El profesor no puede enseñarlo todo en un tablero. Es forzoso y limitado. Debe utilizar la apertura y posibilidad de otros escenarios como encuentros educativos (la calle, el parque, las prácticas). Hay que darle la mirada o relevancia a otros lenguajes distintos al escrito. El arte transforma el sentido, el sentido transforma el sujeto. En lo educativo se suscitan nuevas lógicas de aprendizaje de distintos lenguajes. Un ejemplo concreto es el aprendizaje del cuerpo. No se aprende solo intelectualmente, sino cuando también se interactúa con el cuerpo. Juntarse, encontrarse, reírse, pelearse. Todo eso tiene aprendizajes. Estar con el otro y ayudar al otro se cruzan valores y experiencias significativas. Predispone construir de otra manera el mundo que percibo con el otro... se construye en compañía, solidaridad, es divertido, se hace

placentero. Si no se disfruta, se aprende menos. Al estar en contacto con los demás, es importante estar ante todo dispuesto. En este sentido, se aprende con las experiencias que atraviesan el cuerpo es importante moverlo.

Cuando hablamos de desarrollo en el escenario de las culturas juveniles, es importante tener una perspectiva distinta y abierta para cambiar la mirada. El desarrollo lo debemos relacionar a escala humana, el cual consiste en ver al otro de manera diferente –sujeto potencial- tanto en la vida cotidiana como en la producción de conocimientos. Esto significa cambiar la relación con el otro, -no es verlo como objeto de estudio- sino como un sujeto portador de saberes, historicidad, creencias, costumbres que habitan en su formación y conocimiento. Ver lo local desde una perspectiva global y viceversa, implica ver como los jóvenes son los que conocen sus propios problemas. Ellos mismo tienen su propia interpretación del mundo, sus propias miradas.

¿El computador es para educar? La mirada del problema no está en los medios de información sino en el asunto pedagógico. No estamos desarrollando ciudadanos para desarrollar tales competencias, sino que estamos formando consumidores para las grandes marcas. (Valderrama, 2012).

El poder de la conversación por ejemplo, permite hablar tácitamente de los problemas que el individuo tiene en lo educativo. Hay que buscar los conocimientos pertinentes, útiles o aplicables, para visibilizar lo que está oculto en el acto educativo.

En la vigencia de la educación hoy está atrapada la honestidad. Estudiantes, maestros, instituciones están inmersos en la carrera vertiginosa de producción/ acumulación/ repetición de conocimiento y no hay momento para pensar detenidamente por la honestidad y la pertinencia de los saberes que se aplican para la vida. Somos subordinados por una especie de instrumentalidad técnica todo el tiempo para producir conocimiento y mentalizar la idea de progreso/ desarrollo en los sujetos y su mundo per cápita. Una metodología de investigación que hoy es insuficiente y descontextualizada para atender el factor humano.

Poder situar todo en su contexto, en su globalidad, en su complejidad, es el conocimiento pertinente del cuál es necesario enseñar los principios porque afortunada o desafortunadamente nos encontramos en un planeta donde todo es interdependiente. Necesitamos un conocimiento capaz de unir las partes del todo y el todo a las partes, porque no son solamente las partes las que pueden causar perturbaciones, sino que el todo también influye en las partes. El conocimiento de las informaciones o elementos aislados es insuficiente. Hay que ubicar las informaciones y los elementos en su contexto para que adquieran sentido. (Morin, citado por Cardona, 2012:37-38).

Hacerse sujeto hombre implica más que formarse en los saberes y las disciplinas, hacer conciencia de sí mismo, para proyectar cambios en el pensamiento y el comportamiento humano; la manera de ser, sentir, hacer y pensar mejor el mundo desde nuestra propia conciencia y responsabilidad, nos brinda la posibilidad de hacer mejor las cosas.

Por eso, rearticular la relación entre comunicación y desarrollo en tiempos de búsqueda e incertezas, implica valorar las incertidumbres, porque las sociedades se están reubicando a marcha forzada en procesos sin piso ni lugar fijo, en una especie de marcha a mitad de camino con dirección hacia un lugar desconocido. (Martín, 1998:210).

Entonces, es urgente que nosotros, los ciudadanos presentes y responsables en parte de los venideros, aprendamos a ser partícipes de la construcción de un Estado para todos, dialogante, enriquecedoramente democrática, incluyente y participativa; revalorar las políticas comunicativas para que no estén supeditadas a lo impuesto y mercantil, sino a lo social incluso por encima de lo educativo; desmitificar la figura instrumental que se le dio a la comunicación de propagación de mensajes preelaborados y repensar la comunicación como un acto humano y como tal perfectible.

Algunas aproximaciones a la complejidad del problema sobre la legalización o descriminalización de las drogas en Colombia

Humberto Salgado Forero, Carlos Patiño

Resumen

Este artículo pretende realizar en forma general una aproximación a lo que pudiéramos llamar el paradigma crítico controversial sobre los diversos planteamientos suscitados en los últimos tiempos relacionado con uno de los problemas quizá más complejos de la época por su dimensión no solo nacional sino internacional, como es el de la legalización o descriminalización de las drogas, hay vastos sectores que la promueven, mientras que de otro lado se plantean las funestas consecuencias que conllevarían tal hecho, estando de por medio los resultados que se observan en cuanto a la actual lucha contra este flagelo de la humanidad que han desarrollado todos los países involucrados y que han venido buscando alternativas que produzcan resultados más efectivos. La disyuntiva está centrada sobre dos variables la primera definida como las consecuencias en la salud de la población derivadas de la libre comercialización de las drogas psicotrópicas y la segunda el problema social derivado de las políticas prohibitivas que generan organizaciones criminales que quieren ser el monopolio de la producción y distribución incluyendo su ingreso ilegal a países consumidores desarrollando una economía subterránea que ha permeado el poder judicial, las fuerzas armadas, organismos de seguridad del estado, funcionarios públicos, sector financiero a través del lavado de activos y altas esferas de la sociedad, debido a las incalculables sumas de dinero que genera el mercado ilegal de estupefacientes, llevando consigo inusitados actos de violencia y la violación de los más elementales de los derechos humanos como el derecho a la vida, derecho a la integridad física y moral, la inclusión de menores de edad al servicio de los capos de la droga incentivando la prostitución en mujeres jóvenes a quienes cautivan con su poder económico, y desde otro punto de vista este jugoso mercado ha sido fuente de financiación de movimientos subversivos y las nuevas “Bacrim” o llamadas bandas criminales.

Palabras clave

Despenalización, legalización, narcotráfico, normatividad.

Introducción

La violencia y el crimen organizado asociados al tráfico de drogas ilícitas constituyen uno de los problemas más graves de América Latina, cada vez nos acercamos más a reconocer una controvertida hegemonía de quienes han logrado sofisticar todo el proceso desde el cultivo u obtención de las materias primas, su proceso, su mercadeo hacia los consumidores y finalmente el lavado de activos logrando pernear los sectores financieros, legalizando los dineros provenientes de este mercado irregular y por demás nefasto, necesariamente

involucrando todo tipo de autoridades y sectores políticos y sociales que con el nombre de corrupción alimentada por el narcotráfico se ha convertido en un acontecer rutinario que peligrosamente hemos venido aceptando con el criterio de que no se han podido desarrollar las estrategias más acertadas para reprimir en forma efectiva este estigma social, frente a una situación que se deteriora cada día con altísimos costos humanos y sociales.

De todas maneras en este contexto identificamos la dualidad de criterios que emergen como posibles soluciones que seguramente no son tan nuevas, pero que se han venido planteando cada día en planos más importantes y en niveles cuya jerarquía permiten que conozcamos criterios de presidentes de los países más azotados por el problema y en las reuniones de mandatarios de América Latina como ocurrió recientemente en la Cumbre de las Américas realizado en Cartagena el mes de abril de 20012, donde aunque no se llegó a acuerdos importantes relacionados con el tema, si se planteó la discusión reconociendo que a lo largo de las últimas décadas la lucha contra la producción, el tráfico y consumo de las drogas Psicoactivas ha perdido en forma progresiva su efectividad, por el contrario se han agudizado sus consecuencias azotando en forma absurda la sociedad en países como Colombia, México, Guatemala y otras naciones centroamericanas que aunque no son productores se han convertido en el paso obligado de las drogas, incrementándose de manera impredecible las organizaciones criminales más obcecadas y violentas cuyos métodos para mantener sus territorios rayan en lo absurdo e inhumano desconociendo de plano el derecho a la vida.

El criterio de que mientras que EE.UU. pone el dinero y América Latina pone las vidas humanas permite considerar los planos entre productores y consumidores, es así como el mercado norteamericano ha sido el objetivo de las mafias de narcotraficantes por razones obvias, que tienen que ver con la obtención de dólares que al cambio de las demás monedas de países Latinoamericanos producen jugosas utilidades, incrementando en forma geométrica el capital originado por esa economía mafiosa, de allí que es bien claro que los países del sur del continente deberán enfilarse hacia el control de la producción y tráfico de drogas y el gobierno del norte deberá promover la cultura del no consumo, pero los resultados de estas acciones no han encontrado políticas complementarias de consenso que vislumbren por lo menos que se está ganando no la guerra, sino que se están controlando en forma efectiva las acciones de las mafias del crimen organizado alrededor del tráfico de estupefacientes, pero hay otro hecho no menos crítico como es el que los movimientos subversivos en el caso Colombiano, han encontrado en el negocio ilícito de las drogas una efectiva fuente de financiación de sus acciones violentas, abandonado sus ideales políticos para abordar la competencia con las demás bandas criminales en el control de la producción y el tráfico de estupefacientes en nuestro país, este ingrediente mucho más complejo ha convertido esas fuerzas insurgentes en excelentes compradores de armas y explosivos, así mismo generando una soterrada fuente de empleo a jóvenes desempleados reclutados como mercenarios tanto en la ciudad como en el campo, a quienes les prometen salarios mensuales que no logran obtener en el mercado de la economía formal por la situación crítica de desempleo que vive nuestro país, buscando unos ingresos adecuados para poder mantener a sus familias, siendo víctimas al quedar

atrapados en las filas de estos movimientos al margen de la ley donde las condiciones son que nunca pueden renunciar so pena de perder su vida.

La comisión, integrada por personalidades del mundo académico e intelectual como Mario Vargas Llosa, Enrique Krause y Tomás Eloy Martínez (1934-2010), también consideran que las políticas prohibicionistas basadas en el combate a la producción, tráfico y distribución de enervantes, así como la criminalización de su consumo, no han producido los resultados esperados. “Estamos más lejos que nunca del objetivo proclamado de erradicación de las drogas.”

El doctor en Derecho Miguel Carbonell Sánchez, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, especialista en derecho constitucional y derechos fundamentales y autor de más de cuarenta libros en materia legal, opina que, hoy más que nunca, el debate sobre la legalización de las drogas se encuentra en un punto preponderante.

La importancia de este debate radica sobre todo en que a América Latina le está costando mucho la lucha contra las drogas, según dijo Carbonell Sánchez en entrevista con Newsweek en Español:

Le está costando mucho en términos de vidas humanas, además de dinero. El daño que esta guerra ha causado en Colombia, México, Bolivia es un costo que estamos pagando prácticamente solos cuando en realidad el consumo fuerte está en Estados Unidos.

Nuestro interés en el tema aunque ha sido la inquietud de mucho tiempo atrás ya que hemos sido observadores muy directos de la evolución de la problemática de la inseguridad internacional que ha generado en forma progresiva la instalación de grandes carteles de la droga en países como México, Guatemala y otras naciones centroamericanas, que han recibido la ramificación de estas bandas criminales cuyos orígenes están en los centros productivos de la droga como Colombia, Perú y Bolivia, no obstante que igualmente países que anteriormente eran calificados como corredores de tránsito de las drogas, debido a los controles impuestos en los centros productivos hoy entran al grupo de mayores productores y es el caso de México, radica en poder involucrar la academia en el análisis de tan controversial disyuntiva pues se vislumbra una inusitada toma de decisiones relacionada con si lo que se tiene como problema fundamental es la violencia no tanto como el consumo, la posición de una praxis concreta sería no es que no se deba controlar las adicciones, pero el problema no es el consumo en sí, sino lo que conlleva la producción, el transporte de estupefacientes además de todo lo que eso genera en términos de represión por parte de las autoridades el desgaste de la rama judicial en el proceso de penalización y de disparo de los indicadores de violencia, y eso sería el objetivo por alcanzar.

Marco conceptual

Son tres los interrogantes planteados en el estudio realizado en el documento publicado por la Serie Estudios de Economía como medio de la Dirección de estudios económicos

del Departamento nacional de planeación de Colombia cuyos autores son Andrés Vergara Ballén, Yiliberto Lahuerta Percipiano y Sandra Patricia Correa en el año 2003, y que tiene que ver con las siguientes preguntas: ¿Qué significa legalizar?, ¿Qué se quiere legalizar: el consumo, la producción, la distribución, o todas las anteriores?, ¿Un país puede legalizar las drogas ilícitas de manera unilateral, sin el aval de la comunidad internacional?

Tipos de legalización:

a) Legalización

Implica la libertad total, va relacionada con una total modificación de tipo jurídico, pero necesariamente acompañada de las regulaciones estatales en cuanto a la producción, mercadeo y suministro del bien en cuestión.

b) Legalización total

Todas las sustancias consideradas ilícitas como la marihuana, cocaína, la metanfetamina, heroína, morfina, y las denominadas sintéticas, las cuales entrarían a ser incluidas en el comercio legal con las regulaciones definidas para las demás drogas existentes en el mercado.

c) Legalización regulada

La producción distribución y consumo sería regulada por el estado con limitaciones de cantidad y control de calidad así como la reglamentación relacionada con la edad de los compradores, desaparecerían las sanciones penales o civiles relacionadas con la producción, tráfico y consumo a menos del incumplimiento de las normas de su regulación impuestas por el estado, a la comercialización de estas drogas podrían aplicarse los impuestos así como se le asignan actualmente a los licores, tabaco y las drogas y medicamentos en general.

d) Descriminalización

Consiste en la no aplicación o el empleo menos severo de la ley, sin necesidad de que exista una modificación jurídica en el país. Se trata de eliminar las sanciones civiles para la posesión y consumo de las drogas sicoactivas

e) Despenalización

Implica una modificación legislativa, aunque el derecho penal continúe regulando ciertas conductas.

Tipos de drogas

- a) Drogas duras: Son sustancias que implican altos riesgos para la salud como: heroína, cocaína y drogas sintéticas.
- b) Drogas blandas: Son aquellas sustancias que representan menores problemas para el bienestar físico del hombre, estas son sustancias cannabinoides como marihuana y hachís.
- c) Regulación: Se puede definir como un conjunto de leyes que determinan las circunstancias bajo las cuales un agente puede ejercer ciertas actuaciones.

En ese sentido, la regulación busca proteger al público de agentes económicos inescrupulosos y de prácticas que atenten contra su bienestar económico. Para ello, existen instancias estatales que se encargan de vigilar que la normatividad se cumpla, sin embargo, existe un incentivo para que los agentes acaten las normas: la permanencia en el mercado. Generalmente la sanción más drástica para aquel que incumple, es su retiro del mercado.

El segundo interrogante se determina a través de la inquietud que es los que se pretende legalizar y en este sentido se deberá tener en cuenta los elementos que fundamentan el universo de las drogas como son su producción, tráfico y consumo, es todo un grupo de actividades económicas que definen los conceptos de la oferta y demanda de los productos en este caso ilícitos, cada una de estas manifestaciones tendría efectos relacionados pero diferentes en su contexto por su impacto, no solamente de orden interno sino de nuestras relaciones con otros países involucrados en esta problemática internacional.

En tercer lugar se abre la discusión sobre las implicaciones de orden internacional en el caso de la legalización de las drogas por ejemplo en Colombia se contaría con el aval de los demás países especialmente con los Estados Unidos de Norte América principal consumidor de las drogas producidas en América Latina, en este orden de ideas es importante tener en cuenta cual ha sido la política de los países involucrados dejando a cada uno de ellos que promuevan sus normas internas de regulación laxos por ejemplo en el consumo pero drásticos e inflexibles en las exigencias de control de producción y tráfico, es importante sopesar la importancia que representa el consumo de estos productos denominados drogas psicoactivas, las cuales tienen características específicas en el campo de la adicción por parte de sus consumidores y de otro lado la diferencia representada en la moneda con que se comercializa en el caso de Estados Unidos el dólar, argumentando que los consumidores del norte tienen una moneda dura para el pago en el mercado negro de las sustancias psicoactivas lo que resulta un atractivo bastante llamativo para los traficantes de drogas.

Para efectos de este análisis es necesario hacer claridad sobre el siguiente hecho: una legalización del consumo, producción y/o comercialización de las drogas, no sólo implica un cambio en la legislación o en la respuesta institucional de los agentes privados y del gobierno, sino también requiere de la intervención del Estado a través de la regulación de los mercados, dadas las características particulares de estos bienes: son adictivos (la teoría

económica denomina a esta clase de bienes, “males”), y su consumo impone externalidades negativas a la sociedad.

Quedan consignados en este marco conceptual algunos de los más importantes enfoques que relacionan los elementos fundamentales que hacen parte de la problemática de legalización de las drogas, que implicaciones podrían derivarse de la decisión de permitir el comercio libre de las sustancias Psicoactivas consideradas ilegales por todos los países que directa o indirectamente sufren las consecuencias, por un lado relacionadas con la salud de la población y específicamente para aquellos adictos consumidores y de otro lado la violencia generada por la producción y el tráfico controlada por bandas criminales llamadas carteles que son la punta del iceberg de este nefasto mundo del narcotráfico.

Marco legal nacional

Estatuto nacional de estupefacientes (Ley 30 de 1986).

La Ley 30 de 1986 o Estatuto nacional de estupefacientes, tipifica los delitos relacionados con la producción y el tráfico drogas ilícitas en Colombia, Igualmente regula el ingreso al país, la comercialización de insumos y precursores para el procesamiento de alcaloides o sustancias psicoactivas que produzcan algún tipo de adicción a la población.

En aspectos relacionados con el consumo define criterios para las campañas de prevención en programas educativos buscando socializar las consecuencias que producen el abuso de estas sustancias y crea la Dirección Nacional de Estupefacientes (DNE) como Unidad Administrativa Especial adscrita al Ministerio de Justicia.

Código Penal (Ley 599 de 2000).

El nuevo Código Penal bajo el título XIII “de los delitos contra la salud” y el título X “Delitos contra el orden económico y social” reglamenta el narcotráfico y el lavado de activos.

En el Capítulo 2, “Del tráfico de estupefacientes y otras infracciones”, art. 375 del Código, se tipifica como delito la siembra y la financiación de cultivos de los que puedan producirse drogas adictivas; en el art. 376 se penaliza el tráfico, fabricación o porte de estupefacientes; en el art. 377 se contempla la destinación indebida de muebles e inmuebles en los que se procesen, almacene o transporte venda o use drogas ilícitas; en el art. 378 se penaliza el estímulo al uso ilícito de estas sustancias; en el art. 381 penaliza el suministro de drogas ilícitas a menores de edad; en el art. 382 se penaliza el tráfico de sustancias para el procesamiento de narcóticos.

En los títulos anteriores se disponen las penas privativas de la libertad y las sanciones de orden económico para estas actividades las cuales se definen entre cuatro (4) y veinte (20) años de prisión, y multas en cuantía entre dos (2) y cincuenta mil (50.000) salarios mínimos legales mensuales.

Algunas aproximaciones a la complejidad del problema sobre la legalización o descriminalización de las drogas en Colombia

Las anteriores normas han sido las básicas en Colombia relacionadas con el control, prevención y represión del tráfico de drogas psicoactivas, sin embargo se ha venido legislando para complementar las anteriores entre ellas podemos mencionar:

Decreto 1108 de 1994 “por el cual se presentan algunas disposiciones en relación con el porte y consumo de estupefacientes y sustancias psicotrópicas”.

Se establece en este decreto lo relacionado con todos los aspectos relacionados con la dosis personal y específicamente al uso de drogas en lugares públicos, establecimientos educativos hace énfasis en la presencia de menores de edad o mujeres embarazadas, sitios de reclusión, en sitios de trabajo y en actividades riesgosas, igualmente su uso para mejorar el rendimiento deportivo en competencias de tal fin.

Acto legislativo No 01 de 1997 que reformó el artículo 357 de la Constitución. Por medio de esta modificación se estableció la extradición de colombianos por delitos cometidos en el exterior. Es importante aclarar, que este mecanismo no procederá para hechos que se realizaron con anterioridad a la promulgación de esta norma o en caso de delitos políticos.

Ley 333 de 1996 por la cual se establecen las normas de extinción de dominio sobre los bienes adquiridos en forma ilícita.

Decreto No 1943 de 1999 Este decreto modifica la estructura de la Dirección Nacional de Estupefacientes (DNE) y del Programa Presidencial (RUMBOS) que permite desarrollar estrategias para enfrentar el consumo de sustancias psicoactivas, es decir se asumen las funciones en el manejo de programa de prevención del consumo de sustancias peligrosas.

Ley 745 de 2002 “por la cual se tipifica como contravención el consumo y porte de dosis personal de estupefacientes o sustancias que produzcan dependencia, con peligro para los menores de edad y la familia”.

Decreto 1975 de 2002 “por medio del cual se suspende la Ley 333 de 1996 y se regulan la acción y el trámite de la extinción del dominio”.

Ley 793 de 2002 “por la cual se deroga la Ley 333 de 1996 y se establecen las reglas que gobiernan la extinción de dominio”, se busca dar celeridad a los procesos.

Decreto 519 de 2003 “por el cual se suprime en el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, el Programa Presidencial para el afrontamiento del consumo de drogas-Rumbos”, estas funciones pasan al Ministerio de Protección Social hoy ministerio de salud.

Sentencia de la Corte Constitucional para la despenalización del uso de la dosis personal:

Se ha considerado como un asomo en materia de legalización de las drogas en Colombia la sentencia C221 de 1994, proferida por la Corte Constitucional relacionada con la

despenalización del consumo de la dosis personal , bajo los criterios de respeto a la dignidad humana y del libre desarrollo de la personalidad, en ese sentido fueron declarados inexecutable los artículos 51 y 87 de la Ley 30 de 1986, los cuales consideran el primero lo relacionado con las sanciones impuestas en caso de porte o consumo de cocaína, marihuana o cualquier otra droga que produzca dependencia, en cantidad considerada como dosis de uso personal, el segundo hace relación con el tratamiento médico para las personas afectadas como adictos al consumo de drogas psicoactivas, así no hayan cometido actos que pongan en riesgo la convivencia en comunidad.

La Corte Constitucional para declarar la inexecutable del artículo 51 de la ley 30 de 1986 tuvo en cuenta dos fundamentos primordiales, el primero es el relacionado con el libre desarrollo de la personalidad, principio establecido en nuestra Constitución Nacional y que reconoce a los individuos su autonomía para desarrollar su vida siempre y cuando no interfiera con los derechos de las otras personas, de esta manera considera la Honorable Corte que el consumo de la dosis mínima es una decisión individual que debe observar tal característica. El segundo planteamiento se basa en la limitación del Estado sobre la intervención en la salud de cada individuo, anotando la Corte que cada persona es libre de decidir en su caso o no de recuperar su salud, desde este punto de vista no sería procedente imponer sanciones a quienes realicen alguna actividad que afecte su propio bienestar.

En el caso del artículo 87 de la Ley 30 de 1986, fue declarado como violatorio del artículo 16 de la Constitución Nacional, que trata sobre el libre desarrollo de la personalidad, en este sentido define la Corte que obligar a un ciudadano a recibir determinado tratamiento en contra de su voluntad, peca contra la capacidad de decisión del individuo.

Proyectos de ley en Colombia para la despenalización de las drogas

En Colombia en el Congreso de la República se ha abordado el tema a través de dos proyectos de ley presentados en el año 2001 por la ex - senadora Viviane Morales Hoyos el primero de ellos trata sobre la despenalización del cultivo de coca y el segundo sobre la regulación de la producción, distribución y consumo de drogas.

Por su lado, el proyecto de ley No 084 – 01 Senado “por medio de la cual se implementa una nueva política para la lucha contra las drogas, se regula la producción, distribución y consumo de sustancias psicoactivas en Colombia, se responsabiliza al Estado de la atención a los adictos y se establecen mecanismos para la puesta en marcha de estas medidas.

Normatividad internacional

Como quiera que la lucha contra el narcotráfico es internacional se han realizado un sinnúmero de convenciones internacionales, tipificado como un sistema global de fiscalización de las drogas , para tratar de enmarcar de manera integral el problema, se han realizado un sinnúmero de tratados y convenios entre las más importantes podemos relacionar las siguientes:

Algunas aproximaciones a la complejidad del problema sobre la legalización o descriminalización de las drogas en Colombia

- Convenio Internacional del opio, La Haya 1912.
- Convenio para limitar la fabricación y reglamentar la distribución de estupefacientes, 1931.
- Convenio para la represión del tráfico ilícito de las drogas peligrosas, 1936.
- Protocolo enmendando los acuerdos, convenciones y protocolos sobre estupefacientes concentrados, 1946.
- Convención única sobre estupefacientes, 1961.
- Protocolo de modificación de la Convención Única sobre Estupefacientes 1961.
- Convenio sobre Sustancias psicotrópicas, 1971.
- Convención de las Naciones Unidas contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, 1988.
- Convenio constitutivo de la comisión centroamericana permanente para la erradicación de la producción, tráfico, consumo y uso ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, 2001.

La convención de Viena de 1988 es más exigente en relación con los criterios del tratamiento que se debe dar al consumidor en el sentido de que este deja de ser un enfermo psiquiátrico que requiere ayuda psicológica y social, para calificarlo como una persona que merece ser sancionada, manteniendo el criterio de penalizar o no el consumo aunque el hecho en sí sea considerado como delito, dando la opción a los estados de reemplazar la acción penal por otras medidas que alternativamente traten de controlar el problema.

En relación con la producción y tráfico de sustancias psicoactivas la convención de Viena, mantiene los criterios expuestos en las convenciones de 1961 y 1971 haciendo énfasis en la importancia de declarar ilegal estas actividades y establecer un marco de cooperación internacional de apoyo para la lucha contra las drogas, es así como la convención de las Naciones Unidas del año 1988 reglamentó cuidadosamente el lavado de activos.

Posición y acciones de la comunidad internacional frente a la legalización

Uno de los aspectos más significativos en el análisis y estudio de la legalización de las drogas tiene que ver que el problema es un tema que no reconoce fronteras y en este sentido afecta tanto a productores como a consumidores, lo que implica que cualquier decisión que se tome sin el consenso de los involucrados repercutirá en forma directa en todo el conjunto de países que reciben el impacto del narcotráfico, así mismo se derivarán respuestas en sus relaciones que producirían implicaciones de tipo económico y social.

Enfoque mundial de la comunidad internacional

Organización de las naciones unidas (ONU)

La ONU, desde inicios del siglo pasado, asumió el liderazgo en la lucha mundial contra las drogas ilícitas y la propuesta de este organismo es combatir el narcotráfico en forma radical, las Naciones Unidas han apoyado e incentivado a los Estados a suscribir tratados, y han

creado instituciones especializadas, tales como la Comisión de Estupefacientes (CE), la Junta Internacional de fiscalización de estupefacientes (JIFE), la Oficina de las Naciones Unidas para la fiscalización de drogas y la prevención del delito (ONDCP) y el Programa de las Naciones Unidas para la fiscalización internacional de drogas (PNUFID). Así mismo, ha desarrollado un marco de cooperación y de responsabilidad común y compartida

En materia de políticas antidrogas la ONU de manera expresa en la sesión especial de la Asamblea General en Nueva York en junio de 1988, reconocida posteriormente por la resolución de la Asamblea General del 24 de enero de 2002 los países que conforman el organismo reafirmaron su compromiso con la reducción de la oferta y demanda de drogas ilícitas en el mundo y el propósito de reducir totalmente este problema para el año 2008, sin embargo lo que se puede deducir de los propósitos de esta organización mundial es que se mantiene una filosofía prohibicionista, a través de la consolidación e institucionalización de una política punitiva, que se separa considerablemente de la idea de despenalización o legalización de las drogas ilícitas. Es importante mencionar que la ONU no ha usado sus instrumentos de represión (sanciones) para influir sobre las políticas estatales de algún país en particular, en materia de drogas ilícitas.

Organización de estados americanos (OEA)

La Organización de estado americanos (OEA) también ha sumido un importante liderazgo en la lucha contra el flagelo del narcotráfico es así como creó tres instancias especializadas.

La Comisión Interamericana para el control del abuso de drogas (CICAD), el Observatorio interamericano sobre drogas (OID) y la Red interamericana de telecomunicaciones para el control de drogas (RETCOD).

La CICAD fue creada en 1986, por la Asamblea General en Guatemala, su objetivo primordial es eliminar el tráfico ilícito y el uso indebido de drogas, al igual que velar por el cumplimiento del Programa interamericano de acción de Río de Janeiro.

Así mismo se creó el RETCOD que busca dotar a los países involucrados en un sistema moderno de comunicaciones para mantener actualizadas las bases de datos que servirán de instrumento valioso en el control de las drogas.

Igual que la ONU la Organización de estados americanos (OEA) no ha debatido el tema de la legalización de las drogas pues su objetivo tiene como fundamento una política prohibicionista, centrandó su esfuerzo en la penalización al tráfico.

Unión europea

Esta organización maneja su política antidroga bajo la coordinación del “Grupo de Pompidou.” Este órgano es informal creado por consenso de los países europeos para manejar la epidemiología, educación. Tratamiento y lucha contra el narcotráfico.

La Unión europea es el organismo internacional que ha emprendido a nivel mundial la campaña de incorporar el principio de la responsabilidad compartida a la lucha de drogas ilícitas.

En cuanto al criterio de la despenalización de las drogas la Unión Europea y en cada estado involucrado, el debate se extiende más bien hacia las llamadas políticas alternativas que contemplan aspectos como la reducción de daños , la descriminalización y la medicalización.

La UE no es partidaria de la cooperación militar en la lucha antidrogas que generaría más violencia antes de corregir el fenómeno.

Teniendo en cuenta los anteriores aspectos podemos observar que la Unión Europea está más cerca de los criterios de la despenalización que los demás organismos internacionales, porque aborda la implementación de políticas alternativas y en cuanto al control de la producción distribución y consumo de drogas psicotrópicas deja de lado tajantemente el uso de la fuerza militar para combatirlo.

Posición de algunos países en relación con este fenómeno del narcotráfico

Estados Unidos

Calificado internacionalmente como el mayor consumidor de drogas psicotrópicas producidas en los países de América Latina fenómeno que ha impactado muy gravemente la población de ese país en respuesta a lo anterior desde el gobierno de Richard Nixon (1969-1974) ha tomado la iniciativa de ponerse a la vanguardia de la lucha internacional contra el narcotráfico liderando la ejecución de planes y programas que den como resultado la represión del mercado ilícito de drogas, en este sentido se crearon varios organismos institucionales especializados entre los cuales se pueden contar :

La Administración de control de drogas (DEA), la Oficina de la Política nacional de control de drogas (ONDCP), La Oficina de asuntos internacionales de narcóticos y ejecución de la ley (INL) del Departamento de Estado, El Instituto nacional para el abuso de drogas (NIDA).

Entre lo más representativo podemos mencionar la política exterior aplicada por el gobierno Americano a través de planes específicos como el plan Colombia aportando recursos importantes para programas de erradicación de cultivos, apoyo militar en equipos patrullaje aéreo y marítimo en aguas internacionales que han arrojado muy buenos resultados.

Entre los países más representativos de Europa podemos citar a Francia y España, en el caso de Francia se ha caracterizado por mantener una posición de no despenalización, ha sido más bien un observador de las políticas internacionales dando un grado de superioridad a los tratados con otros países y en este sentido en la Unión Europea ha inclinado la balanza hacia de represión en materia de drogas ilícitas.

España se ha caracterizado por su ambigüedad mientras que el consumo de todo tipo de drogas se encuentra despenalizado, lo relacionado con el tráfico de estupefacientes y lavado de activos es rígidamente penalizado, de todas maneras si es importante tener en cuenta que los programas de control o mejor de tratamiento a drogadictos es un objetivo importante en las políticas públicas como quiera que los adictos son considerados enfermos y deben tratarse igual que cualquier otro paciente, se puede decir que hay un paso intermedio entre las políticas de despenalización total y la represión a la actividad delictiva del comercio ilegal de estupefacientes.

Experiencia internacional

Algunos ejemplos sobre medidas para la legalización del consumo de drogas psicotrópicas en algunos países del mundo: País, medida aplicada, resultados, vigencia de la medida, Inglaterra, Despenalización del consumo y distribución de heroína a través de farmacias. Se multiplicó por treinta el número de adictos y se aumentó un 300% el tráfico ilegal. Descontento generalizado en la población, deterioro de la seguridad ciudadana, Ninguna consecuencia a nivel Internacional Implantada en 1960 y derogada en 1970.

Suiza

Creación de un parque en Zurich, (el Parque de las Agujas o Platzpitz), donde se despenalizó el uso y ventas de cualquier tipo de droga. Cambio de prohibición por control, con las siguientes expectativas: positivas como: la posibilidad de controlar la calidad de las sustancias, el mantenimiento del porcentaje de adictos, la disminución de mortalidad por sobredosis y la reducción de la criminalidad originada por el consumo de drogas.

- Adopción de política para la reducción de daños 27, con el fin de limitar las consecuencias nocivas que acarrear los consumidores de drogas, es decir brindar un uso seguro de estas sustancias. Son medidas orientadas a prevención y al control, más no al castigo.
- Presentación de proyecto de ley presentado el 9 de marzo de 2001 al Parlamento Federal que propone la legalización total del consumo de Cannabis.

Se incrementó el número de adictos en la ciudad y los problemas de seguridad se duplicaron.

Fuertes críticas de países vecinos, por posible migración de consumidores hacia estos países.

La Junta Internacional de Fiscalización de estupefacientes (JIFE), en su informe anual del 2001, aconsejó al gobierno suizo tener precaución ya que la aprobación de estas medidas significaría la violación de compromisos Internacionales (Convenciones de 1961 y de 1971). Se implantó en 1988 y fue clausurado en 1992.

Holanda

- Despenalización del consumo de drogas blandas. Distribución controlada por el Estado de estas sustancias, a través de los coffeeshops.
- Ayuda a los adictos a drogas duras, mediante la adopción de medidas de reducción de daños, tales como tratamientos de desintoxicación, administración controlada de Metadona y NEP. Reducción de usuarios toxicómanos infectados con el VIH, mortalidad por sobredosis y disminución de la delincuencia.

Holanda ocupa un lugar intermedio entre los países europeos y Estados Unidos en cuanto a la cantidad de consumidores de sustancias como el Cannabis y el tercer lugar dentro de los países con menor número de consumidores problemáticos de drogas duras. Fuertes críticas por parte de Estados Unidos y países de la Unión Europea -Vigente a la fecha.

Estados Unidos

- El presidente Jimmy Carter (1976-1980) afirma que las sanciones por posesión de estupefacientes no deberían ser más perjudiciales para el individuo que el consumo de la misma droga.
- Varios estados despenalizan la posesión de la dosis mínimas de marihuana: Colorado (1975), Ohio (1975), California (1975), Mississippi (1977), North Carolina (1977) New York (1977) y Alaska (1975).

A mediados del periodo se reportó un aumento considerable del consumo de sustancias psicoactivas, especialmente de cocaína. Además, el Instituto nacional de estupefacientes (NIDA) dio a conocer estadísticas alarmantes sobre muertes por sobredosis.

Medida abolida al finalizar el mandato de Carter en 1980. Fuente: República de Colombia Departamento Nacional de Planeación Dirección de Estudios Económicos. Posibles implicaciones de la legalización del consumo, producción y comercialización de las drogas en Colombia (Versión para discusión) Andrés Vergara Ballén, Yilberto Lahuerta Percipiano y Sandra Patricia Correa septiembre 15 de 2003.

Como podemos evidenciar algunos países europeos han asumido la decisión de despenalizar el consumo, lo cual ha sido aceptado por la comunidad Internacional, básicamente se hace claridad que el consumo individual de drogas o la posesión para el consumo personal no son prioridad de las autoridades encargadas del cumplimiento de las leyes que enmarcan estos efectos, es por ello que se trata de una tendencia que podrían ser los pasos sistemáticos hacia la despenalización o legalización total de la producción, tráfico y consumo de estupefacientes en los países europeos.

Impactos de la legalización

En cuanto a los impactos que generaría la legalización de las drogas en nuestro caso Colombiano tendrían que analizarse desde dos enfoques diferentes a saber:

- a) El impacto de la legalización de la oferta y la comercialización.
- b) El impacto de la legalización del consumo de las drogas psicotrópicas.

En el primer propósito se enmarcan una cantidad de aspectos entre positivos y negativos que han sido analizados en el estudio realizado por la dirección de estudios económicos del departamento nacional de planeación colombiano así:

Negativos:

- Imposición de bloqueos comerciales, terminación unilateral de convenios y tratados comerciales o pérdida de preferencias arancelarias.
- Pérdida del respeto a la ley, incremento en los índices de corrupción y conflictos.
- Morales (consecuencias que surgieron con la legalización del alcohol en los Estados Unidos).
- Disminución de los flujos de crédito hacia el país.
- Disminución de los flujos de inversión extranjera directa.
- Aumento en la percepción de riesgo de no pago de deuda externa por parte de los mercados financieros.
- Adopción de mecanismos regulatorios costosos por parte del Estado para la supervisión de la producción y comercialización de las sustancias.
- Incumplimiento debido al exceso de regulación.

Positivos:

- Aumento de los ingresos tributarios para el Estado
- El consumidor no tendría que acudir a delincuentes para adquirir la droga.
- Descongestión carcelaria.
- Liberación de funcionarios
- Control de precios de las sustancias por parte del Estado,
- Aumento del excedente del consumidor.
- Reasignación de recursos del Estado
- Control y vigilancia sobre los agentes:
- Se pueden unificar métodos de producción.
- Aceptación y cumplimiento cantidad de regulación.
- Se pueden controlar las condiciones de expendio.
- Se puede controlar a quién se vende y a quién no.
- El Estado puede manipular los precios.

En lo relacionado con la legalización del consumo literal b) se destacan los siguientes aspectos:

Negativos:

- Incremento en el consumo de las sustancias que sean legalizadas.
- Aumento en los índices de delincuencia.
- Aumento en los índices de contagio de enfermedades conexas al consumo de drogas.
- Aumento en los casos de admisiones de emergencia y tratamiento por consumo de drogas.

Algunas aproximaciones a la complejidad del problema sobre la legalización o descriminalización de las drogas en Colombia

- Incremento en los costos asociados a la política de prevención del consumo, a través de campañas y otros mecanismos.
- Implementación de programas de salud pública encaminados a la atención y tratamiento de los adictos.

Positivos:

Caída en los índices de delincuencia.

Disminución en los índices de mortalidad por sobredosis.

Mejora en la calidad de las sustancias administradas a los adictos.

Disminución en los índices de contagio de enfermedades conexas al consumo de drogas.

Desde otro ángulo analistas liberales como el caso de Juan Carlos Hidalgo expone diez razones que nos impulsan a legalizar las drogas:

- 1.-La legalización pondría fin a la parte exageradamente lucrativa del negocio del narcotráfico.
- 2.-La legalización reduciría dramáticamente el precio de las drogas, al acabar con los altísimos costos de producción e intermediación que implica la prohibición.
- 3.-Legalizar las drogas haría que la fabricación de estas sustancias se encuentre dentro del alcance de las regulaciones propias de un mercado legal.
- 4.-El narcotráfico ha extendido sus tentáculos en la vida política de los países.
- 5.-Legalizar las drogas acabaría con un foco importante de corrupción, la cual aumenta en todos los niveles del gobierno debido a que una substancial cantidad de policías, oficiales de aduana, jueces y toda clase de autoridades han sido comprados, sobornados o extorsionados por narcotraficantes, creando un gran ambiente de desconfianza por parte de la población hacia el sector público en general.
- 6.-Los gobiernos dejarían de malgastar miles de millones de dólares en el combate de las drogas, recursos que serían destinados a combatir a los verdaderos criminales.
- 7.-Con la legalización se acaba el pretexto del Estado de socavar nuestras libertades con el fin de llevar a cabo esta guerra contra las drogas.
- 8.-Legalizar las drogas desactivará la bomba de tiempo en la que se ha convertido Latinoamérica, especialmente países como México, Centroamérica, Ecuador, Bolivia y Colombia.
- 9.-En una sociedad en donde las drogas son legales, el número de víctimas inocentes producto del consumo y la venta de estupefacientes se vería reducido substancialmente.
- 10.-La legalización conducirá a que la sociedad aprenda a convivir con las drogas, tal y como lo ha hecho con otras sustancias como el alcohol y el tabaco.

Impacto social

La violencia en Colombia

La tasa anual de homicidios en Colombia, en la última década, presenta un comportamiento con tendencia a la baja, al pasar de 60 homicidios por cada cien mil habitantes en 1997, a 37 casos por cada cien mil habitantes en 2007.

Algunos autores afirman que en Colombia sólo uno de cada 10 homicidios está ligado al conflicto, la mayoría son fruto de la intolerancia familiar, mientras que el INMLCF indica que la violencia sociopolítica es causante del mayor número de muertes en Colombia, 12% de mujeres y 15% de hombres; le siguen en magnitud, la violencia común, la económica y la intrafamiliar. Por otra parte, según el informe sobre creencias, actitudes y prácticas sobre violencia en Bogotá, Cali y Medellín del Ministerio de la Protección Social y CISALVA (2004) 20% de los homicidios tiene relación con el conflicto armado, haciendo énfasis en que si hipotéticamente se retiraran los factores asociados al conflicto armado seguiríamos estando entre los países más violentos debido a la violencia interpersonal, es decir aquella que ocurre al interior de la familia y por fuera de esta.

Según el Índice de Paz Global 2012, Colombia aparece ubicada en el puesto 144 de los 158 países como la más violenta del mundo, mientras que Chile se ubica en el puesto treinta siendo el más pacífico de Latinoamérica.

Las muertes por encargo del narcotráfico en Colombia durante 2010 fueron el 47% del total de homicidios.

Casi la mitad de los asesinatos registrados en Colombia en 2010 son atribuidos a encargos del narcotráfico, según cifras proporcionada por la policía nacional.

De los 15.400 asesinatos, el 47% fueron cometidos por pistoleros al servicio del narcotráfico, lo que lo convierte en la primera causa de homicidios, publicó el diario El Tiempo.

Los 7200 asesinatos se encuentran en la categoría de “violencia instrumental”, es decir, un asesino que cumple órdenes de un tercero. La mayoría se concentra en las ciudades de Cali y Medellín.

Las autoridades admiten que en esas dos urbes colombianas las bandas criminales cuentan con escuadrones de hombres destinados a la extorsión, al control de plazas de vicio y al “ajuste de cuentas” por encargo.

Hemos tomado solamente algunos datos que pueden representar la realidad nacional específicamente en el caso de homicidios sin profundizar hacia las demás variables indicadoras de violencia como, secuestros, lesiones personales, violencia intrafamiliar, maltrato infantil y violencia de pareja, delitos contra el patrimonio atracos, hurtos, desplazamientos todos ellos ligados de una manera representativa como secuelas de las acciones del terrorismo ocasionado por los movimientos al margen de la ley en el caso de las guerrillas de las FARC y el ELN ligadas en forma directa con el narcotráfico como quiera que es su principal fuente de financiación.

En el caso de Medellín, hay una estrecha relación entre bandas, homicidios y narcotráfico, que es alimentada por un mercado negro de armas cortas y largas que son alquiladas por los mismos jefes, según la policía.

“Aunque no hay estadísticas concretas, las vendettas y ajustes de cuentas entre narcos siguen representando el motor de las muertes por encargo en Colombia”, aseguró el diario El tiempo.

La preocupación es tan grande que en los proyectos de seguridad que el gobierno colombiano presentó al Congreso para su estudio, hay dos medidas claves para frenar a los asesinos por encargo.

Algunas aproximaciones a la complejidad del problema sobre la legalización o descriminalización de las drogas en Colombia

La primera es el aumento de penas para menores y para los que los utilizan; y la segunda, el aumento de la pena hasta doce años para porte ilegal y fabricación de armas, que hasta ahora son excarcelables, "Las ciudades se han visto afectadas por el sicariato y el traslado a lo urbano de la guerra por el control de territorios para tráfico y microtráfico", dijo el jefe de seguridad ciudadana, el general José Roberto León.

Algunos comentarios relacionados con el impacto económico en Colombia.

Para los colombianos de hoy, la droga se ha convertido probablemente en el fenómeno de mayor impacto sobre la vida nacional del último medio siglo. Al narcotráfico se atribuyen, en diversas medidas y con grados variables de exactitud, efectos de todo orden. Para algunos, la exitosa marcha de la economía durante los últimos veinte años tiene en los recursos generados por la venta de drogas una de sus causas principales. Para otros, la violencia, que ha afectado al país en un grado desconocido por cualquier sociedad que no se encuentre en una guerra abierta, es atribuible ante todo al impacto de los grandes grupos de delincuentes generados por el tráfico de estupefacientes. La destrucción del sistema judicial, la impunidad habitual, la corrupción creciente, son atribuidos en forma usual al papel de los comerciantes de estupefacientes. Dineros y recursos, a su vez, han permitido en opinión de muchos que la droga influya sobre los hábitos de consumo, la cultura diaria de la población, el manejo de los medios de comunicación, las campañas políticas, los partidos, y en general sobre la distribución del poder. No solo algunos periodistas extranjeros o los retóricos funcionarios del gobierno norteamericano caracterizan a Colombia como una narcodemocracia: nuestros mismos compatriotas ven con diaria reiteración las noticias que muestran como el congreso, los alcaldes de remotas localidades, la justicia o los funcionarios burocráticos están penetrados, influidos, orientados por los narcos.

La estimación de las sumas de dinero que circulan anualmente en la economía mundial producto del comercio ilícito de drogas aunque la metodología utilizada en su medición no sea muy clara debido a la incertidumbre de las variables utilizadas si permite deducir que el fenómeno es bien impactante para " 1.985 se hacían cálculos desde 500.000 millones de dólares anuales otras fuentes calculaban en 300.000 millones de dólares anuales, esta última cifra estaría rondando los valores del PIB anual de los países latinoamericanos incluyendo a Colombia, se ha comentado que calcular un promedio de 300.000 millones de dólares al año equivaldría a los resultados de la industria petrolera mundial, para nuestro país se han manejado durante algún tiempo desde los carteles de Medellín y Cali que las cantidades de dinero oscilan entre los 18.000 y 25.000 millones de dólares anuales equivalentes aproximadamente al 50% de nuestro PIB, sin embargo algunos analizan que solo el 50% de estos ingresarían al país y el resto se quedarían en Estados Unidos y Europa."

Uno de los primeros esfuerzos de análisis serios y sistemáticos del narcotráfico en Colombia, con una metodología rigurosa para evaluar con mayor precisión la producción, el comercio y los ingresos de la actividad y sus efectos en la economía del país, lo realizó el economista colombiano Eduardo Sarmiento Palacio. Previa explicación de su modelo econométrico, Sarmiento concluye que en los años ochenta la participación de Colombia en el tráfico mundial de cocaína fluctuó de 1500 a 4000 millones de dólares anuales, de los cuales ingresaron realmente al país de 900 a 1300 millones.

La inquietud que resulta con respecto a estos análisis es si estas cantidades de dólares ingresan a nuestra economía ocasionan un impacto económico que no puede despreciarse, quiere decir que nuestra economía a través de las distintas formas estratégicas de lavado de activos por parte de los actores de actividades ilícitas como son los giros laborales de colombianos en el exterior, compra de bienes raíces, predios rurales, se calculaba para el

año de 1986 que cerca del 11% de las tierras cultivables en Colombia estarían controladas por los narcotraficantes, el contrabando legalizado a través de los san andresitos, la construcción, la inversión en títulos valores a través de las entidades financieras, compras de acciones en el mercado de divisas, se especula que algunas entidades financieras estarían utilizando estrategias de manera subrepticia para legalizar y poner en circulación a través de sus servicios financieros sumas de dinero procedentes de negocios ilícitos.

Conclusiones

El propósito de nuestro artículo ha sido el de despertar esa inquietud en nuestros lectores sobre este tema de actualidad internacional como es el de la posible despenalización o legalización de las drogas, no debemos desconocer que algunos países latinoamericanos como Colombia, Guatemala, Honduras, Argentina, México entre otros en cabeza de sus presidentes han venido manifestando el interés de tratar este tema de una manera realista, teniendo en cuenta que en la última década algunos de ellos que no estaban tan impactados por el narcotráfico hoy están invadidos por los carteles de las drogas ocasionando de paso una irracional violencia que ha sido difícil de controlar por sus propios organismos de seguridad y por el contrario altas esferas de la rama judicial. Legislativa y autoridades han sido permeados de tal manera que diariamente en los noticieros nos enteramos de la vinculación de tales autoridades con elementos dedicados al tráfico de drogas estupefacientes en el ámbito internacional.

La pregunta que todos nos hacemos es si la guerra contra el narcotráfico tiene visos de éxito o si por el contrario el desgaste de más de tres décadas en el caso Colombiano con las funestas consecuencias de pérdida de un número inimaginable de vidas humanas ha sido tal que hay necesidad de replantear diametralmente las políticas de manejo de este fenómeno mundial, si bien es cierto el problema se puede definir desde dos aspectos uno como una actividad que genera los ingresos que ningún otro negocio lícito lo puede hacer, es así como vemos que los millones de dólares que aparecen en las cifras calculadas a estos negocios están por encima de los negocios de la explotación petrolera en el mundo y el otro es desde el impacto en la salud de la población impactada por el consumo de estas drogas psicoactivas.

De lo que se trata es de voluntad política para combatir el consumo mundial y aplicar políticas y programas de salud, aquí el Pentágono y los ejércitos del mundo nada tienen que hacer, aquí la ONU, la OMS, la OPS, las secretarías y Ministerios de Salud, los Planes Nacionales y las transformaciones en los modelos económicos tienen mucho que hacer, deben trabajar bajo los lineamientos de una seria política pública y social de salud, que evite que crezca el consumo y se atienda la rehabilitación. Estamos frente a millones de consumidores, frente a millones más de clientes potenciales, niños y jóvenes provenientes de familias desintegradas, de padres ausentes, de futuros inciertos, de sociedades enfermas y violentas. Por otro lado, la legalización de la droga y las legislaciones que controlen el consumo terapéutico de los adictos, es el otro lado de la solución. Mientras no se asuman las vías de solución estructural y sanitaria, lejos estamos de ganar la guerra, la pantomima del Gobierno Federal no es más que un juego político, que juega bajo los lineamientos del vecino del norte, que mueve las piezas del narco siempre a su favor.

Los criterios allí expuestos nos llevan a un análisis bien realista y de toma de decisiones severas, es en realidad el temor a la legalización de las drogas que bruscamente se incrementen los consumos de tal manera que se colapse la salud de nuestros pueblos, todo lo que se ha dicho al respecto hace parte de la realidad especulativa en los países donde se han desarrollado políticas de despenalización acompañadas de políticas públicas y programas de prevención quizá el impacto ha sido menor que el soportar la violencia hegemónica de los capos enriquecidos a costa de la vida de otros que han pretendido ser su competencia, grandes sumas de dinero en manos de personas con bajos niveles de cultura que se enneguecen con su poder económico y pretenden llegar inclusive a los niveles del poder público a base de interferir y permear los sistemas electorales, sería bien extenso el análisis que podríamos desarrollar alrededor de tan importante tema, solamente queremos dejar planteadas las inquietudes y oportunidad de debatir en los ambientes académicos hacia donde se llegará en el corto o mediano plazo la mejor decisión si continuar con las políticas de represión o entrar en desarrollar una cultura de control y prevención en los distintos niveles educativos de nuestra población, tal como se desarrolló en el siglo pasado la despenalización del licor y el tabaco, sería interesante conocer a través de una investigación que criterios o que opinaría nuestra población con respecto a la legalización de la droga en Colombia.

Referencias bibliográficas

Aguirre, J. (2012). Legalizar o no las drogas. Newsweek en español.

Carbonell, M. investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México Newsweek en español jueves 31 de marzo 2012.

Del Olmo, R. ¿Prohibir o domesticar? Política de Drogas en América Latina. 1992.

Melo, J. (2012). *Narcotráfico y Democracia la experiencia Colombiana. Colombia es un tema*. Bogotá.

O'Connell, T. "Prohibition vs regulation". Consultado en: www.drugsense.org

Posibles implicaciones de la legalización del consumo, producción y comercialización de las drogas en Colombia (Versión para discusión) Andrés Vergara Ballén Yilberto Lahuerta Percipiano Sandra Patricia Correa septiembre 15 de 2003.

Senado de Colombia (02-02-2010). «Recorte del Gobierno Americano al Plan Colombia obliga a replantear Política antidrogas: Alexandra Moreno Piraquive» (Comunicado de prensa). Consultado el 14 de octubre de 2010.

Steiner, R. "Los ingresos de Colombia producto de la exportación de Drogas ilícitas, "Coyuntura Económica Vol 26 No 4 Diciembre de 1996.

Proyecto Integrador: Una estrategia hacia el desarrollo de competencias investigativas

Sandra Lucía González Fresneda*
Ana Lucía Urrea Henao*

Resumen

Este artículo es el resultado de las reflexiones de las autoras durante el diplomado de investigación y pedagogía realizado con los docentes y algunos directivos de la Universidad La Gran Colombia, seccional Armenia. La Universidad La Gran Colombia-Armenia viene adelantando un proceso de re-organización curricular, a través de comunidades académicas, soportada desde tres aspectos que dan un sustento sistémico a la estructuración académica: conocimiento, contexto y perspectiva de humanidad (Vélez, 2011), siendo el proyecto integrador la estrategia investigativa que busca articular los saberes y los contenidos disciplinares en torno a problemas de investigación, relacionados con las líneas de investigación de las diferentes facultades y así generar cultura investigativa. Todo esto presenta un camino de acción para la tarea investigativa criticando la investigación inmediata, propendiendo por la formación de grupos de investigación en contraposición a investigadores aislados que den sentido al proyecto de aula. Estas reflexiones se han mantenido en la perspectiva de una educación que como la actual mantiene unos ideales que no corresponden a caminos viables y oportunos para la investigación. Los métodos que se utilizan para la búsqueda de otros nuevos, necesitan, hoy más que nunca, una superación, la creación de un clima permanente de libertad mental, una atmósfera general, integral y global que estimule, promueva y valore el pensamiento divergente, la discrepancia razonada, la oposición lógica y la crítica fundada.

Palabras clave

Conocimiento, competencias investigativas, investigación, proyecto integrador.

* Economista, candidata a Magister en Administración de empresas con especialidad en dirección de proyecto, profesora tiempo completo del programa de Economía de la UGCA.

* Profesional en Filosofía, Especialista en ética y pedagogía, Magister en Educación, docencia, profesora investigadora de la UGCA, coordinadora del grupo Educación del Desarrollo de la UGCA

Introducción

El conocimiento ocupa, hoy, un lugar cada vez más importante en nuestra sociedad. Pese a que vivimos inmersos en la cultura científica, sigue predominando la de masas. Hoy hay más científicos que en toda la historia de la humanidad. A pesar de la omnipresencia de la ciencia en nuestras vidas, hay un desconocimiento total de ella, incluso a la mayoría de nuestros contemporáneos se les dificulta decir, qué es la ciencia.

Se intenta definir las características del pensamiento científico. Hacer ciencia es, en efecto, ver el mundo de una manera particular, donde plantear preguntas es un rasgo propio del ser humano. Algunos encuentran las respuestas a las preguntas que les preocupan en los preceptos de una religión. Otros, se vuelcan a toda clase de creencias más o menos verificadas. Y otros más consideran que, si bien el método científico no permite responder todas las preguntas sigue siendo, no obstante, el mejor medio para comprender el mundo. La mentalidad del científico se distingue de la mentalidad de las personas comunes al menos por los siguientes rasgos, a saber: el lugar que otorga la duda, es el primer rasgo; el científico titubea largamente antes de hacer una afirmación. La voluntad de proceder a realizar observaciones, en el sentido amplio del término, es en efecto el segundo rasgo de la mentalidad científica. El tercer rasgo de la mentalidad científica es que tiene en cuenta las observaciones de manera exhaustivas, no descarta ninguna bajo el pretexto de que va en contra del buen sentido o de la lógica elemental de las personas comunes. La cuarta característica del científico es la neutralidad de mentalidad, es decir, a menos que haya pruebas que demuestren lo contrario todas las relaciones entre un fenómeno y los determinantes posibles merecen ser tenidos en cuenta.

El investigador que busca la verdad y practica la duda sistemática se apoya en una serie de principios que en cierto modo constituyen el telón de fondo del espíritu investigativo. Por ejemplo, el principio de la ciencia se podría resumir en la célebre frase de Einstein: "Dios no juega a los dados con el universo". Es decir, los fenómenos tanto físicos como sociales son coherentes y obedecen a leyes de funcionamiento; ya sean físicos, químicos, psicológicos o antropólogos, todos los científicos se adhieren a ese principio. En nombre de ese principio, el psicólogo intenta descubrir factores generales que podrían actuar sobre el funcionamiento de la memoria de manera similar en casi todos los seres humanos; el economista estudia el mercado bursátil a fin de descubrir indicadores que le permitan percibir sus fluctuaciones; el sociólogo busca explicaciones de algunos comportamientos en ciertos estratos sociales, etc. Pese a estos intentos por adecuar métodos, los resultados no han sido del todo satisfactorios.

Se dice que sólo se aprende a investigar investigando. Lo que sin duda es muy cierto. Pero no es menos cierto que nunca sobran algunos consejos previos. Todo investigador, además de sus rasgos y principios señalados arriba, exige de técnicas específicas, supone el análisis de textos, la desarticulación y reconstrucción de las ideas, el manejo de fichas bibliográficas, el proyecto y redacción del trabajo que se realiza según determinada problemática. Unos son los métodos que se emplean para formular las teorías y otros los que se utilizan para estudiarlos.

Es así como la Universidad La Gran Colombia, seccional Armenia, busca el desarrollo de competencias investigativas, a través del Proyecto Integrador, como estrategia metodológica, tanto de estudiantes como de docentes. En este sentido y para el desarrollo del presente artículo se propone en la primera parte, hacer una síntesis del estado actual de la investigación en las instituciones educativas, con el fin de dar luces sobre las condiciones en las que se encuentra la investigación en Colombia. Una segunda parte, hacer referencia a los procesos y avances, que en materia de investigación viene adelantando la Universidad La Gran Colombia-Armenia, para finalmente hacer la articulación del Proyecto Integrador, como estrategia metodológica hacia el desarrollo de competencias investigativas, reflejadas en los planes de aprendizaje, además del aporte de las humanísticas que son las que finalmente le dan sentido social a estos conocimientos.



Una aproximación a la investigación en las instituciones educativas en Colombia

La formalización apresurada de centros de investigación, sin que exista un quehacer investigativo concreto con proyectos de investigación, investigadores y estudiantes vinculados efectivamente a esa actividad, es peligrosa. No sólo porque se derrochan los escasos fondos destinados a la investigación en esfuerzos áridos sino también porque se desgasta el concepto de investigación, al identificarlo con apariencias externas, con formas que no tienen contenidos y que la gente, los estudiantes, pronto ponen al descubierto y se llenan de desconfianza. La productividad de un investigador y de la investigación, no es inmediata, por ello los reglamentos de investigación y de trabajos de grado hechos por personas que la desconocen o no han hecho nunca investigación, son destructivos aunque sus objetivos sean altruistas y busquen la promoción y el impulso de la investigación. Su efecto en la realidad, es todo lo contrario. El desánimo y el aburrimiento de los egresados que buscan terminar afanosamente su trabajo de grado, muestran claramente el resultado de estos reglamentos elaborados sobre ideas de lo que debe ser la investigación, mas nunca sobre lo que es, ha sido y debe ser. Por ello la:

Administración de los investigadores que compete a los decanos, jefes de departamento, de carrera, etc., requiere de un cabal entendimiento por parte de estos últimos, de la naturaleza del trabajo investigativo y de los investigadores. Los criterios de manejo administrativo no coinciden necesariamente con los criterios académicos. (Dávila, 1982: 102).

En la página web del observatorio de la universidad colombiana²⁵, se presenta el editorial del periódico *El Colombiano* de Medellín del martes 6 de abril de 2010, sobre el avance en materia de investigación que se ha logrado en el país. El cual hace referencia a que Investigar en las universidades colombianas está dejando de ser una actividad exótica y reservada a talentos privilegiados, para convertirse poco a poco en función habitual. En este contexto se presentan avances en cantidad y calidad. De quinientos grupos de investigación en el año 2000, se ha pasado a más de tres mil quinientos en la primera década del siglo XXI. Pero se hace necesario implementar métodos y estrategias que aseguren la asignación de recursos, la proyección y sostenibilidad y la visibilidad e impacto en el mundo de sus resultados, como se concluyó en el reciente foro internacional.

Prueba del leve mejoramiento gradual en materia de investigación hecha en Colombia es el ascenso en el ranking mundial, al pasar del puesto cincuenta y nueve al cincuenta y tres en el año 2010. Este trabajo se le debe en gran parte a las instituciones universitarias, que han resaltado la importancia de la investigación, vinculada en la cotidianidad de la práctica pedagógica y desde el enfoque curricular, orientado a estructurar actitudes, habilidades y competencias investigativas en los estudiantes, apoyadas en la creación de grupos y centros de investigación, en el impulso a las publicaciones especializadas, en la indexación de revistas, entre otros.

Se reconoce entonces el gran potencial de las universidades en la formación investigativa, en la investigación formativa y en la investigación propiamente dicha y se abre el debate sobre el objetivo y pertinencia real de las investigaciones y las amenazas que afectan la cultura y el proceso investigativo, como la burocratización, el exceso de formalismo en los procesos, el énfasis tecnocrático y la lentitud para tomar decisiones y para asignar y administrar recursos.

Según el artículo intitulado “En investigación universitaria, Colombia se rezagó 30 años”, publicado el viernes 17 de agosto de 2012, en el periódico *El Tiempo*, en una entrevista al experto chileno José Joaquín Brunner²⁶, dice que la investigación universitaria en Colombia se encuentra rezagada entre veinte y treinta años respecto de países como Brasil, México, Argentina y Chile y es uno de los que menos recursos invierte para la ciencia y la tecnología en la región, El país invierte la mitad o menos de lo que invierten los países latinoamericanos que han consolidado sus sistemas de investigación y desarrollo, generando menos bienestar y menos derechos a los ciudadanos.

Otro aspecto importante que se plantea en la entrevista es que Colombia no ha tenido una estrategia consistente durante las últimas décadas para formar investigadores, como lo han

25 El observatorio de la universidad colombiana ha sido creado con el interés de ayudar a difundir lo que realmente pasa en la educación superior de Colombia. El responsable de la misma es el Instituto Latinoamericano de Liderazgo –ILL. Este es una organización de consultores que cuenta con investigadores y profesores especializados en temas de educación superior, valores, ética y gestión empresarial y realiza sus actividades en Colombia y Latinoamérica. www.universidad.edu.co

26 Brunner dirige el programa de doctorado en Estudios de la Educación Superior de la Universidad Diego Portales (Chile), es miembro de la Academia Mundial de Artes y Ciencias y parte del consejo editorial de la revista académica *Journal of Studies in International Education*.

hecho otros países. La tendencia economicista en la investigación hace que se pierda de vista la problemática social y humana que enfrenta nuestro país. El valor de la vida humana como tal es sustituido por la rentabilidad económica, convirtiendo un simple medio en un fin. No se debe perder de vista al ser humano en todas sus dimensiones, el cual no puede ser reducido solamente a lo material, lo técnico y lo cuantitativo. A todo esto, la Universidad La Gran Colombia - Armenia, no es ajena. Así pues, que viene adelantando un proceso de reorganización curricular, donde la investigación ocupa uno de sus ejes fundamentales. Procesos y avances en investigación en la UGCA

Históricamente en la Universidad La Gran Colombia ha predominado el tipo de investigación de enfoque empírico-analítico, que enfatiza en los objetivos de: describir, traducir y explicar los fenómenos, y que responde a un interés técnico, propio de las ciencias exactas y naturales. Ahora con los nuevos lineamientos institucionales, se pretende abrir un nuevo camino a las ciencias ideográficas o fácticas, en donde la investigación tiene como finalidad no sólo la predicción y el control, sino también la descripción, comprensión, interpretación y transformación de la realidad.

La UGCA entiende la investigación como un proceso complejo de construcción y validación de conocimiento y de desarrollo de innovación tecnológica. Concibe la investigación como una actividad fundamental de su quehacer académico, para la transformación de la realidad y el cambio social. Así mismo, aborda la investigación desde diferentes enfoques propios de la perspectiva epistemológica que fundamenta la posibilidad de conocer, y de lo cual se hará mención posteriormente; estos enfoques se movilizan desde lo empírico - analítico, pasando por los enfoques crítico - social e histórico - hermenéutico, hasta llegar a racionalidades emergentes.

En este sentido, la política de investigaciones de la Universidad La Gran Colombia aprobada mediante Acuerdo 004 del 29 de abril de 2010, complementada con el Acuerdo 010 de septiembre 2011, traza el marco de actuación estratégico para la formación investigativa de los estudiantes y para garantizar un ambiente institucional que garantice el desarrollo de una cultura científica, de creación e innovación para avanzar en los escenarios de ciencia, tecnología y sociedad.

La investigación en la universidad, estará orientada por nuevos enfoques, diseños y tipos de investigación, entendiendo por enfoque, aquella perspectiva investigativa orientada por intereses teóricos, epistemológicos y metodológicos que permitan conocer la realidad en toda su complejidad; por tipo de investigación, el modelo ideal que reúne los caracteres esenciales del enfoque, y por diseño de investigación, como la forma de abordar el objeto de conocimiento²⁷.

A esto la Universidad La Gran Colombia, viene adelantando un proceso de reorganización curricular soportada desde tres aspectos que dan un sustento sistémico a la estructuración

27 Documento Maestro, Renovación Registro Calificado; Programa de Economía. Universidad la Gran Colombia, Seccional Armenia – UGCA.

académica; ellos son: el conocimiento y su episteme, el contexto en el tiempo presente y la necesidad de trazar una nueva perspectiva de humanidad. (Vélez, 2011). Direccionados por este ejercicio, la Universidad La Gran Colombia, Seccional Armenia, a través de sus comunidades académicas emprende el camino hacia este proceso.

A través de la ruta trazada para configurar las cuencas del conocimiento²⁸, los diferentes programas de la UGCA inician su trabajo. Este ejercicio contribuye a reconocer las rutas que se han seguido y la ruta a seguir para actualizar las categorías de cada eje de la triada: conocimiento-contexto y perspectiva de humanidad. Seguidamente se pasa al ejercicio de triangulación que dan nacimiento a las cuencas (donde convergen las categorías, se articulan, luego se agrupan, teniendo presente que en cada cuenca hay elementos de cada eje: conocimiento, contexto y perspectiva de humanidad). Luego se determina que la agrupación de cuencas que se relacionan, dan origen a las sublíneas y la agrupación de éstas a las líneas de investigación.

De aquí se parte a analizar los proyectos de investigación: como en cada cuenca confluye elementos de la triada, desde las triadas deben surgir preguntas y éstas se convierten en proyectos de investigación, los cuales encuentran su sustento en las cuencas. Posterior a este ejercicio se elaboran preguntas desde las triadas elaboradas. Una vez socializadas estas preguntas se pasa a la revisión de cada eje de la triada, sus categorías y la triangulación de las mismas, lo que permite actualizar todo el ejercicio que se vienen desarrollando en las facultades. Este ejercicio permite revisar el perfil del programa y del graduado. Seguidamente se pasa a exponer la articulación de los proyectos integradores evidenciándose la necesidad de articular las socio-humanísticas a este proceso.

La articulación de la Política de Investigación con los lineamientos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional, el Plan Estratégico de Desarrollo 2009 – 2015 y el Sistema de Investigaciones Bogotá–Armenia, orienta a la comunidad académica, sobre la perspectiva educativa y de transformación social subyacente en cada uno de los aspectos que regulan los ambientes de formación, investigación y proyección social, sobre los cuales descansa el sello particular que le imprime la institución a todos aquellos que están relacionados con el mundo de la Grancolombianidad. La articulación se desarrolla a través de las instancias:²⁹

- Investigación y proyecto educativo institucional
- Investigación y el plan estratégico de desarrollo
- Investigación y proyección social
- Investigación y docencia
- Investigación y cultura investigativa
- Investigación e internacionalización

28 Vélez, B. 2011. Artículo: Convergencia entre el conocimiento, el contexto y la perspectiva de Humanidad para la reforma curricular en la Universidad La Gran Colombia-Armenia: relato de una experiencia. Revista de investigación UGC, edición N°7.

29 Documento Maestro, Renovación Registro Calificado; Programa de Economía. Universidad la Gran Colombia, Seccional Armenia – UGCA.

Articulación del proyecto integrador, como estrategia metodológica hacia el desarrollo de competencias investigativas, reflejadas en los planes de aprendizaje

Elevar los estándares de educación no sirve de nada si los estándares en cuestión no son válidos o son incorrectos. En este sentido y fruto de la experiencia del trabajo en el aula, se observa la desafortunada división entre ciencias, las humanísticas y las artes. Resultado de esta división entre la ciencia y las humanísticas se ha ignorado un campo muy importante: el de la creatividad. Todo esto está permeado por el sistema del mercado, en la mayoría de los sistemas tenemos una jerarquía de asignaturas, entonces, están las disciplinares, cada una con un rango de importancia, luego las investigativas y un poquito más abajo las humanísticas y mucho más abajo las artísticas. Pese a las exigencias al interior de las Universidades y el deseo, de éstas por desarrollar investigación, este propósito se hace evidente solo en el momento de realizar el trabajo de grado, con esta visión reduccionista es imposible hacer lectura de lo que puede darse al interior del aula. Consciente de esto, la Universidad La Gran Colombia, seccional Armenia y en cabeza de la vicerrectora académica, se propone el Proyecto Integrador, como estrategia metodológica para empezar a generar consciencia investigativa en la Universidad.

El Proyecto Integrador (Unidad de Investigaciones, 2012), es una apuesta formativa, que tiene como finalidad explícita, desarrollar la cultura de la investigación. Está dirigida tanto a estudiantes como a docentes; quienes, a partir de problemas de investigación, deben buscar la integración de los contenidos teóricos de cada uno de los cursos de formación, en torno a un núcleo problemático, académico y/o del contexto real.

Esta estrategia busca resolver las inquietudes del estudiante frente a la aprehensión de la realidad y la aplicación de los conceptos disciplinares, que así mismo, garantizan el proceso de formación profesional, mediado por el proceso de la investigación. De este modo, se promueve y se genera la reflexión, la conciencia crítica, la convalidación permanente del conocimiento del futuro egresado y la titulación de un profesional comprometido con su entorno social. Así mismo, el desarrollo de esta estrategia constituye el escenario de encuentro de la investigación de las facultades y presenta para los estudiantes y docentes una posibilidad de integración en cuanto a la producción del conocimiento. El rol de los docentes consiste en ser tutores, asesores y mediadores del proceso; el de los estudiantes, en ser constructores de una solución adecuada y original del problema planteado, que los impulsa a investigar y a estructurar progresivamente su propio criterio, a partir de la asimilación creadora del conocimiento en una exploración permanente. Cuyo objetivo general es el de integrar los saberes y los contenidos disciplinares en torno a problemas de investigación, relacionados con las líneas de investigación de las diferentes Facultades, con el fin de lograr el fortalecimiento de sus competencias cognoscitivas, socio-afectivas, argumentativas y propositivas, orientados permanentemente por sus maestros.

El desarrollo del proyecto integrador constituye el lugar de encuentro de los distintos problemas abordados tanto por los grupos de investigación de las facultades como los propuestos por cada una de las áreas. El proyecto integrador constituye una invaluable

Proyecto Integrador: Una estrategia hacia el desarrollo de competencias investigativas

estrategia que permite relacionar una serie de etapas de investigación que se enriquecen con las experiencias de los estudiantes y difunden la cultura investigativa. En este sentido el programa de Economía en comunidad académica y fruto de todo este proceso obtuvo como resultado:

Semestre	Línea De Investigación	Sublínea	Cuencas	Eje Temático	Preguntas
1	Gestión Del Desarrollo	Gestión Del Desarrollo económico	Bioética y Sistema Económico	Objeto de Estudio de la Economía	¿Cuáles son las características e interrelaciones de la economía positiva y la economía normativa?
					¿Cuáles son los campos de indagación de la microeconomía y la macroeconomía?
					¿Cuáles son los elementos diferenciadores y articuladores de la micro y la macroeconomía?
					¿Cuáles son las otras disciplinas con las cuales se relaciona la ciencia económica?
					¿Cuál es el papel de la ciencia económica en la búsqueda de alternativas sociales que propendan por la dignidad de la vida?
Docente Tutor:				Fundamentos De Economía	
Área De Formación Investigativa				Competencias Comunicativas I	
Área De Formación Humanística				Gran Colombianidad	
Producto Final				Ensayo	

Fuente: Comunidad Académica del programa de Economía UGCA.

Semestre	Línea De Investigación	Sublínea	Cuencas	Eje Temático	Preguntas
2	Gestión Del Desarrollo	Escenarios y Tendencias del Desarrollo	Region, Mercados Internacionales y Comercio Justo	Organizaciones de la Economía Solidaria en Colombia	¿Cuál es la filosofía de las organizaciones de la economía solidaria y sus principales precursores?
					¿Cuáles son los orígenes y desarrollos del principio solidario de la UGC?
					¿Cuál es el marco legal de la economía solidaria?
					¿Cuáles son los tipos de organizaciones de economía solidaria en Colombia?
					¿Cómo se aplican los aspectos contables, financieros y tributarios en las organizaciones solidarias?
					¿Cuáles son los principios orientadores del comercio justo, que buscan una mayor equidad en el comercio internacional?
Docente Tutor :				Economía, Empresa E Instituciones Solidarias	
Área De Formación Investigativa				Lógica Filosófica	
Área De Formación Humanística				Humanismo Cristiano	
Producto Final				Demostración Argumentativa	

Fuente: Comunidad Académica del programa de Economía UGCA.

Semestre	Línea De Investigación	Sublínea	Cuencas	Eje Temático	Preguntas
3	Gestión Del Desarrollo	Instrumentaliza Ción Del Desarrollo	Indicadores Económicos Para Un Desarrollo Regional Incluyente	Indicadores Macroeconómicos	¿Cuáles son los principales indicadores y variables macroeconómicos?
					¿Cuáles son las relaciones que se pueden establecer entre los indicadores?
					¿Cuál es el comportamiento de los indicadores macroeconómicos en Colombia desde 1954?
					¿Cuál es el comportamiento comparativo de los indicadores macroeconómicos nacionales con respecto al Dpto. del Quindío?
					¿Cuáles son los principales indicadores que miden los avances en el desarrollo humano de una sociedad?
Docente Tutor :				Macroeconomía I	
Área De Formación Investigativa				Competencias Comunicativas II	
Área De Formación Humanística				Antropología	
Producto Final				Ensayo	

Fuente: Comunidad Académica del programa de Economía UGCA.

Semestre	Línea De Investigación	Sublínea	Cuencas	Eje Temático	Preguntas
4	Gestión Del Desarrollo	Gestión Del Desarrollo Económico	Análisis De La Realidad Social Para La Formulación De Política Pública	Problemas Económicos Y Sociales Nacionales E Internacionales	¿Cuáles son los problemas estructurales que enfrenta la sociedad del siglo XXI?
					¿Cuál es el impacto de la crisis financiera internacional en la economía colombiana?
					¿Cómo incide la política pública en la solución de la problemática socioeconómica nacional?
					¿Cuáles son los nuevos enfoques de la política pública para atender los problemas estructurales de la sociedad colombiana?
					¿Cómo reacciona, participa y enfrenta la sociedad colombiana los problemas que afectan el desarrollo del país?
Docente Tutor :				Economía Política	
Área De Formación Investigativa				Lógica Matemática	
Área De Formación Humanística				Axiología	
Producto Final				Demostración Argumentativa	

Fuente: Comunidad Académica del programa de Economía UGCA.

Ahora corresponde ver como a través de todo este ejercicio se le plantea al estudiante. Los estudiantes desarrollarán un problema de investigación que tendrá relación con cualquiera de los núcleos problemáticos. El problema de investigación será desarrollado con la asesoría y acompañamiento de un tutor. Para el caso de los estudiantes de primer semestre solo podrán elegir entre los problemas de investigación del área de formación básica. Los estudiantes podrán continuar en los sucesivos semestres con el mismo núcleo o abordar otro de su preferencia, de tal manera, que en quinto semestre, tengan definido el semillero de investigación al que desean pertenecer, para continuar el respectivo proyecto de

Proyecto Integrador: Una estrategia hacia el desarrollo de competencias investigativas

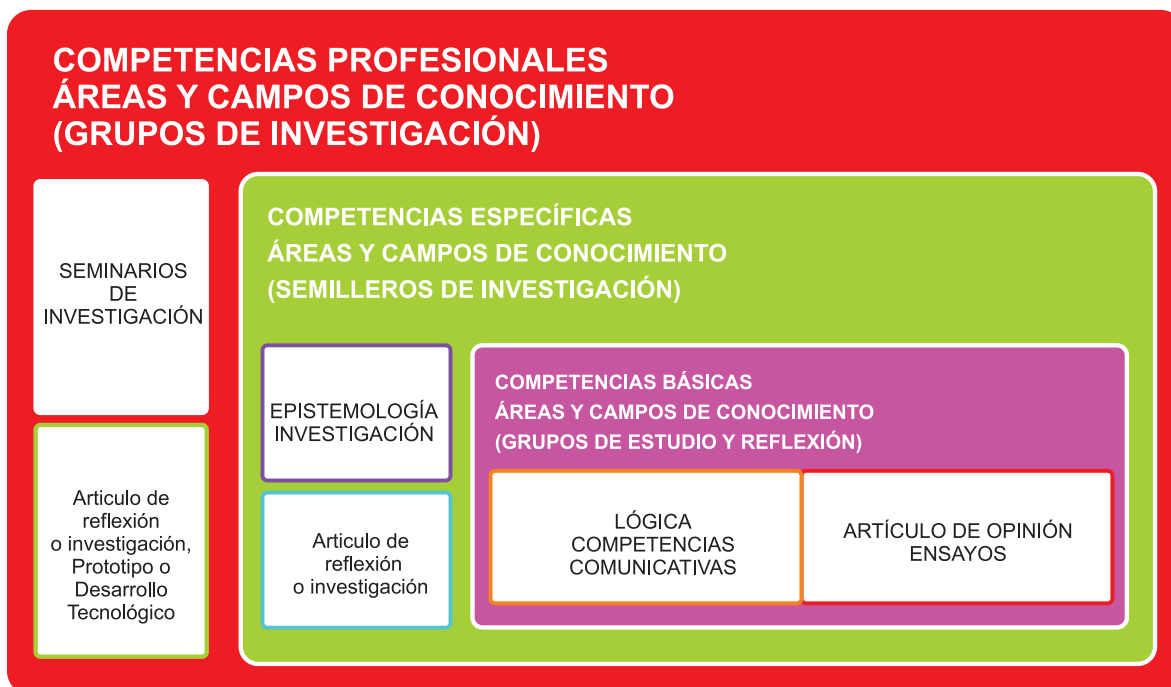
investigación. Este proceso, a la fecha, se viene implementando hasta cuarto semestre, y para el primer semestre del año 2013 abarcaríamos toda la malla curricular.

De esta manera, y de acuerdo con las orientaciones de los tutores, cada semestre desarrollará la investigación encaminada a resolver problemas del contexto local y regional, acudiendo a fuentes sólidas, que deberán argumentarse en la elaboración de los siguientes productos:

SEMESTRE	PRODUCTO DEL PROYECTO INTEGRADOR	ESPACIO DE INVESTIGACIÓN
Primero	Artículo de opinión	Grupos de estudio
Segundo	Artículo de opinión	Grupos de estudio
Tercero	Ensayo	Grupos de reflexión
Cuarto	Ensayo PROYECTO INTEGRADOR COMPETENCIAS BÁSICAS	Grupos de reflexión
Quinto	Ensayo	Semillero de investigación
Sexto	Ensayo	Semillero de investigación
Séptimo	Artículo de reflexión o investigación, Prototipo o Desarrollo Tecnológico.	Semillero de investigación
Octavo	Artículo de reflexión o investigación, Prototipo o Desarrollo Tecnológico. PROYECTO INTEGRADOR COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	Semillero de investigación
Noveno	Artículo de reflexión o investigación Prototipo o desarrollo tecnológico	Grupo de investigación
Décimo	Artículo de reflexión o investigación Prototipo o desarrollo tecnológico PROYECTO INTEGRADOR COMPETENCIAS PROFESIONALES	Grupo de investigación

Fuente: unidad de investigaciones de la UGCA.

En cada una de las entregas del proyecto integrador los estudiantes deben demostrar en las etapas recorridas el seguimiento de las orientaciones del tutor, de manera tal que, se profundice en los problemas planteados y se evidencien las competencias adquiridas, de acuerdo a las siguiente gráfica.



Fuente: Unidad de investigaciones de la UGCA.

Todo esto con el propósito de generar un espacio que articule el conocimiento entre los distintos miembros de la comunidad académica y promueva la comprensión integral del currículo, con base en un seguimiento permanente del desarrollo de los distintos proyectos integradores de cada semestre. Fortalecer el área de formación investigativa, para que los docentes-investigadores convoquen a los estudiantes a participar activamente en los semilleros de investigación. Aproximar a los estudiantes a la comprensión de la realidad de manera crítica y reflexiva, a través de los espacios que generen la proyección social de los diversos programas académicos. Estimular el desarrollo del sentido de consenso, respeto y colaboración de los estudiantes, como miembro de un equipo, en la consecución de una meta común.

Articulación de las socio-humanísticas a la investigación

El centro de ética y humanidades con la cátedra de formación ética liberadora, nace a la luz de la política institucional y tiende a propiciar la formación integral en la universidad a través de los siguientes escenarios de formación: Gran colombianidad, Humanismo cristiano, Antropología, Axiología, Ética general, familia y bioética, Cultura solidaria, Contexto nacional y global, Deontología- ética profesional, respectivamente, siguiendo la lógica del desarrollo de la persona mediante los siguientes niveles propuestos así:

- Personalización: Busca ayudar al estudiante en su proceso de personalización para que alcance la madurez en el ejercicio de su voluntad- ser en relación- sujeto histórico.
- Socialización: Se propone cooperar con el estudiante en el aprendizaje de su devenir en la vida social, en los grupos donde se incorpora: En la universidad, en la

sociedad, además de la familia, para que sea capaz de mantener relaciones estables de convivencia, dialogo, amistad, solidaridad y servicio a los demás. Ser en devenir-ser en relación-otredad-integración comunitaria.

- Ser en vocación: Se propone brindar al estudiante un espacio de reflexión y de sentido en torno al valor de su vocación: A la vida, a ser persona, y a ser profesional, como un camino al logro de la identidad en toda dimensión. Identidad grancolombiana.

Así dentro del proyecto educativo institucional, el centro de ética y humanidades lidera la formación integral del profesional Gran Colombiano en aspectos tales como: el ser persona; el ser ciudadano y el ser profesional. Para posteriormente y a través de la transversalidad en cada uno de los espacios académicos socio humanísticos darle sentido social, humano, espiritual, cognitivo, entre otros y la adquisición de competencias ambientales, ciudadanas, científicas, lógicas y comunicativas, en ambientes permanentes de aprendizaje. Desarrollar estas competencias, significa revisar, en sus cimientos, nuestro modo de ser formados.

Los nuevos planes deben tener como complemento esencial la formación Humanística, en cuanto la educación en otras disciplinas deben estar impregnadas por el “espíritu de las humanidades.” (Nussbaun, 2011), como búsqueda necesaria de un pensamiento crítico y creativo que desafíe la imaginación por un futuro mejor.

No es de extrañar entonces, esta era de pesimismo, escepticismo y apatía, en la que se echa de menos lo humano. No hay sentido para hacer las cosas bien ni para pensarlas así. La inmemorial soflama sobre la pérdida de los valores abre paso ahora a la idea de una sociedad que ha perdido el pensamiento. Categóricamente, no estamos pensando la educación. No estamos siendo capaces de plantearnos las grandes preguntas que nuestras sociedades requieren resolver. Creemos saber los objetivos de la educación, deseamos ser competitivos y avanzar para ser mejores, pero no hemos resuelto los grandes interrogantes sobre el para qué competir, sobre el significado de avanzar o sobre lo que parece más obvio, y es saber qué es ser mejor. Una educación basada en el desarrollo del pensamiento crítico requiere llevar al extremo, o a la crisis, todo el arsenal de conceptos sobre los que creemos basar nuestra idea de sociedad. Dicho de otro modo, sólo a través del pensamiento crítico se conjura la crisis de los conceptos fundantes de la educación.

Conclusiones

Se ha desarrollado este artículo en virtud de dar a conocer a la comunidad universitaria los procesos que en tema de investigación, la Universidad La Gran Colombia-Armenia, viene adelantando de cara a los objetivos que la enmarcan. Frente a ellos, las conclusiones han sido pensadas como sendos puentes que permiten unir el ámbito intelectual, el investigativo y teórico de las Humanidades con los escenarios reales que se dan en el aula de clase, a través del proyecto integrador. La investigación y la docencia deben conformar una unidad de acción para el investigador, ya que es ésta la mejor manera de aportar al estudiante contenidos que eleven el nivel académico; esta unidad permite al profesor reflexionar sobre sus inquietudes intelectuales y científicas en la medida que investiga y traspasa parte de esas inquietudes y conocimientos a un auditorio preparado; de esta manera logra acercar al estudiante realmente a la realidad nacional, con conocimientos extraídos de esa realidad y superando el nivel mediocre y pragmatista que es tan característico de la cátedra colombiana.

La actitud positiva que el investigador debe tener hacia la investigación, es un elemento importante en la docencia. La forma como se realiza la docencia es determinante de la formación del espíritu investigador. Mientras en la Universidad se permita el florecimiento de una docencia mecánica, de transmisión de información, normativa, acrítica, aunque haya abundantes recursos, no será posible la investigación como clima de trabajo, Habrá eso sí uno que otro investigador, pero aislado, sin efecto multiplicador. La concepción bancaria de la educación mencionada por Freire, esto es, que se considera al alumno un receptor pasivo de la información, la cual a su vez se “devuelve” al profesor el día del examen, no es el caldo de cultivo de la investigación. Esta surge si hay una docencia crítica y reflexiva, no doblegada o conformista. La docencia crítica produce mentes inquietas e insatisfechas; y ésta es precisamente la primera piedra de cualquier esquema investigativo. Se necesita una docencia que haga surgir estas preguntas: ¿Qué? ¿Por qué? ¿Para qué? ¿Para quién? Que produzca unas mentes receptivas, pero no condicionadas ni reducidas. Cuando la universidad cuente con este esquema no sólo producirá gente ávida de conocimiento, sino que los docentes necesariamente poseerán la actitud necesaria para la investigación.

El trabajo en el aula es otro de los aspectos que se deben tener en cuenta dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje; el contrato didáctico y la trasposición didáctica son también aspectos relevantes dentro del aula. Una de los principales reflexiones de la nueva pedagogía es trasportar este espacio a un espacio urbano o cultural, con el fin de que los procesos dentro del aula se relacionen mucho más a una realidad, donde el estudiante este en contacto con su propia cultura y confrontándose con una realidad urbana, que lo conlleva a que reflexione sobre su realidad, así mismo estimule su creatividad en pos de buscar soluciones a esa reflexión.

Las competencias cognitivas, que tiene cada estudiante, son las que cada docente debe potenciar, para que su mirada pedagógica se centre en ellas con el fin de estimularlas, complementarlas y superarlas, para que el sujeto genere competencias profesionales, aspecto que la institución mantiene como objetivo dentro de su P.E.I. Hoy en día el tema de competencias dentro de la educación superior es de suma importancia, por cuanto es una parte del conocimiento que cada sujeto construye. En una realidad laboral, es necesario marcar una competitividad, pues ésta, es en definitiva la esencia de la realización de un estudiante como profesional en su disciplina, cualquiera que esta sea. Como se ve, hay una gran preocupación sobre el curso que está tomando la investigación académica, y en especial la realizada en ciencias sociales y humanas. Pese a esto, persiste la producción de conocimiento orientada por una racionalidad que apunta al logro económico e instrumental, impuesta y aceptada sin objeción, pues se exige que su gestión sea más eficiente y productiva. En una racionalidad económica, la productividad y la competitividad son el eje central, y la tendencia es que toda investigación universitaria sea sostenible, rentable y eficaz. El ideal de las ciencias sociales y humanas de orientar su investigación hacia el conocimiento y la comprensión para el logro de una vida más humana, no ha pasado de ser eso, un ideal, porque lo que prima es el interés por el intercambio de recursos y por la productividad. La tendencia neoliberal, que enmarca los intereses en la productividad, deja de lado este tipo de ideal y estimula más bien la investigación tecnológica y aplicada, en la que el Estado y la academia son vinculadas al sector productivo. La situación creada con las nuevas políticas de Colciencias, al privilegiar un tipo de investigación que apunta a lo

productivo y comercial, lleva a preguntarse si esta entidad considera realmente importante la investigación en ciencias sociales y humanas.

Las consideraciones consagradas en este artículo no pueden entenderse concluyentes, pues se requiere una mayor investigación por la complejidad del tema, que obliga a una permanente reflexión. Por otra parte, es necesario consultar a los demás actores que intervienen en la triada universidad – empresa – estado: los responsables de la administración y gestión a nivel estatal, y quienes diseñan las políticas en las universidades públicas y privadas, para conocer con más precisión sus proyecciones con respecto a la investigación en ciencias sociales y humanas.

Para concluir, se cita las consideraciones, a tener en cuenta para el desarrollo del Proyecto Integrador: (Unidad de Investigaciones de la Universidad La Gran Colombia- Armenia)

- Todos los docentes de los diferentes cursos deben participar activamente en las actividades de planeación, seguimiento y evaluación del proyecto integrador por cada uno de los semestres.
- El núcleo temático y problemático establecido por cada uno de los programas debe guardar relación directa con las líneas y sublíneas de investigación, las cuencas de problematización y los perfiles profesional y ocupacional establecidos por la UGCA.
- Cada docente indicará a sus estudiantes, a más tardar en la segunda semana de iniciado el semestre, todas las condiciones, requerimientos, exigencias y valoraciones que desde su curso se realizarán para el proyecto integrador. Cualquier modificación deberá ser concertada con los estudiantes e informada por escrito al asesor académico de la facultad.
- Cada docente deberá solicitar a sus estudiantes, avances del proyecto para las fechas de corte de los exámenes parciales. La valoración de estos avances se convendrá previamente entre estudiantes y docentes.
- Cada docente deberá concertar con sus estudiantes, los horarios de asesorías para el desarrollo del proyecto integrador.
- La presentación final del proyecto integrador se sustentará en una sesión por semestre, frente a los docentes respectivos, asesores académicos, coordinadores de investigación, directores de programas y demás miembros de la comunidad académica.
- El proyecto integrador tendrá un valor de mínimo el 30% en las entregas parciales y de por lo menos el 50% del corte final de cada asignatura o crédito académico.
- Los estudiantes que cursen asignaturas o créditos académicos en dos o más semestres, presentarán el proyecto integrador del semestre donde cursen el mayor número de espacios académicos. En las demás asignaturas deberán presentar las evaluaciones parciales y finales que el docente determine.

Referencias bibliográficas

Agudelo, N. Las líneas de investigación y la formación de investigadores: una mirada desde la administración y sus procesos formativos. Revista Electrónica de la Red de Investigación Educativa. Vol.1, No.1 Julio - Diciembre de 2004.

- Arendt, H. (1998). *La condición Humana*. Madrid: Ed. Paidós Estado y Sociedad.
- Documento Maestro, Condiciones de Calidad para la Renovación Registro Calificado; Programa de Economía. Universidad la Gran Colombia, Seccional Armenia – UGCA 2012.
- Kant, E. (1998). “¿Qué es la Ilustración?” En: *Kant. Filosofía de la historia*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Kant, E. (1991). *Antropología en sentido pragmático*. Madrid: Alianza Editorial.
- Martínez M. (2008). *Epistemología y metodología cualitativa en las ciencias sociales*. México: Trillas.
- Morin, E. (1994). *Sociología*, Madrid: Sociología.
- Morin, E. (1992). *El Método*. Madrid: Cátedra.
- Morin, E. “Siete saberes para la educación del futuro”. En Lecturas Dominicales de *El Espectador*. Bogotá, agosto 13 del 2000.
- Nussbaum, M. (2001). *El cultivo de la humanidad*. Barcelona: Editorial Andrés Bello.
- Nussbaum, M. (2011). *Sin fines de lucro*. Por qué la democracia necesita de las humanidades. Bogotá: Ed. Katz.
- Nussbaum, M. (2009). *Libertad de conciencia*. Madrid: Edit. Tusquets.
- Periódico el Colombiano de Medellín, editorial “avance en materia de investigación que se ha logrado en el país”, 06 de abril de 2010.
- Periódico el Tiempo, artículo “En investigación universitaria, Colombia se rezagó 30 años”, 17 de agosto de 2012.
- Solange H. Cremonini M. Reflexiones sobre la gestión de la investigación universitaria. Revista Virtual Universidad Católica del Norte. No. 32, febrero - mayo de 2011, Colombia.
- Vélez, B. (2011). “Convergencia entre el conocimiento, el contexto y la perspectiva de Humanidad para la reforma curricular en la Universidad La Gran Colombia-Armenia: relato de una experiencia.” En: *Revista de investigación Sophia*. Armenia: UGC, edición N°7.

El patrimonialismo como estructura paradigmática en la contabilidad latinoamericana

Gloria Patricia Botero Giraldo
Luz Libia Jiménez Pérez

Resumen

Las constantes discusiones que se han tejido en la segunda mitad del siglo XX y los inicios del siglo XXI alrededor de la contabilidad y sus implicaciones sociales reales, constituyen una característica de todos los procesos académicos dentro de la disciplina, razón por la cual establecer las razones por las cuales la contabilidad latinoamericana es objeto de una acalorada discusión que modifica su discurso, mas no sus prácticas, estructuras profesionales y formas de actuación, es indispensable para dilucidar la realidad patrimonial en la que se ubica en el momento de realizar las actividades que socialmente le son propias.

Palabras clave

Contabilidad, paradigma de la utilidad, patrimonialismo.

Introducción

La contabilidad latinoamericana afronta desde la segunda mitad del siglo XX, un conflicto interno relacionado con la mala apropiación de modelos extranjeros y la falta de rigor en la investigación en el continente. La definición del concepto de contabilidad heredada desde la contabilidad medieval europea y la problematización que se ha generado en torno al término contabilidad, así como la carencias metodológicas que caracterizan la investigación y la construcción de conocimiento en contabilidad, constituyen las principales falencias en el proceso de estudio y construcción de científicidad contable.

Sobre la contabilidad y el patrimonialismo

Cuando se indaga sobre la realidad epistémica y gnoseológica del conocimiento contable es importante reconocer el retraso que posee la disciplina en cuanto a su estructuración, metodología e independencia disciplinar. Para López de Sa (1994), citado por el profesor Martínez Pino (2009: 203), el génesis de estas dificultades radica en la permanencia del patrimonialismo y la conveniencia que el sistema capitalista y la economía industrial han visto en abordar esta postura; en relación a esto el profesor brasilero expresa:

El patrimonialismo continua como una corriente viva, avanzando cada vez más profundamente, presentando obras de raro valor científico y filosófico en muchos países del mundo. Los “fenómenos patrimoniales”, o sea, todo lo que acontece con la riqueza hacendal, continua siendo objeto central de estudio de las mejores obras de nuestro tiempo y la propia parte instrumental, formal, escritural, prosigue siendo normalizada dentro de una óptica nítidamente patrimonialista.

El patrimonialismo, reconocida escuela contable que intenta dotar a la contabilidad con una naturaleza de disciplina económica, entiende el ejercicio contable como una interpretación de los fenómenos de la riqueza empresarial. El pensamiento patrimonialista, estructura una visión economicista de la contabilidad. Para Vincenzo Masi, la contabilidad tiene como objeto de estudio:

El patrimonio hacendal, considerado en sus aspectos estático y dinámico, cualitativo y cuantitativo y su fin es el gobierno oportuno, prudente, conveniente, de tal patrimonio en las empresas y en los entes de cualquier naturaleza, sea en situación de constitución, sea en situación de gestión, sea en situación de transformación, cesión, fusión o liquidación. (Montesinos, 1978, citado por Pereda, 1988).

En este mismo sentido, Goxens Duch (Citado por Tua Pereda, 1998 y Martínez Pino, 2009), manifiesta:

La contabilidad tiene por objeto el estudio de todos los fenómenos patrimoniales: sus manifestaciones y su comportamiento, y trata de disciplinarlos con relación a un determinado patrimonio de empresa. Estos fenómenos no son jurídicos, ni económicos, ni económico-sociales, ni sólo económicos de empresa, ni sólo financieros, ni sólo de rédito, pues participan directamente de unos y otros, aunque tienen una característica y fisonomía propias. Así, pues, la contabilidad estudia este patrimonio en su aspecto estático y dinámico, cualitativo y cuantitativo, valiéndose de instrumentos y medios de manifestación patrimonial, para conocer concretamente dicho patrimonio en sus elementos y en sus valores, ya porque tal conocimiento sea necesario a los fines de la gestión por los datos que pueda ofrecer, ya porque pueda permitir la recopilación de aquellos que, debidamente estudiados y comprobados, puedan servir de norma general o particular para la gestión futura.

Realidades contextuales de las prácticas patrimoniales

Bajo los lineamientos del patrimonialismo, la información contable es servil a los intereses del propietario de la empresa, conceptualización que constituye una perspectiva anterior a la aceptación del paradigma de la utilidad. En este sentido Farfán, Montes y Mejía (2010: 30), establecen que:

El paradigma patrimonial hace uso del método deductivo en la obtención de reglas para la práctica; utiliza el concepto de verdad por encima del de utilidad, por lo que se busca representar de la mejor manera la situación patrimonial del ente apoyado en los conceptos de valor, renta y riqueza, para darlo a conocer a los propietarios dejando de lado a las demás personas involucradas en la organización.

En coherencia con lo anterior, podríamos decir que la dependencia que posee el sistema económico tercermundista hacia las pequeñas y medianas empresas; en especial en casos como el colombiano, las cuales pretenden una elaboración mínima de información, organizaciones que se caracterizan en la gran mayoría de los casos por poseer un propietario que oficia como administrador y por no reconocer la relevancia de la información contable y financiera para la toma de decisiones, determina un acatamiento del paradigma patrimonial

y una desavenencia por el paradigma de la utilidad establecida en las grandes economías y en aquellas que poseen un amplio y funcional mercado financiero y bursátil.

La permanencia del patrimonialismo en los sistemas contables del tercer mundo se instituye como una derivación cultural que posee una multiplicidad de aristas de carácter ideológico, epistemológico y ético, toda vez que la perpetuidad de la versión patrimonial de la práctica contable se deriva en muchas ocasiones de la defensa del nacionalismo contable, se agrava con la discusión del estatus epistemológico de la contabilidad y se traumatiza con las falencias morales derivadas del consumo inherente al capitalismo preponderante.

Capitalismo y patrimonialismo

En la actualidad, la función primordial de la contabilidad en términos teóricos establece una naturaleza pragmática cuyo principal objetivo es proveer información que sirva a múltiples usuarios (Paradigma de la Utilidad). Bajo los lineamientos del paradigma de la utilidad se busca complacer las necesidades de información de una gama diferencial de usuarios, maximizando su eficiencia en la toma de decisiones, dejando de lado el privilegio del propietario sobre la información contable y financiera. (Farfán, Montes y Mejía, 2010).

Este precepto aplica para las economías desarrolladas y para aquellas que poseen un mercado financiero con un nivel de considerable de actividad, mercados amplios de instrumentos financieros, economías que por su naturaleza bursátil dependen específicamente de las inversiones y los instrumentos de mercado y que por su nivel de especulación requieren de múltiples herramientas para establecer la naturaleza legal y moral de las operaciones de las organizaciones, no solo en pro de facilitar las decisiones de las partes interesadas en los procedimientos, también establece la representación óptima de los resultados de las compañías, toda vez que, la estabilidad de la economía puede verse afectada de forma considerable por las dificultades que las compañías y el mercado financiero enfrentan, como ya ha sucedido en varias ocasiones durante las últimas dos décadas en Estados Unidos.

De acuerdo a lo anterior, se puede establecer que actualmente la “funcionalidad socio-contable” tanto en los países del tercer mundo, como en las economías industrializadas, obedece a dos características esenciales:

- a. La contabilidad se debe entender como una intérprete de las realidades económicas de un ente productivo, principio en razón del cual posee tres funciones esenciales dentro del sistema capitalista:
 - i. Proveer información para la gestión del negocio,
 - ii. Facilitar la fiscalización estatal, y
 - iii. Permitir la acumulación de recursos productivos, monetarios y no monetarios.
- b. El proceso contable debe permitir legitimar la posición de ciertos grupos sociales, establecidos por poder económico como dominantes y por naturaleza política como directivos.

No obstante, estas similitudes entre los estados que han acumulado históricamente más poder político y económico con las naciones del tercer mundo, existen características

disimiles en la estructura económica, jurídica y legal de los estados. En ese aspecto Bunge (1999: 43-44), determina como leyes sociales dos premisas aplicables a la discusión que hoy nos convoca:

- a. Las economías de subsistencia son más igualitarias que aquellas que poseen excedentes de producción.
- b. La modificación de la estructura social es más común en sociedades heterogéneas que en las homogéneas y cuanto más notoria es la división o estratificación social, es más amplia la modificación.

En términos del paradigma de la utilidad, se entendería que la contabilidad es una herramienta fundamental para que los diversos usuarios de la información materialicen a partir de la información contable y financiera sus intereses, es decir que el paradigma de la utilidad establece una función no de utilidad, sino de utilitarismo, por lo menos entendiendo la construcción de contabilidad bajo una perspectiva humanística.

Conclusión

La contabilidad es un elemento fundamental en la generación de nuevos excedentes de producción, en aquellas economías solidas donde la generación de excedentes es posible. Pero, también es esencial en la conservación de estructuras heterogéneas en aquellas naciones donde la desigualdad social es evidente, el devenir social- histórico de la contabilidad ya muestra una impertinencia de la aceptación del paradigma de la utilidad a nivel general aun cuando apenas se muestran variables estrictamente macroeconómicas.

Referencias bibliográficas

- Belkaoui, A. (1993). *Accounting Theory*. Londres: Harcourt Brace.
- Bunge, M. (1972). *La ciencia, su método y su filosofía*. Buenos Aires: Editorial Ariel.
- García, C. (2009) ¿Qué significa hacer “pensamiento contable”? Elementos para la comprensión de algunos problemas teóricos involucrados en tal actividad. En: Revista Lúmina. No. 10. Universidad de Manizales. Entrega Enero- diciembre.
- Machado, M. (2009). Crisis de la contabilidad: contexto y dimensiones. En: Revista Lúmina. No. 10. Universidad de Manizales. Entrega Enero- diciembre.
- Martínez, G. (2009). Los arquetipos contextuales de la ortodoxia contable. En: Revista Lúmina. No. 10. Universidad de Manizales. Entrega Enero- diciembre.
- Suarez, J. (2001). Cosmovisión social de la contabilidad como disciplina científica. Primera parte. En: Revista Legis del contador. No. 5. Entrega Enero- marzo de 2001.
- Tua, J. (1988). Evolución del concepto de contabilidad a través de sus definiciones. En: Revista Contaduría. No. 13. Entrega: Septiembre de 1988.

La cooperación internacional: Herramienta estratégica en las políticas de inclusión

Lorena Villegas Muñoz*
Luz Amaris Giraldo Ocampo*

Resumen

Los procesos de Inclusión social están formando parte activa de los planes de desarrollo y de los acuerdos de cooperación internacional, se requiere entonces una reflexión analítica que permita una absoluta comprensión sobre el fenómeno de la exclusión en América Latina y el resto del mundo, con el fin de lograr una articulación entre los propósitos de cada nación y los esfuerzos de la comunidad internacional por construir una sociedad más equitativa. En este sentido cobra importancia la cooperación internacional, como el escenario que reconoce que los procesos de inclusión son un elemento fundamental para el desarrollo de las naciones, y al mismo tiempo, proporciona los medios (económicos, técnicos, tecnológicos y otros) para la consecución de recursos que facilitan una implementación eficaz de las políticas y programas nacionales e internacionales encaminados al mejoramiento de las condiciones de vida de comunidades vulnerables.

Palabras clave

Calidad de vida, cooperación internacional, desarrollo económico y social, inclusión social.

Introducción

En la dinámica del desarrollo de las naciones, durante la primera guerra mundial, surge la necesidad de ayuda internacional, como herramienta esencial para velar por el bienestar común, propender relaciones de amistad internacional, reconstruir los países devastados por la guerra y, finalmente, prestar asistencia a los países en vías de desarrollo. Es así como nace la Cooperación Internacional, estructurándose a través de la Organización de Naciones Unidas (ONU), y teniendo como propósito fundamental velar por la paz mundial y el desarrollo sostenible. La cooperación, ha evolucionado en el tiempo conforme al desarrollo de los países, atendiendo situaciones de emergencia y necesidades particulares de cada sociedad; generando inicialmente programas de ayuda asistencialista (período guerra – post guerra), pasando por la ejecución de programas sociales, y convirtiéndose hoy día en una herramienta para el desarrollo, siendo el eje de las relaciones internacionales.

* Docente Programa Economía F.C.E.A.C – UGCA.

* Directora Programa Economía F.C.E.A.C – UGCA.

El tema de inclusión comprende el análisis de diversos escenarios, como la inclusión social, educativa, económica, cultural, entre otros aspectos tan amplios como las actividades desarrolladas en toda comunidad organizada; en este sentido la inclusión ha estado por años sesgada al trabajo de determinados grupos con necesidades especiales o diferentes al común de la sociedad. Teniendo en cuenta que ya se vive en un mundo globalizado, convergen en este ámbito las particularidades de los grupos excluidos socialmente, encontrando un espacio común que propende por el bienestar y el mejoramiento de las condiciones de vida de todas las personas; es así como comienza a cobrar importancia la inclusión dentro de las políticas nacionales e internacionales, ya que se evidencia la necesidad de la intervención pública y la gestión de recursos para atender estas poblaciones y así lograr un desarrollo integral a nivel mundial.

Partiendo de estos preceptos, se relaciona la cooperación internacional con la inclusión, en tanto que para el desarrollo de políticas y programas de inclusión se requieren recursos económicos, tecnológicos, transferencia de conocimiento y experiencias, entre otros; que pueden lograrse de forma integral y altamente provechosa, a través del manejo de las relaciones internacionales como plataforma para la gestión de estos recursos enfocados en una problemática mundial, la cual está enmarcada en los propósitos globales expresados en los Objetivos de desarrollo del milenio³⁰, como resultado de una convención internacional, en la que participan diferentes países, organizaciones de la sociedad civil, y organismos internacionales y multilaterales, centrados en la Organización de Naciones Unidas.

Mediante esta reflexión se pretende demostrar la importancia de la Cooperación internacional para el desarrollo integral y apropiado de las políticas y programas de inclusión, estudiando experiencias e indagando el escenario de posibilidades que otorgan las relaciones internacionales, comprendiendo que se vive en una “aldea global” en la que los diferentes países comparten problemáticas similares y cuentan con diversos recursos que les permiten generar procesos de ayuda mutua que resultan en “un instrumento eficaz para la conquista de un mundo en el que la paz, la justicia y la solidaridad sean las bases del progreso colectivo”³¹.

En estas temáticas expuestas se han realizado algunos acercamientos desde la reflexión de experiencias y problemáticas socio económicas, hasta investigaciones concretas que buscan verificar la importancia de la cooperación internacional en los procesos de inclusión social. Así, por ejemplo, cabe destacar el estudio “Superar la pobreza mediante la inclusión social” realizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en el marco de la V Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno de América Latina y el Caribe y la Unión Europea, cuyo propósito es “sentar las bases conceptuales para la lucha contra la pobreza, la desigualdad y la exclusión en América Latina y el Caribe”³² en el marco del

30 Organización de Naciones Unidas. Asamblea del Milenio (New York). Año 2000.

31 Apuntes sobre Cooperación Internacional (ONU – Fundación Norte Sur). Conferencias 2007.

32 Superar la pobreza mediante la inclusión social. Publicación oficial de la Organización de Naciones Unidas. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Año 2008.

proyecto de cooperación interregional que busca el adelanto de los objetivos de desarrollo del milenio. También, en 2009 se presenta el informe de la Comunidad Europea: “A favor de la integración social”, el cual tiene como objetivo fortalecer las políticas de inclusión social en los países miembros de la comunidad y en los países con problemáticas sociales, a través de programas de desarrollo local enmarcados bajo acuerdos de cooperación internacional, afirmando que son estas disposiciones las que permiten el intercambio de recursos y experiencias con el fin de beneficiar a los menos favorecidos en diversos contextos.

En el caso colombiano, ha sido el Ministerio de Educación Nacional, el ente encargado de integrar a través del sistema educativo la temática de Inclusión social, así por medio del proyecto “Colombia aprende” propone las acciones nacionales a realizar con el fin de superar el desafío de procesos públicos incluyentes en todos los escenarios de la nación tanto públicos como privados.

Por lo tanto, el objetivo principal de este estudio es reconocer que la cooperación internacional, como es concebida hoy día, es el instrumento estratégico para lograr la implementación de políticas y programas de Inclusión social que generen resultados significativos en la comunidad, desde todos los ámbitos que se concibe la inclusión, y que por ende es fundamental que las entidades públicas, privadas y las organizaciones ciudadanas reconozcan estos medios y los utilicen eficazmente en el desarrollo de proyectos socio económicos que permitan lograr los propósitos de inclusión en Colombia, y en todas aquellas naciones preocupadas por lograr el bien común, y que se soportan en las relaciones internacionales y el compromiso de la Organización de Naciones Unidas para alcanzar las metas sociales de cada región, articuladas con los objetivos de desarrollo del milenio, como estructura de desarrollo político, económico y social de las generaciones presentes y futuras, velando así por el bienestar de la humanidad.

Planteamiento de la problemática de investigación

Al estudiar la dinámica y evolución de la cooperación internacional, se destaca su activa participación en las políticas y programas sociales de las naciones, lo que con el tiempo se convierte en programas internacionales de ayuda asistencialista y ayuda para el desarrollo de los países menos favorecidos y afectados por las guerras de carácter mundial. Sin embargo, con el paso del tiempo y la dinámica económica universal, se llega a un escenario global donde se transforman los parámetros sociales, y también las necesidades y problemáticas de cada región, por lo que se desarrollan diversas reuniones con participación de diferentes países, y se llega a la conclusión de que los problemas son comunes a todas las naciones sin importar su nivel de desarrollo. De esta manera la cooperación internacional transforma su enfoque, dejando de lado los modelos asistencialistas y generando las condiciones propicias para el intercambio entre naciones, movilizandolos diversos recursos en programas de cooperación internacional cuyo propósito fundamental es promover el desarrollo económico y social de los pueblos.

En razón a lo anterior, surge la necesidad de indagar sobre la manera como es vista la cooperación internacional hoy día, y la importancia de articularla a los procesos de inclusión social con el fin de lograr las metas humanitarias de las naciones, beneficiando

a las comunidades excluidas y vulneradas en cada país. Al mismo tiempo que se estudian las experiencias de ayuda internacional que evidencian el uso de la cooperación como una herramienta clave para la adecuada ejecución de programas y proyectos que generan beneficios sociales y económicos para la colectividad.

La ayuda internacional

En la historia de la humanidad siempre ha existido la necesidad de ayuda mutua entre comunidades organizadas, principalmente para el intercambio comercial, y a medida que la sociedad fue evolucionando estos intercambios trascendieron a más escenarios. En este orden de ideas, surge el concepto de cooperación internacional, durante el período conocido como guerra – post guerra, proceso desarrollado hacia los años cuarenta y fundamentado a través de la comisión económica de Bretton Woods, el Plan Marshal para la reconstrucción de Europa, y finalmente oficializado en 1942 con la firma y aprobación de la Declaración de las Naciones Unidas, conformada inicialmente por los países más avanzados y que unieron sus esfuerzos para finalizar la primera y segunda guerra mundial, así esta organización es fundada por las siguientes naciones: Estados Unidos de América, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, y la República de China (www.un.org). Posteriormente, se van integrando a la organización de naciones unidas todos aquellos países que desean velar por la paz mundial y las relaciones de amistad internacionales, así para 1945 ya estaba conformada por cincuenta y un países miembros, incluidos los fundadores. Actualmente, la Organización de Naciones Unidas (ONU) está compuesta por ciento noventa y dos países miembros y orienta sus programas al desarrollo y cumplimiento de los objetivos del milenio, los cuales comprenden ocho propósitos de diversa índole que son considerados como las problemáticas de índole mundial y por ende, los desafíos que deben enfrentar todas las naciones actualmente, y para los cuales los organismos internacionales y multilaterales movilizan recursos de toda índole, con el fin de proveer beneficios tangibles a la sociedad mundial.

La evolución y crecimiento de la ONU, se da a la par con la dinámica económica mundial, adaptándose al “nuevo orden económico” en el cual convergen diversas directrices políticas, económicas y sociales de carácter internacional, y alternativas para el desarrollo del comercio y la economía, acciones soportadas en los diferentes acuerdos de cooperación internacional que dieron origen a organismos multilaterales encargados de manejar los recursos financieros, tales como el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), entre otros. En este proceso, la Cooperación fundamentada en la ayuda internacional, reconoce la importancia que de las naciones potencia aporten al bienestar mundial, inicialmente desarrollando programas de asistencia humanitaria y emergencia en las naciones menos favorecidas. Posteriormente y con la aparición de la globalización y el adelantamiento de la interactividad económica y social, la ayuda internacional se transforma, estableciendo programas de acuerdo al nivel de desarrollo y necesidades particulares de cada nación, proceso en el que participan conjuntamente la comunidad internacional, el país receptor de la ayuda y las organizaciones de la sociedad civil; en este marco de referencia, se han desarrollado

por muchos años (desde los años 80 hasta 2010 aproximadamente) los programas de cooperación internacional, enfocados en una perspectiva social.

Sin embargo, el concepto de ayuda ha ido adaptándose a los cambios propios de un entorno globalizado y altamente competitivo en el que las diferencias sociales, la segregación y la exclusión son fenómenos tangibles en todas las naciones. Frente a esta situación y al pasar la crisis del sistema social y financiero suscitada en los últimos años, las naciones más desarrolladas y los organismos multilaterales han reformado su estructura de ayuda y cooperación, planteando que la cooperación internacional debe ser la herramienta que permita a todas las naciones, concebidas en una aldea global, lograr el crecimiento y desarrollo económico y social, involucrando en sus programas todas las temáticas presentes en la comunidad, y reconociendo la cooperación internacional como el medio más eficaz para superar las crisis y dificultades de carácter nacional y mundial. De este modo, todas las naciones deben asimilar la cooperación como el eje de las relaciones internacionales e implementar este componente en sus políticas de desarrollo. Por lo cual el objetivo fundamental de la cooperación hoy día, es promover el desarrollo social con un fortalecimiento de la estructura económica de cada país, tanto receptor como oferente de en el proceso de intercambio.

La inclusión social

En el marco de la lucha contra la pobreza, las naciones han incluido el tema de inclusión de forma segregada desde los esfuerzos particulares de algunos grupos excluidos de la sociedad en general, sin embargo, no se ha logrado la integración social desde la perspectiva del individuo que se siente y vive apartado de los beneficios y derechos propios de un sistema político que limita su accionar y superpone los objetivos nacionales a las necesidades de cada ciudadano.

La temática de inclusión ha generado diversos debates de carácter internacional, pero aún más, la necesidad de realizar estudios que permitan el desarrollo e implementación de políticas y programas que generen una inclusión social en todos los sentidos y escenarios de concepción global. Es así como en el año 2007,³³ la Comunidad Europea impulsa el proyecto “A favor de la inclusión social: sensibilización, movilización y debate”, con el fin de generar reflexiones en el marco de la inclusión social y su impacto en el desarrollo de los países, y a partir de ello, proponer mecanismos y políticas para el desarrollo de programas de inclusión en el ámbito local e internacional, que se traduzcan en el bienestar general de la sociedad.

En la menguada evolución de la inclusión social, surge la cooperación internacional como el escenario en el que convergen las naciones con problemáticas similares y donde existen los recursos y elementos requeridos para la implementación de programas oportunos y pertinentes a la particularidad de cada región, puesto que por medio de su estructura se

33 Guía de recomendaciones y líneas de actuación en inclusión social. Informe Comunidad Europea. 2007.

pueden coordinar y liderar trabajos en red para lograr la inclusión activa en el ámbito local y mundial, asegurando la disponibilidad de recursos, personal capacitado y programas de acompañamiento para la ejecución de las políticas y acciones sociales de las partes involucradas.

América Latina no ha sido la excepción a la problemática mundial de inclusión, sin embargo, en este ámbito se circunscriben otros elementos propios de la diversidad étnica y cultural de estos países, así como las problemáticas de corrupción y manejo de las esferas del poder político en la mayoría de sus naciones. Es por ello que se plantea que la Inclusión en esta región se “categoriza según la clase social”³⁴, en razón a que las personas de los estratos más altos están fuertemente incluidos en sus propios círculos y por lo general en el ámbito económico y social de la nación, mientras que los ciudadanos de estratos económicos bajos se encuentran en una exclusión casi absoluta de todos los procesos y círculos sociales, y lo que se conoce como “la clase media” está presionados por la lucha de estos grupos. Esto implica que en América Latina es urgente y sustancial deliberar sobre la forma en que se definen y desarrollan las políticas de inclusión, teniendo en cuenta la influencia de la diversidad cultural y las grandes brechas sociales que permean la implementación de los programas nacionales. En este contexto, se hace un llamado al sistema educativo puesto que se considera el ambiente propicio para el manejo de diferentes identidades sociales integradas en un modelo de desarrollo que propicie la consecución de recursos a programas integrales de inclusión desde la complejidad propia de cada país.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), desarrolló un estudio en el que expone las particularidades de los países de la región, las problemáticas existentes y propone la forma de enfrentar los desafíos regionales a través de la Cooperación multilateral, que incluya la participación de organismos internacionales, países latinoamericanos, países desarrollados y sociedad civil, con el fin de llevar a cabo programas y estrategias de intervención que permitan lograr un crecimiento de calidad y una política social eficaz que permeen las estructuras socioeconómicas de las naciones y favorezcan la lucha contra la pobreza y la exclusión social de forma articulada y cuyos resultados se evidencien en el bienestar económico y social de los ciudadanos en condiciones de vulnerabilidad.

Por lo tanto, se considera que la inclusión social debe ser un proceso que se soporte en el sistema educativo, comprendiendo la inclusión como “el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de los ciudadanos, a través de una mayor participación educativa, cultural, social y económica que permita reducir la exclusión en todo ámbito” (UNESCO, 2005). Para lograr este propósito las naciones deben implementar estrategias encaminadas a la equidad y la justicia social, con un alto compromiso por parte del Estado, el sector educativo y la comunidad, con el fin de lograr procesos eficientes y enfrentar los retos propios de la inclusión, convirtiéndola en una estrategia fundamental para el desarrollo de los países.

34 Apuntes Conferencia: Desarrollo de la Inclusión en América Latina. Marcelo Kricheski. I Congreso Internacional de Educación Inclusiva. Universidad La Gran Colombia Seccional Armenia. 2012.

El ejercicio de la cooperación internacional en los procesos de inclusión

La cooperación internacional hoy día es considerada como herramienta primordial para lograr la eficacia en la ayuda y para desarrollar políticas y programas de inclusión, puesto que permite el diseño e implementación de políticas coherentes a nivel nacional; para lograr estos propósitos se requiere una acción coordinada de los gobiernos, el establecimiento del nivel de cooperación requerida por las partes involucradas, la participación de la comunidad en las políticas nacionales en un enfoque internacional común y la financiación encaminada a la generación de beneficios a la comunidad en general. Es entonces la cooperación una herramienta para la inclusión toda vez que facilita la consecución de los objetivos nacionales de carácter social, político y económico buscando generar resultados principalmente en relación con la eficiencia económica y la maximización del bienestar de las partes involucradas.

La cooperación como herramienta integral para el desarrollo implica escenarios tan amplios y trascendentales como la paz, la seguridad, la erradicación de la pobreza y los derechos humanos. En este contexto se enmarca la inclusión social, articulando los mecanismos de cooperación con los actores involucrados y, desarrollando un trabajo sistémico entre el Estado, los organismos internacionales, el sector privado y la sociedad civil, con el fin de generar aportes eficaces a la solución de las problemáticas de carácter mundial y afectación particular.

Estos procesos se evidencian en los acuerdos de cooperación multilateral y en las acciones encaminadas por los gobiernos locales para lograr las metas de inclusión propuestas en cada escenario analizado, en el caso de Colombia, estos recursos están fortaleciendo los programas y estrategias de inclusión liderados principalmente por el Ministerio de Educación Nacional, con el fin de trascender desde el campo educativo a todas las demás facetas de interacción de todo ser humano, buscando así generar fuertes impactos positivos en las comunidades vulneradas tradicionalmente. El departamento de Antioquia se ha destacado en este aspecto, siendo Medellín la primera ciudad colombiana con una política pública de cooperación internacional, asegurando y facilitando el éxito de las apuestas de desarrollo económico y social que tiene la región; se considera que esta región de Colombia es pionera en la gestión y ejecución de proyectos de cooperación lo cual ha significado resultados positivos tanto en términos económicos, culturales y sociales que le han permitido tener un liderazgo nacional y unas relaciones internacionales productivas para generar bienestar en su comunidad.

Se destaca en este proceso integral de cooperación para la inclusión, el importante papel de la Academia como centro generador de conocimiento que permite la identificación de posibilidades reales y acordes a la problemática social de cada región, generando espacios de análisis, sistematización de experiencias, documentación de casos, realización de estudios, en fin, suministrando todo el soporte requerido para que la cooperación al desarrollo sea exitosa y permita la estructuración de una sociedad incluyente que explora la individualidad de cada ciudadano de esta aldea global, y en este sentido le satisface sus

necesidades de manera apropiada y suficiente, reconociendo la diversidad y diferenciación como un escenario de posibilidades de desarrollo alternativo y diferente que potencia los esfuerzos de las naciones, más que como una variedad de dificultades sociales.

Se hace necesario entonces que todos los actores involucrados desarrollen y fortalezcan capacidades de diálogo y deliberación en un ámbito plural, generando así procesos de confianza, respeto y aprendizaje mutuo; propiciando una nueva cultura de la cooperación que esté a la par de la dinámica internacional y las perspectivas de cooperación de los diferentes organismos multilaterales, haciendo así de esta herramienta un elemento estratégico para la productividad de las naciones y el fortalecimiento de procesos de inclusión que seguramente resultarán en mayores niveles de crecimiento y desarrollo económico, sustentado en el mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos.

Conclusiones

Al realizar el análisis y la indagación se evidencia que la cooperación internacional es una herramienta trascendental para el desarrollo de los países, en el marco de una economía y una sociedad globalizada que exige tener las mejores competencias y habilidades para la gestión de recursos y la generación de proyectos que reporten beneficios significativos a la comunidad.

La cooperación internacional comprende todas las estrategias internacionales encaminadas al incremento de la calidad de vida, el intercambio de recursos y experiencias que permitan la ayuda a los países menos favorecidos y el fortalecimiento social de las naciones en general.

En la dinámica actual de internacionalización, competitividad y movilidad, la inclusión social resalta como problemática común a todas las naciones y en este sentido, se enmarcan los recursos y mecanismos de cooperación a fortalecer programas cuyo objetivo sea disminuir la exclusión desde cualquier perspectiva y por ende la lucha contra la pobreza.

El escenario apropiado que debe apalancar los procesos de inclusión social, es la academia, siendo el eje de la producción de conocimiento e indagación permanente que permite integrar el estado, el sector privado y la sociedad, a través de mecanismos de participación conjunta que aseguran el éxito de los recursos asignados para el bienestar social.

Con la dinámica económica y tecnológica mundial, se han abierto nuevos escenarios para la cooperación, es por esto que es este el momento oportuno de gestionar recursos encaminados al trabajo conjunto con organismos multilaterales y entidades internacionales en el marco de desarrollar programas que procuren el mejoramiento de las condiciones de vida y el desarrollo integral y sustentable para la sociedad.

Actualmente los recursos de cooperación internacional están centrando su atención en áreas estratégicas de inversión que comprenden la pobreza, la desigualdad y la exclusión

como ejes temáticos transversales de las políticas internacionales, lo cual demanda la existencia de una política social bien estructurada, un crecimiento de calidad y una voluntad política que facilite la ejecución apropiada de los programas y proyectos encaminados a la inclusión.

Referencias bibliográficas

Krugman, P. & Obstfeld, M. (2006). *Economía Internacional. Teoría y Política*. Editorial Pearson.

Organización de Naciones Unidas (ONU). Informes de UN sobre desarrollo, pobreza y relaciones internacionales. Consultado en: www.un.org .

Organización de Naciones Unidas (ONU). Carta a las naciones unidas. Consultado en: www.un.org.es/documents/charter

Organización de Naciones Unidas. (2009). *Las Naciones Unidas Hoy*. Editado por Naciones Unidas, idiomas: Español, inglés y francés

Rabanal, N., González, C. & Ortega, P. *El entorno económico actual*. Editorial Thomson.

Sánchez, G. (2012). “Informe Post Busan: Las implicaciones para la arquitectura de la cooperación internacional y los nuevos actores”. Encuentro Post – Busan: La implicancia de sus resultados. Montevideo.

Tugores, J. (1998). *Economía Internacional*. Editorial Mc Graw Hill.

Universidad Salamanca. (2009). Informe Mundial: Mejor educación para todos. España.

Estrategias comunicativas para la movilización social en procesos de planeación del desarrollo en los municipios del departamento del Quindío Caso Circasia y Filandia

Bibiana Magaly Mejía Escobar

Resumen

Este artículo reconstruye el proceso desarrollado en el marco de la investigación sobre los procesos de planeación participativa en los municipios del departamento del Quindío³⁵, particularmente este trabajo contiene el estudio de Circasia y Filandia. En este documento se analiza todo lo obtenido en el campo y se contrasta con lo teorizado por los autores abordados en el marco conceptual desde el ámbito comunicativo, participativo y de la sociedad civil, para así elaborar un documento que da cuenta del panorama actual con respecto al desarrollo de estos municipios y lo que se está adelantando para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Palabras clave

Comunicación, desarrollo, participación, procesos de planeación.

Introducción

La planeación participativa mediante los Consejos territoriales de planeación ha posibilitado que los ciudadanos se interesen en los asuntos públicos, antes de esta figura la sociedad civil, aunque organizada no tenía posibilidad de incursionar en la esfera pública para influir en los destinos de sus comunidades.

Este tipo de participación ha ido fortaleciendo procesos de construcción de ciudadanía y democracia, donde la comunidad logra un empoderamiento de las decisiones que conciernen el bien colectivo. Es necesario tener presente el componente comunicativo para llegar a construir acuerdos en estos procesos de participación ciudadana.

Los Consejos territoriales de planeación (C.T.P) deben estar conformados por los representantes de los diferentes sectores para participar en los Planes de desarrollo y deben contener las opiniones de la comunidad, lo cual implica la construcción de una imagen compartida del municipio deseado a mediano y largo plazo.

35 Este artículo se deriva de la investigación “Estrategias comunicativas para la movilización social en procesos de planeación del desarrollo en los municipios del departamento del Quindío”.

Por ellos son de suma importancia los procesos adelantados en la formulación y aplicación del Plan de Desarrollo 2008 al 2011 en los municipios del departamento del Quindío, para conocer las estrategias diseñadas por la administración local para fomentar la participación en estos procesos de desarrollo, para conocer en qué medida se da la participación ciudadana o cuáles son los factores que la impiden y si la sociedad civil está realmente organizada para tener una representatividad en la esfera pública.

Entre los aspectos que se destacan en este consolidado, se encuentra el estudio de los municipios de Circasia y Filandia, donde se expone la importancia de todos los procesos que intervienen en el desarrollo local, y cómo sus administraciones locales están trabajando para afianzar todos estos procesos y aportar significativamente en el mejoramiento continuo de la calidad de vida de sus habitantes.

Teniendo en cuenta que este proyecto hace parte de una investigación se tuvo como principal objetivo contribuir con la elaboración y ejecución de esta investigación además de aportar nuevos referentes a la fundamentos teórica, recolectar y sistematizar los datos obtenidos en la aplicación de los instrumentos en los municipios de Circasia y Filandia y analizar e interpretar los datos recolectados.

Metodología

Mediante la implementación de unas encuestas aplicadas a la sociedad civil y a los consejeros territoriales, se pudo obtener la información, que hoy permite evidenciar los resultados que se muestran a lo largo de esta investigación y los cuales ayudan a aclarar cuál es la situación actual que afrontan estos municipios en cuanto a la temática central del trabajo.

La muestra fue seleccionada de las personas que participan activamente en estos procesos locales, para poder de esta manera obtener información valiosa y confiable que pudiera dar resolución a las incógnitas que llevaron a la elaboración de esta investigación.

Referentes teóricos

En esta investigación se tratan diferentes temáticas como el tejido social, la representatividad, los procesos de comunicación, los niveles de participación, etc.; los cuales ayudan a construir un idea general de cómo debe adelantarse todo lo relacionado con el desarrollo y al contrastarse con las encuestas ayuda a dar una idea de cómo van los ya mencionados procesos en nuestro entorno departamental y en este trabajo más claramente de los municipios investigados.

En los procesos de formulación de planes de desarrollo, hay una serie de factores que deben funcionar de manera idónea para que se den de manera correcta como lo son la participación de todos los actores activos en ello, la buena comunicación y la movilización constante de la sociedad civil. Si estas tres áreas se vinculan correctamente en estos

procesos, la formulación de los planes de desarrollo y la participación de todos serán adecuadas y relevantes.

En este proyecto se profundizó en tres categorías que son: la comunicación, la participación y la sociedad civil, cada una desde su óptica le brindó el soporte teórico para poder sustentar el proyecto.

Comunicación

En esta categoría se manejaron una serie de autores que ayudaban a establecer las relaciones a nivel comunicacional que se deben dar de manera correcta para que los planes de desarrollo se formulen de manera coherente e idónea, siempre prevaleciendo la democracia, construyéndola desde el consenso o desde el disenso.

Uno de los autores tratados fue Jürgen Habermas, el cual se le tomó su teoría a cerca del consenso, que consistía en que para poder llegar a acuerdos debe existir un consenso entre las partes, y en los planes de desarrollo se deben llegar a acuerdos de manera democrática, entonces por medio del dialogo y la buena exposición de las ideas se logra llegar a estos acuerdos, dejando a todos los implicados conformes con las decisiones tomadas allí. Ello es lo que plantea este autor por medio del consenso, que utilizando el dialogo todos aporten sus ideas, se debatan y se lleguen a acuerdos de una manera eficaz y pacífica. Otro gran aporte que abarca la teoría anteriormente descrita es la teoría de la acción comunicativa.

Por acción comunicativa entiende Habermas la acción social en que los planes de acción de los distintos agentes quedan coordinados a través de acciones de habla en que los hablantes pretenden inteligibilidad para lo que dicen, verdad para el contenido de lo que dicen o para las presuposiciones de existencia de lo que dicen cuando la acción de habla no es asunto de aserción y veracidad para sus actos de habla como expresión de lo que piensan. (Jiménez, 1991).

Toda esa serie de componentes mencionados allí, sintetizan los términos en los que debe darse la formulación de planes de desarrollo, utilizándose el consenso como eje para llegar a acuerdos que se agreguen en el plan.

Pero en muchas ocasiones no se logra llegar a acuerdos en los términos planteados por Habermas, entonces es allí donde entra el disenso planteado por Chantal Mouffe, que habla de que no siempre puede haber un consenso, ya que son tantas las ideas y las necesidades que la subjetividad hace que cada quien discuta y quiera que se dé lo que resuelva su necesidad, es allí cuando el disenso entra como alternativa para llegar a acuerdos que beneficien a todos las personas que participan de estos procesos o por lo menos a la gran mayoría “sería contradictorio concebir la comunicación como una forma drástica de silenciar la voz de aquellos que no están incluidos es el consenso dominante. (Mouffe, 2008. Citada en Navarro 2010: 168), es por ello que se plantea esta otra opción que también es concebida por la autora como una forma de hacer democracia.

Para que se genere una democracia, sea por consenso o disenso, debe toda la sociedad tener las mismas posibilidades de participar y dar sus opiniones y es allí donde entra en

este proyecto Hannah Arendt, ya que ella plantea que debe haber pluralidad de ideas, la cual permite la libertad de todos los seres, ya que no son cohibidos, sino que pueden expresar lo que piensan e imponer y defender sus puntos de vista, lo cual hace de la formulación de planes de desarrollo un proceso ágil, dinámico y legal. “Lo verdaderamente originario, generador de libertad humana, es la pluralidad.” (Arendt, 1993: 14)

Para que se den planes de desarrollo, los procesos comunicativos son relevantes, ya que estos se elaboran con palabras, con comunicación, para así democráticamente llegar a decisiones finales, no importa el medio sea consenso o disenso, lo verdaderamente importante es que condensen e incluyan las ideas que sintetizan las necesidades de las personas para llegar a ese desarrollo necesario para la mejor calidad de vida de la sociedad.

Participación

En Colombia la participación ha tenido un proceso evolutivo. En el comienzo de esta nación, la sociedad no tenía derecho de participar activamente en los procesos relacionados con el desarrollo del país, simplemente tenían derecho a elegir sus representantes y éste estaba encargado de mitigar las necesidades del pueblo, pero vale resaltar que la labor de estos no era adecuada, ya que el país estaba sumido en la violencia y la miseria. Hay que destacar que solo existían dos partidos políticos el Liberal y el Conservador y estaban sumidos en una intensa disputa por el poder político y control de todos los sectores del país.

Hacia el año de 1986 se creó el frente nacional que disminuyó la violencia y daba la oportunidad de tener un presidente de diferente partido (Conservador o Liberal), ayudando a evolucionar el sistema político del país y preocupándose un poco más por las personas y sus necesidades.

Ya en el año de 1991 se da participación legal a la población y en el año de 1994 con la Ley 152 se da la entrada legal de la ciudadanía en la participación activa de varios de los procesos concernientes al desarrollo del país, elaborándose por primera vez en el país un plan de desarrollo.

Desde ese año hasta el día de hoy la sociedad ha ido tomando más fuerza y ya muchos de los ciudadanos participan activamente luchando y exigiendo por sus derechos como ciudadanos. “La participación ciudadana es entendida en este caso como aquellas actividades orientadas a condensar las decisiones que las autoridades toman y a evaluar los resultados de la gestión pública, logrando así una estrecha relación con el sistema electoral.” (Pineda, 1999 en Navarro 2010).

Es por ello que se habla del empoderamiento, y es lo que ha ido surgiendo en la sociedad para ir en búsqueda del desarrollo y por ende de mejores condiciones de vida.

El empoderamiento es entendido como la forma de hacer surgir el poder de un grupo, para así apropiarse de sus necesidades e ir en búsqueda de soluciones en conjunto con sus

gobernantes y poderlas saciar para mejorar las condiciones de vida tanto individuales como del colectivo.

Pero no todo queda allí, hay que resaltar de sobremanera que hay niveles de participación, los cuales hacen que se mitiguen total o someramente las necesidades, a corto o largo plazo; ello depende de que tan involucrados estén los ciudadanos con los cambios que necesite su comunidad.

Los niveles de participación que miden el compromiso de los actores sociales son la información, la consulta, la concertación y la congestión. Ello varía según el grado de empoderamiento de la sociedad con respecto a sus necesidades, entre más comprometidos, el desarrollo será óptimo y los problemas mitigados con mayor facilidad porque será un trabajo colectivo, entre menos más confuso y difícil será que se llegue a ese progreso deseado.

Sociedad civil

La sociedad civil es entonces esa esfera de la vida social organizada, voluntaria, autogeneradora, autosostenida, autónoma del Estado y regida por un orden legal, reglas compartidas. Comprende a los ciudadanos que actúan colectivamente en una esfera pública y que expresan sus intereses, ideas e información, que formulan objetivos colectivos, que hacen exigencias al Estado y demandan de los funcionarios estatales el cumplimiento de sus responsabilidades. (Maldonado, 2002).

La sociedad civil en pocas palabras son esos actores sociales comprometidos con el cambio social, que desean contribuir desde su papel en la construcción de una sociedad mejor.

La sociedad civil es la que da vida al tejido social, ya que sin todo ese tipo de relaciones que se dan allí entre todos esos actores y es gracias a estas relaciones que se da una interacción entre el estado y la misma sociedad, relación que cobra importancia ya que si se hace un trabajo articulado entre estos dos sectores, se llegará mucho más fácil a la consecución de metas y ayudará a mejorar la calidad de vida de todas las personas inmiscuidas en estos procesos.

Pero esa relación depende de la cultura política de las personas que estén inmersas en esta sociedad.

La cultura política aparece como un campo disciplinar de estudio específico en los años sesenta cuando Almond y Verba, dos estudiosos norteamericanos, presentan a dicha categoría como el estudio de las orientaciones específicamente políticas, posturas relativas al sistema político y sus diferentes elementos, así como actitudes relacionadas con la función de uno mismo dentro de dicho sistema. Es un conjunto de orientaciones relacionadas con un sistema especial de objetos y procesos sociales. (Mejía, 2009:108).

Si las personas que gobiernan son afines a la ideología de la sociedad la relación se dará en mejores términos y en conjunto llegarán a soluciones propicias que evoquen en resultados esperados.

Por todo lo anterior es que se pueden dar planes de desarrollo satisfactorios o nulos, si desde la comunicación, pasando por la activa participación ciudadana y una buena relación entre los gobernantes y gobernados, sintiéndose representados correctamente, se podrán dar grandes pasos en el desarrollo y cada día ambas caras de la moneda (dirigentes y sociedad civil) se comprometerán más con la causa de dar solución a todo lo que aqueja a la sociedad.

Interpretación de datos

Filandia

Gracias a las encuestas realizadas, se obtiene que la interacción con personas del municipio y los conceptos teóricos que sustentan la investigación; se puede hacer un análisis de la situación actual del municipio de Filandia.

Para comenzar hay que hablar de los canales de comunicación del municipio, ya que son limitados a pesar de contar con herramientas idóneas para hacerlos importantes e indispensables en su labor de convocatoria y movilización de la sociedad civil.

Primero hay que mencionar que solo cuentan con las carteleras de la alcaldía y el voz a voz que se da en la plaza del municipio. Sobre el primer canal (carteleras) vale la pena mencionar que no es relevante en su labor de convocar, ya que la información publicada allí no es actual, estéticamente las carteleras no están organizadas de manera adecuada para facilidad de los lectores, por otro lado estas están en el interior de la alcaldía y teniendo en cuenta de que muchos de los actores sociales que están vinculados activamente a los procesos de desarrollo del municipio viven en las veredas y no bajan sino los fines de semana al poblado, el canal se hace inefectivo, ya que la alcaldía no abre en los fines de semana.

Hay que mencionar que muchas de las personas que son consideradas sociedad activa del lugar no saben leer, ni escribir, entonces cómo utilizar una cartelera para informar a toda la sociedad. Hay que aclarar que es un porcentaje pequeño y que hay muchas personas que pueden hacerle eco a lo que se publica allí, pero en numerosas ocasiones el voz a voz tampoco ha sido un canal efectivo.

El voz a voz se da principalmente en la plaza del pueblo, lugar de alta concentración de personas, pero hay que mencionar que este canal cumple con mínimos de informar, ya que si bien en ocasiones informa, en otras ocasiones desinforma porque la información no es precisa ni clara, es decir, el mensaje se tergiversa.

Es por lo anterior que el canal del voz a voz no suple la necesidad comunicativa que necesita el municipio para mejorar, si bien la sociedad está interesada en mejorar, pero hay que generar mayores espacios que la incluyan y la motiven a trabajar por el bienestar de todo el lugar, desde una comunidad hasta los demás sectores que ayudan al crecimiento del lugar.

Hay que destacar que muchos de los miembros de la sociedad civil no tienen ni teléfono, ni internet y mucho menos correo electrónico; ocasionado que vivan en constante desinformación, preocupante con miras a un desarrollo óptimo y deseado.

Un canal importante que no se está utilizando es la emisora, la cual tiene la cobertura necesaria para poder suplir las necesidades comunicativas del municipio, ya que las mayoría de personas pueden acceder a una radio, y la emisora tiene la capacidad de cobertura local que permita que todos los ciudadanos permanezcan informados constantemente y de esta forma podrán tener mayores argumentos e información para exigir, proponer y debatir y así incluirlos en todos los aspectos que llevan al desarrollo y hacerlos sentir necesarios para lograrlo.

Es 25% de las personas encuestadas de esta población ven en el salón comunal un lugar adecuado para que se les informe de todo lo que se está adelantando en el municipio, pero según cuentan no se están aprovechando las reuniones que se dan allí para informar profundamente y mantener al tanto a todas las personas sobre los continuos procesos del lugar en aras del desarrollo.

Según las encuestas (62,5%) la información se difunde, cuando se da entre vecinos, ya que se nota que hay una fluida comunicación entre ellos, pero en ocasiones no se brindaba la información apropiada y actual de todos estos procesos, lo que hace de este canal algo inapropiado, porque para ir en búsqueda de un desarrollo eficaz, siempre debe haber continuidad y actualidad en lo que se esté trabajando, y la información debe ser contemporánea debido a la instantaneidad que maneja.

Por otro lado hay que mencionar que la comunicación entre los consejeros territoriales, la sociedad civil y la administración local no es idónea, ni constante.

La alcaldía no maneja bases de datos actuales de los consejeros, lo cual hace que muchos que aparecen allí, en las listas que poseen ya ni pertenezcan al consejo, generando así ignorancia en la sociedad civil sobre quiénes los están respaldando. Por otro lado no se está socializando regularmente los avances hacia ese desarrollo deseado.

Otro dato relevante extraído de las encuestas que hace constatar la falta de comunicación y de calidad de información que maneja la alcaldía con los otros organismos fue cuando en los datos obtenidos de las encuestas el 37,5% (mayoría en la pregunta) argumentan que la información que proviene de la administración local es incompleta, lo que lleva a pensar que estos canales comunicativos están siendo poco relevantes para ir hacia ese desarrollo apropiado que traiga bienestar.

Uno de los autores citados en el marco teórico (John Austin), plantea seis condiciones que deben tener los mensajes y las acciones o cosas que se elaboran con palabras, que es todo. Él menciona que si alguna de esas reglas falla los mensajes quedarán mal elaborados, y es ello lo que está fallando en Filandia, porque una de las reglas dice que estos deben ser

elaborados y emitidos por personas que tengan autoridad, es decir, que representen con autoridad a la sociedad civil y así sean tenidas en cuenta sus necesidades y opiniones, pero en las reuniones de las JAC (Juntas de Acción Comunal) con la alcaldía, los representantes delegaban esta responsabilidad en personas que les falta conocimientos y preparación para poder debatir y defender las necesidades de su comunidad.

Un caso que vale la pena traer a colación fue el de una señora de setenta y cinco años de edad que fue enviada a representar su comunidad, ya que su presidente no pudo ir, a exigir unos arreglos viales, pero en la reunión se le vio muy insegura y no tuvo la capacidad oral y unos buenos argumentos para exigir a la administración local que saciaran esta necesidad. La pregunta es ¿Cómo delegar responsabilidades de este tipo en personas que no están en condiciones de afrontarlas?, ahora bien, no se supone que si es una necesidad primordial, el presidente de esta comunidad, representante más apropiado para ir a exigir, debía estar presente. Son casos en los que se ve la falta de representantes idóneos y verdaderamente comprometidos con sus respectivos sectores. Es evidente un serio problema de representatividad, ya que muchos de estos no se están tomando este papel en serio y no están comprometidos totalmente con la labor de ir hacia el desarrollo esperado y necesario para que los habitantes de Filandia tengan mejores condiciones de vida.

Algo para destacar referente a la inconformidad que hay en la sociedad civil con los representantes es que, estos argumentan que el Plan de desarrollo no contiene ni reúne todas las inquietudes que posee la comunidad (62,5%), lo cual denota que hay muchas necesidades que quedaron fuera del plan y que la sociedad cree relevantes, entonces es allí donde es evidente que no se sienten bien representados por las personas que están mediándolos para mejorar sus condiciones de vida.

El 50% de las personas encuestadas mencionan que sus proyectos y propuestas no fueron tenidas en cuenta por la alcaldía municipal, argumentándoles que las propuestas están en estudio, que no había presupuesto o simplemente que había otras prioridades; lo cual desmotivó a varios miembros de la comunidad como fue el señor Hernando Molina, el cual presentó una propuesta para un colectivo de su sector (agropecuario), con el fin de generar un incentivo económico que los beneficiara, pero la alcaldía no le prestó mayor importancia y no tuvo en cuenta la propuesta.

Es por lo anterior que muchas iniciativas de la sociedad nunca se ejecutan, haciendo que los ciudadanos se desmotiven y no se comprometan de manera total con todos estos procesos porque no sienten ese respaldo de sus representantes.

Otro aspecto a mencionar es la pluralidad de ideas que menciona Hannah Arendt, la cual es poca en lo observado y analizado de las encuestas en Filandia, ya que las personas solo se informaron, pero poco propusieron y debatieron, lo cual muestra que la participación es básica, de acuerdo a lo que dice Manoukian en sus niveles de participación, ya que solo se informan.

La autora menciona que la participación va ligada al grado de iniciativa de la sociedad civil y se evidencia en que tan proactiva es al defender sus ideales e ir en busca de soluciones a todo lo que la esté aquejando.

En Filandia se evidencia algo muy peculiar y es que las personas se quejan por falta de gestión en muchas áreas, aunque en otras es evidente y observable la labor que está adelantando la Alcaldía, pero cuando la sociedad civil tiene la oportunidad de debatir, proponer y argumentar sus necesidades, estos son algo temerosos y una gran minoría que asiste a estas reuniones es la que es proactiva y menciona sus necesidades.

Entonces es evidente como el nivel de participación de los ciudadanos es mínimo, primero es evidente que en las reuniones solo van a informarse y no a proponer, una gran minoría si propone y algunas de sus propuestas son tenidas en cuenta. Por otro lado muchos o algunos de manera individual, se toman el trabajo de representar a un colectivo con propuestas que van en post de los sectores a los que pertenecen, pero pocas propuestas son valoradas.

El desarrollo implicaba una alta dosis de participación de la ciudadanía en los asuntos públicos, no solo como beneficiario de un torrente de bienes y servicios emanados de la acción estatal, sino como protagonistas en la definición, ejecución y vigilancia de los programas y proyectos. (Velásquez, 1995).

Es la ciudadanía la encargada de estar presente activamente en todos estos procesos para el mejoramiento continuo, para que puedan exigir porque conocerán, pero debe haber un comprometimiento total no somero como se evidencia en Filandia.

Con lo anterior se puede medir que la participación está entre su mayoría en nivel básico porque solo se informan y en una minoría en la concertación porque unos pocos son proactivos y proponen para el bienestar, pero lo ideal es que haya congestión, donde la sociedad civil en conjunto con sus representantes y la administración municipal ejecuten distintos proyectos que vayan en post de favorecer y colmar las necesidades que aquejan a esta población, sector o comunidad.

Un dato que acaba de corroborar lo dicho en los párrafos anteriores sobre la poca participación lo extraemos de las encuestas, ya que estas arrojaron que el 50% de las personas solo se informan con lo que les llega, pero no se dedican a replicar el mensaje, no lo analizan, no asisten a las convocatorias a las que los invitan, no incentivan a más personas a que participen de todo estos procesos, lo cual deja evidenciar claramente el grado tan básico de comprometimiento y participación de la mayoría de personas de la sociedad civil.

Para ir culminando hay que mencionar que la administración local está interesada en que lo representantes de la sociedad civil ejecuten muy bien su trabajo, ya que a estos los están capacitando en diferentes temáticas, y ello lo demuestra la encuesta aplicada a los consejeros territoriales en donde el 100% mencionaron que han sido capacitados en varios temas como formulación de proyectos, gestión de los mismos, etc. Pero a la sociedad civil no les están dando estas capacitaciones, haciendo que tengan menos instrumentos para

implementar en su labor participativa que contribuya de manera relevante al alcance de metas que lleven al desarrollo local.

Hay destacar que en Filandia no todo es negativo, a pesar de todo lo que les falta por mejorar en muchos aspectos, se están adelantando proyectos para lograr mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, hace poco ganaron una convocatoria con una ONG japonesa para atraer el turismo a la región, lo cual ha provocado que se esté invirtiendo en la parte arquitectónica para que sea restaurada, es su agricultura y sus reservas naturales, para de esta forma dar a conocer al municipio a nivel mundial y mejorar su economía.

A pesar de tantas falencias hay mucho que rescatar, falta es mayor incentivo para que la gente se movilice, mayores capacitaciones y mejores representantes; para así hacer de Filandia un municipio con miras a un desarrollo idóneo que traiga bienestar a todos sus habitantes.

Circasia

La comunicación para el desarrollo es el eje principal y la línea de investigación de este proyecto, a partir de ésta se busca fortalecer la participación ciudadana y la movilización en los municipios del departamento del Quindío.

Entendemos entonces el concepto de comunicación como constructora y posibilitadora de nuevos referentes de identidad y de acción colectiva que permiten que comunidades marginadas puedan seguir resignificando a partir de su libre expresión, su vida, su historia, sus sentidos, su espacio, su tejido social, entre otras.

Se concibe pues una comunicación diferente, definida desde lo político, pensada desde lo horizontal, no vertical, no excluyente, desde el cambio social mediante la participación de la gente en la generación y apropiación de conocimientos, en el intercambio de experiencias y en el reconocimiento de su propia situación social, desde lo local. (Navarro, 2010: 132).

En un primer acercamiento algunos manifestaron su inconformidad con la falta engranaje entre los diferentes sectores de la comunidad y la precaria asociatividad entre la administración municipal y la ciudadanía lo que contrasta con lo respondido por la sociedad civil que consideró que se realiza un trabajo armónico.

Hannah Arendt plantea la importancia de lo común, de la asociatividad, de la creación de redes, espacios y comportamientos de solidaridad, de la conformación de esferas públicas (Arendt, 1993: 178). En las personas encuestadas en el municipio de Circasia se puede notar que no están muy interesadas en la asociatividad, en la creación de redes, la mayoría de la población a la que se le aplicó la encuesta estaba interesada en la calle que le iban a pavimentar, en el empleo que le van a dar, en los favores que van a recibir, más que en organizarse para lograr un Empoderamiento, entendido éste como la capacidad para tener un mayor control de las decisiones que afectan la vida de la comunidad o del grupo propio. (Navarro, 2010: 144).

La mayoría de las personas encuestadas afirman que sí conocen el Plan de Desarrollo 2008-2011 mientras que se pudo notar a la hora de aplicar la encuesta que la mayoría de las personas no lo conocen ni lo recuerdan.

La acción comunicativa de Jürgen Habermas se puede ver en la clase de interacciones en que todos los participantes concilian entre sí, sus propuestas individuales. El uso del lenguaje es orientado al entendimiento y a la coordinación de las acciones que los participantes deciden emprender a favor de sus propuestas, no obstante algunos de los encuestados aseguraron que en los encuentros de las mesas temáticas “se pelea mucho, para llegar a acuerdos, se trabaja en grupo pero no en equipo.”

La racionalidad comunicativa de Habermas se relaciona con la experiencia de los participantes al convencer a otros mediante las palabras, para entenderse, para lograr acuerdos y cooperación, para superar el arraigo por la opinión propia, para darle prioridad al bien común, la mayoría de la comunidad encuestada considera que la administración local si le permitió exponer sus necesidades en las mesas temáticas.

Por su parte Alba Nidia Murillo ex consejera municipal, estuvo presente hasta la formulación del actual Plan de Desarrollo y dice que hubo modificaciones en las propuestas al “amaño” del diagnóstico, pasadas a la formulación.

En la categoría de participación se realiza un análisis de cada uno de los niveles correspondientes a las subcategorías en el marco conceptual. El manejo de la información entre las administraciones y la sociedad civil, la consulta realizada sobre asuntos del desarrollo para el municipio, los espacios de concertación o diálogo existentes y la cogestión o proyectos en conjunto que se haya realizado.

Navarro propone que la participación sea pensada como comunicar, intervenir, hacer parte de, lo cual implica una relación dinámica de reconocimiento mutuo, de discusión, de diálogos de propuestas, de empoderamiento, sin embargo en esto no parece suceder en los procesos de participación en Circasia, Milton Nieto uno de los consejeros territoriales aseguró que la Secretaría de gobierno les pasó unos programas que ya estaban elaborados (pre-fabricados) para que aprobaran antes llegar a acuerdos con los demás participantes con menos del 50% de los convocados a las mesas. Con cierto temor él menciona que hay cosas que la administración quiere ocultar. Lo anterior se contrasta con los resultados de la encuesta donde el 57% de los encuestados considera que la alcaldía fomenta la participación de buena manera.

En el proceso de recolección de datos en el municipio de Circasia se evidenció la escasa participación de la sociedad civil. El Consejo territorial de Planeación (CTP) que hace parte de la sociedad civil organizada está actualmente desarticulado, lo cual permite que la administración tome la mayoría de las decisiones en cuanto al desarrollo del municipio. La sociedad civil del municipio no tiene motivación para participar en asuntos de su desarrollo, dejando ver poco sentido de pertenencia con los asuntos del municipio.

En cuanto a la información que se trasmite simplemente sobre un determinado tema o sobre la toma de decisiones, en la que no se permite modificación alguna y sin que se pueda emitir opinión sobre la misma. Alba Nidia Murillo, consejera del sector económico o de comercio aseguró que: “el CTP se presta para que uno sea un idiota útil de la administración, para que simulemos los procesos de participación pero que en realidad es la Alcaldesa la que finalmente toma las decisiones” por tal razón renunció como representante de su sector en el CTP.

La mayoría de la población aseguró en la encuesta que el desempeño de los funcionarios en las mesas temáticas fue de apertura al diálogo y de concertación pero en la novena pregunta el 43 % no sabe ni responde sí lo propuesto en el Plan de Desarrollo 2008 – 2011 es adecuado o no para enfrentar los problemas del municipio.

Las mesas temáticas hacen referencia a estos espacios públicos que incluyen a los representantes de los diferentes sectores sociales y se genera diálogo, no obstante en Circasia la población demuestra poca credibilidad en estos espacios pues creen que son manipulados, “acomodados” y tergiversados por los funcionarios públicos a favor de los intereses de la administración local, sin embargo a las personas les daba cierto temor aclararlo en la encuesta.

Las mesas temáticas podrían considerarse como el espacio social más apto para luchar por los derechos sociales y expandir la ciudadanía. Toda democracia debe partir del reconocimiento para todos/as de los derechos fundamentales y sociales, y asegurar la representatividad de todas la minorías existentes en la sociedad, garantizándoles un espacio público que las incluya, un ambiente en el que se debatan argumentos con igualdad, se genere diálogo. (Navarro, 2010: 146).

En la consulta se pide opinión a los interesados en diversos temas, sin embargo no siempre la decisión que vaya a tomarse tiene impacto sobre ellos, generalmente suele pedirse a los que disponen de criterio o información como los Consejos territoriales de planeación, esto se contrasta con lo que Lucila Coy Patiño representante de la población desplazada menciona dado que ella considera que la han llamado sólo porque es un requisito, como un disimulo pero la administración no toma en cuenta la opinión de ellos para nada, los necesita para que firmen y ya, por eso ella designó a una nueva representante.

Los Consejos territoriales de planeación “que constituyen la principal instancia creada por la constitución nacional para la participación de la sociedad civil en la planeación del desarrollo” (Manoukian, 1996). La situación del Consejo territorial de planeación de Circasia es crítica, sus representantes no asisten, algunos han perdido interés y credibilidad en la transparencia de los procesos de participación como es el caso de Alba Nidia Murillo representante del sector económico desde el 2002, a pesar de que renunció en el 2008 sigue apareciendo en las listas como consejera, ella aclara que la actual administración, los tuvo en cuenta hasta que empezó la elaboración del presupuesto, que con la pasada administración se generaron procesos de participación muy valiosos pero desde el 2008 con la nueva alcaldesa las cosas han cambiado y el CTP se desmanteló.

Además asegura que la alcaldía no está comprometida con estos procesos por eso se desvinculó, dice que en las reuniones se habla de una cosa pero cuando se va a hacer, ya no aplica, y que el CTP está sólo por llenar un requisito, es inoperante, por eso no firmó el Plan de Desarrollo, pues sólo los llamaron o los incluyeron cuando tenían que firmarlo.

Las personas creen que el desempeño de los funcionarios del municipio que estuvieron en las mesas temáticas fue de diálogo y apertura a la iniciativa ciudadana, de concertación con los asistentes a las mesas.

El 79% de la comunidad encuestada considera que la administración local sí le permitió exponer sus necesidades en las mesas temáticas.

En la pregunta 19 el 57% de las personas afirman que si conocen alguna propuesta que fue discutida en las mesas temáticas y luego incluida en el Plan, aunque ni siquiera la recuerdan. Lo que podría reforzar la idea de que a la población le genera cierto temor contestar sinceramente la encuesta, de 14 encuestados 7 son funcionarios de la administración local, algunos dejaron ver que tienen intereses de ser favorecidos por ésta en algún momento.

Navarro propone que la participación sea pensada como comunicar, intervenir, hacer parte de, lo cual implica una relación dinámica de reconocimiento mutuo, de discusión, de diálogos de propuestas, de empoderamiento, sin embargo en esto no parece suceder en los procesos de participación en Circasia, Milton Nieto uno de los consejeros territoriales aseguró que la Secretaría de gobierno les paso unos programas que ya estaban elaborados (pre-fabricados) para que aprobaran antes llegar a acuerdos con los demás participantes con menos del 50% de los convocados a las mesas. Con cierto temor él menciona que hay cosas que la administración quiere ocultar. Lo anterior se contrasta con los resultados de la pregunta 31 donde el 57% de los encuestados considera que la alcaldía fomenta la participación de buena manera.

Para Segovia (1998) la concertación: “se puede entender como la existencia de un pacto territorial, que formula y define un conjunto de acciones y responsabilidades entre los diferentes actores del territorio (privados y públicos)”, esto se puede contrastar con el testimonio de Mario Alberto Duque, presidente de la asociación de porcicultores urbanos, quien asegura que hay cosas ocultas en la formulación del Plan de Desarrollo, él participó en dos mesas temáticas, turismo y agropecuaria y con su experiencia allí pudo constatar que no se llega a acuerdos con los demás participantes, se trabaja en grupo pero no en equipo, y que los proyectos presentados por la mayoría de los miembros de la comunidad no son tenidos en cuenta, por ejemplo él ha pasado cinco proyectos de turismo y no le han aprobado ninguno.

Quando hay cogestión los implicados en la ejecución de una determinada tarea intervienen, junto a otras instancias, en la decisión, además de esto, toman también parte activa de modo compartido con otras personas o sectores en todas las fases que suponen la gestión o realización. (Segovia 1998: 10).

Teniendo en cuenta la respuesta de la pregunta treinta y seis, la mitad de las personas encuestadas han desarrollado o están desarrollando proyectos en conjunto con la

administración municipal, el otro 50% afirma no haber realizado nunca un proyecto. El 64% de las personas encuestadas presentaron propuestas y el 56% de esas personas no les tuvieron en cuenta sus proyectos en el Plan de Desarrollo mientras el 44% dice que sí se las tuvieron en cuenta. Es evidente que en el municipio de Circasia los niveles de participación no llegan a la congestión.

La sociedad civil entendida como la esfera de la vida social organizada, voluntaria, auto sostenida, autónoma del Estado y regida por un orden legal, reglas compartidas, a su vez comprende a los ciudadanos que actúan colectivamente en una esfera pública y que se expresan. (Maldonado, 2002)

Se puede decir que debe existir un equilibrio entre la institucionalidad y la politización de la sociedad civil, para que ella no se acomode según intereses gubernamentales o según el bien individual de cada ciudadano (Offe, citado en Cohen y Arato, 2000: 70) no obstante en el municipio de Circasia muchos han dejado de creer en la institucionalidad como la ex consejera territorial de planeación Alba Nidia Murillo que decidió renunciar a su cargo porque consideraba que no había un engranaje idóneo y que más bien eran manipulados por la administración local según conveniencias.

Muchos de las personas encuestadas dejaron ver su inconformidad pero a la hora de participar como con la encuesta marcaban algo diferente como en la pregunta treinta y cinco donde el 79% de las personas considera que el Plan de Desarrollo tuvo en cuenta las inquietudes de la comunidad, mientras que solo el 21% no cree en esto, porque consideran inoperantes y faltos de compromiso a los funcionarios encargados, además de que estas inquietudes fueron acomodadas.

La representatividad se da cuando personas de la sociedad civil generan e implementan políticas que son comunicadas al resto de la población y de esta manera aspiran a ser elegidos legalmente por medio de un mecanismo que en la mayoría de casos es el voto ciudadano, no obstante en Circasia que muchas de los miembros de determinado sector de la sociedad consideraban que sus representantes en el Consejo Territorial de Planeación eran inoperantes y se dejaban manipular por los intereses propios, un empleo con la alcaldía de turno o algún beneficio para su familia, dejando de lado los intereses del grupo.

Los diferentes actores sociales que interactúan y se asocian para alcanzar objetivos colectivos, es lo que conocemos como tejido social como los diferentes sectores de la sociedad civil que intentan converger en una misma fuerza agrupando sus representantes para formular proyectos encaminados a objetivos comunes, también se puede vincular al término de tejido social, la noción de capital social que designan lo mismo, según Gilbert Rist, así como “cohesión social” o “lazos sociales” que lo que quieren decir es confianza como la que se da entre los diferentes actores sociales, pero en este caso los consejeros territoriales de planeación han perdido esa confianza por los intereses que se evidencian en los diferentes representantes de los sectores por tal razón no se trabaja en equipo prefieren gestionar proyectos y recursos de manera individual lo que no causa mucha resonancia en

la administración local y tampoco motiva o posibilita las reuniones del consejo territorial, la primera reunión del año 2010 fue el 12 de junio del mismo año lo que evidencia la falta de comunicación y organización entre ellos.

Casi todas las personas con las que se tuvo contacto desconocían el término “mesa temática” y demostraban que habían asistido a éstas por compromisos o por conseguir algo, muchos ni siquiera entendían las actividades que se realizan allí, ni recordaban el tema central, lo que demuestra la falta de estrategias comunicativas encaminadas al engranaje y a la construcción del Plan de Desarrollo.

La representatividad se da cuando personas de la sociedad civil generan e implementan políticas que son comentadas a las personas y de esta forma aspiran a hacerse elegir legalmente por medio de un mecanismo que en la mayoría de casos es el voto ciudadano, así podrán ejecutarlas y ayudar a la población.

Según a tabulación de la pregunta 34, el 57% de las personas algunas veces toman la iniciativa de estudiar con su comunidad los problemas del municipio mientras que el 43% siempre lo hace, esta respuesta se contrasta con lo que se observó en la realidad dado que las personas mostraban un evidente desinterés en los procesos de participación cuando no se les ofrecía algo a cambio, para la recolección de estos datos se contó con el permiso de la administración local pero muchas personas que aceptaron asistir nunca llegaron ni siquiera los líderes.

Conclusiones

Circasia

Se presenta una desarticulación en el Consejo Territorial de Planeación de Circasia, sus integrantes están dispersos y no hay asociatividad entre ellos. Se evidencia la falta de credibilidad de la sociedad civil con respecto a la administración con local.

No hay una relación articulada entre el Estado-sociedad civil y esto podría tener su origen en la falta de estímulo por parte de la administración, que tiene escasas estrategias comunicativas para estimular la participación ciudadana.

Se dificulta el desarrollo de proyectos en conjunto entre la sociedad civil y la administración.

La desinformación en cuanto a la dinámica de las mesas temáticas ha logrado que muchos sean reacios a participar en ellas.

La sociedad civil no se organiza para formular proyectos no hay asociatividad, cada sector desconoce los representantes de los demás sectores y no se reúnen para lograr objetivos comunes.

Es necesario que los consejeros territoriales se comuniquen, se organicen y se reúnan para gestionar proyectos y funcionar como consejo, no se justifica que un año solo hayan tenido una reunión y que ni siquiera asistan todos los integrantes, ni que no hayan nombrado nuevos consejeros en los sectores que ya no tienen representantes.

La administración local debe diseñar estrategias que motiven a la sociedad civil a participar en los procesos que permiten la inclusión de la comunidad en las decisiones de municipio como el Plan de Desarrollo.

El lenguaje manejado en los procesos de participación debe ser claro dado que hay muchas personas que tienen bajos niveles de escolaridad y demuestran el desconocimiento en dinámicas como la de las mesas temáticas, la encuentran enredada y difícil de expresar sus ideas allí.

La administración debe generar credibilidad en la comunidad en general, pues muchos creen que allí se “jalonan” proyectos solo cuando se tiene influencia con la alcaldesa, y por esta razón ya no tienen motivación para participar en ningún proceso.

Filandia

Por su parte en el municipio de Filandia es evidente que el consejo territorial está algo disperso, porque no se tiene listas con datos actuales que permitan localizar a estos representantes.

No hay una sociedad civil organizada, ya que es difícil de contactar y muchos de sus principales líderes no asisten a las reuniones planteadas por la administración local.

Muchos de los miembros de la sociedad civil de Filandia son nuevos en el municipio, pero se notó que son los que tienen más ganas de generar procesos que lleven a un cambio y a un desarrollo del sector que les interesa.

Se deben hacer más capacitaciones en diferentes temas por parte de la administración local, ya que la sociedad desea formarse para de esta manera aportar con el desarrollo de los diferentes sectores de municipio.

Ante las dificultades de algunos de los encuestados para responder las preguntas, hay que ser muy cuidadosos en la formulación de las mismas, utilizando un lenguaje claro, términos precisos y sobre todo sencillez; para así no confundir a las personas, ya que muchas no están capacitadas académicamente y desconocían mucha de la terminología empleada.

Es imperativo que las administraciones locales generen más espacios de participación ciudadana, para fomentar los procesos que se hagan en pos de desarrollo local y de esta manera lograr hacer que los habitantes sean más pro activos en todos los procesos relacionados con el mejoramiento continuo del municipio.

Es vital que aprovechen todos los recursos comunicaciones que poseen en el municipio, para así, mantener informados a todos sobre los diferentes procesos que se están adelantando y los resultados que se vayan obteniendo. Ya que a pesar de que tiene varias formas de informar, se están limitando solo a algunas (voz a voz y afiches en la Alcaldía).

Que la administración municipal sea más ordenada con sus bases de datos, para así poder saber con qué personal humano se cuenta y puedan hacer un mejor trabajo, ya que en este municipio las bases de datos no están actualizadas y es muy difícil contactar a las personas que están involucradas en todos estos procesos.

Referencias bibliográficas

Austin, J. (1982). *Cómo hacer cosas con palabras: Palabras y acciones*. Barcelona: Paidós.

Habermas, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa*. Tomo I. Madrid, Taurus.

Manoukian, V. (1996). *Dimensión participatoria en tres proyectos en Colombia*, Ottawa: La Participación Ambiental. Bogotá: Fescol.

Navarro, L. (2010). *Entre esferas públicas y ciudadanía*. Barranquilla: Ediciones Uninorte.

Segovia, O. (1998). *Gestión social y territorio: análisis de modalidades de participación local*. Consultado en: <http://www.neticoop.org.uy/IMG/pdf/31segovi.pdf>

Velásquez, F & Gonzáles, E. (2006). *¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia?* Consultado en: http://www.fundacioncorona.org.co/descargas/publicaciones/gestion/GLC_25_ParticipacionCiudadanaColombia_LibroCompleto.pdf

Reflexiones sobre la objetividad en la investigación cualitativa de las ciencias sociales

Leonardo A. Vega Umbasía

Resumen

En este artículo pretendo hacer una reflexión sobre la naturaleza de la investigación cualitativa en las ciencias sociales a partir de relacionar distintas posturas sobre la objetividad científica. Este punto nos conduce hacia un problema que pretende dar cuenta de la validez de la ruptura entre un sujeto cognoscente y un objeto cognoscible, de los lugares socio-políticos, de las reglas y lógicas científicas, de las prácticas y modos de producción de conocimiento, pues como lo señala M. de Certeau, toda investigación se enlaza con un lugar de producción socioeconómica, política y cultural. Es así como adquiere relevancia y emerge el sentido de la reflexividad por parte de quien investiga, en especial en las ciencias sociales, y más aún, quien lo hace desde un enfoque cualitativo, lo cual lo lleva a indagarse y reconocerse como un sujeto posicionado histórica y geográficamente que, en palabras de Vera y Jaramillo (2007), ocupa un espacio social determinado y determinante, afectado por los escenarios de producción, de recolección y de interpretación de la información.

Palabras clave

Acción humana, ciencias sociales, inconmensurabilidad de las teorías, investigación cualitativa.

Lo primero que se debe superar, es la noción de objetividad como cualidad de objetivo, es decir, como lo define la Real Academia Española de la Lengua, como “perteneciente o relativo al objeto en sí mismo, con independencia de la propia manera de pensar o de sentir; desinteresado, desapasionado; que existe realmente, fuera del sujeto que lo conoce” (RAE, 2001: 1602).

Esta reflexión acerca de la objetividad en las ciencias no es nueva en los escenarios de discusión epistemológica que, históricamente, han pretendido separar la explicación científica de la no científica, que se han interrogado sobre las formas de abordar la sociedad a través de ciencias “realistas” y “objetivas”.

Sin lugar a dudas, es la figura de M. Weber, quien aparece como un pilar fundamental en estas discusiones sobre la ‘objetividad’ cognoscitiva de la ciencia social. En un ensayo publicado en 1904, va a plantear que “la ciencia social que queremos promover en una ciencia de la realidad. Queremos comprender la realidad de la vida que nos circunda, y en la cual estamos inmersos, en su especificidad; queremos comprender, por un lado, la

conexión y significación cultural de sus manifestaciones individuales en su configuración actual, y, por el otro, las razones por las cuales ha llegado históricamente a ser así-y-no-de-otro-modo. (Weber, 1982:61).

Sus consideraciones para separar la ciencia de la fe, y de reconocer el sentido de la aspiración de conocimiento económico y social, lo llevan a plantear que:

La validez objetiva de todo saber empírico descansa en esto, y solo en esto: que la realidad dada se ordene según categorías que son subjetivas en su sentido específico, en cuanto representan el presupuesto de nuestro conocimiento y están ligadas al presupuesto del valor de aquella verdad que solo el saber empírico puede proporcionarnos. (Weber, 1982: 99).

De ahí que para Weber la “objetividad” del conocimiento de las ciencias sociales depende más bien de esto:

Que lo empíricamente dado se oriente de continuo con relación a aquellas ideas de valor, las únicas que le prestan valor cognoscitivo; que, en su significación, sea comprendido a partir de ellas, pero que jamás sea convertido en pedestal para la prueba, imposible empíricamente, de la validez de aquellas. Y la fe, presente en alguna forma en todos nosotros, en la validez supraempírica de ideas de valor últimas y supremas, de las que tomamos el sentido de nuestra existencia, no excluye sino incluye la incesante mutabilidad de los puntos de vista concretos desde los cuales la realidad empírica recibe un significado: la vida en su realidad irracional y en su contenido de significaciones posibles son inagotables; por ello, la configuración concreta de la relación de valor permanece fluctuante, sometida al cambio en el oscuro futuro de la cultura humana. La luz que brota de aquellas ideas de valor supremas cae sobre una parte finita, siempre cambiante, de la inmensa corriente caótica de los acontecimientos, que fluye a lo largo del tiempo. (Weber, 1982: 100).

Esta preocupación por la objetividad, es también punto de reflexión en G. de Bachelard, quien en su contribución a un psicoanálisis del conocimiento objetivo, en *La formación del espíritu científico*, acepta para la epistemología el postulado según el cual, “el objeto no puede designarse de inmediato como “objetivo”; en otros términos, una marcha hacia el objeto no es inicialmente objetiva (Bachelard, 2004: 282). Dejemos que sea el mismo quien nos diga sobre qué fundamenta la objetividad:

Proponemos fundar la objetividad sobre la conducta ajena, o mejor, para confesar de inmediato el giro paradójico de nuestro pensamiento, pretendemos elegir el ojo ajeno –siempre el ojo ajeno- para ver la forma –la forma felizmente abstracta- del fenómeno objetivo: Dime lo que ves y te diré qué es. Sólo este circuito en apariencia sin sentido, puede darnos alguna seguridad de que hemos prescindido totalmente de nuestras visiones primeras....no es en plena luz, sino en el borde de la sombra donde el rayo, al difractarse, nos confía sus secretos. (Bachelard, 2004: 283).

Más adelante, en el mismo capítulo que cierra su obra que dedicó a observar, como él mismo lo dice, el modo como el espíritu científico triunfó sobre distintos obstáculos epistemológicos, señala que en

La etapa de su evolución en que se encuentra la ciencia contemporánea, el científico se encuentra frente a la necesidad, sin cesar renovada, de renunciar a su propia intelectualidad. Sin esta renuncia explícita, sin este desnudarse de la intuición, sin este abandono de las imágenes favoritas, la búsqueda objetiva no tarda en perder no sólo su fecundidad, sino el vector mismo del descubrimiento, el arranque inductivo. Vivir y revivir

el instante de objetividad, mantenerse sin cesar al estado naciente de la objetivación, exige un constante esfuerzo de desobjetivación. Un descubrimiento objetivo es inmediatamente una rectificación subjetiva. Si el objeto me instruye, me modifica. (Bachelard, 2004: 293).

Pensadores de la talla de Habermas (1982) no han sido tampoco ajenos a estas discusiones. En una obra que dedica a reflexionar sobre la teoría del conocimiento, "Conocimiento e interés", se pregunta ¿cómo es posible un conocimiento fiable? Como heredero de la primera generación de la Escuela de Frankfurt, inicia con una fuerte crítica al espíritu positivo y los procedimientos que garantizan su cientificidad. De igual manera señala como en las ciencias hermenéuticas, la relación entre sujeto que observa y objeto, es reemplazada por la relación entre sujeto que participa e interlocutor y, por lo tanto, se amenaza la objetividad, la cual es alcanzable en la medida en que el sujeto que comprende, aprende a través de las objetivaciones ajenas.

Dilthey, según Habermas, liga la objetividad posible del conocimiento de las ciencias del espíritu a la condición de la simultaneidad virtual del intérprete con su objeto. Frente a lo alejado en el espacio o lo extraño lingüísticamente hay que ponerse en la situación de un lector de la época y el entorno del autor. La simultaneidad cumple en las ciencias del espíritu la misma función que la repetibilidad del experimento en las ciencias de la naturaleza. (Habermas, 1982: 189).

Pero quizás lo más importante de esta obra de Habermas, y que da sentido al cuestionamiento que hace de la objetividad, es la noción de intereses, los cuales son definidos como "las orientaciones básicas que son inherentes a determinadas condiciones fundamentales de la reproducción y la autoconstitución posibles de la especie humana, es decir, al trabajo y a la interacción." (Habermas, 1982: 199).

De esta manera, es como propone que existen intereses técnicos, prácticos y también emancipatorios que median el proceso de conocimiento y, por lo tanto, interfieren en la pretendida objetividad del conocimiento científico.

Pero no sólo desde la sociología y la filosofía se han preguntado por la objetividad. Historiadores sociales contemporáneos como C. Lloyd (1986), han expresado que "no puede existir un entendimiento social porque no es posible una investigación científica objetiva del mundo humano. Para Lloyd, los hermenéuticos sostienen que ellos tienen la única clave para entender el mundo de lo humano. Esta posición, según él, reposa en dos argumentos:

- Las acciones intencionalmente motivadas y provistas de sentido (que se toman como diferentes al menos comportamiento) son los únicos objetos de averiguación para los estudios humanos.
- Que la ciencia objetiva necesariamente tiene una metodología positivista y por lo tanto sólo estudia correlaciones empírico-causales regulares.

Como la acción humana no puede ser causada en este sentido, no puede ser estudiada científicamente. Entonces, ¿pueden explicarse la acción humana, los eventos y las

estructuras sociales en términos causales similares a las ciencias naturales? Ha quedado claro que no pueden ser iguales. Los postulados para Lloyd, que permiten sostener esta afirmación son:

- Las explicaciones sociales incluyen referencias a las causas de las acciones, eventos y procesos.
- Los argumentos causales sociales no pueden utilizar leyes empíricas, pero sí generalizaciones de las disposiciones, poderes y procesos de las personas y las estructuras sociales.
- Las estructuras sociales y mentales y los procesos son reales y tienen poder causal, tomando en cuenta que estas explicaciones causales no son reduccionistas.

De otra parte, vale decir que pensadores latinoamericanos han dado valiosos aportes a esta reflexión. En un seminario sobre epistemología y política de la CLACSO (1981), en el marco de discusión y de análisis del sujeto como objeto en las ciencias sociales en América Latina, F. Schuster presentó una ponencia sobre los límites de la objetividad científica. Allí, expresó que no hay un solo sentido de objetividad, dado que, “una cosa es la objetividad propia de las experiencias de laboratorio (en el supuesto caso de que fuera efectivamente posible), en algún aspecto producto de una situación de aislamiento y otra la objetividad que resulta de la conexión de esas experiencias con el propio investigador, con la ciencia dentro de la cual se realizan, con la ciencia en general y con la sociedad que las ha promovido y en la cual se efectúan. (Schuster, 1981:191).

Al preguntarse ¿qué implica la objetividad?, señala que:

El ideal de objetividad consiste en someter las creencias al test de criterios independientes e imparciales; como actitud científica, la imparcialidad científica es la aceptación de los controles que constituyen las reglas de juego de la ciencia y son transmisibles por las instituciones científicas. Por consiguiente, esta imparcialidad no es un rasgo personal de los científicos, constituye sólo la aceptación de esas reglas y la función de los controles no es producir descubrimientos, sino permitir la crítica y la evaluación. (Schuster, 1981: 192).

Recurre a Marx para enfatizar el condicionamiento social del conocimiento, sin poner en riesgo la posibilidad del conocimiento objetivo aunque, por supuesto, ha enunciado y discutido la tesis del condicionamiento social del conocimiento por el interés social. De ahí infiere, en cuanto a la objetividad del conocimiento en las ciencias sociales, la conclusión de que el factor social que condiciona la conciencia puede causar, en condiciones definidas, la deformación del proceso de conocimiento.

Como señala Marx, afirma Schuster:

Sujeto y objeto no existen sino como términos de una relación necesariamente recíproca cuya realidad está en la práctica. Y, en este sentido, objetividad y subjetividad y las diferentes concepciones del proceso cognoscitivo que autorizan estas dos características del conocimiento, pueden verse como complementarias y no necesariamente como opuestas. (Schuster, 1981: 197).

En este mismo evento, otros pensadores como Peñuela y Posada, manifiestan que “la característica fundamental de la ciencia no es pues la objetividad sino la intersubjetividad.” (Peñuela y Posada, 1981:213).

Para ellos, la objetividad debe asumirse como acuerdo de intersubjetividades en la comunidad científica. Recurren a la noción bachelariana de obstáculo epistemológico, para afirmar que “la insistencia en una ciencia objetiva es lo que podemos erigir como obstáculo epistemológico número uno de las Ciencias Sociales. Si las ciencias humanas quieren librarse de una vez para siempre de negociaciones ideológicas para entrar en el terreno puro y neutro de lo que llamaremos “cientificidad 1”, antes deben hacer desaparecer la ilusión de la objetividad, obstáculo de la “cientificidad 2” ya que por científicidad 2 debemos entender simplemente el trabajo científico reconocible en el intento múltiple de articulación de algún paradigma.” (Peñuela y Posada, 1981:215).

Por otra parte, sociólogos marxistas como M. Lowy, consideran que la objetividad está mediada por el punto de vista de clase social. Se pregunta inicialmente si es posible la objetividad en las ciencias sociales, y si se trata de una objetividad del mismo tipo que la de las ciencias naturales, tal como la afirman los positivistas. (Lowy, 1972:9).

Él, en mi opinión de manera bastante ortodoxa, señala que el marxismo es el único capaz de aportar una solución radical y coherente al problema de la objetividad, solución cuya primera condición de posibilidad es la ruptura epistemológica total con el positivismo. (Lowy, 1972:10).

Luego de criticar lo que él denomina la simpleza evangélica de la corriente positivista, de llamar la atención a los postulados de Durkheim y de Weber, propone que:

Las visiones del mundo, las “ideologías” (en el sentido amplio de sistemas coherentes de ideas y valores) de las clases sociales, modelan de manera decisiva (directa o indirecta, consciente o inconsciente) a las ciencias sociales, planteando así el problema de su objetividad en términos completamente distintos de las ciencias de la naturaleza. (Lowy, 1972:18).

Su exagerada postura de clase es clara cuando dice:

Las visiones del mundo de las clases sociales condicionan entonces no sólo la última etapa de la investigación científica social, la interpretación de los hechos, la formulación de teorías, sino la elección misma del objeto de estudio, la definición de lo que es esencial y de lo que es accesorio, las preguntas que se plantean a la realidad; en pocas palabras, condicionan la problemática de la investigación. (Lowy, 1972:18).

Con un profundo “romanticismo” y generosidad de clase, llama al proletariado, clase universal, primera clase revolucionaria cuya ideología tiene la posibilidad objetiva de ser transparente” (41). Esto le permite concluir que:

El punto de vista del proletariado no es una garantía suficiente del conocimiento de la verdad objetiva, pero es el que ofrece la mayor posibilidad de acceso a esa verdad. Y ello se debe a que la verdad es para el proletariado un medio de lucha, un arma indispensable para la revolución. (Lowy, 1972: 44).

Más allá de la solidez de algunos de estos argumentos epistemológicos, filosóficos, sociológicos o históricos, considero que es F. Covarrubias (2007) quien, de manera clara y precisa, ha llamado la atención sobre el carácter relativo de la objetividad del conocimiento científico. Él parte de reconocer la existencia de múltiples racionalidades científicas, múltiples maneras de pensar y concebir teóricamente los objetos reales y, además, plantea, de forma categórica, que los hechos son creados por la teoría.

Covarrubias fundamenta su posición desde la siguiente tesis: La inconmensurabilidad de las teorías aluden a objetos reales desde constructos ónticos irreconocibles entre sí. Esto significa, en términos de él, que la manera de construir el conocimiento de los objetos de investigación de la teoría está determinado por la concepción ontológica en la que se sustenta la racionalidad de esta teoría; la objetividad del conocimiento construido desde una teoría es determinado desde la misma teoría en la que fue construido y no desde otra debido a la inconmensurabilidad entre ellas. (Covarrubias, 2007: 44).

En este orden de ideas, Covarrubias llega a plantear que:

Los hechos y las teorías científicas...son un producto histórico- social indisoluble con la racionalidad científica de la que son producto... la percepción y la representación teórica de un hecho es encarnación teórica de la cultura de un momento histórico específico; es la traducción a teoría de las relaciones socio-económicas y políticas prevalecientes en una sociedad determinada." (Covarrubias, 2007:51).

Para él, los componentes de un corpus teórico son inteligibles por otro corpus si están sustentados en racionalidades implicantes de lógicas distintas. El objeto de investigación construido forma parte de un corpus que consciente o inconscientemente existe en la conciencia del sujeto constructor del objeto de investigación. La recopilación del conocimiento construido referido al objeto de investigación se realiza con la lógica del corpus que lo generó, por lo que el conocimiento existente no necesariamente está referido al objeto construido (Covarrubias, 2007:51). Así, estos argumentos permiten concluir, junto con Covarrubias, que:

La objetividad de un conocimiento científico es relativa a la racionalidad del corpus al cual pertenece, por lo que el sometimiento a pruebas verificativas provenientes desde racionalidades distintas es inaceptable, considerada la inconmensurabilidad entre teorías. (Covarrubias, 2007: 52).

Fundamentar la objetividad del conocimiento científico en la lógica racional de un determinado cuerpo teórico, es una invitación para que las ciencias sociales y, en particular la investigación cualitativa, no se agote en el mero reconocimiento de su carácter reflexivo en la que el investigador se asuma simplemente como parte del mundo social que estudia y se convierta él mismo en un instrumento de investigación. No es suficiente superar la dicotomía entre sujeto investigador y objeto investigado, en tanto que el "otro", como sujeto dinámico, exprese sus propias perspectivas y representaciones de la realidad, ni tampoco que el investigador se asuma como un sujeto posicionado en el mundo y desde allí permee su conocimiento de la realidad social. Es preciso superar estos obstáculos.

Referencias bibliográficas

- Bachelard, G. (2004). *La formación del espíritu científico. Contribución a un psicoanálisis del conocimiento objetivo*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Covarrubias, F (2007). El carácter relativo de la objetividad científica. Consultado en: www.moebio.uchile.cl/28/covarrubias.html
- Habermas, J. (1982). *Conocimiento e interés*. Madrid: Taurus.
- Lowy, M. (1972) “Objetividad y punto de vista de clase en las ciencias sociales”. En: *Sobre el método marxista*. México: Grijalbo.
- Lloyd, C. (1986). *Explanation in Social History*, Blackwell, Oxford and New York, reprinted 1988. *Explicación en la historia social*.
- Peñuela, V. y Posada, M. (1981). “El concepto de ‘objetividad científica’ y sus implicaciones en las ciencias sociales’. En: *El sujeto como objeto de las ciencias sociales. Las relaciones entre epistemología y política en las ciencias sociales en América Latina*. Bogotá: CINEP- Sociedad Colombiana de Epistemología.
- Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la Lengua Española. Tomo II, Madrid*: Editorial Espasa Calpe.
- Schuster, F. (1981). “Los límites de la objetividad en las ciencias sociales”. En: *El sujeto como objeto de las ciencias sociales. Las relaciones entre epistemología y política en las ciencias sociales en América Latina*. Bogotá: CINEP- Sociedad Colombiana de Epistemología.
- Vera, J. & Jaramillo, J. (2007). “Teoría social, métodos cualitativos y etnografía: el problema de la representación y la reflexividad en las ciencias sociales”. En: *Universitas Humanística*, n° 64, julio-diciembre, Universidad Javeriana, pp. 237-255
- Weber, M. (1982). *Ensayos sobre metodología sociológica*. Buenos Aires: Amorrortu editores.

Problematización en la zona franca del eje cafetero tras el impuesto en las ventas “IVA”

Ana Lucía Durán Vera*

“Se aprende por la tensión del propio deseo o por la dificultad de la situación.”
-Ranciere

Resumen

La zona franca del Eje cafetero se rige por normas que permiten a los inversionistas, beneficios tributarios, aduaneros, cambiarios y operativos, a la vez que ofrece alternativas de empleo para la región. El presente ensayo además de hacer un repaso sobre los aspectos generales de las zonas francas y del IVA a nivel nacional, se fundamenta en la legislación tributaria y aduanera de Colombia³⁶, las cuales proponen establecer un diseño de beneficios para los futuros inversionistas nacionales y extranjeros que pretendan ubicarse en dicha zona, así se cumpla con el objetivo propuesto. Como producto final se generará un documento reflexivo y de aplicación para la familia universitaria que compone este gran claustro de formación grancolombiano.

Palabras clave

Eje cafetero, IVA, zona franca.

Introducción

El presente ensayo permitirá observar la problematización que existe para los usuarios de la zona franca del eje cafetero, y desde allí se desea responder a las inquietudes de un grupo de empresas que presentan ciertas limitaciones y poca aceptación hacia el esquema propuesto, entre ellos, los empresario nacionales y extranjeros, Por ello es de vital importancia aclarar sobre el conocimiento y manejo de bienes y servicios de los nuevos capitales que llegan a la región cafetera, ya que para la empresa un buen manejo de los impuestos en este caso IVA se ve en su rentabilidad lo cual se reinvierte en ganancia y generación de empleo para la región .

* Docente programa de Contaduría pública UGCA.

³⁶ Las leyes, decretos, resoluciones, conceptos, oficios y circulares del estado colombiano que versan sobre el tema objeto del presente ensayo” Diapositivas: “Problematización”. (Vélez, 2012).

Las exportaciones de la zona franca del eje cafetero proveen un incentivo en el IVA decretado por la Ley 2685 del año 1999 cuando importan materias primas para elaborar productos pudiendo solicitar estos incentivos como costo o gasto los cuales redundarán en beneficio del pago de impuestos y de su crecimiento económico. De esta forma se abre un abanico de posibilidades para los pequeños empresarios quindianos que deseen importar y exportar productos y con más garantías para aquellos que han tomado la opción de instalarse en la zona franca del eje cafetero.

Teniendo en cuenta que hay proyectos para la región como son:

Estación orión parque de diversiones
Aqualand parque de aguas
Alcoholes quindianos asociados AQA S.A
Parquesof zona franca tecnológica

El Quindío y específicamente la zona cafetera no puede estar al margen de estos convenios, lo que obliga a los futuros profesionales a mirar desde ópticas divergentes para proponer alternativas que resquebrajen moldes tradicionales y redunden en beneficios económicos para los empresarios de la región.

La Universidad La Gran Colombia no puede permanecer ajena a los cambios generados por la modernidad es por ello que desde su visión propone:

La Universidad La Gran Colombia se constituirá en la respuesta a los grandes desafíos de formación y perfeccionamiento profesional del presente y del futuro, sin perder de vista los nuevos escenarios de la globalización e internacionalización del conocimiento, de los fenómenos socioculturales, éticos y cristianos.

Tales hechos la comprometen con la sociedad en la búsqueda de la verdad, la igualdad, equidad y respeto por las personas y las clases sociales desprotegidas, así como en la construcción y ofrecimiento de alternativas de servicio y de desarrollo del país. (UGCA).

Desarrollo temático de la problemática

El departamento del Quindío posee una zona franca con factibilidad para ser aprovechada de la mejor manera y ser utilizada en un concepto similar a un paraíso fiscal. “La responsabilidad es de todos”. Formar profesionales idóneos con políticas en la región es la tarea de la academia para instruir futuros profesionales con una mentalidad abierta a los cambios y a los nuevos requerimientos de la globalización y sus exigencias. Contribuir al mejoramiento de conocimiento tributario y aduanero de estudiantes, egresados, empresas del sector, y personas del común que desean profundizar en estos temas, también que sea una herramienta útil para el desarrollo empresarial y la generación de empleo de la región quindiana.

Conviene recordar que en cuanto a la parte fiscal se deben aprovechar las ventajas que sobre el impuesto IVA proponen los artículos 488 y 489 del estatuto tributario.

Son descontables como los originados en las operaciones que permiten adquirir bienes corporales muebles y servicios también en las importaciones los cuales se constituyan costo o gasto de la empresa y que se destinan a operaciones gravadas. (DIAN, 2010: 187).

Los exportadores y productores cuando los bienes y servicios se destinen a operaciones exentas en el caso de exportadores cuando los bienes corporales muebles constituyen costo de producción o venta de artículos que se exporten se descuenta la totalidad del impuesto facturado. (DIAN, 2010: 187).

El desarrollo de la economía y la amplia normatividad que hay sobre impuestos en nuestro país, hace que se tenga como referencia la zona franca puesto que se relaciona con el comercio exterior, tributos aduaneros, fiscales y en gran medida con el impuesto al valor agregado IVA que tiene que ver con la parte financiera de las empresas debido a que es un impuesto indirecto real, de causación instantánea donde la obligación de pagarlo, nace al momento de recibir el bien o servicio sin importar la capacidad de pago del consumidor, o intermediario del hecho económico, destacando que es el segundo impuesto más importante en Colombia. (Díaz, 2008).

De acuerdo a las evidencias de las visitas realizadas en las instalaciones de la zona franca del eje cafetero, uno de los problemas que posee es la falta de conocimiento de nuestra legislación fiscal, aduanera y las garantías que existen para obtener una verdadera ganancia sin tener que llegar a infringir o evadir la norma, lo cual hace que las empresas industriales, comerciales y de servicios que estén buscando una ubicación en la zona franca del eje cafetero abandonen el objetivo por parte de los empresarios nacionales y extranjeros. El actual comentario tiene origen en los diferentes encuentros realizados con personal de alto nivel de la zona franca ubicada en nuestro departamento, los cuales en las diferentes entrevistas dejaron ver el hecho que una correcta aplicación del IVA desde el inicio de operaciones de la empresa y un análisis correcto de la clase de bienes que produce y comercializa traería consigo beneficios, que con llevan a liquidez para las empresas existentes con excelentes expectativas con respecto a los inversionistas que desean invertir en la zona franca.

Al profundizar sobre el tema IVA en las zona franca en el eje cafetero se pretende dar un aporte a los interesados (empresas, estudiantes y personas del común) motivados por un área, que permita fortalecer el concepto referente a la aplicación de la zona delimitada dentro del territorio nacional y el manejo del impuesto al valor agregado IVA que con lleve a beneficios en doble vía; por una parte se le aporta al estado y gana la región y por otro lado gana el empresario.

Para cumplir con lo anterior se desarrolló primero un enfoque conceptual realizando la descripción de lo que son las zonas francas, haciendo referencia al IVA y su posterior aplicación de este impuesto al área delimitada, en especial a la del eje cafetero.

Capítulo I: Lo histórico de la zona franca del eje cafetero y las del mundo

Una zona franca es un área geográfica delimitada dentro del territorio nacional, donde se desarrollan actividades industriales de bienes y de servicios, o actividades comerciales, bajo una normatividad especial.

Las mercancías ingresadas en estas zonas se consideran fuera del territorio aduanero nacional para efectos de los impuestos a las importaciones. De ahí, que su³⁷ reseña histórica es más antigua que el comercio internacional, pues son anteriores a la noción de estado o nación en el siglo II, A.C los fenicios establecieron en la Isla de Delos, del mar Egeo, un centro mundial de acopios, para almacenar, sin impuestos de ningún tipo y sin limitaciones administrativas, bienes de intercambio en el Mediterráneo, especialmente trigo, marfil y maderas finas.

En los siglos XVIII y XIX, nacen puertos francos, libres de derechos aduaneros. En los años 1703 – 1789, zona franca de Marsella, hasta la revolución francesa. Imperio Ruso Zonas Francas de Vladivostok, Dalny y Batún. Finalizando el siglo XIX, se creó en Hamburgo el primer puerto libre comercial y manufacturero, con la condición de exportar los bienes manufacturados. En el siglo XX en el año 1934 Estados Unidos expide la Ley de comercio exterior y aparece el concepto de área aislada, cerrada y administrada, adyacente a un puerto de entrada, para almacenar, reempacar, reembarcar, mezclar, ensamblar y manufacturar, sin pago de impuestos aduaneros y sin la intervención de funcionarios de aduana. Después de la II Guerra Mundial, las zonas francas se consagran como áreas de almacenamiento libre entre países, cuyo objetivo primordial era satisfacer necesidades de abastecimiento y reexportar tales mercancías. Se crean las siguientes zonas francas en el mundo:

AÑO	PAIS
1948	Panamá, Líbano
1949	Uruguay
1950	Angola
1952	Siria
1955	Austria
1957	Brasil, República Dominicana
1959	Libia, Irlanda Shannon, Barranquilla
1965	Taiwan, India
1971	Corea, Malasia
1972	Filipinas, Isla Mauricio
1978	China

En el siglo XX en el año de 1959 se reevalúa el concepto de zona franca, como área de almacenamiento y se crea la zona franca de Shannon en Irlanda, siendo ésta la primera zona franca Industrial para la producción manufacturera libre de derechos de aduana y orientada hacia la exportación.

37 Reseña histórica zona franca del Eje cafetero. 2009 17 diapositivas.

Apartir de los años 60, las zonas francas³⁸ se constituyen con el modelo anteriormente citado y se instalan especialmente en los países asiáticos y en la Cuenca del Pacífico, desarrollando especialmente la industria manufacturera, electrónica y automotriz. Continuando en el mismo siglo XX, atraen inversión extranjera, transferencia de tecnología, industrialización de procesos con utilización intensiva de mano de obra local a costos internacionales muy ventajosos.

En el mundo existen más de 2500 zonas francas y zonas económicas especiales, que emplean más de veintiocho millones de personas y operan cerca de 40.000 empresas. 600 de ellas están ubicadas en países en vía de desarrollo. Cerca del 25% del comercio mundial se genera o transita por las zonas francas, es por ello que se describe el número de éstas junto a la cantidad de mano de obra utilizada y el volumen en las exportaciones, dejando ver la magnitud económica que se presenta con ellas en el mundo. Se nombra algunas de las zonas más importantes eb cuanto al número de zonas francas existentes en estos países.

Países	Empleo (Miles)	No Zonas	Países	Países	Exportaciones (Us)
China	50.000	187	China	China	145000
Indonesia	6.000	160	Hungria	Malasia	117.013
México	1.300	139	Costarrica	Irlanda	32500
Vietnam	950				

En cuanto a la reseña histórica de las zonas francas en nuestro país, aparecen a partir de 1959 en las siguientes ciudades en Barranquilla, Buenaventura, Cali, Cúcuta, Cartagena y Santa Marta, todas ellas de propiedad del Estado.

Las malas prácticas y los vicios que se generaron al interior de algunas de éstas, obligaron al Gobierno Nacional, a privatizar las existentes³⁹.

A principios de los 90, se crearon las primeras zonas francas privadas en Bogotá, Cartagena (Candelaria), Rio negro, Cali (Pacífico) y en el Quindío.

De igual manera la historia de régimen de estas zonas en Colombia comienza desde la ley 105 del año 1958, luego la ley 109 del año 1985 posteriormente la ley 7 del año 1991 y finalmente la ley 1005 del año 2005 con esta última nacen los decretos 383, 4051 del 2007, 780 del 2008, 1197, 4285, 4284 del 2009 que compila el decreto 2685 del 99 o más bien estatuto aduanero colombiano.

38 Proexport Colombia. Zonas francas en Colombia. Consultado en: [www.com.co /costos de operaciones/zonas francas](http://www.com.co/costos-de-operaciones/zonas-francas).

39 Notas del posgrado gerencia tributaria materia derecho internacional junio 2010 por el Dr. Luis Francisco Rondón Gutiérrez

Estas leyes llevaron a que en la Ley 1005 del 2005 se eliminara el subsidio de exportaciones, se ofrecieran incentivos o beneficios para los proyectos tecnológicos y de servicios además se crea el concepto de abandono de mercancías, entre otros. Aunque en los años 50 desde 1958 hasta el 2006 se crearon 11 zonas francas hay que anotar que desde el 2007 al 2011 van creadas 69 más en Colombia, pero hay unas 20 en trámite según el ministerio de Industria y Turismo. Por esta razón se referencian sólo cinco regiones donde se encuentra la mayor cantidad de ellas así:

Ciudad	No Zonas Francas	Inversion (Millones De Us)	Empleos Directos (Miles)
Cundinamarca	19	944	24
Bolivar	9	3.440	2
Atlántico	19	318	5
Magdalena	5	218	759
Antioquia	5	117	3

Fuente: PROEXPORT.

Capítulo II: La transformación e instalación en la zona franca

Los tipos de zonas francas que están operando en Colombia son:

a- permanentes, b- permanentes especiales, c- transitorias de carácter comercial y de servicios

a. Las zonas francas Permanentes (ZFP), que por definición son aquellas en las que existe los siguientes usuarios:

Usuario operador: Persona jurídica autorizada para dirigir, administrar, supervisar, promocionar desarrollar una o varias zonas francas, así como para calificar usuarios.

Usuario industrial de bienes: Es la persona jurídica instalada exclusivamente en una o varias zonas francas, autorizada para producir, transformar o ensamblar bienes mediante el procesamiento de materias primas o de productos semi-elaborados.

Usuario Industrial de servicios: Es la persona jurídica autorizada para desarrollar, exclusivamente, en una o varias zonas francas, entre otras, las siguientes actividades: logística, transporte, manipulación, distribución, empaque, reempaque, envase, etiquetado o clasificación, telecomunicaciones, sistemas de tecnología de la información para captura, procesamiento, almacenamiento y transmisión de datos, y organización, gestión u operación de bases de datos. Investigación científica y tecnológica, asistencia médica, odontológica y en general de salud, turismo, reparación, limpieza o pruebas de calidad de bienes, soporte técnico, mantenimiento y reparación de equipos, naves, aeronaves o maquinaria, auditoría, administración, corretaje, consultoría o similares, entre otros.

Usuario comercial: Es la persona jurídica autorizada para desarrollar actividades de mercadeo, comercialización, almacenamiento o conservación de bienes, en una o varias zonas francas.

b. Las zonas francas permanentes especiales (ZFPE), denominadas uniempresariales, que incluyen un componente más exigente que el de las ZFP, ya que fueron creadas con el objeto de liderar proyectos de alto impacto económico y social la cual exige un alto componente de reconversión industrial o de transferencia tecnológica, estas zonas componen renglones tales como Industrial: bebidas, cemento, placas de yeso, papel, cosméticos, metalmecánico, alimentos, acero, vidrio, refinería, energía, cerámica y agroindustrial como biocombustibles, azúcar y alimentos; y en servicios como los call center, portuarios, salud.

c. Zonas francas transitorias (ZFT), las cuales, aunque se alejan un poco de las dos anteriores por su temporalidad, deben tenerse en cuenta ya que son consideradas de gran importancia, fueron creadas para la ejecución de eventos que tengan un impacto sobre el comercio del país tales como ferias, exposiciones, congresos y seminarios.

La zona franca del eje cafetero se caracteriza por ser permanente, su reseña histórica inicia desde el año 1993 donde constituyeron la sociedad denominada: “Promotora de infraestructura para el comercio exterior” S.A. - PROMINEX S.A, (Ruales, 2011), la cual es una sociedad de economía mixta y régimen privado donde la parte privada es del 53.37% y la pública 46.63% para dar un total del 100%, sus accionistas corresponde al Departamento del Quindío, Instituto Financiero para el Desarrollo del Quindío – INDEQUI, Municipio de La Tebaida, Municipio de Armenia, Federación nacional de cafeteros, Cámara de Comercio de Armenia, Cooperativa financiera cafetera/COFINCAFÉ, 358 Accionistas privados entre personas naturales y jurídicas, que se unieron con el objetivo de obtener autorización del Ministerio de Comercio Exterior para promocionar, desarrollar, poner en marcha y operar la zona franca industrial de bienes y servicios del Quindío. Entre los años 1994 y 1996 se adquirieron los terrenos y el Ministerio de Comercio exterior expide la Resolución número 0751, mediante la cual declara como, zona franca industrial de bienes y servicios el área geográfica, correspondiente a los terrenos adquiridos para tal fin y calificó como Usuario Operador a la sociedad denominada zona franca del Quindío S.A., con el objeto social principal, de promover, dirigir, administrar y operar la zona franca del Quindío. En el año de 1999 con el terremoto se declara emergencia económica con beneficios de la Ley Quimbaya, pasando al año 2000. El Ministerio de Comercio Exterior, concede una suspensión de términos, contados desde la fecha del sismo, con un plazo de dos años hasta el 25 de Enero de 2002, para reiniciar las actividades y obras contempladas en el plan de desarrollo aprobado para la Zona Franca, como consecuencia del movimiento telúrico sufrido en la región. En el año 2001, se reestructura el plan maestro de la zona franca del Quindío en este año El Ministerio de Comercio Exterior, acepta la solicitud de cambio de nombre de la zona franca del Quindío S.A., por la de zona franca del eje cafetero S.A. Se aprueba la reformulación del Plan maestro de desarrollo general de la zona franca del eje cafetero realizando el proceso de fusión por absorción, entre las sociedades zona franca del eje cafetero S.A. y Prominex S.A., donde la primera absorbió a la segunda, a partir del primer día de año 2002 se inician operaciones en la zona franca del eje cafetero, con la primera empresa industrial de bienes y de servicios.

Finalmente en año 2010 Inicia operaciones el terminal férreo multimodal de La Tebaida, contiguo a las instalaciones de la misma, que moviliza carga desde y hacia el Puerto de

Buenaventura, aquí se pone como meta el año 2016 para que sea una de las zonas francas reconocida, consolidada en la prestación de servicios de comercio exterior y representando la mejor opción en la región para las empresas nacionales e internacionales que deseen conquistar los mercados globalizados, por consiguiente la zona franca del eje cafetero ofrece los Servicios de fibra óptica para comunicación de voz, datos y video., Sistema PICIZ – Programa Integral para el Control de Inventarios en zonas francas, Centro de operaciones y aduana en sitio, Sistema informático aduanero - SYGA., Amplias vías peatonales y vehiculares, Seguridad privada durante las 24 horas, los 365 días del año. Apoyo logístico, aduanero y administrativo, terminal férreo multimodal. De ahí, que la zona franca del eje cafetero Incentiva y fomenta la internacionalización de la región por medio de la prestación de servicios altamente competitivos, comprometidos con el mejoramiento continuo y la práctica de relaciones éticas y equitativas con sus usuarios y proveedores, que generen bienestar a sus empleados y familias constituyéndose en una unidad económica sólida, generando márgenes atractivos de rentabilidad a sus socios y desarrollo sostenible a la comunidad, de acuerdo con los lineamientos del estado colombiano. Para estar en la zona franca se requiere tomar alguna de estas modalidades: Compra de terreno para construir su propia planta industrial o comercial, Inversión en bodegas para el arrendamiento, alquiler de espacios (patio o bodega) para su operación industrial o infraestructura férrea. (Ibarra, 1993). En la zona franca del eje cafetero se encuentran ubicados diecisiete usuarios entre industriales y comerciales y seis empresas entidades de apoyo así:

No	CLASE DE USUARIO	UBICACIÓN DENTRO ZF	NOMBRE EMPRESA	ACTIVIDAD
1	Usuario Comercial	Bodega 6	Aba Trade Ltda.	Almacenamiento de mercancías propias y de terceros, para ser distribuidas al territorio nacional.
2	Usuario Comercial	Bodega 16	Aym Daec Ltda.	Almacenamiento de mercancías propias y de terceros, para ser distribuidas al territorio nacional.
3	Usuario Comercial	Bodega 14	CI General Trade Importaciones Y Exportaciones	Almacenamiento de mercancías propias y de terceros, para ser distribuidas al territorio nacional.
4	Usuario Industrial De Servicios	Bodega n 1	Cisquin Ltda.	Operador Logístico. Presta toda clase de servicios a la carga, tales como: almacenamiento, distribución, etiquetado, empaque, reempaque, distribución, entre otros, de mercancía de terceros.
5	Usuaño Comercial	Bodega 4	Comercial Ltda.	Almacenamiento y distribución de mercancías al territorio nacional
6	Usuario Industrial De Bienes y Usuario Industrial De Servicios	Bodega 46	Ico Andina S.A	Agroindustria de alimentos. Hacen mezclas para panadería (buñuelos) para el mercado nacional y países vecinos.
7	Usuario Industrial De Bienes Y Usuario Industrial De Servicios	Bodega 46	Interconstrution S.A.S	Fabricantes de prefabricados para la construcción

8	Usuario Industrial de Bienes y Usuario Industrial De Servicios	Bodega 50	Magnetron Zona Franca S.A	Fabricante de transformadores eléctricos para Colombia y para Países Vecinos
9	usuario industrial de bienes y usuario industrial de servicios	Bodega 2	manufacturas Toys SAS	Fábrica de peluches
10	usuario industrial de bienes y usuario industrial de servicios	Bodega 16	Maxis International S.A	Ensamble de computadores
11	Usuario industrial de bienes y usuario industrial de servicios.	Bodega 4	Multiservicios partes y equipos Ltda.	Ensamble de partes de vehículos tales como: transmisiones Cardánicas y cajas de cambio para camiones y otros.
12	usuario industrial de servicios	Bodega 12	Serlinci SAS eje cafetero	Operador Logístico. Presta toda clase de servicios a la carga, tales como: almacenamiento, distribución, etiquetado, empaque, reempaque, distribución, entre otros, de mercancía de terceros.
13	Industrial de bienes y usuario industrial de servicios	Bodega 22	Soluciones técnicas químicas soluteq S.A.S	Fábrica de polímeros (insumos para pinturas y pegantes para la construcción)
14	Usuario industrial de servicios	Bodega 9	Transarmenia carga zona franca S.A.S	Operador Logístico. Presta toda clase de servicios a la carga, tales como: almacenamiento, distribución, etiquetado, empaque, reempaque, distribución, entre
15	Usuario industrial de bienes y usuario industrial de servicios	Bodega 49	viva operador logístico s.a.s	Operador Logístico. Presta toda clase de servicios a la carga, tales como: almacenamiento, distribución, etiquetado, empaque, reempaque, distribución, entre otros, de mercancía de terceros.
16	usuario comercial	Bodega 11	Mega free zone Ltda.	Almacenamiento de mercancías propias y de terceros, para ser distribuidas al territorio nacional.
17	Usuario industrial de servicios	Bodega 9	Freezone service	Operación logística y alistamiento de vehículos.

Otras empresas ubicadas en la zona prestan apoyo a los usuarios

No	TIPO DE EMPRESA	UBICACIÓN	NOMBRE	ACTIVIDAD
1	Agencia de aduana	Bodega 9	Cooperativa quindiana de transportadores	transportadora de mercancías
2		Bodega 16	Sia Reisbrans	Igual
3	Agencia de Aduana	Bodega 16	Sia Universal Logistic Ltda.	Igual
4	Agencia de Aduana	Bodega 16	R y R Kronos Ltda.	Igual

Fuente: Durán, 2011.

Una vez elegido para convertirse en usuarios se necesita ser una persona jurídica nacional o extranjera. Si se trata de una persona jurídica extranjera debe estar legalmente constituida en Colombia. Cumplir con los requisitos legales para apertura de sucursales de sociedades extranjeras en Colombia según el decreto 2685 del 99, las personas jurídicas que soliciten la calificación como usuarios industriales de bienes y usuarios industriales de servicios, deben tener un NIT exclusivo, es decir que el desarrollo de su objeto social está circunscrito al área declarada como zona franca. Si es un usuario comercial, no tiene esta limitación de exclusividad.; debe realizar las actividades para las cuales solicita la calificación. Los usuarios industriales de bienes y los industriales de servicios, pueden ostentar simultáneamente las dos calidades.

Finalmente se aclara que a pesar que las zonas francas tienen un tratamiento especial para efectos de operaciones de importación y exportación de bienes son parte del territorio nacional, es por ello que los usuarios industriales y comerciales están sometidos a las normas tributarias en Colombia.

Conceptualización del IVA

Para el análisis, se hace referencia exclusivamente al impuesto del valor agregado IVA donde se describe inicialmente su concepto, antecedentes, características, clases de bienes entre ellos los exentos, excluidos y gravados en Colombia y los aplicados en la zona franca para finalmente deducir que ventajas y beneficios que otorgaría de ser parte activo de este tipo de empresa, entonces el IVA es un impuesto indirecto sobre el consumo, es decir financiado por el consumidor final. Un impuesto indirecto es el impuesto que no es percibido por el fisco directamente del tributario. El IVA es percibido por el vendedor en el momento de toda transacción comercial (Transferencia de bienes y servicios)

En cuanto a sus antecedentes, los impuestos han existido desde épocas antiguas, prácticamente desde que inicia la economía de intercambios entre los pueblos donde exista una autoridad civil que imponga tributos. El impuesto al valor agregado IVA se remonta a la clasificación de ingresos ordinarios y extraordinarios que hizo Pericles en Atenas y la alcabala del reino de castilla en el año 1342, o sea la alcabala, fue haciendo costumbre y al final se convirtió en un impuesto constante. Hubo recargo sobre la alcabala (Armada de barlovento)⁴⁰ por eso el nombre de alcabala nueva, con este nombre se le conoció en la colonia y en otras regiones se le conoció con Sisa y con el tiempo fue olvidado el nombre original.

El sistema de aduanas se simplificó y se establecieron aranceles moderados para producir ingresos, esto aumentó el ingreso local ya que antes se pagaba a España. En el año 1965

40 La armada de Barlovento que tenía como fin protegerse de los continuos ataques de corsarios contra las flotas españolas con el propósito de crear una armada que de protección a las flotas que navegaban por las Antillas y el golfo de México, la cual requería de mantenimiento.

se crea el IVA, pero antes el impuesto de aduanas era el impuesto más importante sin llegar a ser suficiente para el ingreso del país.

A finales de la II guerra mundial en el año 1957 con el tratado de Roma se crea el IVA en la comunidad europea y en el año 1965 operaba en forma monofásica en Colombia, en el año 1935 Argentina, Ecuador y Uruguay; y en 1941 en Nicaragua.

En tiempos del gobierno de Eduardo Santos (1942), nace el decreto extraordinario 1361, este impuesto fue creado para pagar un 3 % de las ventas totales de los establecimientos industriales con periodicidad de cada tres meses debiendo presentar declaración y pago ante la administración de hacienda nacional. Hoy denominada DIAN.

Entre los años 1963 y 1965 entró en vigencia el impuesto al valor agregado solo en etapa monofásica. Luego en las reformas de los años 1966 y 1974. El impuesto se hace plurifásico, entre la etapa de importación y de producción con el método de impuesto contra impuesto donde la contabilidad debía ser más detallada.

En la reforma ocurrida entre los años 1974 y 1975 se permite descontar todos los costos y gastos estableciéndose un sistema de devoluciones para exportaciones.

En la reforma comprendida entre los años 1983 a 1990, se unificó la tarifa general al 10 %. El IVA se extiende a todas las fases de distribución y comercialización de bienes. En el periodo entre los años de 1995 a 1998 se creó la Ley 223 uno de sus aspectos comprendía el aumento de la tarifa del 14 al 16 %, nace la retención del IVA a un tarifa del 50%. En los años 1999 al 2000 la ley 488 de 98 plasmó, el límite al concepto de territorialidad y precisó la definición de venta.

En el año 2001 la Ley 633 del 2000 implementa la tarifa del 15 al 16 %. En el año 2002 Ley 716 del 29 de diciembre del 2001 deroga la obligación de facturar mediante boleta fiscal. En el año 2003 gravó al 2% en la comercialización de animales vivos y estableció responsables en el sacrificio o procesamiento. En los años 2004 al 2006 la Reforma de la ley 863 del 2003 le hizo cambios en cuanto a la clasificación de los bienes. En los años 2007 al 2011, se establecen reformas que afectan algunas tarifas y parte del procedimiento tributario para el control y el recaudo del impuesto. Siendo ellas la reforma a la ley 111 del 2006 y la 1430 del 2010.

Teniendo en cuenta la normatividad con relación a aduanas menciono las normas principales que hacen alusión al tema determinado, desde el año 1991 al 2011 las cuales son: Ley 7 /91 , 223 de 1995, 300 de 1996, 818 de 2003, 962 de 2005, 1004 de 2005, 1231 de 2008, 1429 de diciembre 29 de 2010, Resolución 4240 de 2000, 9098 de 2004 emitidos por la DIAN.

El impuesto al IVA tiene la siguiente estructura, es un impuesto de naturaleza indirecta que grava el consumo de bienes y servicios: es decir recae sobre la adquisición y no sobre la

persona que compra el bien; de ahí, que la modalidad sea la de valor agregado que deben liquidar y pagar los productores, importadores comerciantes y todos aquellos que presten servicios en el territorio nacional no exceptuados expresamente por la ley.

El IVA, según esta modalidad grava solamente el valor agregado en las diferentes etapas del proceso comercial ya sea de fabricación o comercialización situación en la cual el gravamen recae sobre el mayor valor adicionado al bien. Este tipo de impuesto no acumula la carga impositiva porque el comerciante presenta el beneficio de descontar del impuesto a pagar por sus ventas el impuesto pagado por sus compras.

El valor agregado presenta unas diferencias entre la base gravable de los bienes y servicios por los que se le pago el IVA y la base gravable de bienes y servicios que se han facturado o sea que se grava el valor agregado sobre el cual no ha existido imposición. Las siguientes características del impuesto agregado IVA permiten comprender mejor el significado del referente impuesto, las cuales son: Indirecto, impuesto al gasto, regresivo, instantáneo, real, proporcional, objetivo y general.

Es indirecto cuando los impuestos se imponen a los bienes y servicios y no a las personas directamente o sea las personas a través de la compra de bienes y servicios pagan el impuesto pero el estado no se los cobra directamente a estas. Lo cancela el contribuyente quien efectivamente asume la carga económica del impuesto por medio de un intermediario quien esta denominado como responsable y el estado es el sujeto activo.

Es un impuesto al gasto ya que el IVA se cobra mediante un porcentaje en el momento de liquidar el valor de una mercancía o servicio que deben facturar y donde pagan los consumidores en el momento de comprar la mercancía o servicio, este impuesto es un mayor valor o gasto cuando se compran para las personas. Es un impuesto regresivo porque se cobra a todos por igual sin tener en cuenta su situación económica. Es un impuesto de causación instantánea ya que nace en el momento del consumo del bien o servicio gravado. Es un impuesto real porque identifica claramente el proceso. Es proporcional debido a que aplica una tarifa a las operaciones gravadas indistintamente de la base gravable. Es un impuesto objetivo ya que tiene claramente establecidos los responsable con la obligación de liquidarlo, recaudarlo, declararlo y pagarlo indistintamente de la situación económica del sujeto pasivo. (Fajardo, 2008: 14).

Finalmente es general debido a que recae sobre todos los que cumplan los hechos generadores del impuesto.

El IVA tiene unos elementos los cuales deben estar claramente definidos ya que ellos en conjunto hacen que exista la obligación de liquidar y pagar impuestos, para facilitar la aplicación que se realiza contablemente en una empresa.

Los elementos básicos de este impuesto son:

Hechos generadores: Estos están regulados por los artículos 420,429,437y 447 del E.T, donde se enuncia la importancia de tenerse en cuenta los siguientes aspectos como son:

El aspecto espacial, temporal, personal y cuantitativo, entonces el hecho como su nombre lo indica es el presupuesto que la ley establece para que se tipifique el tributo o sea venta de bienes corporales muebles gravados, la prestación o venta de servicios gravados en el territorio nacional, importación de bienes corporales muebles gravados, operación de juegos de suerte y azar excepto las loterías.

Tarifa: Es el porcentaje determinado por la ley que se aplica sobre la base gravable y que va desde del 0% al 35 %, en este margen se incluye la tarifa general y la diferencial.

Sujetos del IVA: Se encuentra un sujeto activo que es el estado y el sujeto pasivo que es la "persona adquirente de bienes y servicios gravados, el cual asume el impuesto"⁴¹.

•Responsables: Según Los artículos 420 literal d y 437 al 438 del E.T es la persona sobre la cual recae la obligación de declarar y pagar el tributo.

Las obligaciones de los responsables tienen que ver con el vendedor habitual, el prestador de servicios, el importador, el operador de juegos según el art (art 437 E.T) entre los que tenemos responsables en la venta de bien corporal mueble gravado, en la prestación de servicio gravado, en la importación de bien corporal mueble, en la operación de juegos de suerte y azar, en operaciones especiales, y del régimen común.

•Base gravable: Se establece con el monto de las operaciones en las que se va a liquidar el impuesto, es decir, hace referencia al aspecto cuantitativo del hecho generador según los artículos 408, 447, 448 del E.T. Las cuales se encuadran en la venta de bien corporal mueble gravado, en la prestación de servicios gravados y en la importación gravada.

•Causación: Da nacimiento a la obligación tributaria en el momento de entrega, emisión de factura o documento. Equivalente, también en el momento de nacionalización (fecha), en la fecha que ocurra primero facturación, terminación, pago o abono en cuenta, en el momento de hacer la apuesta, boleta, se debe determinar la causación en venta de bien corporal mueble gravado, en importación gravada en operaciones de juego de suerte de azar, en reajuste al precio convenido, en los anticipos, en los contratos celebrados con las entidades públicas, y en contratos celebrados antes de la Ley 788 del 2002.

De ahí, que los elementos básicos del IVA, sirvan de guía y son fundamentales para la comprensión del tema.

Los hechos generadores, se presentan en las situaciones de una venta entre las que tenemos: el retiro de bien del inventario, incorporación de bien corporal mueble a inmueble, incorporación de bien corporal mueble a servicio no gravado, también en la venta de bien corporal mueble cuando es un bien corporal mueble gravado con tarifa, bien corporal mueble excluido, bien corporal mueble exento de tarifa dentro de estas se presentan bien exento por la producción y bien exento por la exportación.

41 Concepto unificado 001 de 2003, título I numeral 1.4: 27.

Problematización en la zona franca del eje cafetero tras el impuesto en las ventas “IVA”

En cuanto a las tarifas se observa que van desde la venta del bien corporal mueble en tarifas generales del 16% a nivel monofásico y plurifásico, tarifas del 2% del 10%, 8 % y el 14%, del 20%, del 25%, del 35 % y del 0%.

Hay que tener en cuenta que existen los bienes gravados exentos y excluidos que se encuentran en el estatuto tributario.

Bienes excluidos art 424,424-2,424-5 numeral 4,424-6, 425, 427, 428,428-1

Bienes exentos art 477, 478, 479, 480,481

Bienes gravados art 468,468-1, 469, 471,473

Servicios gravados a la tarifa diferencial Art 462-1,468-3,470

Servicios excluidos art 476

Por lo tanto los bienes corporales muebles se dividen en:

Gravados: son los que se les aplica la tarifa general del 16 % o tarifas diferenciales, según la norma.

Exentos: Tienen un tratamiento especial y se encuentran gravados a una tarifa del 0 %. Los productores y exportadores deben presentar la declaración IVA bimestral (art 489 E T). En la venta de bienes exentos los comerciantes no son responsables del IVA.

Excluidos: Por disposición de la ley no causan el impuesto. Además, los productores y comercializadores de bienes excluidos no son responsables del IVA y, no tienen derecho a devoluciones ni a solicitar impuesto descontable.

No obstante para la determinación de los elementos del impuesto a las ventas, cuando se discriminan correctamente facilitan a la contabilidad interpretación para el análisis del tributo.

Con respecto a las empresas que se encuentran ubicadas en la zona franca, todos producen diferentes servicios y bienes las cuales fueron discriminadas en el siguiente cuadro y se requieren para la caracterización propuesta.

CLASE DE USUARIO	NOMBRE EMPRESA	ACTIVIDAD
Usuario comercial	Aba trade Ltda. Aym daec Ltda. ci general trade importaciones y exportaciones Comercial Ltda. Mega free zone Ltda.	Almacenamiento de mercancías propias y de terceros, para ser distribuidas al territorio nacional.
Usuario industrial y de servicios	Cisquin Ltda.	Operador logístico: Presta toda clase de servicios a la carga, tales como: almacenamiento, distribución, etiquetado, empaque, reempaque, distribución, entre otros, de mercancía de terceros.

	ico andina s.a	Agroindustria de alimentos. Hacen mezclas para panadería (buñuelos) para el mercado nacional y países vecinos
	interconstrution s.a.s	Fabricantes de prefabricados para la construcción
	magnetron zona franca s.a	Fabricante de transformadores eléctricos para Colombia y para países vecinos
	manufacturas me toys sas	Fábrica de peluches
	maxis international S.A	Ensamble de computadores
	Multiservicios partes y equipos Ltda.	Ensamble de partes de vehículos tales como: transmisiones cardánicas y cajas de cambio para camiones y otros
	Soluciones técnicas químicas soluteq S.O.S.	Fábrica de polímeros (insumos para pinturas y pegantes para la construcción
	Viva operador logístico s.a.s	Operador Logístico. Presta toda clase de servicios a la carga, tales como: almacenamiento, distribución, etiquetado, empaque, reempaque, distribución, entre otros, de mercancía de terceros.
Usuario industrial de servicios	Delinca sas eje cafetero	Operador Logístico. Presta toda clase de servicios a la carga, tales como: almacenamiento, distribución, etiquetado, empaque, reempaque, distribución, entre otros, de mercancía de terceros.
	Transarmenia carga zona franca s.a.s	
	Free zone service	Operación logística y alistamiento de vehículos.

Fuente: Durán, 2011.

Capítulo 4: El resultado de la problematización de la zona franca del eje cafetero frente al IVA y el beneficio de condonación

Con base en las actividades desarrolladas por las empresas ubicadas en la zona franca, éstas estarían gravadas con el impuesto a las ventas con tarifa general. Con excepción de aquellas que hagan operaciones de exportación. En este sentido, el estar ubicados en la zona franca, adquiere beneficios según la caracterización que se logra hacer para su comprensión y aplicación.

El IVA de la zona franca del eje cafetero está relacionado con las clases de operaciones que se dan en ellas, con respecto a los siguientes casos así:

- Operaciones de zona franca con el territorio nacional,
- Operaciones de la zona franca con el mundo
- Operaciones con la misma u otra zona franca

Las anteriores operaciones se ven involucradas con las entradas y salidas de mercancía de esta zona.

Las operaciones de zonas francas con el territorio nacional

Se presenta cuando es una entrada en una exportación definitiva (mercancía recibida por el usuario de la zona franca y que sean materia prima, partes e insumos para el normal desarrollo de su objeto social.) no causa IVA.

Según el literal f del Art 481 E: T, oficio 99610 del 2007 dice que la venta entre usuarios o la venta citada desde el territorio nacional a un usuario es exenta de IVA.

La exportación temporal a zona franca para someter el bien a una clase de perfeccionamiento por un usuario, mientras esté el bien en esta modalidad se presenta una suspensión del tributo aduanero.

La introducción a la zona franca de materiales para construcción, alimentos etc. para su consumo y utilización en la misma, la cual ha de ser para el normal funcionamiento del usuario no hace parte de su objeto social, como también los servicios estarán gravados con IVA salvo que la ley presente excepciones art 420 E.T (oficio 87707 del 2007) y 398 E.A. Así lo contemple.

Cuando se realice una compra de bienes diferentes a los anteriormente expuestos y cuando la compra sea realizada por un usuario comercial, la operación se realizará como si se tratase de una compra y venta en el territorio nacional.

Salidas el usuario industrial debe facturar sin IVA en el momento de una venta al territorio aduanero nacional ya que el hecho generador es la causación del IVA es la importación de bienes desde zona franca. Todo esto se fundamenta en el oficio 99610 de 2007. Cuando se realice a una prestación de servicio de almacenamiento mercadeo y comercialización por los usuarios comerciales estos se encuentran gravados con la tarifa general en el Territorio aduanero nacional ya que no hay una normatividad que los exonere de estos servicios prestados en la zona franca, hay excepciones como son los del art 476 E:T.

Operaciones de zonas francas con el resto del mundo

Las entradas de bienes procedentes de otros países a zona franca permanente no se considera exportación según art 394 EA, entonces no genera IVA (oficio 99610 de 2007).

Cuando sea un servicio y no esté contemplado en el numeral 3 parágrafo 3 del art 420 del ET no causa IVA.

Salidas con respecto al art 479 del ET donde los bienes que se exporten son exentos, el literal a del art 481 del ET enuncia que los bienes que se exporten son exentos con derecho a devolución de impuestos o sea que se exoneran las exportaciones dándole cumplimiento al principio de imposición en el destino cuando en el comercio internacional el IVA no se causa en el lugar de origen sino en el de destino donde se realiza su consumo. (Oficio 87707 del 2007)

Los servicios que se presten desde la zona franca al resto del mundo se consideran exentos con derecho a devolución de IVA (literal e art 481 E:T) y oficio 26010 del 2000.

Operaciones con la misma u otra zona franca en Colombia

Las entradas y salidas, siempre que las ventas entre usuarios sean considerados necesarios para el desarrollo de su objeto social están gravadas con IVA, pero cuando se realice una compra o prestación de servicios diferente a lo mencionado anteriormente se trata de una compra gravable, exenta o excluida realizada dentro del territorio nacional. (Literal f del art 481 del ET)

Además están obligados los usuarios industriales y comerciales a presentar su declaración en forma virtual según 368 del 22 enero del 2009, teniendo en cuenta que deben tener mecanismo digital emitido por la DIAN.

Todo esto conlleva a poder detectar que existen beneficios que no son aprovechados como son:

Tributarios

Impuesto sobre las ventas el artículo 7 de la ley 1004 de 2005 adiciona en el literal f el beneficio de conservar la calidad de bienes exentos del impuesto sobre las ventas con derecho a devolución de impuestos de las materias primas partes insumos y bienes terminados que se vendan desde el territorio aduanero nacional aduanero nacional a industriales de bienes o de servicios de zona franca o entre estos siempre usuarios que los mismos sean necesarios para el desarrollo del objeto social de dichos usuarios.

No se pagan tributos aduaneros (Aranceles e Impuestos a las ventas) el decreto 1004 del 2005 del E:A expone que “por los bienes de capital, equipos, insumos y repuestos provenientes del exterior, que sean ingresados o almacenados en Zona Franca por tiempo ilimitado. Nacionalizaciones parciales)

Las materias primas, partes, insumos y bienes terminados que se vendan desde el Territorio Aduanero Nacional a un Usuario Industrial de Bienes y/o Servicios, se consideran exentos del IVA. La venta de materia prima, partes, insumos y bienes terminados entre Usuarios Industriales de Bienes y/o Servicios, también se considera exenta del IVA. En cuanto al IVA en la zona franca del eje cafetero, se utilizan los impuestos.

Se presenta un impuesto descontable cuando los usuarios industriales y comerciales localizados allí pueden descontar el impuesto sobre las ventas por la adquisición de bienes corporales muebles y servicios. También se aplica para los usuarios industriales que produzcan artículos que sean exentos en el territorio aduanero nacional o cuando realicen operaciones de exportación de acuerdo al art 488 E:T.

Posee una tarifa única del impuesto de renta gravable, para los usuarios operadores y usuarios industriales de zonas francas, del 15%, exención del pago (art 240-1 E:T), por el giro de utilidades al exterior, por el pago o abono en cuenta de intereses. Por servicios técnicos prestados desde el exterior. Según el artículo 6 de la Ley 1004 del 2005. La sociedad usuaria industrial de bienes o servicios, no tiene renta ni ingresos no constitutivos de renta y por tanto podrá repartir libre de gravamen todos los dividendos a sus accionistas.

Beneficios aduaneros

El ingreso de bienes de capital, equipos, insumos y repuestos o cualquier mercancía a la Zona Franca desde el resto del mundo, no constituye una importación. Ingreso de maquinaria y equipos usados. El ingreso de mercancías desde Colombia es una exportación del proveedor, por lo tanto se beneficia del régimen de exportaciones (exentas de IVA).

No se pagan tributos aduaneros por los bienes de capital, equipos e insumos y repuestos provenientes del exterior que sean ingresados o almacenados en zona franca por tiempo ilimitado

En la liquidación de tributos aduaneros al no considerarse la salida de bienes y servicios de la zona franca como una exportación el art 400 del E:A, modificado por el decreto 383 del 2007 comenta:

Que la liquidación de tributos aduaneros cuando se importen al resto del territorio aduanero nacional mercancías transformadas en zona franca los derechos de aduanas se liquidarán y pagarán sobre el valor en aduanas de la mercancía importada en el estado que presente al momento de valoración deduciendo el IVA y el valor de bienes nacionalizados que se le hayan incorporado en la zona franca siempre que cumpla con la respectiva documentación.

La salida de bienes que se produzcan en la zona franca donde se hayan elaborado en un 100% con materia prima nacional no requiere pagos de tributos ni elaboración de declaración de exportación solo el formulario de movimiento de mercancías.

El ingreso de bienes del resto del mundo a zona franca no se considera importación en consecuencia no existe pagos de tributos aduaneros para los bienes de capital, equipos, insumos y repuestos.

La mercancía de origen extranjero con destino al mercado nacional se puede almacenar en zonas francas sin causar arancel ni IVA por tiempo ilimitado todo esto trae la posibilidad de inspección y exhibición de la mercancía antes de la nacionalización, el envío a otros países sin el trámite de reexportación o reembarque, despachos parciales.

Reparación revisión o mantenimiento de bienes de capital, partes o sus repuestos fuera de la zona franca (Art 407 E:A).

Procesamiento parcial fuera de la zona franca hacia el territorio aduanero nacional sin necesidad de pagar tributos aduaneros sin exceder de 6 meses y solo se podrá ampliar tres meses más (Art 407 E:A).

Los bienes de capital sometidos a la modalidad de importación temporal para modalidad de reexportación en el mismo estado, sistemas especiales de exportación e importación en transformación, ensamble o procesamiento industrial podrán finalizar su régimen con la reexportación a zona franca permanente a nombre de un usuario comercial o industrial (art 397EA) y así mismo pueden ingresar mercancías que se encuentren en el territorio nacional para ser reexportadas

Las mercancías elaboradas en zonas francas deberán diligenciar la declaración andina en la declaración de importación del producto terminado, el valor de aduana es solo el valor de materias primas extranjeras utilizadas en la fabricación (art 242 E:A).

Beneficios operativos

Poseen aduana en sitio, donde se les suministran agilidad en los trámites aduaneros y de comercio exterior. Simplificación de trámites, economía de tiempo ahorro de dinero y en cuanto a los beneficios crediticios Como todos los exportadores los usuarios de zona franca tienen acceso a los créditos regulares de las entidades crediticias nacionales y extranjeras y a las líneas especiales de Bancoldex.

Beneficios municipales

El municipio de La Tebaida ofrece exenciones en los impuestos, tales como: Predial, Industria y comercio, avisos y tableros, hasta por diez (10) años, de acuerdo con la generación de empleo a sus habitantes para las nuevas empresas que se instalen en su jurisdicción (Acuerdo 102 E:T de La Tebaida)

Desde el punto de vista social causas y consecuencias del desconocimiento de la conceptualización de la zona franca eje cafetero e IVA

De no cumplirse la normatividad existente en materia tributaria y aduanera, los usuarios industrial o comercial se verán abocados a sanciones de la siguiente forma:

Tributarias

- La inscripción extemporánea en el Rut art 668 E:T.
- Presentación extemporánea la declaración de ventas art 639, 641 E:T presentación con la declaración con posterioridad al emplazamiento para declarar o a la notificación del auto que ordena inspección tributaria. (Art 639, y 642 de E:T).
- Por no declarar (Art 639 y 643 E:T).
- Por corrección de las declaraciones (Art 639 y 644 E:T).

- Corrección de la declaración que disminuye el valor a pagar o aumenta el saldo a favor (Art 589 y 639 del E:T).
- Por no informar la actividad económica o la informe incorrectamente (Art 650-2 E:T).
- Cuando la declaración se da por no presentada (art 580,650-1, 650-2 E:T).
- Inexactitud sancionable en las declaraciones art 639, y 647 E:T).
- Corrección de sanciones (Art 701 E:T).
- Sanción por corrección aritmética (Art 639,646 E:T).
- No enviar oportunamente la información solicitada oficialmente o cuyo contenido presente errores o no corresponda a lo solicitado. (Art 639 , 651 E:T),
- Irregularidades en la contabilidad(639, 654,655 y 657 E:T),
- Devolución improcedente. (Art 670 E:T)
- Pago extemporáneo de impuestos, anticipos o contribuciones. (Art 634 E:T)
- Los responsables del régimen común que realicen importaciones ficticias, omitan ingresos o representen sociedades que sirvan como instrumento de evasión tributaria (Art 669 E:T).
- Inexactitud en los datos contables consignados en la declaración, cuando se determine un mayor valor a pagar por impuesto o un menor saldo a favor Art 660 E.T.
- Los contadores públicos, auditores, o revisores fiscales que lleven o aconsejen llevar contabilidades, elaborar estados financieros o expidan certificados que no reflejen la realidad económica que sirvan de base para la elaboración de declaraciones tributarias o actuaciones ante la administración. (Art 659 E.T)
- Las sociedades de contadores que ordenen o toleren los contadores a sus servicios que violen las normas que rigen la profesión. (Art 659 E.T)
- El agente retenedor o responsable de IVA que por fraude disminuye el valor a pagar o aumente saldo a favor, y que estando obligado no lo hiciere artículo 640 E.T.
- Administradores y representantes legales cuando en las declaraciones tributarias hayan irregularidades sancionables relativas a la omisión de ingresos gravados, doble contabilidad e inclusión de costos y deducciones inexistentes y perdidas improcedentes que sean ordenados y aprobados por los representantes (L 788 /2002 artículo 658 E.T).

- Cuando no se consigne las sumas recaudadas por IVA artículo 665 E.T)

En cuanto a las sanciones aduaneras los usuarios de las zonas francas permanentes se harán acreedores a la misma de acuerdo a su magnitud así:

Sanciones del usuario operador

Gravísimas

- Obtener por medios irregulares su autorización como usuario operador de zona franca.
- El usuario operador simule operaciones de comercio exterior Con estas dos primeras se pierde la calificación.
- Cambiar o sustraer mercancías que se encuentren en sus instalaciones.
- Permitir la salida de mercancías hacia el resto del territorio aduanero sin el cumplimiento de los requisitos y las formalidades establecidas por las normas aduaneras.
- Realizar las actividades de la zona franca sin haber obtenido aprobación de la garantía por parte de la DIAN.
- No declarar la pérdida de la calificación de los usuarios industriales de bienes industriales de servicios y usuarios comerciales cuando se configure una de las causas previstas en el Art 393 -7 del E:A.
- No contratar la auditoría externa en los términos establecidos según el art 393-17 del E:A.
- No presentar a la DIAN los informes de auditoría externa en los términos establecidos,
- Calificar sin el cumplimiento de los requisitos establecidos para los usuarios industriales de bienes, industriales de servicios, usuarios comerciales.
- Permitir que los usuarios desarrollen actividades que no correspondan para lo que fueron calificados.
- No permitir a la DIAN en el término establecido la copia del acto en que fueron calificados según art 393-23 E:A,
- No reportar la evasión , el contrabando y el lavado de activos hasta este punto se pagara 50 SLMV,
- No mantener las condiciones de zonas francas permanentes y los requisitos para usuario operador.

Problematización en la zona franca del eje cafetero tras el impuesto en las ventas “IVA”

- No guardar los documentos para la autoridad aduanera los 5 años.
- Permitir que otras personas que no sean usuarios desarrollen actividades en la zona franca.
- Permitir que en un área asignada a un usuario industrial y comercial opere una persona diferente a la calificada o más de una razón social.
- No informar los titulares de predios en zonas francas permanentes agroindustriales con un valor equivalentes a de treinta SMLV.

Graves

- Permitir la entrada de mercancía de procedencia extranjera a la zona franca con documentos de transporte que no esté consignado o endosado aun usuario industrial, usuario comercial.
- Permitir el ingreso el ingreso de mercancías en libre disposición con disposición restringida a los recintos de la zona franca sin el cumplimiento de los requisitos previstos en las normas aduaneras.
- Permitir la salida de mercancías al exterior sin el cumplimiento de los requisitos y formalidades establecidas por las normas aduaneras.
- No informar a la autoridad aduanera las inconsistencias encontradas entre los datos consignados en las planillas de envió y la mercancía recibida o adulteraciones en este documento sobre el mal estado de acuerdo al art 113 del presente decreto.
- No reportar a la autoridad aduanera la información relacionada con la recepción de las mercancías entregadas por el transportador.
- No expedir o expedir con inexactitud errores u omisiones en el certificado de materias primas e insumos nacionales y extranjeros utilizadas en la elaboración y transformación de mercancías en la zona franca.
- Cuando estos errores o inexactitudes u omisiones impliquen una menor base gravable para efectos de la liquidación de los tributos.
- Incurrir en error o inexactitud en la información entregada a la autoridad aduanera cuando se refieren al peso cuando sea mercancía a granel y a la cantidad.
- No llevar libros de la entrada y salida de mercancías de la zona franca conforme a los requerimientos por la DIAN.

- No informar sobre hurto de mercancía a la DIAN en un tiempo de tres días.
- Destruir mercancía sin contar con la presencia de la autoridad aduanera

Leves

- No disponer de las áreas para realizar inspección física de las mercancías y demás actuaciones aduaneras.
- Impedir la práctica de las diligencias ordenadas por la DIAN.
- No contar con los sistemas y equipos de cómputo que exige la DIAN para su conexión a sistema aduanero.

Los usuarios industriales de bienes y usuarios industriales de servicios y usuarios comerciales.

Gravísimas

- No declarar en importaciones ordinarias los residuos y desperdicios con valor comercial.
- Cambiar o sustraer mercancías que se encuentren en las instalaciones.
- Permitir la salida de sus instalaciones de mercancías sin cumplir los requisitos y formalidades especiales por las normas aduaneras.
- Actuar sin tener la autorización del usuario operador la multa será 50 SMLV.

Graves

- Desarrollar operaciones diferentes para las que fue calificada.
- Permitir el ingreso a sus instalaciones de los bienes que no le hayan sido consignados o endosados en el documento de transporte
- Suministra la información con inexactitudes y errores para expedir el certificado de integración de las materias primas e insumos nacionales y extranjeros utilizados en la elaboración y transformación de mercancías en la zona franca y que tal error implique una base gravable menor para los tributos aduaneros.
- No reingresar los bienes cuya salida fue autorizada de zona franca para efectos de procesamiento de bienes de capital de sus partes y repuestos la multa será de 20 SMLV.

Leves

- Serían la de disponer de las áreas para realizar inspección física de las mercancías y demás actuaciones aduaneras.
- Impedir la práctica de las diligencias ordenadas por la DIAN.
- No contar con los sistemas y equipos de cómputo que exige la DIAN para su conexión a sistema aduanero, sanción de 5 SMLV.

Conclusiones

El presente trabajo permitió profundizar sobre el conocimiento de las zonas francas en Colombia en especial la del eje cafetero con sede en la Tebaida, haber hecho un recorrido histórico sobre el respectivo tema, permitiendo diferenciar la magnitud en cuanto a los beneficios tributarios y aduaneros que ofrecen a sus usuarios industriales de bienes, de servicio y usuarios comerciales teniendo en cuenta que se tiene una zona franca la cual debe ser aprovechada al máximo.

- Somos responsables de su aprovechamiento y formando profesionales idóneos con políticas claras en la región que fomentan a los futuros capitales una manera estable de estar en nuestra zona, lograremos una mejor aceptación de propios y extraños.

En cuanto a la parte fiscal se deben aprovechar las ventajas que sobre los impuestos IVA son descontables como los originados en las operaciones de compra y venta de bienes corporales muebles y servicios, también en la importaciones los cuales se constituyan costo o gasto de la empresa y que se destinan a operaciones gravadas según el art 488 del estatuto tributario cuando los bienes y servicios se destinen a operaciones exentas en el caso de exportadores, los bienes corporales muebles constituyen costo de producción o venta de artículos que se exporten se descuenta la totalidad del impuesto facturado según el artículo 489 del estatuto tributario.

El presente ensayo permite conocer y hacer un recorrido desde sus inicios hasta la trayectoria de las reformas no solo tributarias sino aduaneras y sus beneficios de una manera práctica, para adquirir mayores herramientas en la implementación de esta responsabilidad para los profesionales en estos temas y donde los impuestos tienen como fundamento en numeral nueve del artículo 95 de la constitución nacional, a través del cual se establece como responsabilidad de los miembros de la comunidad nacional la contribución al funcionamiento de los gastos e inversiones del estado dentro de conceptos de justicia equidad. Idoneidad y conocimiento para los empresarios, personas del común para poder exportar verdaderos investigadores con deseos de aplicar unos óptimos resultados donde se beneficia el estado, las regiones, las empresas, los profesionales y sus habitantes ya que si se da una verdadera convicción de las ventajas y beneficios de lugares como la zona franca en especial la del eje cafetero ganamos todos y contribuimos a los problemas

sociales de nuestro país y región. Dando solución de esta forma a las inquietudes de los empresarios nacionales y extranjeros.

El poseer una empresa en la zona franca, nos permite minimizar los gastos, en el sentido que no ha de causar el impuesto sobre las ventas cuando compremos materia primas, partes e insumos y bienes terminados nacionales o en libre disposición necesarios para el normal desarrollo de su objeto social a favor del usuario social de bienes y servicios; siempre y cuando, esta mercancía sea recibida por ellos, lo cual ha de considerarse una exportación definitiva.

El presente ensayo permitió conceptualizar sobre el tema de la problematización referente al diplomado de la investigación dictado por la Doctora, Bibiana Vélez Medina, donde nos llevó a la aproximación de una idea de problematización y nos muestra el porqué de la problematización desde el punto de vista histórico, ontológico y social.

Recomendación

Finalmente la importancia de este tema en la actualidad es relevante ya que todos los TLC y convenios internacionales que se vienen para nuestro país requieren de expertos profesionales “contadores públicos” con capacidad para asesorar y manejar exitosamente la parte de planeación tributaria y aduanera de las actuales y futuros usuarios industriales de bienes, usuarios industriales de servicios y usuarios comerciales en las zonas francas que están aumentando en nuestro país, con el fin de aprovechar al máximo las ventajas que poseen estos lugares, los cuales deberían ser más utilizados pero el desconocimiento de las normas los hace ver como privilegio para algunos, lo cual con lleva a que solo unos cuantos tomen estas utilidades. Desde esta óptica se hace relevante que la academia opte por colaborar con el crecimiento profesional e intelectual de los estudiantes e investigadores.

Referencias bibliográficas

Actualicese.com. Decreto 2649 de 1993. Consultado en: [http://Actualicese.com/ Normatividad/2001/Decretos/D2649-93/1D2649-93.htm](http://Actualicese.com/Normatividad/2001/Decretos/D2649-93/1D2649-93.htm).

Cárdenas, M. (1984). Zonas Francas y Desarrollo Industrial Sisa.

Castañeda, J. (2010). *Aplicación Del IVA en Colombia*. Bogotá: Distrigraf, Impresores.

Dirección de impuestos y aduanas nacionales. Consultado en: [www.Dian.gov.co/12sobred.NSF/ pages/laentidad?opendocument](http://www.Dian.gov.co/12sobred.NSF/pages/laentidad?opendocument).

Estatuto Aduanero Colombiano, DIAN, LEGIS, 2008,2010

Estatuto tributario. Consultado en: http://www.Secretariasenado.gov.co/Senado/Basedoc/codigo/Estatuto_tributario.html

Fajardo, C, Díaz, M. & Cabal, C. El IVA y su efecto fiscal en contabilidad, Editorial Kenesis, 2008

Fuente: Centro De Información y Documentación Empresarial sobre Iberoamérica (CIDEIBER). Consultado en: http://www.productosdecolombia.com/main/guia/Zona_Franca.asp

Gerencie.com. “Elementos de la obligación tributaria.” Consultado en: [www.gerencie.com/Elementos de la obligación tributaria .html](http://www.gerencie.com/Elementos_de_la_obligacion_tributaria.html)

Gómez, H. (1984). *Fundamentos de derecho administrativo aduanero*. Bogotá: Librería Profesional.

Presidencia de la República. “Abc del nuevo régimen de zonas francas”. Consultado en: www.presidencia.gov.co

Reseña histórica de las zona franca en Colombia y del eje cafetero Armenia, Fundación para el desarrollo del Quindío (FDQ) y zona franca del eje Cafetero (ZFEC) 2009.17 Diapositivas

Restrepo, J. (2000). *Hacienda Pública*, 5 ed. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Vasco, R. (2008). “Módulo legislación aduanero Manizales”. Seminario de Grado. Universidad de Manizales. Facultad de Contaduría.

Vasco, R., Fino, G. & Vecino, C. (2003). *El Sistema Aduanero en Colombia Teoría y Práctica* Medellín: Ediciones Jurídicas, Gustavo Ibáñez.

“Gestión de conocimiento e investigación” factores pujantes para la sostenibilidad universitaria-empresarial

Laura Michel Santa Fajardo

Resumen

En los últimos años, el término de “Gestión del Conocimiento” se ha continuamente transformado y complementado por las diferentes áreas del saber, y no solo por la importancia de generar e incentivar a la investigación, sino por transmitirla. Donde la Universidad- Empresa- Estado, tiene un papel clave para su desarrollo, debido a que han adquirido la responsabilidad social de extender sus redes para que en la formación académica tanto los docentes, miembros administrativos como los estudiantes, puedan ser generadores de nuevos conocimientos por medio del apoyo de la academia y su gestión educativa; de esta manera proporcionan a la sociedad profesionales y futuros empresarios con una conciencia de investigadores, además de generarles una responsabilidad de sus actos y una elocuente relación entre la comprensión ética y moral que deben implementar en el ejercicio de su profesión. Lo que permitirá una nueva generación representada en un Capital Humano capaz de Gestionar Conocimiento y ser Socialmente Responsables, comprometidos con su labor social y con el desarrollo sostenible, siendo la base para forjar ventajas competitivas.

Palabras clave

Desarrollo sostenible, gestión del conocimiento, investigación, universidad- empresa- Estado.

Introducción

“Los empresarios de éxito, son aquellos profesionales íntegros, que se focalizan en lo que saben hacer siendo investigadores y gestores de conocimiento aportando al desarrollo social sostenible”

Laura Michel Santa

Al hablar de “gestión del conocimiento” se puede dar cuenta que su primer momento surgió ligado a las teorías administrativas empresariales, donde debido a su relevancia fue avanzando poco a poco hasta postularse como una idea más compleja unida a la emergencia de la sociedad del conocimiento, investigación y de la información. Así mismo fue tomando un aspecto epistemológico el cual planteaba la necesidad de repensar un nuevo modo de producir y difundir conocimiento en las sociedades del momento. Siendo en la actualidad

establecido como un sistema de conocimiento de la administración, donde resultar evidente que la gestión educativa está profundamente ligada a la gestión del conocimiento, sin dejar de lado el apoyo de la triada Universidad- Empresa- Estado para el desarrollo investigativo.

En las últimas décadas el pensamiento de gestión del conocimiento se ha difundido como un conjunto de procedimientos con el fin de administrar de manera inteligente y eficiente los recursos financieros, humanos y técnicos de una empresa. Es así como autores tan representativos del ámbito administrativos, analizaron esta primera versión del enfoque tales como Peter Drucker (1993) y Peter Senge (1992). De esta manera se puede observar la perspectiva que estos autores ya tenían definida como la idea de que este nuevo enfoque se aplicaba a cualquier tipo de organización. (Davenport, 2001).

Consecutivamente, la tendencia de gestionar conocimiento cobra nuevas dimensiones, como parte de una teoría epistemológica con consecuencias filosóficas y sociológicas, siendo en este caso según Nonaka y Takeuchi -lograr que la empresa se convierta en un agente creador de conocimientos y de aprendizajes. (Nonaka & Takeuchi, 1999).

Resulta por lo tanto esencial definir la “gestión del conocimiento” de acuerdo a información brindada anteriormente, como un enfoque gerencial, organizacional, epistemológico e investigativo, con el objetivo de aprovechar la información al darle el valor de importancia respectiva a las investigaciones, codificación, creación y la transmisión de conocimientos en cualquier tipo de organización, ya sea desde empresas, universidades, escuelas, hospitales, sindicatos, hasta cooperativas u organizaciones sin fines de lucro; siendo esta tendencia la base para la generación de ventajas competitivas en las universidades y compañías.

Por lo tanto se busca establecer una vía de humanización, donde la Universidad- Empresa- Estado, tiene un papel clave al apoyar por medio de sus redes la formación académica tanto de docentes, miembros administrativos como los estudiantes, a fin de que puedan ser generadores de nuevos conocimientos por medio de la gestión educativa; y al incentivar a la ética profesional y del empresario, donde la academia juega un papel fundamental como gestor de futuros profesionales con perfiles investigativos, y así, con sus enseñanzas, aportar al progreso de las regiones con personas con las aptitudes, actitudes, con valores y un integro desarrollo de sus capacidades, haciendo parte de las cadenas de valor, con el fin de lograr la sostenibilidad que requieren las regiones, sus empresas y universidades en el ámbito económico, social y ambiental, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Vinculación de la “gestión del conocimiento” a la universidad: formar un ciudadano socialmente responsable

La Academia es uno de los actores dinamizadores del entorno como lo es el Estado, la misma comunidad civil y el sector productivo, mediante la formación de un ciudadano socialmente responsable, con un enfoque investigativo generador de nuevos conocimientos, donde se le contextualiza y sensibiliza sobre el papel que juega como profesional íntegro y ser humano, el cual se desempeña en la sociedad; por ello, la educación es el medio

de movilidad esencial que requiere la sociedad como factor de crecimiento económico, progreso y desarrollo social, siendo de gran importancia para generar ventajas competitivas tanto en las universidades como compañías. Logrando de esta manera una verdadera mundialización que estarían al servicio del género humano, al comprender la solidaridad intelectual y moral de la sociedad.

Por lo cual, la elocuencia de la frase del Profesor Drucker no ha de pasar por alto, parecería que aún no se ha tomado consciencia en las organizaciones de que realmente esta sentencia acuñada en los años 90 hoy ya es el presente, “El futuro llegó hace rato”, es decir, ya estamos viviendo en la “era del conocimiento” donde la creación, la codificación, la distribución y la gestión del conocimiento en las compañías es la principal ventaja competitiva del siglo XXI. (Malvicino, 2010); es desde esta manera, que los aprendizajes, se hacen cada vez más significativos en la formación de los administradores y demás áreas del saber; debido a que continuamente es más notoria la inmersión a escenarios globales, en contextos no solo complejos sino turbulentos, que exigen un aprendizaje continuo e integral, siendo propios de las organizaciones que aprenden y desean hacerlo.

Resulta por lo tanto coherente vincular la “gestión del conocimiento” a la Universidad, como uno de los principales agentes contemporáneos en la producción y transmisión de conocimientos. No obstante llama la atención el hecho de que en varias ocasiones el mundo universitario ha sido, puede decirse, en términos de reacio al involucrarse en este nuevo enfoque. Lo cual se puede evidenciar según Burton R. Clark, que expresa que “el campo de la administración universitaria todavía se encuentra muy poco desarrollado” (Burton, 1991). De hecho, se analiza que es incierta la posibilidad de que se construya una teoría coherente de la gestión universitaria dada la diversidad de las sub-culturas actuales que tienden a la diferenciación y la complejización. (Becher, 2001).

En este ámbito, los actores del desarrollo regional, presentan grandes divergencias en cuanto a la comprensión de significados fundamentales tanto de la Ética del empresario, Responsabilidad social, Gestión del Conocimiento como Gestión Educativa, siendo mecanismos para el desarrollo universitario-empresarial,-que no se reduce al crecimiento empresarial; sino que trasciende al desarrollo humano en la región- igual sucede con el término competitividad, no solo se basa en la eficiencia de los recursos sino en procesos de gestión del conocimiento por medio del acto investigativo que brindan la información pertinente, reflejado en la capacidad de tomar decisiones de calidad que lleven al éxito en un mundo globalizado.

Gestión pedagógica universitaria con conciencia de investigadora

La gestión educativa parecería estar más cerca del concepto sobre gestión del conocimiento por la importancia que le ha brindado al auge investigativo; debido al cambio constante de las tendencias de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo intelectual universitario. Sin embargo se puede observar el fenómeno de “rebasamiento” o de “superación”. Un ejemplo se refleja en el caso de la administración del currículo, siendo para muchos el núcleo de gestión de la enseñanza. Pero si el cual no se construye constantemente y se alimenta de nueva información como resultado de investigaciones en temas respectivos para su mejora,

dadas la explosión de conocimientos a escala mundial que crece de manera acelerada, las condiciones actuales de ese plan de estudios en cuestión, tendría por lo menos un 50% de desactualización.

De esta manera, se ha descubierto la necesidad de investigar el proceso de enseñanza-aprendizaje -aspecto de los procesos de producción y de transmisión de conocimientos a escala mundial-. Siendo el problema del currículo, un problema de gestión del conocimiento, lo que conlleva a reconocer tanto una visión epistemológica actualizada como las condiciones de producción de los saberes en la sociedad actual.

Se encuentra por lo tanto en juego la formación de profesionales o especialistas mediante un plan de estudios adecuado, docentes calificados y metodologías pertinentes, por medio de la gestión pedagógica. Donde tanto la alta gerencia universitaria, los decanos de las facultades como los directores de programa deben incentivar a la investigación docente y su crecimiento profesional, generado en ellos nuevos conocimientos; y así con el apoyo de la planta docente poder trabajar mancomunadamente para la construcción del plan de estudio; permitiendo involucrar las actividades de enseñanza y aprendizaje con métodos evaluativos investigativos como los “Proyectos Integradores”⁴², logrando desarrollar en el estudiante mayores capacidades, posturas críticas, y mejores resultados; siendo los llamados a ser generadores de nuevos conocimientos por medio del apoyo de la academia y su gestión educativa; de esta manera proporcionan a la sociedad profesionales y futuros empresarios con una conciencia investigativa.

“Gestión de conocimiento e investigación” factores pujantes para la sostenibilidad universitaria-empresarial

En una organización compleja como la universidad, la gestión del conocimiento y el ámbito investigativo hacen parte fundamental para el desarrollo de su objeto social, permitiéndole asegurar la pertinencia académica y social de los saberes que se producen y se necesitan transmitir, contando con responsables de la enseñanza, administradores, gestores académicos y con los sistema de información que en la actualidad por medio de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), se pueden acceder con mayor facilidad.

Es así que para hablar de sostenibilidad se involucra además el tema de responsabilidad social empresarial (RSE), el cual ha cobrado mayor relevancia en el mundo de hoy, y su importancia tanto para las empresas como para todo el país; la cual no solo representa objetivos económicos, sino beneficios que aporta a la sociedad, definida como el grupo que impone las reglas, es decir, la sociedad se convierte en un grupo de presión o stakeholder, también conocido como grupos de interés. (Fajardo, et al, 2011) que equilibra el poder de las organizaciones y el Estado, al momento de éstos tomar decisiones. La sociedad es

42 Metodología evaluativa aplicada por la Universidad la Gran Colombia seccional Armenia, denominada “Proyecto Integrador”, donde se integran saberes y los contenidos disciplinares en torno a problemas de investigación, relacionados con las líneas de investigación de las diferentes Facultades, con el fin de lograr el fortalecimiento de sus competencias cognitivas, socio-afectivas, argumentativas y propositivas de los estudiantes orientados por sus maestros.

pluralista porque se compone de grupos con diferentes intereses ecológicos, ambientalistas, de rechazo y reclamación ante sus gobernantes, la academia y el sector productivo, pero todos lo hacen con el fin de buscar el bien común.

Por consiguiente, para poder lograr la sostenibilidad universitaria-empresarial, se debe generar una cultura de responsabilidad social, donde la gestión academia juega un papel fundamental al estimular desde sus aulas de clase a sus estudiantes, a que adquieran conciencia investigativa y responsabilidad por sus actividades y sus actos; estableciéndose una relación entre la comprensión, la ética y las diferentes culturas existentes que entran a hacer parte de la institución educativa; de esta manera, se debe ligar la ética de la comprensión entre las personas con la ética del profesional y del empresario como tal, a la gestión de conocimiento; donde por medio de diferentes herramientas permitan generar investigaciones en las diferentes áreas del saber, donde las culturas inmersas deben aprender las unas de las otras, y así lograr una sola cultura formadora que esté en constante transformación, tanto a su adaptación al entorno económico, social y ambiental, como a la vanguardia de nuevos conocimientos, pues comprender es también aprender y re-aprender de manera permanente; he ahí la importancia no solo de enlazar estos tres términos sino de transmitir su resultados: la gestión de conocimiento, gestión academia y la investigación, siendo los factores pujantes para la sostenibilidad universitaria-empresarial.

Cuando se hace referencia a la gestión del conocimiento, se puede colocar en perspectiva de la evolución de las ciencias, las tecnologías y de la sociedad; con el fin de conocer cómo es que se deben formar a los jóvenes estudiantes, especialistas y líderes con valores éticos capaces de contribuir y analizar para la resolver problemas en el ámbito académico, de las empresas, del Estado o de las organizaciones sociales. Teniendo bases para la formar un ciudadano socialmente responsable. De esta manera no solo las universidades logran gestionar para estructurar ventajas competitivas, sino que beneficiaría su buen nombre – goodwill-.

En la recopilación de artículos sobre “Gestión del conocimiento” publicado por la Harvard Business Review se concibe este concepto como la forma en que las empresas generan, comunican y aprovechan sus activos intelectuales. Pues parece obvio para las universidades desarrolla una cultura de conocimiento y se nutre de ella. Y se puede destacar que son graduados universitarios la mayoría de los expertos en gestión del conocimiento empresarial, no obstante en la universidad es donde se genera la producción y la transmisión de conocimientos desde variados puntos del saber, como: carreras universitarias, proyectos de investigación, reflexiones académicas e innovaciones pedagógicas.

De esta manera la gestión de conocimiento e investigación, son factores clave para el sostenibilidad no solo de las empresas, sino además de las universidades como la base generadora y constructora de conocimiento y pilar de desarrollo de las regiones y por ende del país. Sin embargo en la actualidad se ha notado una desintegración que afecta la interacción armónica que debe haber entre la Responsabilidad social y un capital humano capaces de gestionar conocimientos, comprometidos con su labor social y con el desarrollo sostenible de las instituciones universitarias-empresariales, siendo la base para forjar ventajas competitivas en las organizaciones.

Referencias bibliográficas

- Argandoña, A. (1994). “La enseñanza de la ética en la empresa”, *Anuario Filosófico*, XXVII (2).
- Becher, T. (2001) *Tribus y territorios académicos La indagación intelectual y las culturas de las disciplinas*. Barcelona: Gedisa.
- Burton, C. (1991) *El sistema de Educación Superior, una visión comparativa de la organización académica*. México: Nueva Imagen.
- Cortina, A. (1994) *Ética de la empresa. Claves para una nueva cultura empresarial*. Madrid.
- Davenport, T; Prusak, L. (2001). *Conocimiento acción. Cómo las organizaciones manejan lo que saben*. Prentice Hall.
- Drucker, P. (1993). *La sociedad poscapitalista*, Sudamericana.
- Fajardo, C.; Romero, M. & Tarapuez, E. (2011). *Responsabilidad social empresarial (R.S.E) en el Quindío (Colombia). Caracterización de la Responsabilidad Social Empresarial (R.S.E) en las medianas y grandes empresas del Quindío*. Armenia: Editorial Kinesis.
- Harvard Business Review (1994) On Knowledge Management, Boston. Harvard Business Review (2000) Gestión del Conocimiento, Ediciones Deusto, Bilbao.
- Malvicino, S. (2010) *La gestión del conocimiento y la mejora de los sistemas de gestión integrados. Gestión del conocimiento*.
- Nonaka, I. & Takeuchi, H. (1999) *La organización creadora de conocimiento*. México: Oxford University Press.
- Savater, F. (1997) *Ética para Amador*. Bogotá: Editorial Ariel.
- Sencillo, G. *Módulo I del III Curso Internacional virtual de Responsabilidad Social en el Agro – Eticagro – Universidad de Bologna Argentina*. Consultado en: <http://www.eticagro.org/campus/index.php>.
- Senge, P. (1992) *La quinta disciplina*, Granica.
- Vallaes, F. *El capital social*, Glosario CD de Responsabilidad Social Universitaria suministrado por La Red de Ética, Desarrollo y Capital Social.

Diagnóstico mercado de trabajo del municipio de Armenia

Ernesto Gómez Echeverri*

Resumen

En el presente texto se desarrolla un análisis en relación al tema del empleo y sus estrategias, particularmente las que están ligadas al seguimiento y monitoreo que puede ejercer el Observatorio de Empleo de Armenia sobre las características del entorno empresarial desde su estructura y tejido productivo. Además, se señala como el buen funcionamiento del mercado laboral es pieza clave para lograr menores niveles de pobreza y por ende mayor bienestar de la población. Sin embargo, en las últimas décadas, el empleo ha tenido un papel insignificante en la agenda del desarrollo internacional, fruto de la globalización, cuya prioridad sigue siendo el capital y no el ser humano⁴³. No es de extrañar que los altos índices de pobreza, exclusión e inequidad sean los rasgos característicos más elocuentes en nuestra región, puesto que esta problemática ha traído consigo altos costos sociales que con el transcurrir del tiempo, emergieron como una expresión de una profunda crisis donde lo económico prima sobre lo social y las decisiones de política económica solo benefician a cierta parte de la sociedad. En éste sentido, el Observatorio del mercado laboral, ilustra en un diagrama (anexo 1) las variables significativas que permiten describir el funcionamiento, evolución y tendencias del mercado de trabajo. Es importante aclarar que en el presente informe, son abordadas algunas de ellas en respuesta a las exigencias de síntesis demandadas para la publicación.

Palabras clave

Informales, población ocupada, desocupada y subempleada.

Introducción

El Gobierno nacional, a través del Ministerio de Trabajo, viene impulsando la conformación de los observatorios regionales de empleo, que se constituyen con la finalidad de generar información de carácter estratégico, para la toma de decisiones en aspectos relacionados con la formulación y gestión de políticas de empleo por parte de los actores involucrados en este proceso, especialmente, gobernaciones y alcaldías.

* Economista, especialista en Gestión Pública, especialista en Gerencia de Servicios Sociales y candidato a Magister en Gestión Empresarial. Docente Universidad La Gran Colombia. Grupo de Investigación Gestión del Desarrollo, ernesto2515@hotmail.com. Para la presente investigación se contó con los auxiliares de investigación economista Luis Carlos Buitrago Rodríguez y el ingeniero agroindustrial Cristian Manuel Páez Benítez, además de la licenciada en matemáticas Olga Inés Ceballos Rincón.

43 Mercado de trabajo, subempleo, informalidad y precarización del empleo: los efectos de la globalización. [<http://www.fuac.edu.co/revista/v5n1mar2006/4%20-%20laboral.pdf>]. 2012.

De otra parte, y en la búsqueda de estos propósitos, surge la alianza interinstitucional entre Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo, la Universidad La Gran Colombia y las demás instituciones cooperantes de carácter público y privado, cuyo objetivo es fortalecer el observatorio del mercado laboral del municipio de Armenia - Quindío.

Esta alianza se constituyó con la finalidad de realizar un rastreo y revisión de la información que movilizan las instituciones con respecto a la dinámica económica y el mercado de trabajo del municipio de Armenia y del departamento del Quindío, la cual implica la recopilación y análisis descriptivo de la información estadística producida por fuentes oficiales (Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas –DANE-, Ministerio de Educación Nacional, Banco de la República, Cámara de comercio de Armenia, Observatorio de empleo de Armenia, entre otras), y las diferentes instituciones denominadas cooperantes en el funcionamiento de los observatorios locales y regionales.

El presente texto hace referencia al capítulo 5 de la investigación “Diagnóstico socioeconómico y del mercado de trabajo – municipio de Armenia 2012”, el cual aborda el comportamiento de los principales indicadores, población en edad de trabajar, población económicamente activa, población ocupada, subempleada y desocupada; basados en información registrada en la Gran Encuesta Integrada de Hogares realizada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) y las publicaciones del ICER del Banco de la República a partir de 2008. (Informe de coyuntura económica regional).

Diagnóstico de las condiciones del Mercado de trabajo en el municipio de Armenia

La presente sección señala como el buen funcionamiento del mercado laboral es pieza clave para lograr menores niveles de pobreza y por ende mayor bienestar de la población. Sin embargo, en las últimas décadas, el empleo ha tenido un papel insignificante en la agenda del desarrollo internacional, fruto de la globalización, cuya prioridad sigue siendo el capital y no el ser humano⁴⁴. No es de extrañar que los altos índices de pobreza, exclusión e inequidad sean los rasgos característicos más elocuentes en nuestra región, puesto que esta problemática ha traído consigo altos costos sociales que con el transcurrir del tiempo, emergieron como una expresión de una profunda crisis donde lo económico prima sobre lo social y las decisiones de política económica solo benefician a cierta parte de la sociedad.

En éste sentido, el observatorio del mercado laboral, ilustra en un diagrama (anexo 1) las variables significativas que permiten describir el funcionamiento, evolución y tendencias del mercado de trabajo. Es importante aclarar que en el presente trabajo, son abordadas algunas de ellas en respuesta a las exigencias de síntesis demandadas para la publicación. De acuerdo con lo anterior, el documento describe el comportamiento de los principales indicadores, población en edad de trabajar, población económicamente activa, población ocupada, subempleada y desocupada; basados en información registrada en la gran

44 Mercado de trabajo, subempleo, informalidad y precarización del empleo: los efectos de la globalización. [<http://www.fuac.edu.co/revista/v5n1mar2006/4%20-%20laboral.pdf>]. 2012.

encuesta integrada de hogares realizada por el Departamento administrativo nacional de estadísticas (DANE) y las publicaciones del ICER del Banco de la República a partir de 2008. (Informe de coyuntura económica regional).

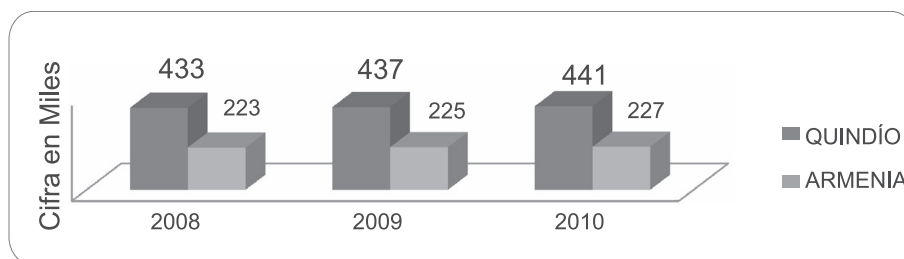
Evolución de los indicadores del mercado de trabajo

Población en edad de trabajar

Se entiende por población en edad de trabajar aquellos habitantes con edad igual o superior a diez años en las zonas rurales y doce años o más en las zonas urbanas; se divide en población económicamente activa y población económicamente inactiva. (Población en edad de trabajar en Colombia 2007). El municipio de Armenia ha tenido un incremento constante en los últimos tres años de 0.3% por año.

En la siguiente gráfica se presenta la población en edad de trabajar tanto a nivel departamental como municipal, donde se aprecia su evolución en el periodo 2008-2010.

Gráfico 1. Evolución de la población en edad de trabajar del departamento del Quindío y el municipio de Armenia 2008-2010



Fuente: Grupo de Investigación con base en el ICER del Banco de la República 2008, 2009 y 2010.

Si se compara la cifra de la población en edad de trabajar con relación a la población total del Municipio, se observa para el 2010 que Armenia cuenta con un potencial del 80.8% (227 mil personas) de sus habitantes con esta condición, de las cuales 107 mil personas son hombres y 120 mil mujeres. En este mismo año, el 50.2% de la población se encuentran en rangos de edad entre los 25 y 54 años en su mayoría con niveles de escolaridad que no supera la secundaria completa. La gráfica 6 muestra que Armenia presenta un incremento de 2.000 personas del año 2008 a 2009 y de igual forma del 2009 a 2010; población en la que se busca que siendo jóvenes estudien y se capaciten para entrar con éxito al mercado laboral, brindándole una oferta académica que sea acorde con las potencialidades con las que cuenta el departamento del Quindío.

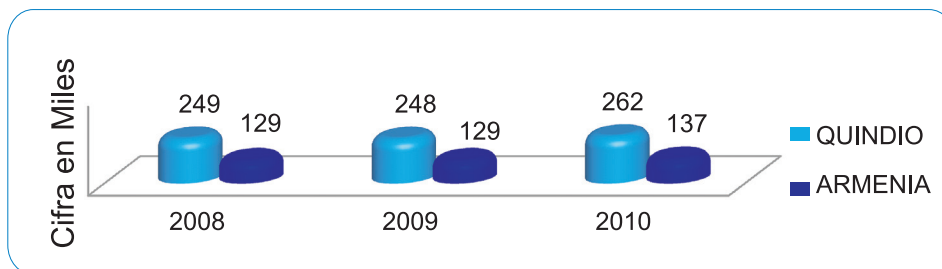
Otro aspecto relevante en la evolución de la población es su composición por sexo, donde se aprecia que hay trece mil mujeres más que hombres en edad de trabajar; dato que se debe tener en cuenta al formular políticas a corto y mediano plazo desde las instituciones públicas y privadas, con el fin de generar oportunidades estudiantiles y

laborales para la inserción de la población femenina en el mercado laboral. Además de lo anterior, cabe anotar que Armenia concentró el 51.5% del total de la población en edad de trabajar del departamento del Quindío en 2010.

Población económicamente activa

El municipio de Armenia, presenta una tendencia de crecimiento de su población económicamente activa, situación que se refleja en la siguiente gráfica:

Gráfica 2. Población económicamente activa del departamento del Quindío y municipio de Armenia 2008-2010



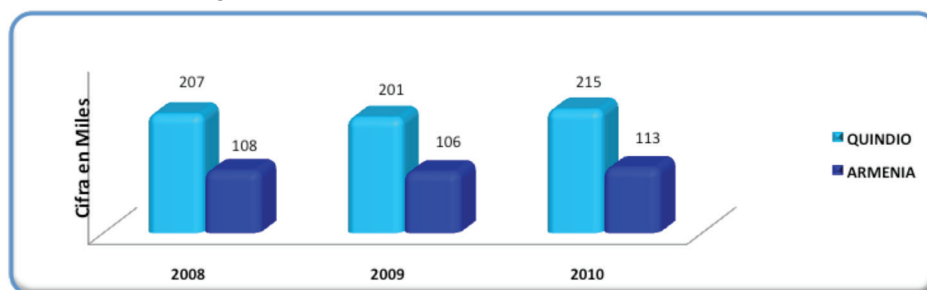
Fuente: Grupo de Investigación basada en el ICER del Banco de la República 2008, 2009, 2010.

Teniendo en cuenta que la fuerza de trabajo es equivalente a la población económicamente activa, en el año 2008, el 46.4% de la población total representaba la fuerza de trabajo (129 mil habitantes) para el municipio de Armenia. Además, se observa un incremento del 2.4% en 2010, para el territorio con respecto a los años anteriores, comparado a la vez con el aumento de la población en edad de trabajar, donde pueden tenerse en cuenta los habitantes del municipio que se encuentran en búsqueda de empleo o desempeñando alguna labor. Cabe mencionar que en los últimos tres años, el 52% de la población económicamente activa del departamento del Quindío se concentra en el municipio de Armenia.

De acuerdo con lo anterior, se puede afirmar que Armenia cuenta con un alto porcentaje de población que se encuentra ejerciendo o buscando algún puesto de trabajo, situación que podría ser aprovechada para el crecimiento eficiente de la producción de bienes y servicios. Población ocupada:

La evolución de la población ocupada en el municipio de Armenia fue inferior 1.85% (2 mil personas) pasando de 108 mil personas en 2008 a 106 mil en 2009. En este mismo año se incrementó un 6.6% pasando de 106 mil personas a 113 mil en 2010, concentrándose en el municipio de Armenia el 52% de la población ocupada del departamento del Quindío. A continuación se puede apreciar en la siguiente gráfica el total de la población ocupada en el periodo comprendido entre 2008-2010.

Gráfico 3. Población ocupada en el departamento del Quindío y el municipio de Armenia 2008-2010



Fuente: Grupo de Investigación con base en el ICER del Banco de la República 2008, 2009 y 2010.

La población ocupada creció en estos dos últimos años en 7 mil personas, convirtiéndose los sectores comercio, restaurantes y hoteles como el mayor generador de empleo, seguido de servicios comunales, sociales y personales y de la industria manufacturera.

Un aspecto importante en la investigación en referencia al mercado laboral del municipio de Armenia, es la evolución que ha tenido la población ocupada con respecto a uno de sus componentes que son los trabajadores informales, lo cual se ilustra en la siguiente tabla.

Cuadro 1. Población ocupada en el municipio de Armenia 2008-2010 (Cifras en miles)

	2007	2008	2009	2010
Ocupados	108	108	106	113
Formales	43	41	38	40
Informales	65	67	67	73

Fuente: Grupo de Investigación con base en la Gran Encuesta Integradora de hogares-DANE.

En el municipio de Armenia es importante conocer la composición de la población ocupada la cual se divide en formales e informales⁴⁵; siendo estos últimos los que presentan un mayor incremento en el periodo 2007-2010 con 8 mil trabajadores más. De acuerdo con lo anterior, esta cifra sobre los ocupados informales debe ser tomada en cuenta tanto en la definición del DANE sobre un ocupado informal, como con el análisis del sector microempresarial del municipio donde el 99% de las microempresas tienen de 0 a 5 empleados.

Cuadro 2. Afiliación a salud de la población ocupada del municipio de Armenia 2007-2010 (cifras en miles)

	2007	2008	2009	2010
Afiliado	94	97	95	101
No afiliado	14	12	10	11
Ns/Nr	0	0	0	0

Fuente: Grupo de Investigación con base en la gran encuesta integradora de hogares DANE.

⁴⁵ El DANE considera como trabajadores informales a los empleados y obreros que laboran en establecimientos, negocios o empresas que ocupen hasta cinco personas; también allí se incluyen los trabajadores familiares sin remuneración, los empleados domésticos, los jornaleros, los trabajadores por cuenta propia que laboran en establecimientos hasta cinco personas, excepto los independientes profesionales. Se excluye a los obreros o empleados del gobierno.

En promedio el 89% de la población ocupada tiene algún tipo de afiliación a salud con entidades promotoras de salud. Sin embargo el restante 11% no tiene ningún tipo de afiliación.

Cuadro 3. Cotizantes de pensión según población ocupada en el municipio de Armenia 2007-2010

	2007	2008	2009	2010
Cotizante	42	41	39	41
No cotizante	63	64	65	69
Ya es pensionado	3	3	2	3

Fuente: Grupo de investigación con base en la gran encuesta integradora de hogares DANE.

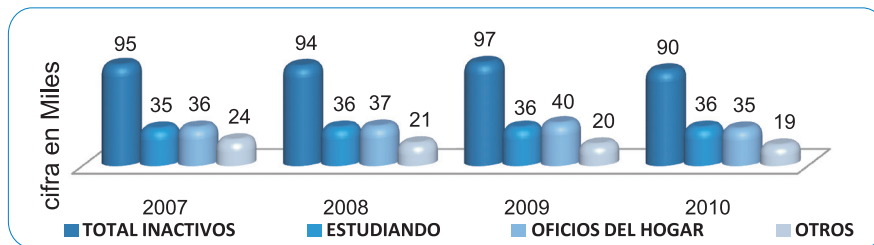
Para el año 2010, el 61% de la población ocupada no presenta evidencias de cotizar a fondos de pensión, dato que debe tenerse en cuenta con el total de ocupados informales que se encuentran en el Municipio y además, se convierte en una posible causa del deterioro de los niveles de calidad de vida de la población en un mediano y largo plazo.

Población inactiva

La población inactiva en el municipio de Armenia decreció en 7.2% en el periodo 2009-2010, pasando de 97 mil personas a noventa mil personas. En el gráfico 9, se observa que la población dedicada a los oficios del hogar presenta un comportamiento dinámico, puesto que entre 2007-2009 manifiesta ascendencia llegando al nivel más alto (cuarenta mil personas); de allí decrece para presentar una diferencia de 5 mil personas para 2010 estableciendo su nivel en 35 mil, es decir, tuvo un descenso de 5 mil personas entre 2009-2010.

Por otra parte, el 40% del total de la población inactiva corresponde a estudiantes, el 38.9% a amas de casa y el 21.1% restante a incapacitados, rentistas, jubilados y otros para 2010.

Gráfico 4. Población inactiva en el municipio de Armenia 2007-2010



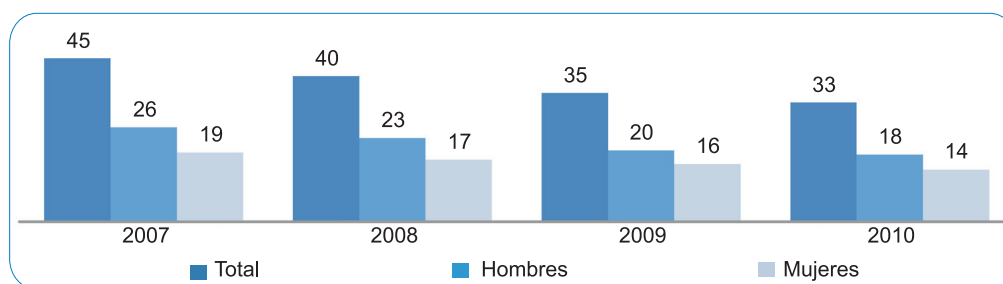
Fuente: Grupo de Investigación con base en el ICER del Banco de la República 2008, 2009 y 2010.

Población subempleada

Subempleo subjetivo. Los subempleados subjetivos son las personas que, aunque tienen un empleo, manifiestan su deseo de cambiar de trabajo para mejorar sus ingresos, cambiar sus horarios laborales o ajustar mejor su ocupación con su perfil laboral. (Glosario de términos, 2012)

Para el año 2010 la tasa del subempleo registró una disminución del 3.4% con respecto al 2009 y del 7.1% con respecto al año 2008, lo que indica que uno de los motivos evidenciados es que en la actualidad la población se está empleando de acuerdo con sus competencias adquiridas y las habilidades generadas por su formación académica o vocacional. Además, puede ser posible que esta población se encuentre adaptada a las condiciones laborales con las que cuenta, entre ellas el número de horas laboradas, las competencias desarrolladas y el salario devengado.

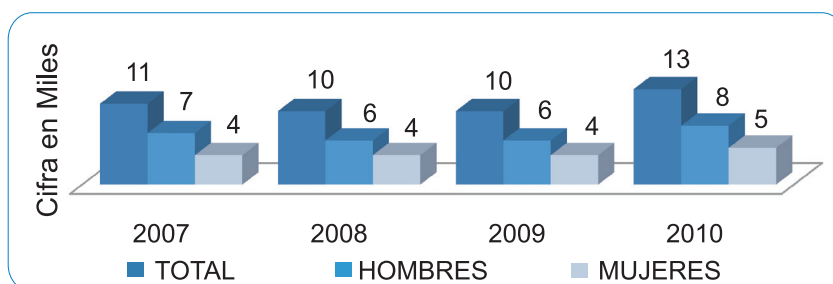
Gráfico 5. Población subempleada subjetiva por sexo en el municipio de Armenia 2008-2010



Fuente: Construcción propia del Grupo de Investigación con base en el DANE –GEIH.

Subempleo objetivo. Los subempleados objetivos son las personas ocupadas que, además de tener el deseo de cambiar de empleo para mejorar sus condiciones laborales o de encontrar un empleo que se ajuste mejor a su perfil, hacen esfuerzos y diligencias por hacer efectivo este deseo⁴⁶. Caso contrario a la población que presenta subempleo subjetivo, el comportamiento manifestado en el gráfico 11 muestra que en el municipio de Armenia, el subempleo objetivo ha aumentado en tres mil personas en el periodo comprendido entre 2008-2010. Lo anterior presumiblemente indica, que ésta población se encuentra desarrollando acciones para conseguir mejores alternativas de empleo, porque el actual no les genera satisfacción en su totalidad.

Gráfica 6. Población subempleada objetiva por sexo en el municipio de Armenia 2008-2010



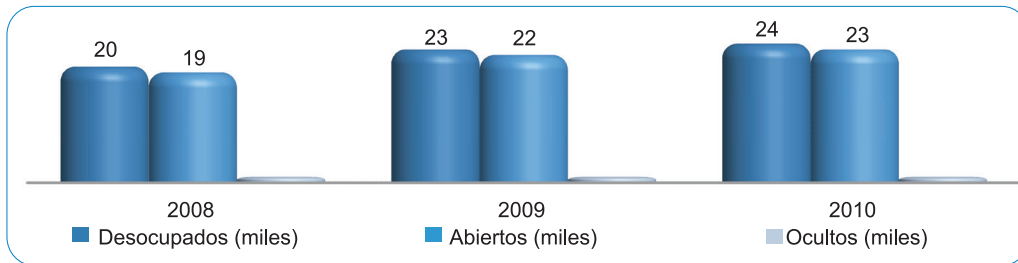
Fuente: Construcción propia del Grupo de Investigación con base en el ICER del Banco de la República 2008, 2009 y 2010.

46 Glosario de términos. [<http://www.bogotatrabaja.gov.co/glosario.pdf>].2012.

Evolución de la población desocupada

La tasa de crecimiento de la población desocupada en el municipio de Armenia incrementó en un 15% pasando de 20 mil personas en el 2008, a 23 mil personas en el 2009. Para el año 2009 aumento en 4.3% con respecto al 2010, pasando de 23 mil personas a 24 mil como se describe en la siguiente gráfica:

Gráfico 7. Población desocupada en el municipio de Armenia 2008-2010



Fuente: Grupo de Investigación con base en el ICER del Banco de la República 2008, 2009 y 2010.

Es importante conocer el comportamiento de la población desocupada, ya que éste indica los desequilibrios que se presentan al interior del mercado laboral para absorber la oferta de mano de obra que se presenta. Dado lo anterior, es necesario que se implementen planes de acción que contrarresten la tendencia creciente del desempleo en la ciudad.

Este aumento de la población desocupada ocasiona a la sociedad tanto un costo económico como social. El costo económico corresponde a todo lo que se deja de producir y que será imposible de recuperar, esto no solo incluye los bienes que se pierden por no producirlos sino también una cierta degradación del capital humano, que resulta de la pérdida de destrezas y habilidades.

Por otro lado, el costo social abarca la pobreza y miseria humana, las privaciones e inquietudes sociales y políticas que implica el desempleo en grandes escalas. Aunque este costo social es difícil de medir, es objeto de una profunda y general preocupación por el impacto que tiene en la sociedad.

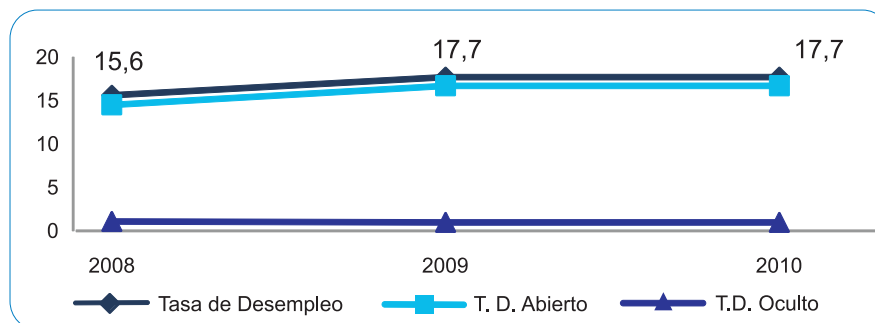
Tasa de desempleo

Dentro de los objetivos de desarrollo del milenio uno de los frentes de trabajo es la erradicación de la pobreza extrema y el hambre donde se afirma que “la ausencia de empleo es un factor esencial para la reproducción de la pobreza, por la falta de ingreso seguro y por la imposibilidad de acceder a la seguridad social.” (Las metas en Colombia/ objetivos de desarrollo del milenio/ pnud Colombia).

De acuerdo con lo anterior, el desempleo es tanto un problema económico como social, puesto que surge y se desarrolla en el funcionamiento del sistema económico afectando

todo el entramado social. En este sentido, en los últimos años, el municipio de Armenia ha presentado una de las tasas más altas de desempleo a nivel nacional. En el año 2008, la tasa de desempleo se ubicó en el 15.6% cifra que le llevó a ocupar los primeros lugares en Colombia. Cabe anotar que en 2009 esta tasa aumentó 17.7%, lo cual refleja un deterioro en las condiciones de la población en los aspectos descritos en los objetivos de desarrollo del milenio. Para el 2010, esta tasa se mantuvo constante, lo que implica que no se contrarrestaron las causas que afectaron los niveles de desempleo en el año anterior.

Gráfico 8. Evolución de la tasa de desempleo del municipio de Armenia 2008-2010



Fuente: Grupo de Investigación con base en los reportes del Centro de Servicio Público de Empleo del Quindío. 2012.

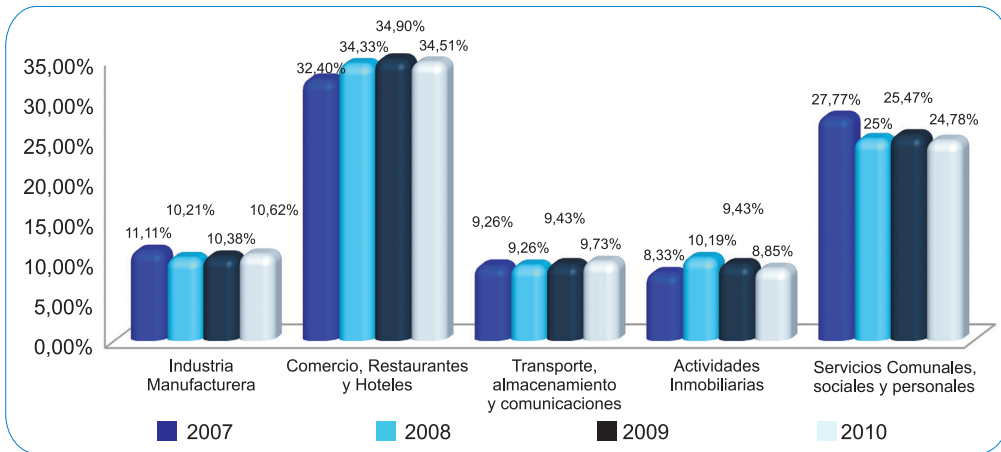
En el año 2011, Armenia ocupó el cuarto lugar entre las ciudades con más desempleo a nivel nacional con una tasa del 17.3% (DANE). Por encima de la capital quindiana se ubicó Pereira como la ciudad más afectada por este fenómeno, con el 21% seguida de Popayán con un 19.4% y Quibdó con 18.5%. (La Crónica del Quindío, 2012).

Características de la población ocupada

Ramas de actividad económica

Se puede apreciar la evolución de las requisiciones de personal de acuerdo con las principales ramas de actividad económica generadas en Armenia. Entre 2007 y 2010 manifiesta que el sector con mayor ocupación de mano de obra es el comercio, restaurantes y hoteles con una participación promedio equivalente al 34% de la población total de ocupados. Este comportamiento además se muestra consecuente con la fortaleza empresarial que tiene Armenia en el sector, el cual se analizó en mayor profundidad en el capítulo que hace referencia al entorno institucional y empresarial del municipio.

Gráfico 9. Proporción de la población ocupada según principales ramas de actividad económica en el municipio de Armenia 2007-2010



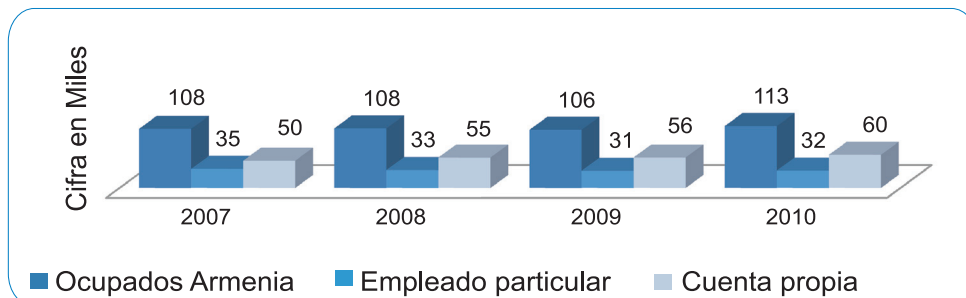
Fuente: Grupo de Investigación con base en el ICER del Banco de la República 2008, 2009 y 2010.

En este mismo periodo de tiempo, otro sector importante en la generación de empleo fue el de servicios comunales, sociales y personales, que ocupó el 26% del total de empleados del municipio. Por su parte, la industria manufacturera participó tan solo con un 11%, teniendo en cuenta que ésta no presenta mayor preponderancia en la composición del sistema empresarial de la ciudad.

Es así como los sectores reales de la economía han cedido importancia, en términos de generación de empleo, frente a los servicios, destacándose el sector comercio como una de las ramas más importantes en ocupación corroborando que en el municipio ha operado un fuerte proceso de tercerización de la economía.

Posición ocupacional: Para el presente informe se evidencia que los empleados por cuenta propia representan el 53.5% de la población; los empleados particulares conforman el 28.2%, los que laboran con el gobierno el 7.3%; los empleados domésticos el (3.3%) y el restante corresponde a empleadores (7.8%).

Gráfico 10. Principales opciones de la posición ocupacional de la población en el municipio de Armenia 2007-2010



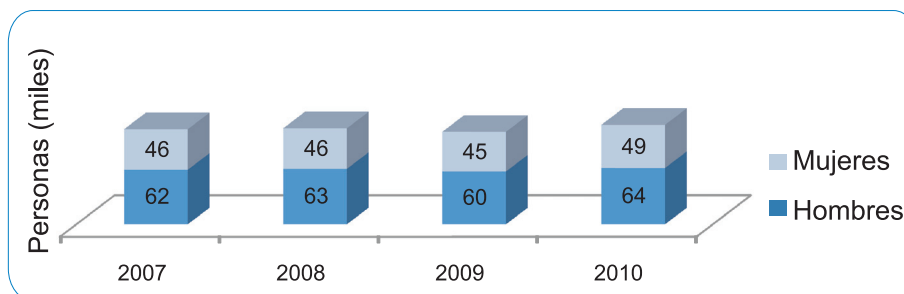
Fuente: Grupo de Investigación con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares. DANE.

La alta cifra que se da en los trabajadores por cuenta propia puede ser un indicador de la poca demanda de mano de obra que se presenta en el Municipio, razón por la cual se presume que la población ocupada acude a buscar alternativas que le generen ingresos para su subsistencia y por lo tanto, llevando a que surjan actividades informales.

Sexo

Al analizar la información reflejada en el gráfico, puede manifestarse que en el municipio de Armenia, prevalece el interés por la demanda de mano de obra masculina, llegando a representar el 56.6% para el año 2010. Sin embargo, teniendo en cuenta el gráfico 16, es notorio como cada año la población femenina ha ganado participación en el mercado laboral. Específicamente del año 2009 al 2010 existió un aumento de 4 mil personas ocupadas en el Municipio, dedicadas en su mayoría a actividades del sector comercio, restaurantes y hoteles, servicios comunales, sociales y personales, tal como se explica en la población ocupada por rama de actividad.

Gráfica 11. Población ocupada en el municipio de Armenia por sexo 2007-2010

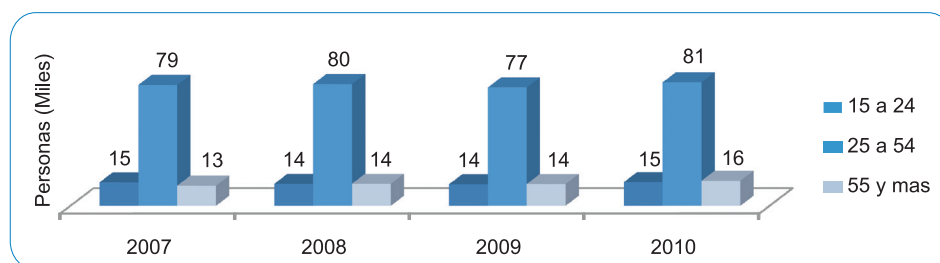


Fuente: Grupo de Investigación con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares. DANE.

Edad

El municipio de Armenia presenta una alta concentración de población ocupada con edades comprendidas entre los 25 y 54 años; 71.6%, 72.6% y 74% para 2010, 2009 y 2008 respectivamente. Lo anterior, evidencia que en la actualidad se cubre la demanda laboral con la población económicamente activa que presuntamente manifiesta tener experiencia en el campo en que se desempeña.

Gráfica 12. Población ocupada en el municipio de Armenia por edad 2007-2010



Fuente: Grupo de Investigación con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares. DANE.

Los niveles de la población más joven (15 a 24 años) no han presentado una variación significativa, observando un comportamiento constante, podría suponerse que esta situación se encuentra alineada con los niveles de cobertura que presenta la oferta de programas académicos en las instituciones de educación superior del municipio de Armenia, las cuales fueron descritas en el capítulo relacionado con el entorno empresarial y oferta institucional.

Nivel educativo

Un bajo nivel educativo puede restringir las opciones de inserción en el mercado laboral actual y futura de una población, reflejando una baja productividad, escasos ingresos y en general una mala calidad del empleo y limitada perspectivas de trayectorias laborales ascendentes. De allí que la CEPAL plantee que se requiere un mínimo de doce años de escolaridad para evitar caer en la pobreza o continuar en ella. (La dinámica del empleo y la institucionalidad laboral como clave de la igualdad de oportunidades y la inclusión social, 2012). En la siguiente tabla se puede apreciar las características de los ocupados en el municipio de Armenia por nivel educativo donde su mayoría alcanza niveles de formación que no sobrepasan la secundaria completa.

Cuadro 4. Población ocupada en el municipio de Armenia por nivel educativo 2007-2010 (en miles)

	2007		2008		2009		2010	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Ninguno	2	1	1	1	2	1	2	1
Primaria incompleta	6	4	7	4	7	4	7	4
Primaria completa	7	4	8	4	8	4	8	5
Secundaria incompleta	13	8	14	8	13	8	13	8
Secundaria completa	17	13	16	13	16	14	18	14
Superior incompleta	7	7	7	7	7	7	8	8
superior completa	10	9	9	9	8	7	8	8
No informa	.	.	0	0

Fuente: Grupo de Investigación con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares. DANE.

En el año 2007 el 27.7% de la población ocupada en el municipio de Armenia registraba alcanzar un nivel educativo que valida la secundaria completa (56.7% hombres y 43.3% mujeres); a su vez, en este mismo periodo se identifica que tan solo el 17.6% alcanza niveles de superior completa (52.6% hombres y 43.3% mujeres). Para 2010, el 28.6% (56.2% hombres y 43.8% mujeres), de la población ocupada tenía un nivel de formación hasta secundaria completa, y solamente el 14.3% (50.0% hombres y 50.0% mujeres), tiene formación completa.

Lo anterior presenta un comportamiento con tendencia decreciente entre los años mencionados con relación a la población ocupada con nivel de educación superior completa y un comportamiento creciente que manifiesta el aumento de la población ocupada con nivel de educación hasta secundaria completa, denotando que el Municipio no presenta una alta demanda en el mercado laboral de mano de obra con un nivel de formación superior y que además es preponderante el papel de la mujer teniendo en cuenta la proporción en crecimiento que se referencia con respecto a su inclusión en etapas superiores de formación académica, lo cual refleja el interés del género femenino por mantener una condición activa dentro del mercado laboral.

Respecto a las vacantes ofrecidas por el mercado laboral del Municipio, se evidencia que en mayor proporción las empresas requieren personal con competencias calificadas⁴⁷, se tienen registros que permiten identificar que para 2008 el 52% de las requisiciones de personal correspondían a este nivel y que para el año siguiente se genera una disminución de 6 puntos ubicándolo en un 46%.

De acuerdo con lo anterior, los niveles con mayor aceptación en las empresas son los de competencias calificadas que permiten alimentar la fuerza laboral empleada en las ramas de actividad económica del municipio, siendo de mayor preponderancia el sector de comercio y servicios seguido por los profesionales o a nivel de postgrados, que representativamente se forman en áreas relacionadas con las ciencias económicas, administrativas y contables, ingenierías, arquitectura y afines y ciencias sociales y de la salud.

Características de la población desocupada

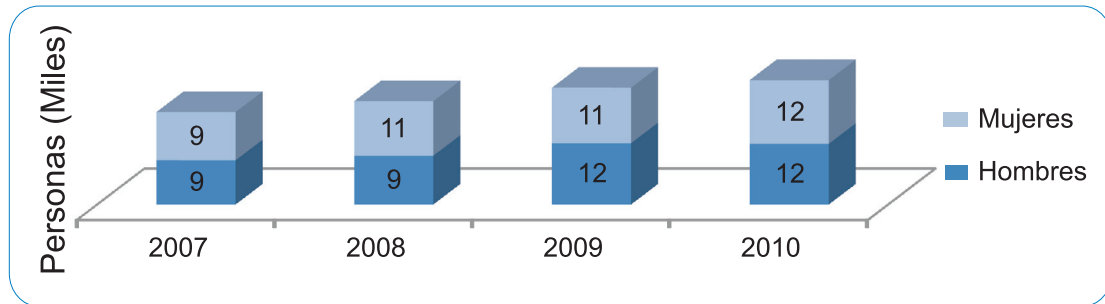
Sexo

En el año 2010 Armenia tenía 24 mil personas desocupadas de las cuales el 50% eran hombres y el otro 50% mujeres. En el gráfico 21 puede observarse la evolución de este comportamiento a través del tiempo, donde puede resaltarse la transición entre 2008 y 2009 que manifiesta un incremento aproximado al 33% de población masculina desocupada y una estabilidad en la cantidad de mujeres (11 mil personas). Por el contrario, entre 2007 y 2008 se presenta un comportamiento constante en la población masculina y un crecimiento en el nivel de población femenina desocupada, con 2 mil mujeres.

La caracterización de la población desocupada por sexo en el municipio de Armenia permite presumir que es necesario tener en cuenta a la hora de generar políticas de empleo el papel y la dinámica que está manifestando la población femenina en el comportamiento del mercado laboral.

47 Competencias que están descritas en la oferta educativa, haciendo referencia a los programas del SENA.

Gráfico 13. Población desocupada en el municipio de Armenia por sexo 2007-2010

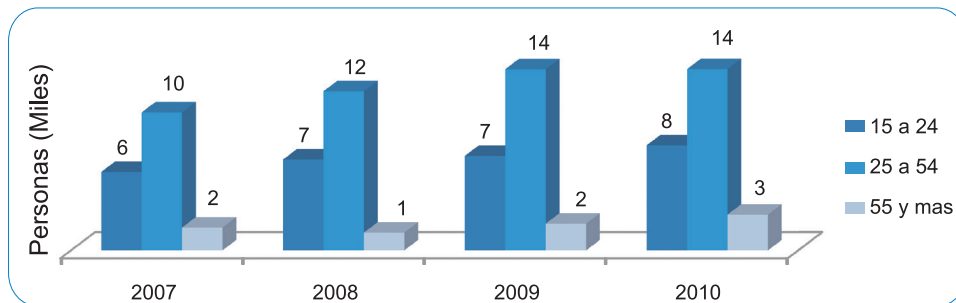


Fuente: Grupo de Investigación con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares. DANE.

Edad

Las cifras presentadas en el gráfico siguiente para la población desocupada en el Municipio, reflejan una situación preocupante, debido a que la suma de las personas que se encuentran en los rangos de edad entre los 25 y 54 años para el periodo comprendido entre 2007-2010, representan la mayor parte de la fuerza laboral productiva, la cual no está siendo absorbida por el aparato productivo del ente territorial y está incluida dentro de la población económicamente activa.

Gráfico 14. Población desocupada en el municipio de Armenia por edad 2007-2010



Fuente: Construcción propia del Grupo de Investigación con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares. DANE.

En cuanto a la población que compone el grupo de edad comprendida entre los quince a veinticuatro años, puede presumirse que se encuentra desocupada porque sus intereses ocupacionales tampoco tienen como prioridad el desarrollo de actividades laborales, sino en actividades de formación académica y culminación de estudios.

Por otra parte, con respecto a la población incluida en el grupo de 55 y más años puede tenerse en cuenta que allí reposa parte de la población económicamente activa y que además, concentra los niveles de experiencia y trayectoria profesional y laboral.

Nivel educativo

La población que se encuentra desocupada en el municipio de Armenia se caracteriza en su mayoría por tener un nivel de formación que tan solo alcanza secundaria completa, teniendo mayor preponderancia el sexo femenino que masculino. Una persona que solo cuenta con formación secundaria o inferior a ésta, pueden tardar más tiempo en encontrar un empleo que aquella que tiene una educación técnica, universitaria o postuniversitaria. En la siguiente tabla, se resumen el total de la población desocupada por nivel educativo entre 2007 y 2010.

Cuadro 5. Población desocupada en el municipio de Armenia por nivel educativo 2007-2010

	2007		2008		2009		2010	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Ninguno	0	0	0	0	0	0	0	0
Primaria incompleta	1	1	1	1	1	1	1	1
Primaria completa	1	1	1	1	1	1	1	1
Secundaria incompleta	2	2	2	2	3	3	3	3
Secundaria completa	2	3	3	4	3	4	3	4
Superior incompleta	1	1	1	2	1	1	2	2
superior completa	1	1	1	1	1	1	1	1

Fuente: Grupo de Investigación con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares. DANE.

Al analizar la población desocupada desde el aspecto del nivel educativo, se referencia que para 2007, el 29.4% de esta población en el municipio de Armenia registraba alcanzar la secundaria completa (40.0% hombres y 60.0% mujeres). Por otra parte, tan solo el 11.8% alcanza niveles de superior completa (50.0% hombres y 50.0% mujeres). Posteriormente, para 2010 el 30.4% (42.8% hombres y 57.1% mujeres) de la población ocupada tenía un nivel de formación hasta secundaria completa y solamente el 8.7% (50.0% hombres y 50.0% mujeres) tiene formación completa.

De igual manera, la tabla muestra que según los registros existentes en el DANE, para el seguimiento de la población desocupada que presenta un nivel de educación de secundaria completa existe un incremento entre 2007-2008, y a partir de esta vigencia se genera un comportamiento estable hasta 2010. En cuanto a la población desocupada que manifiesta tener niveles de educación superior completa, presenta un comportamiento constante durante el periodo 2007-2010.

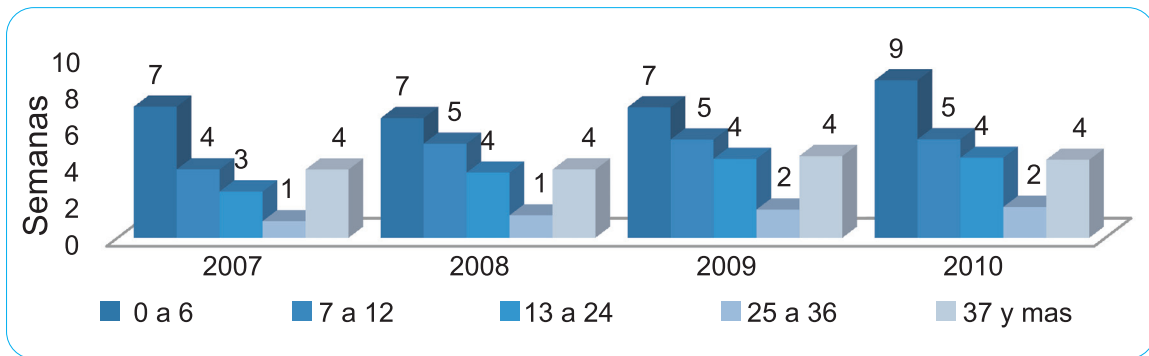
De esta población es interesante observar que existe un mayor potencial de mano de obra para el municipio de Armenia, tras el nivel de formación que presenta la población femenina. Este hecho hace necesario tener en cuenta que para la formulación de las políticas públicas y privadas del territorio se deben establecer mecanismos que permitan incentivar y emplear las mujeres desocupadas del territorio.

Duración del desempleo

El desempleo es uno de los problemas económicos con mayores repercusiones en la sociedad, porque se deja de utilizar capital humano valioso y se reducen los ingresos y el bienestar de la población desempleada. En este sentido, es importante estudiar la duración del desempleo, pues entre más tiempo permanece una persona sin empleo más intensos son sus efectos.

Existen diversos factores que determinan el tiempo de búsqueda de un empleo como son las características demográficas y socioeconómicas, los años de educación, la experiencia con que cuenta quien está buscando empleo y las condiciones del hogar. A continuación se ilustra el tiempo de búsqueda de empleo de los desocupados en el municipio de Armenia.

Gráfico 15. Tiempo de búsqueda de empleo de la población desocupada en el municipio de Armenia 2007-2010



Fuente: Grupo de Investigación con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares. DANE.

En el año 2007 el 38.9% de las personas desocupadas se demoraban en conseguir un empleo hasta seis semanas. Para el año 2010, el 37.5% de las personas desocupadas en el municipio de Armenia se demoraron en conseguir un empleo hasta seis semanas; el 16.6% se demoró entre 37 o más semanas en dicho proceso. Entre más dure el desempleo, mayor es el riesgo de que una persona se canse y desista de su búsqueda debido a los costos que esto representa, tanto económicos (transporte, hojas de vida, certificados, constancias, fotocopias, entre otros), como anímicos.

Informalidad

Recientemente la OIT ha adoptado el concepto de “economía informal”, el cual se refiere a unidades de producción como unidades de observación, mientras que el de “empleo informal” hace referencia a los empleos como unidades de observación. Así, un término más amplio para describir el mundo de la informalidad es el de “economía informal” o, en otras palabras, la suma del sector y el empleo informal.

El empleo informal incluye a los trabajadores por cuenta propia dueños de sus propias empresas del sector informal, empleadores dueños de sus propias empresas del sector informal, trabajadores familiares auxiliares, independientemente de si trabajan en empresas del sector formal o informal, miembros de cooperativas de productores informales, asalariados que tienen empleos informales y trabajadores por cuenta propia que producen bienes exclusivamente para uso final de su hogar.

Los trabajadores por cuenta propia, empleadores, miembros de cooperativas de productores, trabajadores familiares auxiliares y asalariados se definen de acuerdo con la última versión de la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE).

Se consideran como informales las cooperativas de productores, que no están formalmente constituidas en entidades legales y que también satisfacen a los otros criterios de las empresas del sector informal especificados en la Resolución sobre las estadísticas del empleo en el sector informal adoptada por la XV CIET.

Por otra parte, los asalariados tienen un empleo informal si su relación de trabajo, de derecho o de hecho, no está sujeta a la legislación laboral nacional, el impuesto sobre la renta, la protección social o determinadas prestaciones relacionadas con el empleo (preaviso al despido, indemnización por despido, vacaciones anuales pagadas o licencia pagada por enfermedad, etc.). Los criterios operativos para definir empleos asalariados informales deberían determinarse en función de las circunstancias nacionales y la disponibilidad de información.

Uno de los temas de mayor relevancia en el mercado laboral colombiano, sin lugar a dudas, es la alta informalidad. Este fenómeno es crucial para un país como Colombia pues, desde el punto de vista de la seguridad social, las altas tasas de informalidad no garantizan que se genere el flujo de recursos para hacer sostenible el sistema pensional. Por otro lado, una mayor incidencia de la informalidad se puede asociar con menos ingresos para los hogares, lo que afecta el bienestar general de la sociedad.

El perfil de los informales en Colombia se caracteriza por presentar bajos niveles educativos, menores niveles de ingreso y se desempeñan en establecimientos de menor tamaño que los trabajadores formales.

De acuerdo con la investigación de Economía Regional “Informalidad laboral en las áreas urbanas de Colombia”, publicada por el Banco de la República en febrero de 2012, el

porcentaje de personas ocupadas que labora como informales en las veintitrés ciudades principales varía entre el 56% y el 62%, (específicamente para el municipio de Armenia entre 57.1% y 67.7%), donde cerca del 45% de los individuos en la muestra pertenece al sexo femenino, el 67% de estos posee estudios de básica primaria o secundaria, mientras que el 31% alcanzó estudios universitarios. En general, las estadísticas del estudio muestran que por lo menos la mitad de la población ocupada de cada ciudad desempeña actividades que son consideradas informales.

Sin embargo, cabe aclarar que el municipio no cuenta con información estadística oficial que permita hacer un seguimiento a las características del sector informal. Existen dos investigaciones realizadas por personal de la Universidad Gran Colombia sobre el tema en mención, la primera realizada en 2008 a través de un convenio pactado entre la Universidad La Gran Colombia y FENALCO⁴⁸ denominada “Caracterización de la población de trabajadores informales de calles y parques del municipio de Armenia”.

La segunda investigación fue desarrollada en 2011 por estudiantes del programa de Economía de la misma IES⁴⁹ denominada “informalidad y economía popular: las ventas ambulantes en el centro de Armenia 2009-2010 como Actividad Económica y su importancia en la reproducción ampliada de la vida y generación de excedentes de capital”.

Es necesario hacer claridad en que el concepto de informalidad tratado en las investigaciones, no reúne todos los componentes que agrupa la definición adoptada por el Grupo de Investigación. Por lo tanto el observatorio del mercado laboral propone las variables que se exponen gráficamente (anexo 9) y podrían medir el aporte de este segmento en el mercado de trabajo.

En este capítulo se logró consignar en detalle algunos de los aspectos relacionados con el mercado de trabajo, su funcionamiento, evolución y características, presentando un panorama general de la oferta y demanda de mano de obra que se da en el municipio de Armenia. Existen otros componentes que pueden dinamizar las condiciones del mercado de trabajo, enmarcadas en el aprovechamiento de los encadenamientos y oportunidades productivas definidas en el territorio.

Conclusiones

La situación expresada en el contexto regional visibiliza en términos generales procesos de desarrollo en todos los ámbitos que demandan de acciones coordinadas por parte del Gobierno Nacional y los Entes Territoriales con respecto a la política de generación de ingresos y empleo, acompañados de estrategias de cooperación internacional, tal como la del PNUD en su programa de intervención de desarrollo económico incluyente (DEI).

48 Federación Nacional de Comerciantes.

49 Institución de Educación Superior

El presente capítulo consigna valiosa información relacionada con el Mercado del trabajo, a partir de una serie de variables e indicadores como PEA, PET, población ocupada, y sus características generales, y de manera concordante se valoró por ramas de actividad, condiciones demográficas, nivel educativo y vinculaciones frente al sistema seguridad social. Aspectos que adquieren suma importancia al momento de tomar decisiones con respecto a los programas y proyectos que buscan promocionar la generación de empleo y de identificar oportunidades de generar ingresos, lo mismo que de convertirse en elementos constitutivos para el futuro funcionamiento del observatorio del mercado laboral en el ámbito de diseño de política pública para el desarrollo económico y productivo de los entes territoriales. Estos comentarios deben vincularse a lo señalado en la estructura y dinámica económica, para garantizar la conveniencia de su aprovechamiento informativo con decisiones de política económica y de construcción de los planes de desarrollo.

Finalmente, los lineamientos que a manera de recomendaciones se señalan a continuación, deben ser tenidos en cuenta para garantizar, no sólo la continuidad del proceso relacionado con la consolidación y sostenibilidad de los Observatorios de Mercado Laboral, sino para que la información suministrada por estos, sea confiable, segura y válida en el direccionamiento estratégico de los planes de desarrollo territorial.

Referencias bibliográficas

Alcaldía de Armenia. Ficha Básica Municipal Armenia. 2010.

Alcaldía de Armenia. Plan de Desarrollo Municipal. “Armenia Ciudad de Oportunidades” 2008-2011. 2008.

Banco de la República. (2010). ICER Informe de Coyuntura Económica.

Banco de la República. (2009). ICER: Informe de Coyuntura Económica.

Cano, C., Muñoz, J., Mesa, M. (2009). El mercado laboral colombiano, análisis desde la teoría de la señalización. Medellín: Trabajo de investigación. Grupo de Economía y Empresa –GEE. Universidad EAFIT.

Departamento administrativo nacional de estadística – DANE. Estimación y proyección de la Población nacional, departamental y municipal por sexo, grupos quinquenales de edad y edades simples de 0 a 25 años 1985-2020.

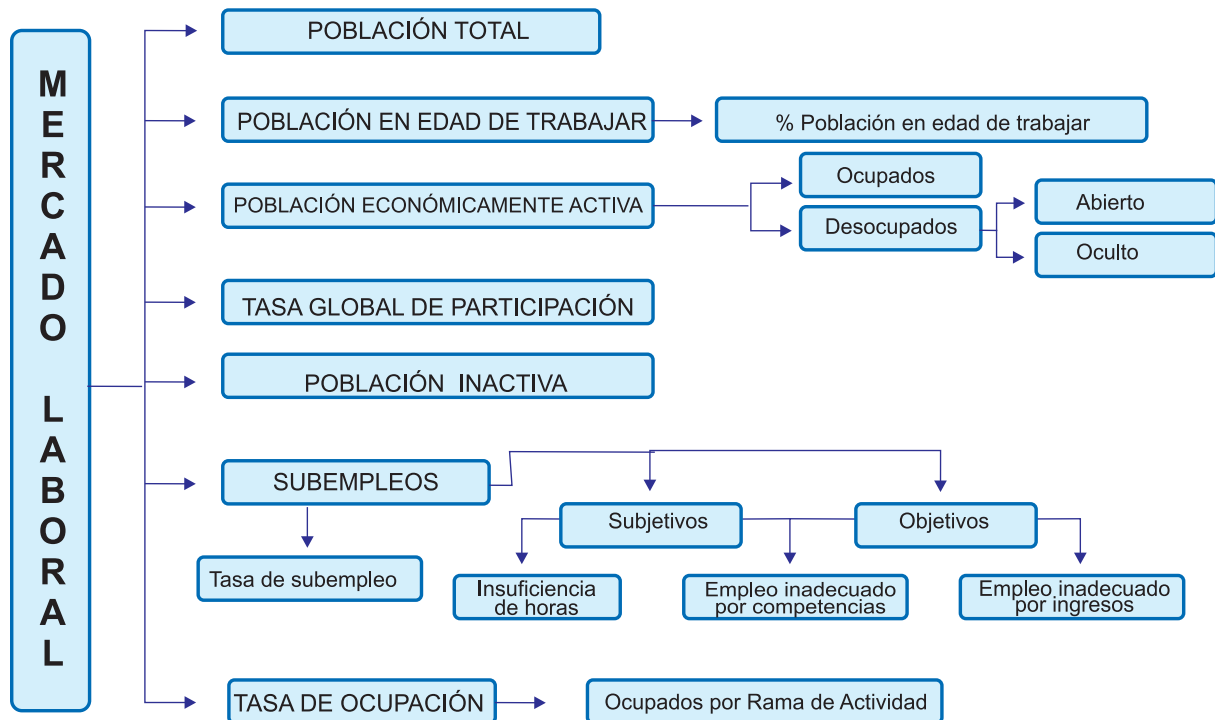
Gobernación del Quindío. Carta Estadística. (2008, 2009 y 2010)

Ministerio de protección social, Dirección General de Promoción del Trabajo. Los observatorios regionales de empleo: Elementos metodológicos para su construcción y consolidación. 2008.

Universidad La Gran Colombia, FENALCO. Caracterización de la Población de Trabajadores Informales de Calles y Parques del Municipio de Armenia.2008.

Universidad La Gran Colombia. (2011). Informalidad y economía popular: Las Ventas Ambulantes en el Centro de Armenia 2009-2010 como Actividad Económica y su Importancia en la Reproducción Ampliada de la Vida y Generación de Excedente de Capital.

Anexo No.1



Proyecto integrador: Tejido de pensamientos transdisciplinares en acción

Francy Julieth Rojas Ospina*

“El pensamiento complejo está animado por una tensión permanente entre la aspiración a un saber no parcelado, no dividido, no reduccionista, y el reconocimiento de lo inacabado e incompleto de todo conocimiento”.
Edgar Morín

Resumen

Los requerimientos para la formación en investigación y distribución de actividades establecidas en las condiciones de calidad por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) para el funcionamiento de los programas académicos; y el proyecto educativo de las universidades invita a desarrollar actividades como el proyecto el integrador, esta se lleva a cabo en la Universidad la gran Colombia en el cual se encontró elementos de integración, articulación y relacionantes que permitió tejidos de pensamiento en la comunidad que participó de la elaboración de este proyecto.

Palabra clave

Formación en investigación, transdisciplinariedad.

La universidad La Gran Colombia en sus políticas de calidad otorga a la unidad de investigación la misión de liderar los procesos de formación en investigación para estudiantes y docentes de la universidad. Entre las diferentes actividades propuestas para esta formación se encuentra el proyecto integrador, que pretende integrar saberes y los contenidos disciplinares en torno a problemas de investigación, relacionados con las líneas y sub-líneas de investigación de cada programa, con el fin de lograr el fortalecimiento de competencias cognitivas, socio-afectivas, argumentativas y propositivas de los estudiantes orientados por sus maestros.

La facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables inicia esta labor desde las comunidades académicas ampliadas en el segundo semestre del año 2011, es decir, en las que se reúnen los docentes de los tres programas que conforma la facultad. En

* Licenciada en Matemáticas y computación, especialista en pedagogía y docencia universitaria y asesora académica.

este espacio se constituyen los primeros lineamientos para el proyecto integrador de la facultad. En primera instancia se establecieron los ejes temáticos y preguntas orientadoras para los estudiantes de primer a cuarto semestre de cada programa, teniendo en cuenta que el proyecto se articula con las cuencas de problematización, líneas y sub-líneas de investigación dadas por cada programa, además la pertinencia curricular de los espacios académicos que se comparten en los programas y por ende su lugar en los micro-currículos y planes de aprendizaje.

Al comenzar el semestre académico 2012 se consolida y se aprueban en el consejo académico de facultad los lineamientos del proyecto integrador para los estudiantes y docentes de primero y segundo semestre para los programas de la facultad. Estos lineamientos se fundamentan desde varios elementos: la estructura del modelo pedagógico institucional (Acuerdo 007, 2009) en cuanto al perfil profesional grancolombiano; los procesos que apoyan la gestión pedagógica desde la investigación; las estrategias metodológicas y didácticas de aprendizaje propuestas en el mismo acuerdo; el perfil profesional, formación en investigación y distribución de actividades establecidas en las condiciones de calidad por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) para el funcionamiento de cada programa; y el proyecto educativo de cada programa (PEP).

Para el desarrollo y muestra de los resultados del proyecto integrador se asignan tareas a los tutores, estudiantes y asesora académica, esta última coordina y apoya a docentes y estudiantes para el seguimiento, socialización y permanencia de la articulación disciplinar del proyecto integrador. Con este proceso se ha logrado lo propuesto, además se obtuvo mayor acercamiento académico investigativo entre los docentes y al interior de los grupos de estudiantes; es decir se siembra la semilla de la creatividad y compromiso para los procesos de investigación.

La mayoría de los estudiantes muestran especial interés y dedicación en la elaboración y presentación del proyecto integrador, se evidencia en la socialización de los productos propuestos por cada programa en la que asumen un rol proactivo, así:

El programa de administración propone como producto la recopilación la documentación requerida para la creación de una empresa teniendo en cuenta los requerimientos legales, teorías y procesos administrativos, soportes contables, entorno económico y varios parámetros para la constitución de empresas comerciales o de economía solidaria; como valor agregado los estudiantes incluyeron elementos con imagen corporativa como brochures, plegables, lapiceros, tarjetas de presentación, entre otros.

El póster para el programa de economía evidenció la conceptualización y apropiación del objeto de estudio de la economía en el contexto colombiano, mediante la elaboración y socialización de un mapa conceptual. En este ejercicio los estudiantes evidenciaron competencias crítico-sociales.

En el póster para el programa de contaduría los estudiantes realizaron un comparativo entre las normas internacionales de información financiera y/o las normas internacionales de contabilidad emitidas por el IASB y el decreto 2649 de 1993, aquí los estudiantes realizaron un trabajo de análisis en la que establecieron similitudes y diferencias sustanciales. Este trabajo permitió que algunos grupos se reconocieran como semillero para el programa.

A partir de la elaboración de estos productos y el desarrollo de las preguntas orientadoras los estudiantes elaboran su artículo de opinión o ensayo en equipo; esta forma de trabajo se permeó a estudiantes y docentes, pues debían estar de acuerdo en cada uno de los parámetros del proyecto integrador y en especial en los referentes bibliográficos, esto implicó para algunos grupos de estudiantes solicitar acompañamiento especial de mediadores como asesora académica y directores de programa para la conciliación de conflictos.

Con gran éxito, según directivas de la universidad, se llevó a cabo la socialización de los proyectos integradores de los estudiantes de primer y segundo semestre de las jornadas diurna y nocturna de los programas de Economía, Contaduría pública y Administración de empresas. Durante el evento se hicieron presentes veintisiete grupos conformado por ochenta y un estudiantes que expusieron variadas temáticas entre las cuales se destacan las normas internacionales de Información financiera en cuanto a valuación de activos, la economía solidaria, ideas de negocios, formas de constitución de empresas, cultura electoral en Armenia, lectura crítica de la Banca Central en Colombia entre otros.

Algunos trabajos clasificaron para participar en eventos convocados por la universidad La Gran Colombia como lo fue la muestra empresarial, organizada por el Centro de Desarrollo en la que tuvo como invitado especial al doctor Ariel Armel Arenas, presidente de la Confederación colombiana del consumidor. Otros trabajos se presentaron en la feria empresarial organizada por la Escuela de Administración y Mercadotecnia del Quindío (EAM) y los mejores artículos de opinión serán tenidos en cuenta para ser publicados en la revista UGCiencia.

Al finalizar el semestre los estudiantes, docentes y directivos de la facultad propusieron aspectos a incluir al proyecto integrador para el siguiente semestre: como tener invitados externos, acompañamiento especial para a los estudiantes que se encuentra desnivelados durante el semestre, para la socialización tomar un día y las instalaciones del edificio de la facultad, ya que se espera un incremento en el número de trabajos en cada nuevo semestre; otro aspecto propuesto por los docentes y estudiantes de semestres superiores es la realización de ejercicios de reflexión pertinente a los espacios académicos al cual pertenecen, es decir realizar una participación activa y no de asistencia.

El empoderamiento de los estudiantes por sus carreras se vio reflejado en el esmero, creatividad, dedicación y su pertinencia con la temática al momento de realizar las presentaciones de los mismos. Estos son los resultados que se lograron como producto de la integración del conocimiento que brinda cada una de las disciplinas orientadas por nuestros excelentes docentes y respaldo efectivo de las directivas de la facultad.

El proyecto integrador se planteó y se llevó a cabo desde el pensamiento complejo para el desarrollo de la ciencia, tal como Morin lo define: “La complejidad, es efectivamente el tejido de los eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares, que constituyen nuestro mundo fenoménico” (Morin, 1994: 32). Esto permite al proyecto integrador mantenerse dinámico y productivo; por consiguiente, en permanente mejoramiento.

Referencias bibliográficas

Morin, E. (1994). *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa.

Universidad La Gran Colombia. (14 de diciembre de 2009). Acuerdo 007. Modelo pedagógico institucional. Bogotá: Universidad La Gran Colombia.

Relatoría en movimientos sobre educabilidad, sociabilidad, postmodernidad: dolor⁵⁰

Carlos Arturo Arenas Rodríguez*

Pensarnos hoy en territorios de lo frágil, lo vulnerable, lo humano del sujeto que existe aquí ahora en tiempos de posmodernidad con miradas muchas de realidad/irrealidad, tiempos de licuefacción, tiempos líquidos que invisibilizan lo sólido de sueños y metas; artificialidad, tiempos de aprisionamiento, lujuria desvalorizante del cuerpo esencial, de la piel tatuada, lacerada, adolorida, tiempos de poder subyugante manipulados por hilos invisibilizados, ocultos entre intereses solapados por las sociedades del control desde las estéticas del consumo, del miedo y del temor...

Carlos Arturo Arenas R.



Surrealismo, Pintura surrealista, visitacasas.com 315 × 290.

⁵⁰ Este artículo surge como relatoría reflexiva en torno al estudio generado para la construcción de la obra de conocimiento “La violencia simbólica y sus giros en la educación al interior del aula de clase en la escuela” de la cual hace parte el autor del mismo. Estudio investigativo en vínculo con el grupo de investigación PAI-DEIA en la línea “Educación para la coexistencia” de la Universidad La Gran Colombia Seccional Armenia, en el marco de la Maestría en Educación: Desarrollo Humano en convenio entre las Universidades San Buenaventura de Cali y Universidad La Gran Colombia, Seccional Armenia.

* Psicólogo /Profesor Universitario/ Asesor Académico Programa de Derecho Universidad La Gran Colombia Seccional Armenia. Para este caso con esta puesta escritural “Relatoría En Movimientos sobre educabilidad, sociabilidad, postmodernidad: dolor”, asunto que surge desde movimientos, tránsitos y tensiones auto-ecobiográficos. Noviembre de 2012. E-mail: consderecho@ugca.edu.co caarlos05@live.com.ar. Colombia.

Resumen

Si nos centramos aquí y ahora en tiempos de postmodernidad con sentido de realidad, entenderemos que pensar la educación por lo humano es una quimérica utopía; son muchos los documentos escritos que aluden el asunto del desarrollo a escala humana, no tendría sentido mencionar ahora para este efecto las instituciones que proponen políticas de democratización y equidad, bellas en teoría, solo eso, proyectos de papel que han venido alimentando en el desvalido vacías esperanzas; nada más.

En el hecho son engaños que procuran las sociedades del control para propender mantener generaciones que no especulen y ni se piensen siquiera su espacio y tiempo habitados; yaciendo de esta forma como estructura mantenedora de hegemonía, supremacía, control. Los otros profieren de forma continua su devastación incontenible, el desvanecimiento de su Yo en postura de humana existencia doloridos ante la intemperie que deben afrontar inclementes por su rigor autoritario, recibiendo a cambio lo buscado por ellos: su colonización total de cuerpo y mente, erigiendo en alto su gran conquista, el hombre subyugado por el hombre, en tanto mujeres y hombres alojados de opresión, como diría Foucault “Por todas partes en donde existe poder, el poder se ejerce. Nadie, hablando con propiedad, es el titular de él; y sin embargo, se ejerce siempre en una determinada dirección, con los unos de una parte y los otros de otra; no se sabe quién lo tiene exactamente pero se sabe quién no lo tiene” (Foucault 1992), es el discurso pleno del “amo y el oprimido” inscrito en su documento “ Microfísica del Poder”; como también y bellamente pensado por Paulo Freire en su libro: *La pedagogía del oprimido*, Freire (1970), en él este pensador presenta lo que no es precisamente una nueva pedagogía, sino un plan para la liberación auténtica del hombre, sea opresor u oprimido. En esta apuesta, Freire critica el sistema tradicional de la educación, lo que él llamó “la educación bancaria” y en este sentido presenta una nueva apuesta pedagógica donde los educadores y los educandos deben trabajar juntos para desarrollar una visión crítica del mundo en que viven lo que deviene un texto con contexto. Precisamente y en acuerdo con las apuestas epistémicas de estos pensadores, éste es nuestro reclamo urgente vislumbrado en este escrito, en el que se desplace hacia la desaparición total en lo posible ese tedioso y prevaleciente amo opresor delirante convencido en esta forma puede adquirir su reconocimiento; reconocimiento verdadero de ese otro al cual amordaza, humilla, destina hacia su mínima expresión, hombres y mujeres cosificados desde antes de ser concebidos, querer lograrlo es su búsqueda desafortunada, pero con sus fines egocéntricos y a partir de su mirada de mundo avasalladora, por lo tanto mundana, mundanal, perdida. Pero al fin vence y es vencido, muy a nuestro pesar y somos muchos los inconformes, se logra el objetivo percibido/desapercibido, la degradación humana, fruto de esta simbiosis “amo/oprimido en el entendido que ese sujeto oprimido dejó de mirar hacia sí mismo, se olvidó de sí, abandonó su Yo real y se volcó hacia afuera, al mudo, ingenuamente creyéndose, igual que su brutal mancillador, el amo de ese mundo del cual ha sido desgarrado al momento en que le fuere arrebatada su voluntad, valía, su dignidad, su alma, pero además, se cree ese su mundo, su creación mental frenéticamente idealizada a la cual asiste para padecer y visibilizar su auto-destrucción, devastación eco-medioambiental, contaminación de su habitad de pervivencia en el que se contiene entre pulmones y piel la respiración contaminada, intoxicada, enferma, asfixiada, moribunda.

Palabras clave

Educación, pedagogía del oprimido, postmodernidad, sociabilidad, sociedad del control.

Introducción

Hablar de desarrollo humano en tiempos de post modernidad es un asunto bien complejo gracias a la múltiples problemas a los que nos vemos enfrentados hoy, en tiempos de diversidad, multi-pluralidad, tiempos de moda en los que el cuerpo es un asunto que está pasando de ser lo más admirable, venerable y bello, inspiración de poetas, pintores y escultores, de ser el arca donde yacía tranquila el alma y el corazón, para dar paso a su conversión en una vitrina de exhibición, de egos, cual narciso patológico que recibe a cambio

por su propia adoración como tributo el dolor, la angustia y soledad. Esta devastación y mutilación del cuerpo y la piel inicia a partir de aproximaciones continuas desde su creación en búsquedas incesantes por transformaciones desde accesorios y tatuajes que perforan las entrañas de la piel y la mirada. Conductas que obedecen en un primer momento a la ritualización del sagrado ego “La vanidad/apariencia” en búsqueda desafortunada por la aceptación y admiración social, convertirse en el centro de atención del transeúnte en la cotidianidad del día y de la noche, este es y ha sido su afán. En una segunda instancia éstas conductas son direccionadas tras la búsqueda de identificaciones con el medio urbano de aquí y de allá, para ello se acondicionan entre la piel, el cuerpo y los ojos, extraños objetos, modificando los ritmos y formas normales, aconteciéndose en el otro desde un inconsciente colectivo para así reconocer, aceptar y tolerar como natural el dolor de sus laceraciones y automutilaciones con tal de pertenecer al mal llamado, desde esta mirada, boom o fenómeno social contemporáneo denominando “cuerpo arte o bioarte”, que consiste en la transgresión del cuerpo, la piel, la mirada, la lengua, el lenguaje y el recuerdo.

El asunto no es sencillo, por tanto desde estos elementos se indaga por la mutación que está viviendo el sujeto joven hoy, es tan fuerte este fenómeno que ha logrado captar la atención de los académicos, asunto que se encuentra en etapa de estudio de exploración que dará diagnósticos conformes a la interpretación de estas formas de mutación extrañas al parecer del otro que mira y normales al suyo, con este y muchos más acontecimientos debemos continuar en la escena de la sobrevivencia, la convivencia, la aceptación y el encuentro.

Concurrimos entonces con todo esto a mirar el paradigma -desarrollo humano- para pensarlo hoy con el fin de situarlo y transversalizarlo como ruta de análisis que contribuya para el encuentro con los problemas de conocimiento que nos convocan esta apuesta escritural desde la cual se editan todas aquellas movilizaciones tensionantes durante el trayecto en nuestras vidas pero que hasta ahora se evidencian con potente contundencia estos movimientos/tendencias para pensar-nos/pensar-los sumergidos en un mundo escolástico propuesto para el acompañamiento en la superación adecuada de los cambios organizados, etapas ordenadas que se suceden y se originan en la búsqueda del mejoramiento y bienestar del hombre y de la mujer que estudian. Es pues ese espacio-campo-lugar “La escuela”, el llamado a atender con suma pertinencia este proceso/derecho del ser humano en vínculo íntimo con esa significativa institución que es la “Familia”, proceso en el que se involucran dimensiones tales como lo Físico, Biológico, Cognitivo/Cognoscitivo/psíquico/emocional, Comunicativo, Ético/Estético, político/ Social y Espiritual. Estas dimensiones no se desarrollan en forma espontánea, pensar solamente la dimensión biológica obedece a un programa genético producto de la evolución de la especie. Sin embargo, para que se dé un desarrollo físico específico y potente como en los deportes de alta competencia, por ejemplo, se necesita la intervención de un aspecto primordial: El aprendizaje, y así nos adentramos en el punto neural de este asunto. Entonces surgen preguntas problema de conocimiento aquí planteado: ¿Cómo se da al interior de la escuela los aprendizajes coadyuvados desde las dinámicas propias ejercidas desde el autoritarismo y todos sus matices? ¿Qué producto emocional, psicológico, intelectual devendrá a partir de estas apuestas de arbitrio e imposición cultural en la formación del sujeto que estudia?



Los amantes (1928) René François Ghislain Magritte.

¿Cuáles son los sentidos y praxis de la Educación y el Desarrollo del sujeto ciudadano en hitos históricos y su formación en tiempo presente?

Contexto epistémico

Una de las múltiples miradas que podría proponerse para acercarnos un poco más hacia la luz de estos cuestionamientos sería poner en movimiento “Los siete saberes necesarios a la educación del futuro” puestos en escena por el pensador Edgar Morín los cuales tienen que ver con: las cegueras del conocimiento, el error y la ilusión, los principios de un conocimiento pertinente, enseñar la condición humana, enseñar la identidad terrenal, enfrentar las incertidumbres, enseñar la comprensión y la ética del género humano; presupuestos que entraman al hombre y a la mujer para entenderlos, comprenderlos, descifrarlos y abordarlos dentro de conceptualizaciones tales como sujeto/individuo/objeto, alma/cuerpo, espíritu/materia, calidad/cantidad, finalidad/causalidad, sentimiento/razón, libertad/determinismo, existencia/esencia, sociedad/cultura, plural/singular, autónomos/dependientes, con todo esto y muchos más pertenecientes a un campo planetario llamado tierra preocupados desde futurismos y desde miradas de multidimensionalidad, identidad, consciencia terrenal, comprensión, dialógica democrática y ciudadanía por los cuales se deambula a cada instante. (Morin).

Debemos proponer entonces para la consecución de este cometido constantes encuentros epistémicos y gnoseológicos puestos en escena desde nuevos paradigmas tales como *la teoría de los movimientos inteligentes*⁵¹ y otros que irán surgiendo durante la travesía de este escrito puestos en movilidad en el sentido del encuentro con los posibles para pensar la problematización de las cuestiones que nos convocan e invitan a la indagación por la simbiosis Sociabilidad/Educabilidad, diada provista de humanidad, historicidad, comunidad, sociedad, cultura, religión, política, mitos, ritos, tabús, supersticiones, entre otros propios de las dialécticas y culturas tejidos entre las urdimbres de lo humano.

51 Mallarino, C. TMI (Teoría del Movimiento Inteligente), puesta en escena para el ejercicio docencial en la Maestría en Educación: Desarrollo Humano, Tercer Ciclo, Primera Cohorte Armenia. Licenciada en Educación Física, especialista en Didáctica y Pedagogía de la Educación Física, Magister en Docencia Universitaria, Profesora de tiempo completo de la Facultad de Educación de la Universidad de San Buenaventura, y miembro del Grupo de Investigación: Educación y Desarrollo Humano en la Línea de Investigación de Currículo.

Para su desciframiento necesariamente tenemos que mirarnos desde la Intracción (mundo interno) saber ser/estar, conocernos a través de constantes viajes hacia sí mismos para descifrar las emergencias propuestas aquí y ahora, acompañadas de la Interacción (mundo externo) saber hacer otredad para formar recorridos y andaduras que tejan la construcción de nuevos mundos posibles y esperanzadores, además de la transacción (Relación con la historia y la cultura) saber hacer desde integradores del nosotros que transversalicen el sentido de vida, de humana existencia en cooperación para la unificación de mundos compartidos en búsqueda continua por el fortalecimiento y construcción de ecosistemas en equilibrio para vivir y convivir en colectivos inteligentes y propositivos y como resultado de éstas la *enacción* (producción de conocimiento) saber/saber espacio a través del cual se incorporen cada vez más, nuevas dinámicas inteligentes que den cuenta de acciones creativas, nuevos conocimientos de contexto, evidencias incuestionables de otras e innovadas propuestas para el cambio y la transformación de mundo, la creación de nuevos y mejores conceptos de vivencia y convivencia, en las que la mente se encarne en todo el cuerpo y piel entera de forma profunda para inter-cooperar, inter-hacer e inter-actuar armónica y equilibradamente.

Entonces desde la habitancia en estos presupuestos pero con sus dinámicas diferenciadoras generadoras de clasificación y estigmatización social germinan continuamente polos antagónicos de abundancia y desequilibrios desbordados en donde se abastecen inconteniblemente la dominación, la opresión, la barbarie humanas sin sentido de humanidad, elementos que de permanecer pernoctando en el planeta agravarán cada vez más y vertiginosamente la sobrevivencia eco-sistémica y medioambiental, elementos fundamentales que generadores de vida y existencia humanas.

Desde esta mirada se perderían entonces los conceptos-preceptos por lo humano, se desvanece la esperanza y germina la agonía, en el entendido, que un pueblo sin esperanza es un pueblo devastado entre las penumbras de las incertidumbres, sin futuro próximo promisorio, sin sentido, desesperanzador, agonizante, sometidos a lo humano de lo humano entre redes de impotencia, en presencia constante por pensamientos tendientes al horror, a lo siniestro de lo incambiable, de lo in-solucionable.

Ahora, en consonancia con lo expuesto, se preguntaría necesariamente por el papel que juega la educación institucionalizada (La Escuela), ente que cada día pierde más sentido como fuente de desarrollo humano y a cambio se percibe más como un germen de ingresos y fortalecimiento económico para quienes habitan este espacio, por tal, debido a esto es que el currículo, la docencia y la pedagogía se ven más como una movilidad administrativa estructurada desde intereses coherentes con sus formas mancilladoras y mercantilistas que como una movilidad de conocimiento instituida en continuos encuentros por el pensamiento para resignificar, reconceptualizar y recontextualizar al hombre y a la mujer, a la ciudad, al campo, al territorio habitado y su tejido social en postura de descomposición. Queremos llegar al otro sin emerger en generosidad desde nosotros, de seguir intentándolo de esa forma lo que obtendremos son proyecciones, desplazamientos, sublimaciones, evasiones y negaciones de nosotros mismos, porque se pierde la libertad del otro lacerada por

nuestros deseos, caprichos, intereses y anhelos, y es así como desde esta impersonalidad se construye conocimiento supuesto para el bien común en tiempos de globalidad-globalización.

Es de advertir que es supuestamente la escuela ese centro formador legitimado en que existen y persisten desde siempre unas dinámicas propias desde sus estructuras, donde se construyen actos de enseñanzabilidad en continuo desarrollo, génesis de estructuras académico-socio-político-culturales, pero en las cuales se reproducen también continuamente disposiciones jerárquicas y desde estas por ende se funden desigualdades distribuidas a través y transversalizadas por la imposición y la arbitrariedad. Entonces se podrían magnificar todas las variables de significados, signos y símbolos adquiridos en esta inter-subjetivación e interacción, un espacio en el que se presentan individuos de todas las clases sociales con diferentes culturas, historias y cosmovisiones, haciendo énfasis en que al interior de ésta se promueven desigualdades evidentes desde el árbol genealógico de la educación. De esta manera arribamos a la conclusión que es aquí donde se produce y reproduce con potencia fenomenológicamente hablando “La violencia simbólica⁵² en la enseñabilidad al interior de la escuela” y entonces es este nuestro deber como educadores-formadores “las apuestas por la indagación de esta fenomenología”, ¿qué es? ¿Cómo se reproduce? ¿Hay conciencia de ello entre sus actores? ¿cuáles son las consecuencias?, son estos cuestionamientos y muchos más que nos deben movilizar, a nuestro ver, como lo principal e importante de estos campos habitados por territorios problemáticos generadores de múltiples preguntas de conocimiento tensionantes, emergentes en estos contextos con textos societales inscritos en la mirada, la palabra, la piel y el recuerdo del sujeto que estudia.

Convoquemos entonces hoy y aquí para este ejercicio escritural mirado desde la violencia simbólica, y en este caso a la violencia simbólica al interior del aula de clase, en la escuela, al pensador Bourdieu en Él encontramos conceptos tales que dan cuenta de nuestra apuesta indagativa en relación con la realidad de la escuela ayer y hoy. Examinemos pues lo dispuesto a continuación:

Si la acción pedagógica es una violencia simbólica es porque impone una arbitrariedad cultural mediante un poder arbitrario [Aquí el ejemplo antiguo de las escuelas encuadradas en formatos educacionales

52 La violencia simbólica es un concepto creado por el Sociólogo francés Pierre Bourdieu en la década de los 70, que en Ciencias Sociales se utiliza para describir las formas de violencia no ejercidas directamente mediante la fuerza física, sino a través de la imposición por parte de los sujetos dominantes a los sujetos dominados, en este caso de profesores a alumnos, como forma para el reconocimiento división del mundo, de los roles sociales, de las categorías cognitivas y de las estructuras mentales. Constituye por tanto una violencia dulce, invisible, que viene ejercida con el consenso y el desconocimiento de quien la padece, y que esconde las relaciones de fuerza que están inmersas en la relación en la que se configura y reconfiguran de forma recurrente. Según la psicopedagoga clínica Laura Gutman, “la violencia simbólica puede ser mucho más letal de lo que en principio nos podemos imaginar”. Las diversas formas de violencia simbólica tienen la dificultad de ser primero identificadas como violencia ya que no se notan, actúan como hilos invisibles muy sutiles y potentes, no se saben, no se presuponen. Así pueden permanecer en acción sin ser descubiertas. En cambio, la violencia activa es más fácil de identificar y puede ser tratada a tiempo.

tradicionales, que apoyados en imágenes y representaciones mentales insertas en las miradas del niño y niña que estudian forjaban roles y rutinas de oficios domésticos, operativos, prácticos y no de profesiones y desarrollo intelectual, imponiendo así un conformismo en los nuevos ciudadanos del mundo. Por ello y más, es que el poder arbitrario enajenante se devela con potencia es en el sistema educativo]. La acción pedagógica impuesta es aquella que se corresponde con los intereses de las clases dominantes. Los grupos dominantes la estructuran e imponen para perpetuar su poder, necesitan seleccionar aquellos contenidos que mejor preservan sus intereses, por lo que la arbitrariedad cultural es una necesidad sociológica de la perpetuación. (Bourdieu, 1975).

Es la escuela el lugar por excelencia en donde tantos y tantos sujetos experimentamos las simbologías que subyacen en los pensamientos a través de las prácticas en las que se vivencian el éxito, fracaso, frustración, valía, desvalorización, alegría, tristeza, motivación, deseo, sueños, metas, esperanzas; elementos adquiridos desde la habitancia de la imposición-sumisión por parte de la acción pedagógica tras una serie de significaciones impuestas como legítimas; el ocultamiento de lo latente tras esas significaciones legitimadas socialmente que aumentan el poder de quien lo produce, reproduce y permite seguir ejerciendo su violencia. -Violencia simbólica legitimada- es pues que desde esta postura de Bourdieu en que se manifiesta y asevera que la acción educativa de la escuela es dirigida desde intencionalidades ocultas, mansilladoras, homogenizantes y arbitrarias, y además de otros pensadores y pensamientos que en el ejercicio y dinámicas de la misma indagación vayamos encontrando en relación a nuestro objeto de estudio como es la violencia simbólica al interior del aula de clase en la escuela. En los trayectos y deyectos generados por nuestro estudio u obra de conocimiento “La violencia simbólica y sus giros en la educación al interior del aula de clase en la escuela” en nuestro devenir Magister en Educación: Desarrollo humano.

Los trayectos de búsqueda investigativa podrían conducirnos y/o acercarnos hacia el origen del problema, esto nos convoca a iniciar la andadura desde cuestionamientos inmersos en las vivencias abstraídas desde la cotidianidad misma de los actores generadores de escuela y sociedad matizados por éste desde siempre hasta hoy, entonces tendríamos que pensar a los formadores de hombres y mujeres, en una primera instancia los padres de familia y posteriormente a los profesores con todas las características neuróticas que pronuncian sus conductas, los cuales están misionados a recibir en campos socio-familiares y socio-académicos a esos futuros hacedores de hombres ilustres formadores de futuro, que heredarán ineludiblemente esos formatos comportamentales de esas relaciones objétales importantes como son los padres y profesores, quienes proyectan desde sus posturas corporales, psíquicas, miradas y palabras los indicadores necesarios acentuados desde el autoritarismo a través del cual ejercen el poder para orientar y educar a sus aprendices los cuales definitivamente terminarían modelando su personalidad desde estos estereotipos en los cuales subyace la violencia simbólica la cual continuará reproduciéndose de forma recurrente y continua, perpetuándose.

Tendría que pensarse entonces, insisto, la deconstrucción de currículos ocultos viciados desde la tradición, enmarcados en parámetros caprichosamente estructurados con fines particulares e intereses velados y emitidos desde el poder avasallante del control. Sería la

educabilidad necesariamente quien pautó procesos transformadores de mundo, desde una formación con sentido, no puede éste bien público continuar siendo la cenicienta social, la de las migajas, el paliativo de la miseria humana, a la que menos capital se le asigna. Se tiene necesariamente que trasladar ese territorio llamado la escuela desde las posibilidades hacia la proyección social, se tiene que hacer el acto de enseñanzabilidad a padres e hijos en el entendido que los enseñadores al interior de la escuela también son padres y también son hijos; en fin, son tantas cosas que se podría decir en relación a lo que debería acontecer un currículo para que se lograra el cometido esperado. Y sobre todo en tiempos de postmodernidad con múltiples miradas otras.

Para concluir se culminará expresando, por hoy, que si el currículo no es liberado de las cadenas que lo atan lo circunscriben lo direccionan lo subyugan lo enmarcan en parámetros intencionados, viciados de clasificación, exclusión, inequidad, estigmatización y subyugación, entonces continuará siendo una escalinata descendente sin fondo visible, solo ceguera, oscura ignorancia, se continuará elaborando intentos fallidos, y el educando continuará instruyéndose desincentivado buscando desencantado una certificación que dé cuenta de su paso por la escuela sin transformar la mirada para comprender el mundo y así aportar al cambio, a la transformación, y entonces éste se hará padre y/o madre de hijos aún más desencantados por el conocimiento, por la mirada intelectual, por la ciencia, por el desarrollo, fines para los cuales ha sido estructurada la escuela y sus escuelantes. Es pues esto lo que tensina hoy mi cuerpo entero generando impotencia y derrumbamiento en los pensamientos, reflexiones, disertaciones y esperanzas.

Nos convocan entonces emergencias del nosotros desde esta mirada para pensar el conocimiento a partir las construcciones diversas pensadas para la emancipación de la humanidad... se tendría que partir pues desde la deconstrucción de los mismos conceptos, elaborados y abordados desde imaginarios e ideales pre- conceptualizados y predispuestos desde finalidades e intereses de las sociedades del control, espacios en los que cohabitan el desentendimiento y la desorientación como ejes movilizantes del ejercicio diádico enseñanza-aprendizaje.

Es preciso reestructurar de forma continua los modelos curriculares que enmarcan y habitan hoy el espacio escénico de la educación, preestablecida desde la construcción de currículos de atropellamiento en el sentido de su génesis ejecutada a partir de los conceptos:cuantificación, selección, coerción, clasificación, fraccionamiento, contención, dominación, entorpecimiento, limitación, restricción, posesión, que a la luz de la ignorancia son vistos como elementos gestores de desarrollo, unidades organizadas imprescindibles para el reconocimiento de un estado curricular y desde luego vuelto principio rector en la formación pedagógica; pues es así como enseñaron a los que enseñan, esa fue la forma y desde ahí ejecutan su hacer pedagógico, lo que hace de esta acción un prominente campo donde habita la arbitrariedad; en el entendido del concepto de "arbitrariedad" para fines de esta apuesta epistémica, como lo plasma la pensadora Garzón Rayo convocada para esta reflexión en que propone desde la siguiente postura, que:

Se entiende como arbitraria la educación, en la medida que los criterios para tomar las decisiones curriculares atienden a un contexto particular, asunto que pudiendo ser pertinente o no para dicha situación, responde a urgencias y necesidades que están sometidas a las urgencias y necesidades de tipo personal y colectivo no necesariamente relevantes para los propósitos de formación de estudiantes. De hecho, la característica de arbitrariedad del currículo lo ubica en un escenario de posibilidades, de rupturas, de incertidumbres. (Garzón: 23).

Desde esta apuesta epistémica se vislumbra entonces la urgente necesidad de cambios inteligentes en las miradas para pensar hoy una educación estructurada para el bien común, que la generosidad, comprensión, interpretación, tolerancia, entendimiento y amor sean el terreno abonado de quien ejerce el papel de enseñante, y de esta manera se conciba así una educación por lo humano despojada de cualquier sospecha de violencia simbólica que la permee y caracterice; pues ésta nos ha acompañado además por siempre durante el trayecto del ejercicio articulado para el encuentro con los saberes necesarios y propuestos desde las escolásticas destinadas a seres de humanidad, convocados para el ejercicio humano de reconocernos en el conocimiento ilustrado generador de igualdad, equidad y cooperación, necesitados de los saberes de todos dispuestos para todos, desde el entendimiento y comprensión que generen otras posturas fortaleciendo nuevas visiones de mundo.

Referencias bibliográficas

Bourdieu, P. & Passeron, J. (1977). *La reproducción*. Barcelona: Editorial Laia.

Bourdieu, P. Fundamentos de una teoría de la violencia simbólica.

Foucault, M. (1992). *Microfísica del poder*, Madrid: La Piqueta.

Freire, P. (2006). *Pedagogía del oprimido*. México: Editores siglo XXI.

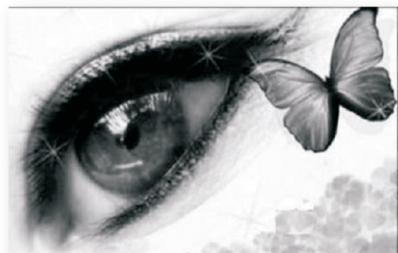
Garzón, O. *Articulación Curricular de la formación investigativa. Tres ámbitos de Discusión*.

Ghislain, R. *Los amantes* Bélgica. (1928) Consultado en: <http://www.visitacasas.com/images/surrealismo1.jpg&imgrefurl>

Mallarino, C. *TMI (Teoría del Movimiento Inteligente)*, puesta en escena para el ejercicio docente en la Maestría en Educación: Desarrollo Humano, Tercer Ciclo, Primera Cohorte Armenia.

Más allá de lo evidente haciendo posible lo insospechado

Carlos Eduardo Mejía Bustamante



*Estoy delante de ti,
sólo necesito que me mires con tus ojos emancipados,
con tu espíritu rebelde,
sólo necesito que me toques con otras manos,
y me sientas con otra piel,*

Carlos Eduardo Mejía Bustamante
Poema: Epifanía

Resumen

Hoy, más que nunca se constituye en un enorme reto el hecho de hacer tránsitos investigativos-indagativos que den razón de una mirada cercana, crítica y transformadora de la realidad y para lo cual la educación emerge en el marco de este reto como con las convicciones, condiciones y posibilidades de generar los procesos formativos que apunten a la formación de sujetos en capacidad de abordar la realidad de miradas diferentes que permitan construir rutas y respuestas vitales en orden a una reconfiguración de los social.

Palabras clave

Educación, indagación, investigación, transformaciones vitales.

Introducción

Más allá de lo evidente, haciendo posible lo insospechado constituye una reflexión que convoca y gravita en torno a las apuestas de los seminarios Coexistencia y humanidad: Semiosis del mundo, Problemas de conocimiento, Trayectos-campos: sentidos epistémicos de la problematización, nutrientes del interés de indagación denominado: El lugar de las actuaciones humanas del maestro como posibilidad emergente en el reencantamiento educativo.

Es un documento que apunta a urgir la comprensión de la realidad con una condición crítica a partir de la forma de mirarlo y habitarlo a fin superar la pretensión del dominio epistémico que ha hecho de la investigación un show al que asiste un auditorio pasivo que ha enmudecido su palabra y ocultado su experiencia vital. En este sentido se apunta, entonces, a comprender que la educación constituye un ámbito de recuperación de sentido que posibilita la conquista

de las posturas críticas y las lecturas contextuales que reconstruyen el sentido de historia y dan apertura a búsquedas de transformaciones sociales.

“El planteamiento de una investigación es todo lo contrario de un show o una exhibición en donde uno trata de lucirse y demostrar su valía.”

Pierre Bourdieu

El mundo, además de ser una realidad maravillosa, es también una realidad compleja, es decir, una realidad multiforme, que en término de abordaje, de mirada, implica una postura de apertura en multiformidad. Pretender ver el mundo, la realidad, desde una sola mirada implicaría perder la oportunidad de contemplar la multiformidad que lo complejiza y que es precisamente lo que lo hace maravilloso, muy a pesar de sus propias crisis y conflictos. De este modo, la mirada, en términos investigativos, o mejor, indagativos requiere ser asumirla como un acontecer convertido en habitus, que en términos de Bourdieu (1975) constituyen las formas de obrar, pensar y sentir asociados a la habitancia social del cada sujeto en el mundo y sus condiciones de relación.

Así, dada la multiplicidad de sentidos que constituyen la realidad en la que nos movemos y existimos debe apostar a la ductibilidad de los procesos metodológicos, evitando de este modo el riesgo de privilegiar la forma y no el sentido mismos de la realidad y sus dimensiones relacionales. En este sentido la indagación se abre a posibilitar rutas de lectura de la realidad con una multiplicidad de posibilidades para expresarse en una polifonía de sentidos.

La aproximación a la realidad, en cuanto búsqueda de sentidos, invita a la multiplicidad de caminos y ello la hace posible la validación de la sospecha, la duda, comprendiendo que no habrá un punto de feliz llegada, sino un continuo caminar fundado en la vigilancia epistémica tras el rastro de las condiciones y conceptos que pueden recrear la realidad sin el afán dogmatizante que le es propio a la regla investigativa que ha delimitado este cotidiano hacer del hombre.

Con esto, es fundamental recuperar el sentido de la mirada epistémica en los contextos vitales. Esta recuperación de sentido de la mirada implica la necesidad de vivir profundamente el acontecer de ella, de este modo, vivir en temporalidad, en acontecer vital supone dejarse tocar, interpelar, cuestionar por el mundo en el que habita y se involucra el sujeto, no se trata una postura en perspectiva, lo que daría una interpelación epidérmica, sino una postura involucrante lo que posibilitaría una profunda movilidad del sujeto. Esto es, pasar de las lógicas superficiales y lineales a las lógicas de las posibilidades.

Así, pues, frente a la búsqueda de posturas en clave de humanidad para la construcción de nuevos sentido de desarrollo, emerge con una vital fuerza el dejarse interpelar por la vida y asumir en condiciones históricas el cambio de la mirada del otro, los otros, la mirada sobre un contexto-mundo en crisis que convoca a la generación de profundos cambios, un mundo

que luego de grandes postulados y reformas evidencia que no se han dado los resultados esperados.

El cambio es una dinámica que involucra, necesariamente, una transformación en la forma de ser, contemplar y habitar el mundo y no la sucesión de una dialéctica que postula posturas superficiales.

La necesidad del cambio como fruto de un acontecer de vida, no es sólo una μετανοία (metanoia) es decir, una conversión o inversión de procesos, es fundamentalmente un επιστρεφοζ (epistrefos) es decir un total y profundo cambio de postura, o lo que en términos de Freire (1975), a propósito de su lectura sobre la crisis de la educación, se denomina llama el giro epistemológico refiriéndose a la alternativa transformadora que permita asumir una postura crítica y militante ante el impacto de las corrientes que afectan los contextos de vida.

Este profundo cambio de perspectiva en clave epistémica convoca al sujeto a movilizar su postura frente al mundo, al tiempo que lo moviliza en el mundo. Así dejarse acontecer por la vida para cambiar la mirada resulta profundamente fascinante porque trae consigo la idea del cambio epistémico interior. Este cambio es fruto del paso de la condición con que se mira el mundo.

El mundo puede ser mirado superficialmente desde la métrica de lo que se quiere o se espera ver, en este sentido me refiero al οφτε (ofte), es decir, la mirada biológica, metódica, lógica sobre el mundo y que responde a las racionalidades de lo evidente.

Por el contrario, a la luz del giro epistemológico, podemos referirnos a βλεπω (blepo) es decir la mirada desde el interior que aclara lo que no se tenía claro, es la mirada que supera lo evidente y convoca lo transparente y trascendente del mundo es sus relaciones más sutiles. Es la mirada que rompe con las lógicas de lo evidente y se vincula a lo posible.

Este cambio de mirada, de lo superficial y evidente a lo posible e incluso a lo insospechado es el resultado del haberse dejado acontecer por la vida para interrogar el mundo con otra mirada que es igualmente la pregunta por la condición humana y su situación en el mundo (Morin y otros 1999). Cuando esto pasa, no en lo formal, sino en lo vital, el mundo, el otro y los otros, cobran sentido, hacen parte hipostática del sujeto interpelado, es decir, se genera una unidad vinculante con su realidad, con su historia y con sus luchas y desde allí se construye la postura crítica a la que Freire convoca como posibilidad transformadora. Así dejarse acontecer por la vida para cambiar la mirada es la posibilidad de habitar el mundo con una condición humana en apuesta ciudadana y por ende la posibilidad de encontrar caminos de transformaciones sociales.

Ahora bien, a la luz de lo anterior surge la necesidad de superar el conocimiento general, no se trata de omitirlo, se trata de releerlo y reescribirlo desde nuevos contextos vitales y desde nuevas experiencias. En este sentido la palabra debe ser recuadrada para que exprese

los nuevos sentidos, sobre todo hoy, que en medio de tantos artefactos de comunicación tenemos que decir, paradójicamente, que asistimos a una cultura del silencio, la indiferencia y el individualismo. El hombre moderno tiene a su mano todas las posibilidades de comunicación, pero no narra la vida, simplemente parafrasea la vaciedad de una época que perdió el sentido de su historia.

Pareciera que el hombre moderno tiene temor a narrar, narrarse y co-narrarse, perdiendo de este modo el sentido de historicidad que connota la vida como existencia que experimenta y se re-construye en una interminable sucesión de acontecimiento que la informan y la definen. Así, el encanto de la vida pierde todo su sentido y la pasión por lo insospechado del camino se cobija bajo el miedo a la andadura y del enrutamiento.

Hoy más que nunca, al filo del olvido como forma de subsistencia, emerge con gran fuerza la responsabilidad histórica de dar sentido al relato vital como posibilidad de recuperar la historia y de lo que da sentido la historia: la certidumbre de hombre abierto al gozo de la vida y bajo el riesgo de un insospechado itinerario resignificador de la existencia. No obstante, la urgencia de la palabra que narra la vida no puede convertirse en un espectáculo epistémico que fragmenta la sociedad, en sociedad del conocimiento y otra que prefiero no darle un calificativo. El conocimiento y las posibilidades de expresarlo, como un acontecer vital no puede ser expresión es una sociedad dominante que fundamenta su poder en el conocimiento mismo. (Bourdieu).

De cara a esto es importante leer la educación como un lugar estratégico para dimensionar nuevas formas de postura de frente al conocimiento y posibilitar que la cuestión epistémica no sea sólo el ejercicio de una casta dominante sino el ejercicio de una sociedad que se piensa en términos de historicidad y para ello es fundamental que cada sujeto educador, cada maestro, posibilite esta conquista de posturas que ha de dar razón a nuevas epistemes fruto de la conquista de otras condiciones de mirar y habitar el mundo. Para esto es necesario recuperar en clave educativa la conciencia histórica de las nuevas generaciones y reivindicar la palabra como acontecimiento que expresa desde la propia experiencia la relectura del mundo, lo que servirá de trampolín para encontrar alternativas y rutas de salida para la configuración social desde una perspectiva profundamente humanizante.

Convocado en estos términos, el hacer indagativo rompe con la rutina del discurso pedagógico neutralizado por el ritual la exposición canónica (Bourdieu. 2002). Así, el discurso que nace de la investigación o de la indagación es una palabra vital que recupera el sentido de lo social y posibilita desde la educación la reconfiguración de la condición humana en una humana condición en donde el sujeto tiene la potencialidad de releer la realidad, de reescribirla sin el afán del estatus que ha petrificado y determinado el hacer investigativo. Esto es finalmente la reconquista de la mirada que hace posible abordar la realidad, aun en aquello que era lo insospechado.

Conclusiones

En el marco de un mundo-historia expectante de grandes transformaciones sociales, se constituye en un urgente vital hacer la recuperación y el retorno al asombro que ha acompañado al hombre en sus más grandes búsquedas y conquistas. Es vital recuperar la mirada trascendente en oposición a la mirada domesticada que mira desde la óptica que le ofrecen y para lo cual la educación resulta ser un formidable aliado, toda vez que ella misma sea liberada de las estructuras que no la dejan ser liberadora, de modo que él desde ella se construya una sociedad posicionada en el mundo con un acontecer transformador fruto de la postura crítica-indagativa que devela y revele la realidad como posibilidad de un mundo mejor.

Referencias bibliográficas

Bourdieu, P. (1975) "El Racismo de la Inteligencia. Discurso en el coloquio de Movimiento contra el Racismo y por la Amistad entre los Pueblos (MRAP)". Cahiers Droit et Liberté.

Bourdieu, P., Chamboredon, J. & Passeron, J. (2002). *El oficio del sociólogo. Presupuestos epistemológicos*. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.

Freire, P. (1975). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores

Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. París: UNESCO.

El saber contable, una mirada desde la problematización

Jair Vergara Méndez*

Resumen

Se intenta aquí, un ejercicio de escritura, que recoge la forma de ver el saber contable desde la óptica de la problematización, más como una visión personal, sin pretender en absoluto, llevarlo a estrados filosóficos. Es un escrito de reflexión, que se orienta más que todo a reflejar de mejor manera la relación que existe actualmente entre el pensamiento contable y la realidad; la experiencia vivida, lo que se hace, lo que se dice y cómo se vive la contabilidad en los escenarios organizacionales. Porque, a pesar de que muchos autores contadores y de otras disciplinas se han interesado en explicar el accionar contable, que se ha venido sucediendo desde la época del mercantilismo o tal vez antes, con teorías sustentadas en la filosofía de la ciencia o desde el modelo de las ciencias naturales, se percibe todavía en gran medida, una brecha entre el input de investigación y el output de aplicación práctica. Entonces, la problematización como un referente que constituye el objeto y el instrumento de análisis, que puede ser captado en la experiencia, contribuiría a diseñar investigaciones de cara a la realidad, de acuerdo al contexto en que se vive, a encauzar al investigador creativo a ir a zonas no resueltas y de esta manera formalizar un discurso filosófico apropiado y equilibrado donde se encuentre muy estrecha la teoría y la práctica, que contribuya realmente a mejorar el status que actualmente tiene el saber contable.

Palabras clave

Creatividad, problematización, saber contable.

Introducción

(Ésta) es la ironía de los esfuerzos que hacemos para cambiar nuestro modo de ver, para modificar el horizonte de lo que conocemos y para intentar lograr verlo en perspectiva. ¿Condujeron efectivamente a pensar de otro modo? Quizá, cuando mucho, permitieron pensar de otro modo lo que ya pensábamos y percibir lo que hicimos desde un ángulo distinto y bajo una luz más clara. Creíamos alejarnos y nos encontramos en la vertical de nosotros mismos. El viaje rejuveneció las cosas y envejeció la relación con uno mismo. (Foucault, 1993).

Desde el punto de vista de la investigación contable diferentes autores investigadores han generado distintas miradas al saber contable. Muchos han reflexionado sobre la historia y la evolución de la contabilidad, buscando sembrar bases sólidas para construir su estructura teórica. Otros han perseguido la conformación de un saber mediante reflexiones relacionadas

* Contador Público, especialista en derecho tributario, administración financiera y pedagogía y docencia universitaria, docente de la universidad la Gran Colombia seccional Armenia en el programa de Contaduría Pública e integrante del grupo de investigación GECOFIT. jaiveme@gmail.com Colombia.

con el objeto de estudio, el método y la naturaleza de la contabilidad intentando con ello presentar el carácter científico de la contabilidad.

Así por ejemplo, encontramos autores que influenciados por la filosofía de la ciencia, estructuran la teoría contable desde el positivismo, donde el saber contable tendría como función, explicar y predecir la práctica contable. Y por otro lado han tratado de estructurar la teoría desde un enfoque crítico interpretativo, modelo de las ciencias naturales, que se sustenta en el método de comprensión de las ciencias humanas y sociales y presentan al saber contable como un conjunto de prácticas con significación que afectan el mundo y la realidad social

Pues bien, todos estos autores, críticos y reflexivos, hay que reconocerles su iniciativa, al buscar con sus trabajos investigativos, que requieren de mucho tiempo y esfuerzo personal, el intentar con su osadía y coraje, posicionar el saber contable y ubicarlo a la misma altura de las demás ciencias y disciplinas.

Pero cuando se vive la realidad contable en los escenarios organizacionales y se hace un análisis crítico, se observa que los practicantes no encuentran la relevancia suficiente de los resultados de las investigaciones, y por ello raras veces tienen impacto en el quehacer contable. Parece ser, que por el afán de convertir al saber contable en una ciencia, la mayoría de investigadores se han alejado del contexto en que se desenvuelve el mundo contable y sólo se han quedado en supuestos que no han acercado a los contables a ninguna solución a sus problemas fundamentales.

El saber contable desde el punto de vista práctico tiene enormes problemas y necesita hoy más que nunca de creativos que partan de la observación de la realidad y hagan sus abstracciones y cavilaciones apropiadas con las cuales diseñen soluciones a los vacíos de ese quehacer lleno de riesgos e incertidumbres en el que actualmente se desenvuelve.

Por ello contemplo aquí en este escrito la problematización ligada a la creatividad como un instrumento que contribuiría a diseñar investigaciones de cara a la realidad, de acuerdo al contexto en que se vive, haciendo de este dúo (creatividad - problematización) una fuerza vital y punta de lanza con el cual se generaría desarrollo contable.

El saber contable – teoría y práctica

Si alguien arguye que ha producido efectivamente una teoría científica con la sola ayuda de los datos y un conjunto de reglas de descubrimiento y/o invención, tendremos que concluir, o bien que no sabe exactamente qué quiere decir “teoría”, o bien se ha engañado así mismo. (Bunge, 1960).

La contabilidad, como un sistema de signos, símbolos (letras y números) y representaciones gráficas (cuenta T), surge primero por la necesidad de representar los hechos económicos y segundo porque la memoria del ser humano es limitada, dado que, desde que tuvo lugar la invención de los sistemas primitivos de escritura, el hombre los ha utilizado para llevar a cabo el registro de aquellos datos de la vida económica que le era preciso recordar.

Los registros escritos para recordar, fueron al comienzo simplemente listados, (épocas esclavista y feudalista) donde predominaba el trueque, posteriormente aparece la moneda, la que permite ya los negocios o transacciones con valor, que al multiplicarse las operaciones de compra y venta de bienes por el desarrollo del comercio entre España, Italia y otros países europeos con el medio oriente, exige que los informes ya no sean simples listados, entonces se busca una mecanismo viable y funcional que pudiera registrar el financiamiento de las empresas por terceros. La contabilidad por partida doble.

Cuando la sociedad fue financiada por recursos externos, es decir distintos del de los socios, los activos (A) ya no eran únicamente igual al capital (C), o sea (D+B), sino que una parte era financiada por los socios y la otra la constituían los pasivos (P) y en consecuencia surge la partida doble. Es decir, el hecho de hacer igual el total de recursos de la empresa a sus fuentes de financiamiento. Eso es la partida doble: el equilibrio existente entre los recursos de una empresa y su fuente de financiamiento. (Araujo, 2001).

Por ello se puede decir, sin temor a equivocaciones, que la contabilidad como disciplina normativa o aplicada, siempre ha estado al servicio de la riqueza. El saber contable y el comercio han seguido con el correr de los siglos el mismo camino, desde que surgió la empresa en la época del capitalismo mercantilista el mensaje contable se ha orientado a satisfacer necesidades de los dueños. Su principal función ha sido la de proporcionar información histórica útil, confiable y veraz desde el comienzo hasta el final de la vida de la empresa.

Desde el punto de vista de la teoría y la práctica del saber contable, percibimos, que la teoría contable es relativamente nueva, pues el arte de investigar y pensar la contabilidad con mayor énfasis viene dándose en las últimas cuatro décadas con el ánimo de dignificar el quehacer contable. La práctica es antigua y sigue la misma estructura de la época del mercantilismo, ecuación contable, debe y haber. Por ello las reflexiones y aportes de los investigadores son muy importantes porque están construyendo los cimientos conceptuales que en últimas contribuirían a mejorar la práctica contable y a diseñar la estructura fundamental de una teoría contable.

El profesor investigador José Luis Villareal, comenta sobre la teoría contable lo siguiente: el desarrollo de la teoría contable a nivel internacional es liderado por investigadores que buscan el soporte del saber contable en programas de investigación formulados por Lakatos, de esta forma el profesor Cañibano profundiza en el conocimiento contable mediante tres programas de investigación: el programa legalista, el programa económico y el programa formalizado. (Villareal, 2009).

- Programa legalista: Este programa se remonta a los orígenes de la partida doble y surge de la utilización de la información contable usado para mostrar el patrimonio del comerciante como prueba de su garantía respecto al cumplimiento de sus obligaciones actuales y futuras. Se sitúa en los comienzos de la disciplina contable, en lo que respecta a la utilización del principio contable de partida doble.
- Programa económico: Gira en torno a la función de la Contabilidad capaz de ofrecer una base de cifras reales, que se adapten al medio, quedando la información contable estrechamente vinculada al conocimiento de la realidad económica.

- Programa formalizado: Viene impulsado por la revolución en el campo de la informática y de la cibernética; el elemento característico de este programa es el intento de abstraer, del cuerpo global del conocimiento teórico, aquellos principios sobre los cuales descansa todo el conocimiento teórico contable; se trata de reducir las proposiciones contables a cálculos lógico-matemáticos.

Con todo lo anterior y con lo que han investigado otros líderes investigadores, el propósito siempre ha sido el de desarrollar investigación a través de la epistemología y la filosofía, cuya aspiración es construir un camino metodológico que induzca hacia la construcción tanto de problemas fundamentales en materia contable como de las soluciones más convenientes para estos.

El objetivo es que se estructure una teoría que se aplique en realidad, que explique en forma convincente y en forma clara los fenómenos que se generan en la práctica y para ello el desarrollo de una metodología de investigación contable, que dé cuenta de estos fenómenos y desde ellos construya saber y teoría que enriquezca o robustezca ese saber, dando cuenta de hechos observables y no observables. Todo esto reclama el saber contable y se puede hacer desde la problematización.

Porque comparto las ideas del profesor Eutimio Mejía cuando considera lo siguiente:

La contabilidad no es positiva, ni normativa, ni es inductiva o deductiva, no tiene un método único, ni una manera exclusiva de abordar su estudio, asume una posición ecléctica en la cual toma de cada herramienta metodológica lo más útil, al igual que hacen otras ciencias humanas. (Mejía, 2005).

Así las cosas, la problematización aunada a la creatividad entraría a jugar un papel importante en las investigaciones, porque este dúo exhibe de mejor manera la relación fundamental entre el pensamiento y la realidad, sin ataduras y sin parametrizaciones, donde se generen ideas que se propaguen, que provoquen otras ideas y que se entrelacen unas con otras y que se perciba que son potencialmente eficaces, se evidencien, se comprendan y ante todo que se avizoren los medios para enfrentar los problemas contables.

II Problematización – creatividad y el saber contable

Problematizar responde conceptualmente al problema de cómo ser creativos en el super-problemático contexto actual (“Error del sistema”), aplicándose tanto a asuntos concretos como al mismo pensamiento (autorreflexión), un modo de pensar muy diferente al usual. (Serrano, 2011).

La relación que existe entre problema y solución es bastante compleja; así como se resuelven muchos problemas, se abren otros. Al alumbrar o abrir las problemáticas del saber contable se descubre la falsa solución del discurso actual. Por lo tanto no basta con aplicar las ideas y conceptos ya formados, se debe enfrentar el otro problema, el de seguir construyendo las bases epistémicas contables desde la realidad, de tal manera que alumbré un pensamiento vivo, en continuo movimiento, y capaz de superar los propios bloqueos que le afectan actualmente.

Por ende para entrar a problematizar, se debe tener en cuenta las condiciones actuales en que se mueve el saber contable, en virtud que apoyado por las tecnologías de la información ha llegado a un nivel de rigor que difícilmente se podría haber previsto cincuenta años atrás, El cambio de teneduría de libros a la digitación, muestra una variación importante de la contabilidad y una ruptura en los métodos tradicionales de registro.

Transacciones rápidas a través de internet, tales como pagos financieros, transferencias electrónicas de fondos, cajeros automáticos, pago de viajes, compra de mercancías, pago de servicios públicos, entre otras operaciones, hechas desde el ordenador, del smartphone o del celular desde cualquier parte, ha posibilitado que la información contable sea más rápida y oportuna. Y sobre todo con el concepto de información en la nube -que ahora se escucha en todas partes- permiten administrar las organizaciones con más eficiencia y oportunidad porque los datos se pueden acceder desde cualquier parte del mundo y a cualquier hora.

Por eso la contabilidad debe apropiarse de una nueva metodología científica para comprender esas formas cambiantes y lograr preparar un mensaje de mejor calidad acordes con las exigencias sociales actuales y que parta de hechos y observaciones concretas.

No se trata simplemente de salvar el vacío, cada vez más amplio, que existe entre la teoría y la práctica, pero podría al fin liberar a nuestra disciplina de la crítica de que todavía está dominada por las prácticas rituales que podrían ser un velo conveniente para ciertos grupos interesados. Una imagen en la que las dos caras, el input de investigación y el output de aplicación práctica, estén mejor equilibrados. (Mattessich, 2001).

Por ello el saber contable debe asumir nuevas formas de respuesta como estrategia de cambio y crecimiento en la sociedad, sin olvidar que debe revolucionar sus fundamentos para que se conviertan en pilares de actuación sobre el hecho económico del cual están informando y de esta manera se logre equilibrar tanto la teoría como la práctica contable en una ciencia social libre y al servicio de la humanidad.

Para ello los investigadores deben ser altamente creativos y problematizadores.

Una persona creativa no posee ningún poder especial, sino un mayor conocimiento o experticidad y una fuerte y prolongada motivación de adquirirlo y usarlo” (Climenko, 2008). Así mismo, problematizar es “potenciar la creatividad y la organización del pensamiento que posibilitan entablar relaciones de conocimiento con lo real desde una condición de inteligibilidad. (Pineda, sf).

Conclusiones

Los contadores que laboran exclusivamente en las organizaciones o en el mundo práctico, deben darle otra mirada a ese quehacer diario, una mirada de curiosidad, de inquietud, de reflexión, de asombro, de porque las cosas se hacen de esta manera y no de otra, porque es el único camino posible para superar los enormes problemas que tiene el saber

contable, buscando con esto soluciones rigurosamente científicas que permitan día a día disminuir los riesgos que se encuentran implícitos y el saber contable vaya más allá de ser un proceso de simple registro e información.

Una motivación importante, para los que se empiezan a inquietar en la búsqueda de mejorar la dinámica teórica – práctica del saber contable, es que todos los saberes han tenido su origen en la practicidad, pero en el tiempo, con las reflexiones e investigaciones se han convertido en conocimientos científicos. Y dado que la contabilidad todavía se encuentra con las mismas estructuras prácticas (ecuación contable, debe y haber), está todo por hacer, no obstante de que las tecnologías de la información y la comunicación le han dado una forma diferente a esta estructura y a pesar de los avances aparentes en materia teórica que los epistemólogos con sus esfuerzos le han querido dar.

La problematización aunada a la creatividad, como una metodología de investigación que consiste en elaborar un dominio de hechos, prácticas y pensamientos que plantean problemas, contribuiría a generar una imaginación creadora, artística, capaz de establecer relaciones entre fenómenos al parecer aislados, que nos ayude a penetrar en la monótona fachada de la realidad contable y podamos representarla en una forma nueva y sorprendente. Teniendo en cuenta, en palabras de Luis García Fanlo que problematizar no consiste en descubrir lo que estaría oculto o invisible, sino en hacer visible lo que, precisamente por estar visible y tan próximo a nosotros, no llegamos a percibirlo. (Fanlo, 2009).

Referencias bibliográficas

- Araujo, J. (2001). Historia de la contabilidad. Consultado en: <http://www.jackaraujo.com/historiadelacontabilidad.htm>
- Bunge, M. (1960). *La ciencia. Su método y su filosofía*. Editorial siglo XX Buenos Aires.
- Cañibano, L. (1997). *La teoría actual de la contabilidad*. Madrid. Ediciones Ice.
- Climenko, O. (2008). *La creatividad como un desafío para la educación del siglo XXI*. <http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/740/1717>
- Fanlo, L. (2009). "Problematizaciones". Consultado en: <http://luisgarciafanlo.blogspot.com/2009/07/problematizaciones.html>
- Foucault. M. (1.993). *El uso de los placeres*. Editores siglo XXI España.
- Mattessich, R. (2001). Hitos de la investigación en contabilidad Moderna. Revista Legis No 6, abril – junio. (42).

Mejía, E. (2005). "Introducción al pensamiento contable de Richard Mattessich". En: Revista Internacional de Contabilidad & Auditoría. N° 24.

Pineda, I. (2008). La problematización como registro de posibilidades para la investigación educativa. Consultado en: www.acatlan.unam.mx/multidisciplina/file.../multi-2011-09-08.pdf

Serrano, E. (2012). Problematización del 15M. Consultado en: <http://madrid.democraciarealya.es/2012/03/10/problematizacion-del-15m/>

Villarreal, J. (2009). Bases conceptuales para la construcción de teoría contable. Criterio Libre, 7 (11), 167-190

Estrategia para un programa de innovación en la Universidad La Gran Colombia de Armenia

Joel Hernando Cruz Díaz*
Jorge Antonio Molina Pérez*

Resumen

En todas las organizaciones los programas de innovación se han convertido en una necesidad latente, porque los cambios de los entornos en donde se mueven, implican adaptaciones y transformaciones permanentes para poder sobrevivir en el mercado o para conservar el posicionamiento que se tenga en el mismo, pero en la mayoría de los casos, se desconoce cómo implementarlos. Es el caso de la Universidad La Gran Colombia de Armenia, que como actor del sistema de ciencia, tecnología e innovación de la región, debe adoptar una cultura organizacional que le permita gestionar procesos innovadores en áreas misionales como la docencia, la proyección social y la investigación, para lo cual se propone inicialmente las líneas de acción estratégicas para un programa de innovación, bajo los enfoques de la gestión de la innovación total (TIM), la innovación operacional y la innovación abierta, con el propósito de integrar las metas y objetivos con las políticas.

Palabras clave

Cultura organizacional, enfoque sistémico, innovación, investigación, organizaciones.

Introducción

La capacidad de generar nuevas ideas, productos y procedimientos siempre ha estado presente en la historia de la humanidad y se ha convertido en el motor que mueve la economía del mundo, pero en los últimos tiempos este proceso se aceleró y cada vez con mayor rapidez el conocimiento que surge se aplica, pero también rápidamente se deprecia. Aparece entonces un nuevo reto para las instituciones el cual consiste en adaptarse a las circunstancias cambiantes del entorno científico y tecnológico, para poder responder o liderar nuevos procesos relacionados con la investigación y la innovación, mediante la adopción de una cultura organizacional que permita incorporar rápidamente las condiciones y características propias para la creación del conocimiento y su aplicación productiva.

De acuerdo con David & Foray (2002), una de las mayores dificultades de los equipo de trabajo que se conforman en las organizaciones es la fragmentación del conocimiento,

* Economista, Especialista de Gerencia y Mercadeo, Especialista en Pedagogía y Docencia Universitaria, Docente del Programa de Economía de la Universidad La Gran Colombia, Integrante del Grupo de Investigación Gestión del Desarrollo, joelhcruzd@gmail.com, Colombia.

* Economista Agrícola, Especialista en Pedagogía y Docencia Universitaria, Docente del Programa de Economía de la Universidad La Gran Colombia, Integrante del Grupo de Investigación Gestión del Desarrollo, jmoli639@hotmail.com, Colombia.

producto de la división del trabajo y la especialización que hacen más difusas las fuentes de innovación, dificultando la visión general e integrada. Es aquí en donde está la clave, saber cómo integrar y organizar esos conocimientos fragmentados y visualizar estructuras organizacionales estratégicas adecuadas para gestionar trabajo en equipo, con resultados altamente significativos para la organización y que aporte a la resolución de los problemas de la sociedad. La investigación y la innovación requieren de estructuras más flexibles y diferentes a las tradicionales y deben considerar a las organizaciones como organismos vivos que van mutando permanentemente hacia direcciones impredecibles.

Con base en lo expuesto anteriormente, se puede afirmar que las Universidades son escenarios naturales para desarrollar la investigación y la innovación que la sociedad requiere. Las Universidades son instituciones que desarrollan tres funciones misionales estratégicas relacionadas entre sí, que son la docencia, la investigación y la proyección social, pero requieren internamente de un proceso dialógico de comunicación y externamente una articulación efectiva con los sectores público y privado en lo que se denomina el Triángulo de Sábato: universidad, empresa, estado. El conocimiento objetivo y profundo que se genera al interior de las universidades, debe estar dispuesto para atender las necesidades y las realidades sociales, económicas y empresariales, las cuales a su vez se convierten en fuente de información y análisis para la academia. El triángulo de Sábato es una estrategia de articulación que se inició recientemente en Colombia, en la que los actores deberán ajustar sus estructuras organizacionales para responder de manera ágil y efectiva a las demandas sociales que emergen permanente de la lectura del contexto.

Características de la organización

La Universidad La Gran Colombia de Armenia (UGCA) es una institución con 41 años de presencia en el medio y comprometida con el desarrollo económico y social de la región del eje cafetero, tiene como propósito participar activamente en la reconversión del sistema productivo y el fortalecimiento de la estructura empresarial, en concordancia con los planes estratégicos regionales y nacionales existentes, para mejorar la competitividad y las condiciones de vida de la comunidad. Para lograrlo, la UGCA (2011) inició un proceso de modernización y actualización de las estructuras curriculares de cada uno de los programas que ofrece, con base en una novedosa metodología de identificación de campos de problematización basada en el análisis de la triada: Objeto de conocimiento, contexto y perspectiva de humanidad, lo cual debe dar cuenta de:

- La pregunta fundamental por el sentido de la disciplina: ¿qué significa ser Profesional en una disciplina determinada? ¿Para qué formar en determinadas disciplinas? ¿Qué sentido tienen esas disciplinas en el mundo de hoy?
- ¿Qué significa pensar en el contexto hoy? Significa hacer una mirada sobre los grandes y complejos problemas que existen en la humanidad y en el tiempo presente, para indagar sobre cuestiones como ¿Cuáles son los problemas que a pesar de los avances científicos, tecnológicos y del conocimiento no han sido solucionados

todavía por la humanidad? ¿Qué es lo que pasa en el mundo hoy? Es necesario dar una mirada global al problema del mundo, el país y la región para plantear ante todo ¿Cuáles son los retos de las disciplinas en el contexto y en el tiempo presente?

- La perspectiva de humanidad, que significa trazar un desafío sobre la consciencia ética ciudadana y planetaria que deben tener los estudiantes y egresados, ¿Qué significa ser ciudadano del planeta?, ¿Qué significa ser ciudadano para la construcción de una nueva humanidad? ¿Será posible formar una nueva humanidad con apoyo de las disciplinas? ¿Cuál es el sentido ético, social, político e histórico del sujeto formado en cada disciplina?

Los resultados de este análisis han permitido definir y priorizar en cada programa y facultad, las áreas de interés investigativo que se han convertido en las líneas sobre las cuales se vienen desarrollando las actividades académicas.

Pero como toda organización burocrática tradicional, la universidad aún cuenta con una estructura administrativa jerárquica y formal, en donde cada dependencia actúa dentro de sus competencias, en una escala jerárquica establecida con sus respectivos mecanismos de control y supervisión, lo cual deja de manera explícita el principio de la unidad de mando. Tradicionalmente, estas estructuras organizacionales tienden a no valorar las relaciones sociales entre las personas que conforman los grupos de trabajo, influyendo negativamente en la motivación y en la comunicación organizacional; de igual manera privilegia las rutinas procedimentales y la reglamentación de procesos, lo cual reduce las posibilidades de iniciativas y el descubrimiento de aptitudes innovadoras en las personas.

Las organizaciones del siglo XXI para ser pertinentes deben establecer un pensamiento y enfoque sistémico, en el cual considere a sus miembros como seres humanos cambiantes y en constante transformación, capaces de aprender y focalizar su conocimiento al mejoramiento continuo de sus acciones como integrante de un equipo de trabajo o como miembros de la comunidad. Según el Manual de Oslo OCDE (2005), la innovación es la implementación de un producto o proceso nuevo o con un alto grado de mejora, o un método de comercialización u organización nuevo aplicado a las prácticas de negocio, al lugar de trabajo o a las relaciones externas, que necesariamente implican investigación y transformaciones en la manera de realizar actividades a nivel interno y externo, afectando la cultura y la naturaleza de la estructura organizacional porque se focaliza en las acciones misionales estratégicas.

La estrategia de innovación

Para todas las organizaciones, los programas de innovación se han convertido en una necesidad latente, porque los cambios acelerados de los entornos en donde se mueven, implican adaptaciones y transformaciones permanentes para poder sobrevivir en el mercado o para conservar el posicionamiento que se tenga en el mismo, pero en la mayoría de los casos, se desconoce cómo implementarlos. En el caso de la Universidad La Gran Colombia

de Armenia, que como actor del sistema de ciencia, tecnología e innovación de la región, debe adoptar una cultura organizacional que le permita gestionar procesos innovadores en áreas estratégicas como la docencia, la proyección social y la investigación, para lo cual se propone un programa de innovación, con una estrategia enmarcada por los enfoques de la gestión de la innovación total (TIM), la innovación operacional y la innovación abierta.

En primer lugar, la gestión de la innovación total da la mirada sobre los ejes de la innovación tecnológica y no tecnológica, individual y colectiva, en el tiempo y el espacio, lo que implica poseer capacidades internas para reconocer la complejidad en la organización y dirección de los recursos tanto humanos como económicos, con el fin de posibilitar la producción de nuevas ideas y conocimientos que permitan mejorar los ya existentes o lograr nuevos productos, procesos y servicios, al igual que poder transferir esos resultados al sistema productivo de la región. Es por ello que la gestión de la innovación se convierte en un instrumento directivo fundamental, capaz de favorecer mejoras y transformaciones sustanciales en los procesos misionales de la universidad.

En segundo lugar, la “innovación operacional” significa la adopción de nuevas formas de trabajar que posibiliten mejoras sustanciales en el desempeño individual de los colaboradores y de los equipos de trabajo existentes dentro de la organización, para generar mayores impactos en los receptores de los servicios educativos que se ofrecen. Esta puede ser definida como un manifiesto y progresivo alejamiento de los principios, procesos y prácticas tradicionales de gestión, que modifica significativamente la forma en que se realiza el trabajo. Desde los directivos hasta los funcionarios operativos deben cambiar el modo en que hacen lo que hacen. El cambio en la forma de trabajar implica reinventar todos los procesos estratégicos de la universidad.

En tercer lugar, la innovación abierta plantea que es un sistema en el que tanto los agentes internos como externos a la universidad pueden participar, porque las fuentes de innovación son diversas y genera beneficios relacionados con el posicionamiento estratégico, la reducción de costos y aumentos de la creatividad organizacional. La innovación, como proceso es el resultado de la confluencia de la tecnología, la iniciativa empresarial, los recursos financieros y humanos cualificados, en el cual la comunicación entre la universidad, las empresas, el estado, los gremios y la sociedad crean sinergias que son fundamentales. Las universidades son las instituciones más representativas en la formación y el desarrollo de competencias para la ciencia y la tecnología, lo que las hace un actor clave para articular procesos de innovación junto con el sector empresarial, que impulsen la transferencia de este conocimiento y permita la creación de riqueza para la región.

La propuesta de un programa de innovación en la Universidad La Gran Colombia de Armenia bajo estos tres enfoque teóricos, requiere desarrollar inicialmente las siguientes líneas de acción para integrar las metas y objetivos con las políticas:

- **Incorporar la innovación como una política estratégica dentro de la organización**

Innovar requiere tener definida una clara visión sobre su aporte e impacto a la creación de las ventajas competitivas para la universidad, para lo cual es necesario priorizar las áreas estratégicas misionales para iniciar el proceso y determinar el presupuesto necesario para su realización.

- **Los directivos debe estar comprometidos con la política de innovación**

Para que los cambios que se propongan logren su objetivo, se necesita que los directivos crean, se comprometan y apoyen los procesos de innovación. Los demás funcionarios de la organización deben visibilizar la actitud de los directivos frente al proceso de innovación y que éste es una prioridad dentro de las agendas. La evaluación de la gestión de cada uno de los integrantes del cuerpo directivo debe incorporar como criterio fundamental, los aportes y resultados a la política de innovación.

- **Proponer e implementar un plan de comunicación, capacitación, incentivos y reconocimientos**

Contar con los directivos comprometidos y una clara visión sobre los objetivos de la innovación es muy importante, pero también se requiere que los demás colaboradores de la universidad lo conozcan y se motiven a participar activamente del proceso. Para ello es sustancial desarrollar un plan de comunicación con las estrategias innovadoras y medios suficientes para divulgar los objetivos, importancia y beneficios para la organización e individuales del proceso que se quiere iniciar. La innovación empresarial no es un proceso espontáneo por lo cual se debe iniciar mediante un plan de capacitación, que permita a los miembros de la organización identificar claramente la conceptualización que subyace en este proceso, sus etapas básicas y las oportunidades para proponer cambios o mejoras que puedan ser consideradas como innovadoras; pero la mayor motivación del personal para innovar son los incentivos y reconocimientos que la organización ofrece a quienes hace los aportes al programa de innovación, por lo cual debe quedar previamente establecido la valoración que se hará sobre los resultados obtenidos.

- **Conformar un equipo de trabajo para apoyar la innovación**

Con el fin de apoyar el programa de innovación se debe conformar un equipo idóneo que canalice todas las iniciativas y esfuerzos de los colaboradores hacia el sistema de innovación de la organización. Deben existir en el equipo de innovación, coordinadores o guías en cada una de las áreas definidas como estratégicas, para que ayuden a estimular y darle forma a las ideas que surgen, para posteriormente incorporarlas dentro del sistema.

- **Organizar el proceso para administrar y evaluar las ideas**

Cuando surge una idea de innovación por parte de cualquier persona de la organización, el sistema de innovación debe contar con un procedimiento ágil que permita comunicarla,

evaluarla e implementarla. Evaluar las ideas y seleccionar las que se van a implementar requiere de unos criterios claros que deberán ser definidos previamente y de un equipo idóneo que los aplicará en el proceso de innovación. Este proceso no se puede convertir en un cuello de botella para el programa, porque es precisamente allí en donde deben estar las personas con más alto criterio para determinar el potencial innovador de las ideas. La evaluación de las ideas no significa descartar totalmente algunas, es posible que en el momento no sean viables pero en el futuro o en fases posteriores del programa, éstas tengan perfecta validez y pertinencia.

- **Promover una cultura permanente de innovación**

Las personas son las que innovan en las organizaciones, por lo tanto es una cultura que se debe crear y promover permanentemente. Los que se atreven a proponer cambios y mejoras en los procesos y productos de la empresa, dentro de un programa de innovación, deben encontrar apoyo y motivación institucional para realizarlo y convertirse en un ejemplo a seguir para los colaboradores apáticos o incrédulos de estos procesos.

- **Construir los indicadores para el proceso y los resultados de innovación**

Los esfuerzos de innovación que hace la organización deben medirse, para lo cual el programa debe contar con unos indicadores que evalúen tanto los procesos como los resultados obtenidos en términos del cumplimiento de las metas trazadas. Es necesario recordar que el fin último de un programa de innovación, es crearle a la organización ventajas competitivas que se deben reflejar en el cumplimiento de los logros y objetivos trazados en los lineamientos misionales.

En conclusión, las líneas de acción propuestas para implementar un programa de innovación dentro de los enfoques de innovación relacionados anteriormente, se convierten en la fase inicial del proceso que debe seguir la Universidad La Gran Colombia de Armenia, para realizar la transición de una estructura organizacional burocratizada, hacia una estructura flexible que se adapte rápidamente a los cambios permanentes que presentan en el entorno en el cual se desarrollan sus actividades misionales, como actor principal de un sistema de ciencia, tecnología e innovación.

Referencias bibliográficas

David, P. & Foray, D. (2002). Una introducción a la economía y a la sociedad del saber. Organización de Estados Iberoamericanos. Revista internacional de ciencias sociales No. 171. Marzo 2002.

Manual de Oslo (2005). Guía para la recogida e interpretación de datos sobre innovación. OCDE. Grupo Tragsa.

Universidad La Gran Colombia – Armenia (2011). Lineamientos curriculares. Escuela de Pedagogía e Investigación Educativa. Diciembre 2011.

El desempeño académico de la mujer en la Facultad de Ingeniería

Lina María Jaramillo
Ximena Cifuentes
Maritza Torres
Francia Milena Mejía

Resumen

Los datos obtenidos en la facultad de ingeniería permiten crear antecedentes históricos de la baja deserción, el buen nivel académico y el excelente desempeño profesional que presentan las mujeres egresadas de esta carrera. Es conveniente por lo tanto, que la mujer de ingeniería por razones de diversidad y competitividad, participe activamente en la dirección de empresas no sólo públicas sino también privadas que ayudan al desarrollo del país. El éxito de las políticas de inclusión a través de los procesos de asesorías académicas, conlleva a tomar las acciones pertinentes para la participación activa de las mujeres en el desarrollo y mejora de los procesos de aprendizaje y desempeño laboral.

Palabras clave

Desempeño académico, género femenino, ingeniería.

Introducción

La brecha de género en la educación Colombia se ha ido cerrando; es así como existen en diferentes programas académicos de las universidades, programas donde predomina el género femenino sobre el masculino, aunque también hay carreras donde son ellos son los que llevan la delantera, sin desconocer que la distribución es relativamente equilibrada.

Las universidades han fomentado la disminución en la brecha del género y la deserción académica, adaptando en sus políticas institucionales, el tema de la inclusión con un sentido y significado, asociados a conceptos como justicia social, igualdad, derechos humanos, y dignidad humana y abriendo camino a nuevas rutas educativas que permitan el real ingreso y apropiación de la educación como factor fundamental para el desarrollo personal y social. En este sentido es un especial cambio del paradigma tradicional, generando una cultura en apertura y flexibilidad a partir del reconocimiento y legitimación del otro, cualquiera sea su condición como miembro activo y participativo de la sociedad.

La facultad de ingeniería a través de la estrategia de la asesoría académica, identifica los procesos de aprendizaje y el desarrollo académico de sus estudiantes, encontrándose con un alto desempeño académico, que soporta la demanda de las ingenieras agroindustriales en el mercado laboral empresarial y académico. Dada sus condiciones de compromiso, liderazgo y capacidad da soluciones eficientes y eficaces en el contexto que la sociedad la requiera.

La mujer en la educación superior colombiana

La educación superior para las mujeres en Colombia, tiene sus inicios en el año 1934, al presentarse al Congreso de la República un proyecto de ley para el ingreso de ellas a las universidades, en igualdad de condiciones que los hombres. Con el decreto 227 de 1933 se inicia una larga trayectoria por la igualdad de género.

La apertura en la reestructuración de la política en Colombia, permite entonces a las mujeres de estratos socioeconómicos altos ingresar a las universidades, primeramente a realizar estudios en docencia, enfermería, filología, medicina, y ciencias sociales y posteriormente a incursionar en profesiones estigmatizadas para el género masculino, como son las ingenieras y algunas ciencias básicas.

Las primeras mujeres que emprenden sus estudios superiores son entre otras:

- Gerda Westendorp Restrepo, Filología e idiomas
- Lyla Carvajal de Peña, Química-Farmacéutica
- Inés Ochoa de Patiño, Medicina
- Georgina Ballesteros de Gaitán, Medicina
- Julia Guzmán Naranjo, Fitopatología
- Isabel Plata Mantilla de Vanegas, Mary-Luz García Peña de Posada, Isabel Linares
- Guarín, Rita Restrepo de Agudelo y Graciela Reyes Arenas, Bacteriología
- Sonny Jiménez de Tejada, Ingeniería
- María Carulla, Funda escuela de trabajo Social

Estas pioneras, tiene características similares pues manejan una segunda lengua, se desempeñan en otras actividades como son artes, deportes y combinan sus actividades académicas con roles de esposas y madres.

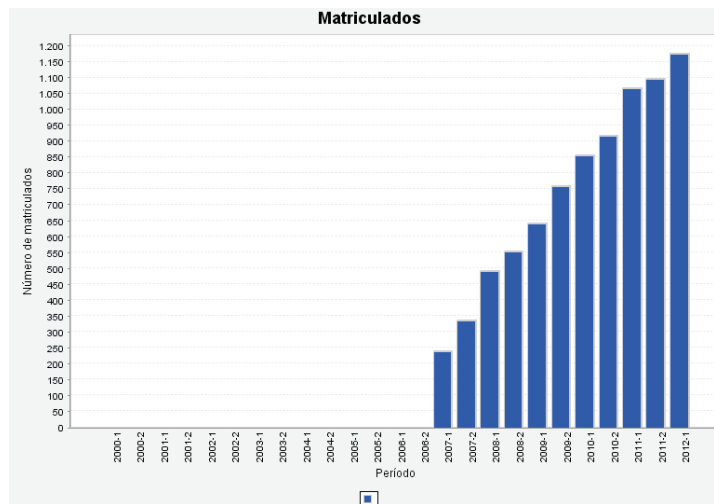
A partir de 1950, aumenta el interés de las mujeres por los estudios en Ingenierías, e ingresan a las universidades públicas con el fin de romper el paradigma y realizar cambios culturales. En 1960, inicia un aumento en la matrícula universitaria en áreas del cuidado del ser como son: enfermería, educación, terapias, trabajo social, y psicología. La necesidad de lograr la ciudadanía empieza a desvirtuar la inferioridad intelectual y a destacarse por ser creativas, disciplinadas y comprometidas con su trabajo académico.

La expedición de los títulos en género masculino, demuestra la hostilidad que debían de pasar las mujeres en los centros universitarios, con docentes incapaces de romper sus falsas creencias “Conocimiento es cosa de Hombres”. El paternalismo, la discriminación sexual hacía difícil la inclusión de la mujer en las estructuras físicas de las universidades.

Los estudios sobre la educación de la mujer Colombiana cobra gran importancia para organismos internacionales como la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) dado que su eje misional para el 2012 giran en torno a

“La igualdad de acceso a la educación, la capacitación, la ciencia y la tecnología: El camino hacia el trabajo decente para la mujer”. Y el PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), donde en su eje transversal de equidad de género requiere “El abordaje de la dimensión de género en todas las áreas de trabajo es de vital importancia para el logro del desarrollo. Hay evidencias sólidas en todo el mundo que confirman que la igualdad entre los géneros acelera el crecimiento económico general, fortalece la gobernabilidad democrática y reduce la pobreza y la inseguridad.” Estos estudios evidencian la participación e impacto de la mujer en diferentes escenarios: político, cultural, deportivo, económico, social y laboral, para la formulación de políticas que permitan disminuir la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres. El incremento en la matrícula de las mujeres en los últimos años, genera gran expectativa en el desempeño académico, investigativo y laboral durante el transcurso de permanencia universitaria de los pregrados en ingeniería. En la gráfica No. 1 se visualiza el incremento de las matrículas en la Universidad desde el 2007 I al 2012 I.

Gráfica 1. Registros de Matrículas de mujeres en la Universidad años 2007 – 2012



Fuente: SPADIES –Universidad la Gran Colombia.

Desempeño académico y los sistemas de inclusión

Desempeño académico

El desempeño académico es valorado como éxito o fracaso, sin determinar las variables que puedan influir en su proceso académico. Esta valoración hecha por docentes, directivos, y compañeros es determinante en las acciones a seguir en la formación como ingenieros, esta calificación nos hace “Buenos o Malos profesionales”; muchas veces sin conocer conscientemente, las acciones que como individuo me permiten alcanzar el éxito o fracasar, el desempeño académico es una de las principales causas de deserción universitaria. Como individuo “Me siento fracasado - No pude con las matemáticas, las químicas o físicas”, es el común denominador de los desertores. El Desempeño académico mirado desde la Excelencia, tiene sus antecedentes en el seno de la sociedad primitiva. Desde entonces

se han valorado ciertas prácticas (arte, guerra, caza, etc.). Una parte de los miembros del grupo entra en competencia; habrá quien dé mayores muestras de superioridad, mereciendo respeto, admiración o sumisión haciéndose a un lugar en la jerarquía de excelencia. La excelencia puede ser definida como la imagen ideal de una práctica dominada a la perfección. Se valora positivamente; en ciertos casos no se deja a la libertad del sujeto, sino que se convierte en obligatoria como es el caso de la escuela (Perrenoud 2001).

La palabra desempeño, hace referencia a la calidad del “rendimiento”, palabra que en su sentido etimológico procede del latín «rendere» que significa vencer sujetos, someter una cosa al dominio de uno, dar fruto o utilidad. Rendimiento es la productividad que algo proporciona, es la relación de la utilidad de algo con el esfuerzo realizado. (Repetto 1984).

El término de desempeño, evoluciona con la industria, al convertirse en pilar para asignar salarios, de acuerdo a la productividad en los sitios de trabajo, convirtiendo al sujeto en eje importante en el desarrollo económico.

Si hablamos de rendimiento en el ámbito educativo generalmente ha resguardado su contexto económico. Habitualmente se le ha ubicado sólo en un plano descriptivo ceñido a ser comprendido a través de los resultados de un proceso escolar. Se tiende a reconocer el rendimiento a partir del aprovechamiento escolar, calificaciones, aprobación, reprobación, repetición, deserción, egreso y eficiencia terminal. Se ilustran algunas definiciones de rendimiento o desempeño académico. (Cruz, 2006).

Figura 1. Definiciones del rendimiento y/o desempeño académico

Rendimiento intelectual Alonso (1965)	<ul style="list-style-type: none"> • Edad de instrucción-edad mental=rendimiento intelectual.
La voluntad Kacsynska (1965)	<ul style="list-style-type: none"> • Los resultados dependen de la voluntad del estudiante para rendir en la escuela.
Aprendizaje González (1975)	<ul style="list-style-type: none"> • Es fruto de una verdadera constelación de factores derivados del sistema educativo, de la familia, del propio alumno en cuanto a persona en evolución.
La Capacidad Muñoz (1977)	<ul style="list-style-type: none"> • El alumno rinde dependiendo de su capacidad y es predecible el rendimiento.
Como producto Marcos (1966) Plata (1919)	<ul style="list-style-type: none"> • Es el producto de todas las actividades formativas • Consumo de energías físicas y psíquicas para obtener un resultado en el trabajo escolar.
Calificaciones ANUIES (2002)	<ul style="list-style-type: none"> • Es el grado de conocimientos que un individuo posee, es un grado cognoscitivo al que se le asigna una calificación escolar expresada en términos de una escala numérica.

Fuente: Cruz 2006.

Las definiciones reflejan la visión parcial que se tiene sobre el rendimiento y/o desempeño, atribuyéndolo específicamente al estudiante. Cuando se habla de alto rendimiento, se considera al estudiante de alto mérito individual, es decir se observa una alta congruencia entre lo que se le enseña y lo que éste demuestra poseer al término del proceso educativo, por tanto el fenómeno de las dificultades para el desempeño académico que producen el éxito o el fracaso escolar, se centra en el estudiante.

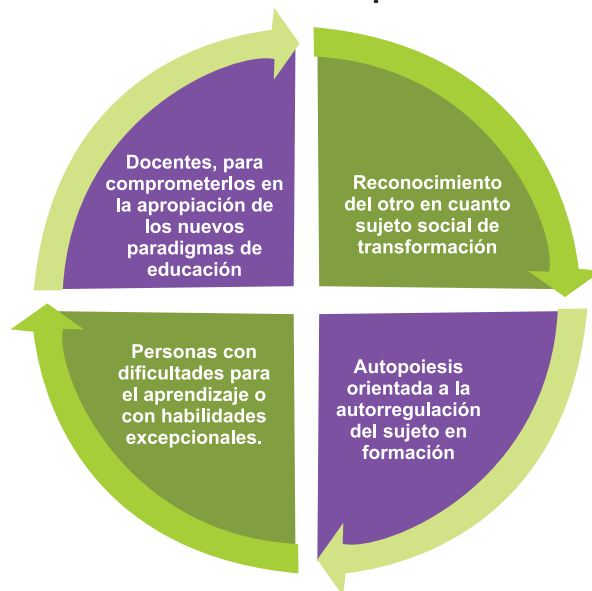
Desde esta posición, se ubican principalmente en el estudiante las causas del rendimiento académico y ello se explica por lo general a través de un sólo elemento: la inteligencia. La inteligencia así concebida es atribuible a una capacidad individual del sujeto. Queda entonces la reflexión, ¿Puede medirse desde el desempeño académico de los estudiantes, la calidad del proceso de educación que realizan los profesores?

Es propicio afirmar, que llegar a hacer una referencia histórica a las causas de las dificultades para el desempeño académico en los estudiantes de Ingeniería, es una tarea compleja, pues en las Universidades, no existen los referentes bibliográficos, que permitan reconocer los antecedentes históricos y precisos sobre el tema. A partir de las políticas de inclusión, se da paso a los procesos de Asesoría Académica y se inician los proyectos de investigación que permiten conocer las dificultades en el éxito y fracaso de los diferentes espacios académicos del currículo de la Facultad y las diferencias de género.

Sistema de inclusión

La inclusión se constituye en el espíritu Grancolombiano en la dinámica de apertura y promoción de la accesibilidad a la educación superior a partir de dos componentes que soportan la dinámica de inclusión: la pedagogía social y la inclusión social, desde donde se construyen espacios de promoción de la persona humana en bien de su desarrollo integral y de su comunidad. En el marco de la reflexión en inclusión en lectura Grancolombiana se ha hecho la siguiente taxonomía:

Figura 2. Taxonomía de Inclusión: Principios del sistema de inclusión



En la siguiente figura se visualizan los principios que soportan el sistema de inclusión:

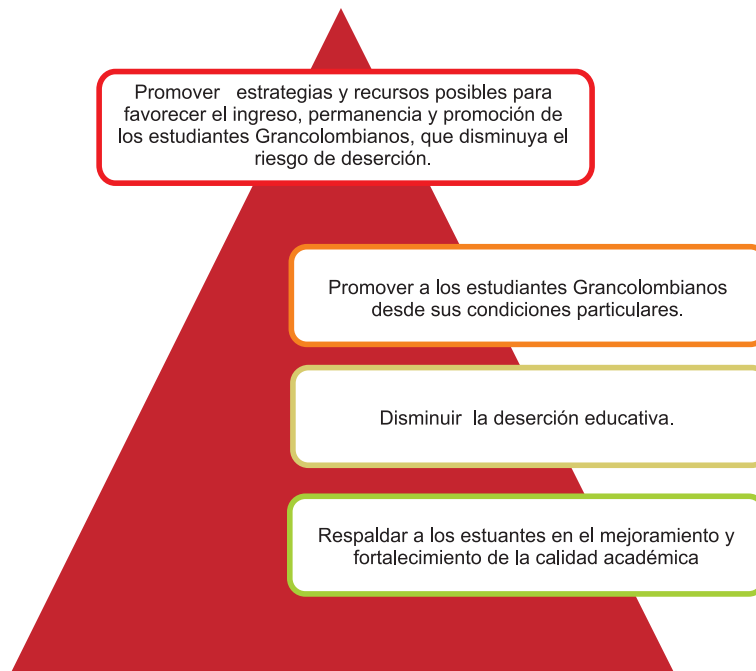
Figura 2. Los principios del sistema de inclusión



Objetivos

La política de inclusión, orienta las acciones de apertura, promoción y legitimación de otro promoviendo las condiciones de accesibilidad al sistema educativo, en la figura 3. Objetivos del sistema de inclusión, se muestra detalladamente cómo se soportan al objetivo general.

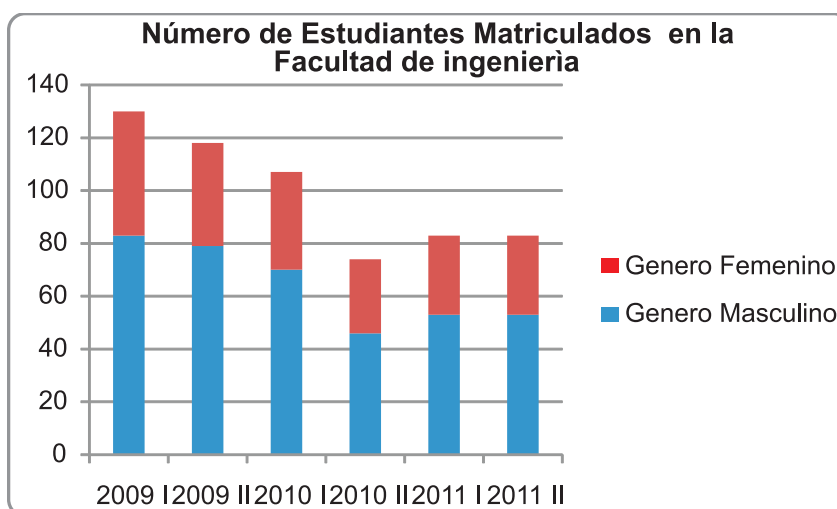
Figura 3. Objetivos del sistema de inclusión



El desempeño académico de la mujer en la Facultad de Ingeniería

Las características de los estudiantes matriculados en la facultad (Ver gráfica 2. Número de estudiantes matriculados), permite conocer aspectos como: el promedio de edad de los estudiantes de primer semestre de ingeniería Agroindustrial es de diez y siete (17.4) años; el 67 % son nacidos en el Quindío, el promedio de personas del grupo familiar es de 4 integrantes; en promedio viven con 2 personas; la relación con sus padres es muy buena; el 67% de los estudiantes tiene una relación de pareja estable. Algunos aspectos que disminuye la motivación para estudiar son: el ruido, el miedo al fracaso, problemas de salud o familiar, el 67% de los estudiantes ha pensado en generar empresa.

Gráfica 2. Número de estudiantes matriculados en la Facultad de Ingeniería.



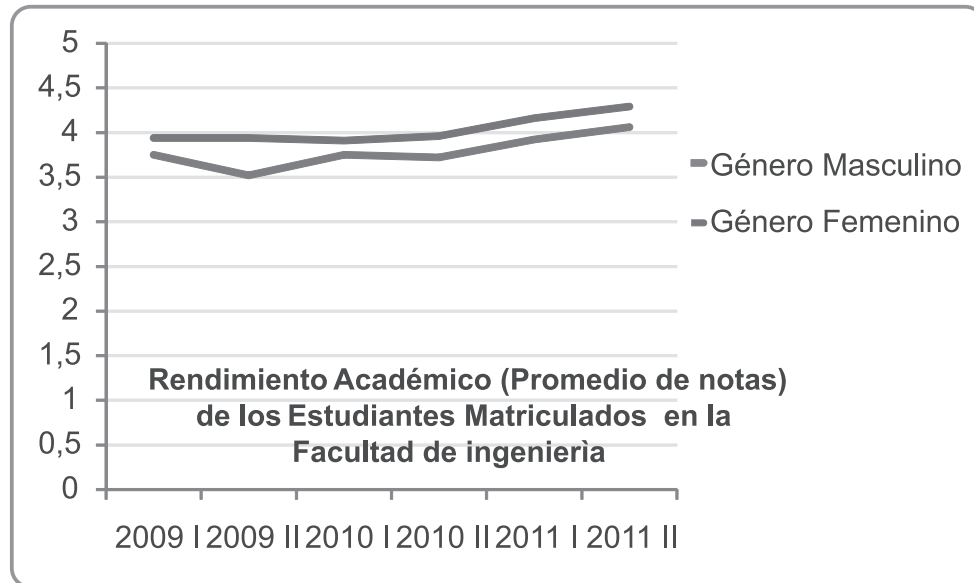
La asesoría académica genera alternativas de formación que aportan a los procesos de formación integral de los estudiantes de la facultad de ingeniería, orientándolos a alcanzar con éxito el perfil profesional y ocupacional, que sitúa el currículo, direccionado desde el proyecto educativo de la facultad.

La asesoría académica a través de los procesos de seguimiento ha logrado identificar los espacios donde tiene mayor morbilidad, dónde las prácticas pedagógicas en cada corte son evaluadas y apuntaladas con las monitorias y tutorías, para evitar la repetición y la deserción, de los estudiantes con bajo nivel académico en los periodos 2010 I, 2010 II, 2011 I, 2011 II, se evidencia que sólo el 25.0% ,17.0%, 0.0%, 1.0% respectivamente son mujeres.

La Facultad de Ingeniería apoya a los estudiantes en su proceso formativo a alcanzar el éxito académico, con la orientación para el registro de los espacios académicos que faciliten el proceso de formación integral, identificando las motivaciones, dificultades académicas y de aprendizaje de forma individual, fortaleciendo las condiciones de aprendizaje de cada

individuo y la flexibilización curricular que debe estar presente en la universidad moderna. Se puede observar en la gráfica 3. Rendimiento académico de los estudiantes de la facultad de Ingeniería, que los promedios de notas superan en los diferentes periodos al rendimiento académico del género masculino.

Gráfica 3. Rendimiento académico de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería



Las monitorías son una estrategia para la asesoría académica, donde los estudiantes de un alto nivel académico acompañan y guían a sus pares en el proceso de aprendizaje. La monitoría es de gran impacto en cuanto ayuda al estudiante a reconocer e incentivar acciones de solidaridad y colaboración, que atan de manera significativa los procesos de enseñanza y aprendizaje, evidenciándose la motivación que se brinda en los grupos de estudio, factor incidente en el éxito académico. El aporte de la mujer en este proceso es significativo, dadas las condiciones de exigencia académica. En el periodo 2010 I el 40 % de las monitorías son guiadas por mujeres, y en los periodos posteriores se contó con el 50% de las monitorías de los procesos de aprendizaje.

Las experiencias en la Facultad

La integración de los padres de familia en la formación académica de las ingenieras es indispensable. La articulación Padres de familia-estudiante-docentes-facultad-Universidad, brinda seguridad en el proceso de aprendizaje: es por ello que el sistema es efectivo, debido a la articulación y la constante comunicación de estos actores.

La comunicación efectiva, incluyendo los diferentes canales de comunicación integra la comunidad académica y permite la detección temprana de riesgos de deserción y fracaso académico.

Se identificó que el mayor desempeño académico, de las mujeres se debe a que son las autoras y generadoras de su aprendizaje; se ajusta a los cambios del contexto, son flexibles, poseen gran adaptabilidad, e inteligencia emocional.

La globalización, los modelos económicos, la concepción de la familia, los medios de comunicación, los avances sociales, los nuevos enfoques culturales, la expansión de la educación, los avances laborales, entre otros factores han hecho que la mujer salga de sí y busque nuevos horizontes en donde ha tenido que demostrar sus capacidades intelectuales y de lucha para sobresalir. Esto se evidencia en su desempeño y liderazgo en la facultad de ingeniería.

Indudablemente el mayor desempeño académico de las mujeres, que supera la de los hombres, ha tenido incidencia en el mercado laboral y político de la región. Dado que las egresadas de la facultad poseen cargos de dirección en los sectores empresarial, académico, público y solidario.

En los años 2010 y 2011 no se presentó ningún un caso de deserción de mujeres en la facultad, las dificultades fueron asumidas con persistencia, compromiso y fortaleza al posible fracaso.

Referencias bibliográficas

Acosta, P. (2001). *La construcción del éxito y del fracaso escolar*. Madrid : Morata.

Correa, M . (2005). *La feminización de la educación superior*. Editorial Unesco.

Cruz, V. (2010). El Rendimiento Académico: Desde la Práctica de la Orientación Educativa. *Revista Mexicana de Orientación Educativa* , N° 9, Julio-Octubre de 2006. Consultado en: <http://www.remo.ws/revista/n9/n9-cruz.htm>.

González, A. (2000). Estudio descriptivo correlacional de variables neurosicológicas y académicas, de acuerdo con el sexo, en estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia. Informe de Investigación, Medellín: Universidad de Antioquia.

IESALC. (2005) *La feminización de la educación superior*. Bogotá : Universidad Externado de Colombia.

Mervis , J. (2001). Gender Equality: NSF Program Targets Institutional Change. *Science Magazine*. 16 de March de 2001. [291, 5511]. (2063).

Organización de las Naciones Unidas para la educación la Ciencia y la Cultura. UNESCO. ORG. Consultado en: <http://www.unesco.org/new/es/unesco/about-us/who-we-are/introducing-unesco/>.

Parra, L. (2008). Breve recuento histórico de las mujeres colombianas en la ciencia y la ingeniería. Bogotá.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Consultado en: <http://www.pnud.org.co/sitio.shtml?apc=i1-----&s=a&m=a&c=02006&e=A>.

Repeto, T. (1984). Inteligencia, personalidad y rendimiento académico: un análisis de correlación canónica. Tercer Seminario Iberoamericano de Orientación Escolar y profesional. Morelia.

Science, Third World Organization for Women in. Conference Statements of the Second General Assembly and International Conference. Women, Science and Technology for Sustainable Human Development.

Universidad La Gran Colombia, Consejo Académico, Acuerdo 003, febrero 28 de 2011 y acuerdo 023, de octubre 26 de 2010 Por el cual se aprueba y moderniza la aplica y sistema de inclusión.

Wills, B. & Valencia A. (2000). *El papel de la mujer en el futuro de la ingeniería*. ACOFI 2000. Santa Marta : ACOFI.

La instrumentalización versus la conceptualización en la enseñanza de la contabilidad

Carlos Alberto García Montaña*
Marlon David García Jiménez*

Tengo la certeza de que los que enseñamos teoría, epistemología contable y todas las asignaturas conceptuales, en la academia, tenemos la conmisericordia tácita de nuestros compañeros quienes consideran estas asignaturas como tabúes en los cuáles no entrarían en gracia de discusión.

Carlos Alberto García M.

Resumen

La contaduría pública en Colombia presenta un rezago visible en sus elementos educativos, pedagógicos y didácticos, los cuales no corresponden con los procesos de vanguardia que presenta la disciplina desde sus elementos emergentes. Se exteriorizan fallas en los procesos de investigación que tiendan a la innovación y modernización didáctica y curricular, razón por la cual la universidad contable se ha transformado en un centro de instrucción técnica e instrumental donde no se desarrollan elementos científicos y disciplinares alrededor de un saber contable socialmente necesario, el cual requiere de actitudes docentes y estudiantiles tendientes a la construcción de una disciplina científica, académicamente soportada en procesos con rigor científico, conciencia académica y búsqueda de construcción y reflexión en torno a las implicaciones reales de la disciplina contable desde sus propios espacios universitarios.

Palabras clave

Conceptualización contable, formación científica e investigativa, instrumentalización contable.

Introducción

Desde sus inicios la contabilidad ha sido concebida como un saber práctico, (dentro de la historia se cuenta que era un oficio de pobres, quienes inicialmente practicaron la

* Contador Público de la Universidad de la amazonia, especialista en Pedagogía y docencia Universitaria de la Universidad La Gran Colombia Bogotá, Especialista en Administración financiera de la Universidad La Gran Colombia Armenia, Magister en Gestión empresarial de la Universidad Libre Seccional Cali. Docente investigador de la Universidad La Gran Colombia Armenia y Miembro del Grupo de investigación GECO-FIT. Sus investigaciones se enfocan a los procesos de convergencia contable, contabilidad bajo el modelo NIC- NIFF, valoración y estudio de activos intangibles y teoría y epistemología contable. alacarga8@yahoo.es Colombia.

* Contador Público de la Universidad del Quindío. Candidato a Magister en Enseñanza de las ciencias- Universidad Autónoma de Manizales. Docente investigador de la Universidad La Gran Colombia- Armenia y Miembro del Grupo de investigación GECOFIT. Sus investigaciones giran alrededor de la Epistemología en las ciencias de la gestión, Teoría contable, educación y ética contable y Enseñabilidad de la contabilidad como disciplina científica. marlon_dg88@hotmail.com Colombia.

contabilidad lo hicieron simplemente como tenedores de libros, lo hacían los escribas y algunas personas que tenían formación en matemáticas); esto se ha transmitido a la sociedad con el transcurrir de los años.

La contaduría pública, como ejercicio aplicado de la contabilidad, se presentó igualmente en Colombia como un oficio técnico, el cual solamente a través de la lucha de quienes la consideraron mucho más que eso, como una disciplina o una ciencia social, logró categorizarse como profesión hacia los años sesenta del siglo veinte.

No obstante la preparación para el ejercicio profesional no ha dejado de verse como una formación pragmática, que no requiere de formación conceptual, ni de elementos teóricos, epistemológicos ni científicos.

El debate de la problemática existente en la enseñanza de la contabilidad, se realiza desde hace un buen tiempo en varios escenarios: foros, simposios, congresos, etc., encuentros académicos que de alguna manera han dejado sus frutos pues ya varias instituciones de educación superior han comenzado estudios serios en procura de mejorar sus planes de estudio.

En este artículo se hace un esbozo del contexto actual de la enseñanza contable, se plantean algunas de las causas por las que ha existido una continuidad en el nivel en el que se mantiene la educación contable entre otras el predominio e influencia de normatividad contable y los cambios que deben presentarse para se generen otras concepciones que involucren la conceptualización, teorización y elementos científicos como la investigación formativa que coadyuven al proceso de mejoramiento del currículo en la formación del sujeto contable.

Un esbozo de la actualidad académica de la contaduría pública

La universidad contable colombiana ha sido una institución legitimada para la instrucción práctica e instrumental, que obedece a razones de formación específicas para el mundo del trabajo, donde los docentes instruyen bajo los parámetros de la técnica contable, históricamente necesaria para el sostenimiento del patrimonio y la obtención de mayores utilidades (relación más ingreso a menor costo), que favorezcan la acumulación consecuente de capital, en entidades de carácter público y/o privada, la cual a trasegado por diversas instituciones educativas, desde institutos de formación técnica, que han permeado la educación básica y media con procesos formativos de dudosa calidad académica, hasta las más prestigiosas instituciones de educación superior; todas con un factor común, la primacía de la educación mediada por la civilización técnico-instrumental por encima de los lineamientos de la sociedad del conocimiento y sobre los parámetros de la sociedad de la información. La actualidad científica de la contabilidad y el nivel de formalidad que esta ha alcanzado muestran la impronta de un direccionamiento distinto para la educación contable, la cual se enfoca en la formación de conceptos y conocimientos científicos, éticos y políticos útiles al desarrollo de los pueblos, los cuales no son elementos que en la actualidad se encuentren en los programas y contenidos en contaduría pública en Colombia.

Estas discusiones solo se pueden afrontar y facilitar soluciones contextuales a partir de un cambio sustancial y esencial en las estructuras curriculares, los formas de afrontar las capacidades de aprendizaje y los modos y modelos de enseñanza. Para esto, la investigación y la construcción teórica, es un componente fundamental, como lo denotan desde la contabilidad colombiana John Cardona y, Miguel Ángel Zapata:

Un aspecto trascendental lo constituye el pretendido eje curricular: La investigación. En el investigar radica la debilidad del ser docente. La gran mayoría de profesores no investigamos; ni sobre el objeto de conocimiento disciplinal ni hacemos de nuestro que hacer didáctico y pedagógico un objeto de investigación. (Cardona & Zapata: 2006).

Todas estas aristas se dan en razón de la forma en que se han afrontado las dificultades en la educación contable, se han desarrollado pocos procesos investigativos, estos no han presentado soluciones reales a los problemas de contexto, y además, han permitido la dilucidación de elementos que aunque establecen todos los problemas desde diversos frentes de análisis y puntos de vista, no facilitan elementos de evolución pedagógica, prevalecen en ellas la crítica que se acoge para la adaptación de modelos que en muchos casos no obedecen ni a las realidades sociales, ni a las necesidades educativas de aula, ni desembocan en un proceso coherente de formación docente hacia la didáctica y la evolución en la forma de aprender saberes (Barragán, 2008).

Para entender las razones de la instrumentalización de ciertos saberes como el contable, es necesario especificar que la contabilidad colombiana se fundamenta jurídicamente en un modelo de legislación latino, pero su modelo educativo es totalmente anglosajón, toda vez que desde la década del cincuenta, se inicia un proceso de consolidación de la enseñanza de la contabilidad a nivel universitario, seguido de un proceso de desarrollo técnico y de incorporación tecnológica entre 1970 y 1990, para finalmente ingresar en una época donde emergen diversas comunidades en torno a la enseñanza universitaria de la contabilidad, donde algunos defienden la instrucción técnica al servicio de la empresa privada y otros atacan esta versión y pretenden una contabilidad más crítica y con objetivos más tendientes hacia el carácter público de la información y sus implicaciones en el bienestar social. (León, 2009: 232-233).

La academia contable, ha expresado desde los años noventa una preocupación por la poca capacidad científica que poseen los contadores públicos colombianos, analizando la relevancia que tiene el análisis de la información contable y financiera se ha establecido que la educación contable no satisface las necesidades sociales en las que la contaduría pública es un conjunto de conocimientos relevantes, esto mezclado con el impacto que posee en la educación nacional a nivel de funcionamiento universitario, se convierte en una problemática investigativa de primer nivel.

En Colombia, la formación científica de contadores es un elemento del discurso tendiente al reconocimiento de programas de pregrado, esenciales para la sostenibilidad financiera de las instituciones de educación superior (IES), la educación de los contadores se centra en la instrucción para la labor, una dimensión educativa no muy distinta a la obtención de

un conocimiento técnico, la labor científica es valorada por sus conocidas características, pero no se considera relevante en el momento de escoger carrera, encontrándose la razón de esta situación en que pregrados como la contaduría pública, son vendidos como conocimientos prácticos serviles al mundo del trabajo y de fácil ubicación laboral una vez se logre la obtención del título, razón por la cual son más apetecidos que otro tipo de pregrados. En Iberoamérica en promedio entre el 20 y el 25% de los estudiantes considera que las ciencias y las tecnologías aporten a la solución de problemas sociales o mejoren la economía (Daza, 2011:128), esta situación se siente más es la educación superior colombiana desde la década del setenta, tal como lo establece Cubides (1991).

La carrera de contaduría era especialmente atractiva para las capas medias, al igual que la economía y la administración de empresas, pues aparentemente, garantizaba al egreso un trabajo seguro y racionalmente remunerado. Además, el programa era relativamente barato, entre otras razones porque no exigía a la universidad una compleja infraestructura, existiendo una oferta de cupos, aunque en universidades de disímil calidad; a lo que contribuía la existencia de numerosas facultades nocturnas privadas. Este último hecho permitía a los estudiantes realizar simultáneamente un trabajo normal, rebajando así los costos indirectos de la educación. De esta manera, para quienes poseyeran cierta vocación la elección de contaduría como carrera era casi ideal, lo se reflejó de forma inmediata en el exagerado aumento de los cupos universitarios en este sector. (Cubides, citado por León, 2009: 56).

De esta manera, la contaduría se transformó en un programa universitario agenciado por la industria y facilitador del desarrollo de esta, lo cual con los avances tecnológicos y las dimensiones alcanzadas por la información financiera en el contexto actual, la han transformado en un saber con alcances y dimensiones mucho más complejos que aquel que se presentaba a inicios del siglo XX, al punto de poseer una fuerte discusión epistémica al interior de su academia, permear y ser permeado por elementos de las ciencias sociales, las humanidades y las ciencias naturales en cuestiones de método, naturaleza epistémica y aplicaciones, por lo que es necesario desarrollar elementos didácticos para la comprensión científica de la disciplina y desarrollar investigaciones que permitan desarrollar marcos conceptuales que favorezcan el desarrollo de las nuevas áreas del conocimiento contable, como la contabilidad ambiental, el reconocimiento, medición y valuación de la propiedad intelectual, la misma gestión de la productividad de las organizaciones y el manejo financiero de los Estados en la sociedad de hoy.

La instrumentalización de la contaduría pública agenciada desde la universidad

En Colombia, país en “vías de desarrollo”, la contabilidad no se ha podido desarrollar y en la actualidad permanece como una simple técnica que da cuenta y razón de la escasa industrialización existente en el país.

A nivel global, el desarrollo, es concebido como una situación que comporta un acelerado crecimiento de la producción material, altísimos grados de tecnología aplicada a la producción primaria, altos niveles de industrialización y urbanización, mejoramiento de los niveles de vida y a nuestro juicio lo más importante la adopción en forma general de la educación y los valores culturales modernos. Cosa contraria ocurre en Colombia, que enfrenta problemas agudos que tienen una ligazón estrecha con el subdesarrollo, entre las cuales se pueden contar:

- Condiciones ínfimas de productividad
- El aumento significativo de la marginalidad.
- La desigualdad en el ingreso, la ganancia y la riqueza.
- Altos niveles de desempleo.
- La fluctuabilidad jurídica.
- El deterioro de los recursos naturales y el ambiente. Etc.

Problemas que a la postre no permiten la potenciación del desarrollo desde adentro del país, (con tan inmensas ventajas que poseemos por la ubicación geográfica, la biodiversidad, la multiculturalidad etc.) que nos limitan a seguir siendo los consumidores de las sobre ofertas de los países desarrollados.

Porter (1991) manifiesta con respecto a los determinantes de la ventaja competitiva nacional, que los recursos de conocimientos científicos, técnicos y de mercado que importan para los bienes y los servicios, estas fuentes de conocimientos se encuentran entre otros sitios en las universidades; pero la universidad de hoy no es la misma de la ilustración cuyo cometido claro era la popularización del conocimiento, el desarrollo conjunto de la educación y formación para el avance humano, la universidad de hoy se ha convertido en un elemento funcional dentro de las pretensiones de la economía reinante. A propósito de lo expresado Ariza y Soler citados por Ospina Zapata & Gómez Villegas (2009) manifiestan que estas dinámicas de dependencia, atraso y falta de autonomía visibles en el entorno colombiano, necesarias para la reproducción del sistema del capital mundial, son coadyuvadas por el sistema educativo local, esto aplica para la educación básica, media, superior y posgraduada que queda sumergida en la lógica de la empresa privada (quizá con la visión de corto plazo como negocio) y el mercado donde lo importante es la rentabilidad, es decir la optimización de los recursos consumidos en el proceso de educar.

En nuestro caso, la educación superior a través de muchos años se viene desdibujando la imagen de la universidad como gestora de procesos de reflexión, crítica y transformación y entró en forma marcada a concebir la educación dentro de los parámetros establecidos por la relación dominante: Economía- Capital humano- Educación, dando prelación así a la formación de competencias en los “profesionales”, orientándose así a las necesidades del desarrollo económico, privilegiando entonces la instrucción, el entrenamiento, el adiestramiento, prohijando entonces el pragmatismo como una forma de pensamiento y de vida. La educación que hoy se imparte en las universidades es un sistema generalizado producto de instituciones que se quedaron enganchadas en los imaginarios de la modernidad y que desde un tiempo para acá vienen generando crisis en los procesos educativos un tanto debido a los resultados o las respuestas a estos imaginarios y la estrecha relación con las crisis sobre los cuales reposa el ethos moderno.

Los esquemas de la racionalidad científica, que no logran responder a la incertidumbre, la contingencia y el riesgo, los cuales deben ser procesados con un instrumental que logre superar a aquella noción de objetividad que con su impulsivo afán de predecir y controlar niega de plano la subjetividad y así mismo limita lo observable. Es por eso que el currículo

de hoy es visto como la consecución de información y de un instrumental técnico que permite unas competencias laborales, olvidando que una disciplina social como la contaduría pública debe formar disciplinar y profesionalmente y el contable debe adquirir hábitos de criticidad y reflexión, desarrollar el juicio profesional que le permita tener una libertad de actuación con la debida justificación de su actuar en caso tal de que se le requiera. Un hecho que agrava la situación es la pretendida autonomía del universitario en su formación, derivada de la flexibilidad curricular, la cual ha afectado su ya deficiente educación, pues si con el modelo de más presencialidad, la calidad del trabajo autónomo no era la mejor, hoy con menor presencia docente, mayor uso de las tecnologías de la comunicación, más la inconsciencia de muchos docentes que aún no han entendido y asumido su papel frente al modelo de enseñanza, se evidencia con mayor crudeza la falta de preparación de quienes se insertan en la vida económica del país como “profesionales”.

El docente contable como adiestrador o instructor de una disciplina social

La carrera de contaduría pública es una carrera decididamente influenciada por la regulación contable estatal y en el futuro lo será por la regulación contable privada⁵³; es un hecho innegable que la educación contable de los últimos años ha girado inicialmente alrededor del decreto 2160 de 1986 y de algunos de sus decretos reglamentarios y posteriormente en derredor de los decretos 2649 y 2650 de 1993.

Es este sentido no se nota la interacción de las distintas disciplinas en la formación de los contables, un estudiante de contabilidad en estos momentos no distingue con claridad el uso de la economía dentro su desenvolvimiento profesional, no sabe para que cursa dentro de su formación las asignaturas como pre- cálculo, cálculo, no cohesiona la temática cursada dentro de las estadísticas, con su ejercicio profesional, no hay una integración clara de conocimientos.

La gran mayoría de docentes carecen de formación en educación y por ende de enfoques pedagógicos, y muchos menos esquemas didácticos que se puedan aplicar en el proceso de enseñanza de la disciplina contable; se han dedicado a la hermenéutica y aplicación exhaustiva de la normativa contable, sin que se tengan elementos de reflexión y de crítica, ha sido una aplicación exegética de las normas, sin argumentos de divergencia, sin aportes críticos a la enseñanza de la elaboración de información financiera que responde a la legalidad mas no a una realidad económica, lo que lo convierte en un instructor de contabilidad.

Desde luego la investigación como elemento generador de nuevo conocimiento, no se constituye como un elemento fundamental del currículo, la preocupación permanente del

53 Hoy en un momento coyuntural de la regulación contable Colombiana, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública como encargado de la construcción de la nueva normalización contable conforme a la ley 1314 de 2009, ha decidido que la regulación que se aplicará en el país será la producida por el IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad) un organismo de carácter privado con asiento en Londres, y cuyos estándares internacionales de contabilidad tienen hoy uso en más de ciento veinte países.

individuo que se encuentra en formación y que solo quiere el aprendizaje de la práctica (ejercicio instruccional), y no está interesado en lo absoluto en indagar la fundamentación conceptual y mucho menos el origen y desarrollo del conocimiento contable, ha corroído los planes de estudio, por ejemplo, se encuentran como rasgos comunes su énfasis en lo técnica; debido a que los programas profesionales, se agregaron una cantidad de asignaturas sin un análisis de las teorías y/o conceptos que sustentarían la formación profesional. (Cuenú, 2010).

Figura 1. La influencia de la normativa contable en la formación del contador público



Fuente: Los autores.

En pro de generar una nueva visión académica de la universidad contable es necesario definir el verdadero objetivo de los educadores del área. Este objetivo se debe enfocar en educar contadores con pensamiento reflexivo y análisis moral de su entorno, que pretendan cumplir a cabalidad con las labores técnicas y analíticas que la profesión conjuga, para educar sujetos calificados como profesionales idóneos hay que pensar en generar conciencia estudiantil, crítica de los procesos, metodologías investigativas y un verdadero quehacer científico. Para esto es necesario definir la verdadera relación existente entre la epistemología, el análisis moral y las formas de enseñar contabilidad.

Dentro de los nuevos modelos de educación para todas las áreas del conocimiento se tiende a dejar de entender el docente como núcleo de los procesos educativos, tendencia a la que la Contaduría pública no es ajena, pero para la cual se requiere la anulación de la visión utilitarista del profesional de la Contaduría, además del hecho de que el proceso de aprendizaje de la praxis contable requiere de manera indispensable la juiciosa orientación de un docente calificado y responsable, que no cumpla con la condición proficiente del conocimiento tal y como lo describe Zambrano citado por Mendoza Ossa (2006, pág. 194): “el docente actúa sobre la base de la trasmisión del conocimiento y en la antesala del encuentro no se pregunta por la importancia y transcendencia de los saberes”. Se hace indispensable acentuar la importancia que posee el docente dentro de la evolución de la enseñanza hacia el desarrollo disciplinar, el entendimiento epistemológico del pensamiento contable y la formación en valores profesionales como columnas del funcionamiento de la contaduría pública, Cano explica que:

La formación que ha recibido el contador público a lo largo de los años, gira en torno a la figura que inspira el docente, como factor primordial del proceso de la comunicación del conocimiento, haciéndolo eje fundamental e indispensable para el cambio en la educación. (Cano, 2008:84).

La construcción de un modelo de pedagógico tendiente a la formación de la disciplina científica y no solo la limitación a su aspecto práctico, requiere que el docente entienda las actitudes que el estudiante presenta hacia las prácticas que se usan para generar expectativas investigativas, análisis prácticos y juicios de valor, por encima de una sencilla difusión de información que facilita el desarrollo de procesos pragmáticos. El demiurgo del conocimiento contable, su naturaleza científica y su desarrollo epistémico, al igual que responsabilidades subjetivas a nivel educativo, deben conjugarse en el currículo y faciliten un cambio paradigmático de la técnica educación contable.

El proceso de elaboración curricular sobre bases científico-éticas proviene de la determinación de necesidades sociales que mejoran la calidad de vida, entendiendo precisamente que la contabilidad es un hecho social, que posee objetivos cuyo cumplimiento se hacen necesarios para el desarrollo de la civilización. Este proceso de satisfacción de necesidades sociales es el que le da valor disciplinar a la contabilidad, valor social a la Contaduría pública como profesión y valor moral al Contador Público como sujeto social influyente, creando para este una responsabilidad de difundir el conocimiento contable y desarrollarlo, proceso que se instituye como generador de vocacionalidad hacia disciplina alguna, facilitando la elección de una profesión acorde a las necesidades sociales y subjetivas, en la cual existe una constante divergencia en los aspectos sociales e intelectuales del contexto, suministrando soluciones veraces a los problemas de desempeño y los conflictos de interés.

Los docentes y directivos de los programas de contaduría pública deben entender la contabilidad como un cuerpo de conocimientos socialmente necesarios, que poseen una discusión epistemológica interna y por ende, un discurso moral elaborado y una serie de conductas que deben orientarse hacia el beneficio común mediante el cumplimiento de sus propósitos, generando necesidad social de contadores y creando una verdadera deontología para la profesión contable, esta conceptualización de la contabilidad como disciplina social requiere una orientación ética para la educación contable dado que el hito de la pedagogía es el direccionamiento humanístico de las disciplinas científicas.

Esta visión constructora de una “anomia educativa”⁵⁴, término planteado por Suárez Pineda (2001); requiere de la docencia un total entendimiento del oficio como resultado de una construcción histórica de conocimiento científico, deontología y la construcción axiológica y teleológica de la profesión, para lograr que la científicidad contable esté presente en todos los espacios académicos y no solamente en aquellos donde esta sea el objeto de

54 Se refiere Suárez Pineda a la no existencia del sentido de justicia y satisfacción que debiera existir en la labor docente, tomando como base la expresión griega “nomos” la cual traduce ley como forma de justicia y se constituye como un orientador moral de cualquier actividad humana, más en aquellas como la educación cuyas implicaciones sociales son visibles e indiscutibles.

enseñanza, como en una asignatura de teoría contable o epistemología. Es ahí donde el docente es directamente responsable en la consecución de contadores éticos ya que como describe

Las funciones de decisión, diseño, implementación, gestión y evaluación de las prácticas pedagógicas, así como las intencionalidades científico-técnicas que subyacen a las mismas, demandan, mucha claridad y conocimiento para que realmente proporcionen a los estudiantes que cursan pregrado en contaduría pública, una preparación de calidad conducente a la obtención de la máxima competencia profesional en el desempeño de su futura actividad, mediada por su acercamiento a las realidades del ámbito profesional donde ejercerá su actividad una vez se haya graduado. (Restrepo, 2006: 182).

Lo que se pretende cambiar: El desafío

Hoy se requiere de un estudiante que sea capaz de desaprender, que tenga la disposición de hacer lectura de múltiples variables, de hallar nuevas formas de ejercicio profesional con interdisciplinariedad. El estudiante de contaduría pública debe ser capaz de rechazar el facilismo de la copia por hacer su propia lectura del contexto, sin acudir a las conjeturas ya desarrolladas por otros, dándose la oportunidad de pensar y discernir de las opiniones y las posturas de quienes ya hicieron tránsito, preparándose de verdad para un actuar profesional y responsable, libre pero con compromiso ciudadano.

Se debe cambiar el esquema educativo desde una instrumentalización de la contabilidad hacia una conceptualización firme y clara con autonomía estudiantil, con el apoyo de un cuerpo docente que esté en permanente aprendizaje pedagógico para instituciones de educación superior.

Se debe reforzar la investigación con el propósito específico de alimentar el currículo, de fortalecerlo en los aspectos en que se considere que está débil, tanto el egresado de contaduría pública, como el sujeto que se está formando, procurando robustecer la investigación formativa, como una herramienta fundamental en el desarrollo del aprendizaje.

Conclusiones

Hablando en términos contables el modelo de enseñanza de la contabilidad enmarcado por la influencia normativa, es un modelo ya depreciado, con un valor residual muy bajo y sin expectativas de mejorar su valor razonable.

Con una conceptualización clara y unas bases bien fundamentadas, habrá una razonable certeza de que las dificultades que tienen hoy los profesionales al enfrentar el estudio de las normas internacionales de información financiera, desaparecerán.

Es de vital importancia, afrontar el aula contable de forma diferente, la relación docente-estudiante ha configurado una política de cumplimiento, en Colombia los estudiantes de Contaduría pública no poseen una relación directa con el conocimiento científico, no comprenden la naturaleza del conocimiento contable y no relacionan los conceptos y categorías del conocimiento contable con la práctica y el desarrollo de la profesión como aplicación de un grupo complejo de saberes.

Se requiere una revolución en la educación contable, es indispensable que la didáctica de las ciencias sociales tenga ingerencia en un conocimiento socialmente necesario e indispensable para el desarrollo de la sociedad actual.

Referencias bibliográficas

- Barragán, D. (Diciembre de 2008). Indagación sobre los discursos en de curriculun en Contaduría pública en Colombia. Revista Facultad de ciencias económicas: Investigación y reflexión, XVI(02), 173-188.
- Cano, A. (2008). La gestión del conocimiento y la responsabilidad social corporativa del Contador Público en la generación y gestión de la información contable en las empresas. En U. d. Medellín (Ed.), La formación del Contador Público en la generación y la gestión de la información (págs. 73-99). Medellín: Logo Formas S.A.
- Cardona, J. & Zapata, M. (2006). Educación contable: Antecedentes, actualidad y prospectiva. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Cuenú, J. (Octubre- Diciembre de 2010). Impedimentos de los estudiantes de Contaduría pública para formarse como sujetos constructores de conocimiento científicos. Revista internaional Legis de Contabilidad y Auditoría(44), 119-137.
- Daza, S. (2011). Imagen de la ciencia y la tecnología entre los estudiantes iberoamericanos. En: C. Polino, Los estudiantes y la ciencia: Encuesta a jóvenes Iberoamercanos. Buenos Aires: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- León, E. (Julio- Diciembre de 2009). La educación contable en el contexto anglosajón: Una mirada a los años de construcción de comunidad. Cuadernos de contabilidad, 10(27), 219-145.
- Mendoza, M. (2006). La educación contable: Una reflexión ética. Cuarto Foro Nacional de Educación contable, 192-203.
- Ospina, C., & Gómez, M. (2009). Avances interdisciplinarios para un comprensión crítica de la contabilidad. Medellín: Universidad nacional de Colombia -Universidad de Antioquia.
- Porter, M. (1991). La ventaja competitiva de las naciones. Buenos Aires: Javier Vergara Editor S.A.
- Restrepo, F. (2006). Alternativa en la formación profesional del Contador Público. Cuarto Foro de Educación contable, 180-191.
- Suárez, J. (2001). Cosmovisión social de la contabilidad como disciplina científica. Primera parte. Revista Legis del contador(05), 135-194.

Convergencia entre los procesos de investigación docente y las TIC: Una mirada tecnológica

Carlos Hernán Suarez
Carolina Valenzuela

Resumen

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) suponen ventajas fastuosas en la cotidianidad, dada la importancia que éstas cobran en el desarrollo de actividades en diferentes sectores de la sociedad. En los contextos global, nacional y local, se evidencia una clara tendencia hacia la incorporación de las TIC, en los procesos académicos. A pesar de los beneficios que las herramientas proveen, éstas no han logrado una suficiente sinergia con los procesos de docencia e investigación. Es necesario hacer una reflexión desde las diferentes áreas del saber, que conlleve a repensar tanto el rol del docente y las estrategias frente al manejo de las TIC, para la construcción y difusión del conocimiento, como la interacción del proceso de enseñanza aprendizaje efectivo e innovador para fortalecer el quehacer investigativo y el papel de la universidad frente a esta situación. Entendiendo que el facilitador debe capacitarse y apropiarse nuevos elementos, para enfrentar los desafíos generados por tendencias emergentes en la forma de investigar y orientar a un estudiante inmerso en la era digital.

Palabras clave

Convergencia, docente, investigación, TIC.

Introducción

A medida que las tecnologías de la información y la comunicación adquieren una posición en la sociedad, crea nuevos interrogantes ya que lo desconocido siempre genera curiosidad y preocupación, formándose enigmas que la sociedad promueve en pro y en contra del uso de estas nuevas herramientas. Bajo estas premisas se pretende presentar con claridad un punto de vista objetivo, entorno a esta problemática, abordada desde la academia para los procesos de investigación y docencia. Con el transcurrir del tiempo, al ir evolucionando como seres humanos, es de esperar que todo a nuestro alrededor tenga un cambio y a medida que esto sucede tanto nuestra forma de interactuar con el medio como con los seres humanos, gira drásticamente.

Las tecnologías de la información y la comunicación, han hecho que surjan nuevas formas de interacción alternas a las convencionales. Las distancias y en gran parte el aspecto económico, ya no son obstáculo alguno para la aprehensión de nuevo conocimiento; acortando las distancias se optimiza y aprovecha el tiempo, brindando la posibilidad de cubrir una mayor extensión de la población. Sin embargo, esto se puede prestar para malas interpretaciones en donde se especule, que el hecho de abarcar gran extensión

del territorio, conlleva a una disminución en la exigencia y por ende en la calidad de los educandos.

El estudiante universitario de hoy, se enfrenta a una responsabilidad grande en la medida que su nivel de disciplina debe ser alto. Debe tener compromiso con la generación de conocimiento y su futuro depende de la dedicación y esfuerzo que refleje en cada una de sus actividades. Adicionalmente, el rol del docente es crucial en el proceso de docencia e investigación, no solo en la forma en que se incentiva al estudiante a investigar, sino también en cuanto a la planeación, diseño y estrategias metodológicas que pueda aportarse para el desarrollo desde el aula. En consecuencia, el docente debe aportar ayuda continua y sostenida para estimular a sus estudiantes en la búsqueda de respuesta a sus múltiples interrogantes, forjando situaciones para la introspección que conlleven a su formación pedagógica e investigativa. No se puede olvidar que es el docente investigador, quien desde el conocimiento del contexto, realiza la actividad de formación y, por tanto, asume el rol para educar integralmente, para que el futuro profesional comparta con éxito la vida moderna, determinada por el desarrollo científico y tecnológico

Con base en lo anterior, se puede inferir que la responsabilidad de investigar y generar conocimiento recae no solamente en la Universidad como facilitadora del proceso. Adicionalmente, hay que incorporar una base tecnológica, que se puede obtener del medio y se debe delegar responsabilidad tanto en el docente como el estudiante, dado que somos SAH (Sistema de actividad humana) (Checkland, 2011), cambiantes en el tiempo, interactuantes con el entorno y las situaciones, que percibimos el medio con diferentes matices, en donde no solo existe el blanco o el negro sino una tonalidades de grises, mezclas ajustadas a la percepción de cada quien. Se puede realizar una construcción significativa del aprendizaje explorando las posibilidades que ofrecen algunas tecnologías en pro de los procesos de enseñanza-aprendizaje y las pautas para la investigación haciendo un buen uso de estas nuevas tecnologías

Divulgación de una realidad

Reflexionar acerca del papel de la universidad frente a la investigación y la docencia, en escenarios de aprendizaje cambiantes debido a los avances tecnológicos, es imprescindible hacerlo sin tener en cuenta primero algunos factores determinantes del proceso como son: el sector productivo y el sujeto activo de aprendizaje.

Las necesidades actuales de la industria frente a los procesos de globalización económica bajo las premisas culturales, están relacionadas con el campo científico, donde han desaparecido barreras económicas, de creencias, pensamientos y gobiernos que desarticulaban los pueblos. Hoy, las organizaciones se desenvuelven en un mercado de ámbito planetario, donde toda actividad humana pareciera orientarse hacia la interconexión de los objetos que nos rodean y donde la competencia exige la innovación y adaptación continua a las demandas de los clientes, sin escatimar en reingeniería de procesos, para lograr los altos estándares de calidad previstos.

Por otro lado, las nuevas formas de laborar se han transformado. De acuerdo a (Carnoy, 2001) el empleo no está desapareciendo, está sufriendo un cambio profundo; dos elementos claves para este acontecimiento son la flexibilidad laboral y la interconexión en redes de las empresas y de los individuos dentro de ellas. La ciencia y la tecnología, desempeñan un papel importante en estos sucesos puesto que configuran la restructuración de las organizaciones y contribuyen a definir la forma más eficiente de producir un determinado producto o servicio. Aunado a esto, se exigen altas competencias profesionales y genéricas, así como la formación integral que todo profesional debe lograr, para verse inmerso en un mercado donde al parecer el capital intelectual cobra cada vez un gran valor.

De otra parte, el estilo de vida de los niños y adolescentes se transforma; muestra de ello es la metamorfosis que se vislumbra en actividades cotidianas como consecuencia de la denominada “ cultura digital ” y el cambio generacional, por ejemplo: el paso del teléfono familiar controlado en la sala de los hogares, hacia un teléfono celular o dispositivo móvil de comunicación donde la privacidad es mayor para los adolescentes y donde se torna complejo controlar el contenido de la información emitida. Los manuscritos habituales hacia una comunicación a través de redes sociales, SMS, PIN y chat utilizando alternativas de bajo o nulo costo como los servicios de mensajería instantánea de las empresas de comunicación, el facebook, el messenger y el whats app entre otros que se pueden mencionar. En virtud de ello, las tecnologías de la información pudiesen bien apreciarse como tecnologías de interacción o nuevas tecnologías de las relaciones.

En este sentido, los niños y jóvenes de la denominada era digital ya no son invisibles o inaudibles como antes; de hecho son más vistos y escuchados que nunca. Ocupan un nuevo tipo de espacio digital. Son los ciudadanos de un nuevo orden, fundadores de la nación. (Hollowey & Valentine, 2002).

Dentro de este contexto, bajo los supuestos anteriores donde se ven inmersos los nuevos talentos digitales, las actuales formas de enfrentarse al entorno laboral y la necesidad real de la empresa, se infiere que no pueden desarticularse de los procesos de investigación y docencia en la academia. Tampoco se le puede quitar protagonismo a las TIC, ya que estas cambian la manera de concebir la información, de generar y acceder al conocimiento y por tanto de servir como soporte didáctico para la enseñanza y el aprendizaje dentro de los procesos conducentes a la innovación universitaria.

Por otro lado, no se puede olvidar que toda universidad se piensa desde los pilares de proyección social, docencia e investigación. En esta última, al respecto podemos decir que tradicionalmente la metodología para investigar, es la misma que para enseñar; consiste en difundir unas bases epistemológicas y teorías del conocimiento para formular marcos teóricos antepuestos al conocimiento real del objeto de estudio, y posteriormente enseñar a formular objetivos que proyecten resultados validables. Finalmente, el estudiante realiza y presenta el resultado de una investigación sobre un problema real de su campo disciplinar; posiblemente, sin haberlo entrenado antes en la problematización de la realidad de su disciplina; es decir, sin haberle generado competencias para el ejercicio reflexivo de

problemas de la realidad, acordes con el nivel de dominio disciplinar en desarrollo de un currículo por competencias, como lo indica. (Osorio, 2011).

En este sentido, el sector educativo no puede mantenerse ajeno frente a realidades sociales como estas que cambian la forma de investigar y de comunicarse entre las personas. La universidad aborda su quehacer investigativo principalmente desde la información y por tanto, no tendría sentido usar sistemas de comunicación y divulgación de la misma, fundamentándose en aquellos que se utilizaban a principios del siglo anterior, sin incorporar los que la sociedad y sobre todo los jóvenes han venido usando como parte de la cotidianidad; refiriéndonos a todos los productos frutos de la ciencia, del avance tecnológico y especialmente las TIC.

Es por ello, que la academia debe proyectarse hacia la formación de hombres éticos, con competencias para el manejo de nuevas tecnologías que lo inviten a investigar, para enfrentarse a todo aquello que hará parte de su futuro, no para reproducir la forma en la que se trabajó en el milenio anterior o imitando métodos que usaron nuestros antepasados. El potencial de las Tecnologías de la Información y la comunicación sigue en auge, así como están evolucionando los procesos investigativos y con seguridad hay mucho por conocer todavía. Por tanto, estas deben ser estudiadas en profundidad y aterrizadas en el desarrollo de la docencia dentro de los escenarios de aprendizaje, en momentos en los que se habla de construir redes de investigación y educación; situaciones donde el uso de la tecnología y los servicios de internet sin lugar a dudas se hacen inevitables.

Un estudiante inmerso en la era digital del conocimiento

Los estudiantes universitarios actuales, independiente del carácter de formación en que se desempeñan son sujetos inmersos por naturaleza dentro de una cultura digital, ávidos de los diferentes servicios proporcionados por internet como los foros, la web, redes sociales, correo electrónico y el chat entre otros. Utilizan estas herramientas a manera de indagación y búsqueda de información, alternándolas simultáneamente como medio para la interacción social con personajes que pueden estar incluso al otro lado del mundo. Son curiosos en el uso de las alternativas ofrecidas por las TIC y entienden que este es un medio más para acercarse al conocimiento, pues desde hace varios años no es el docente el dueño contundente de la información y ésta a su vez ha logrado traspasar fronteras inimaginables logrando estar al alcance de todos.

Cabe señalar que (Sánchez & Juárez, 2011) citan en su publicación que según el estudio de La Biblioteca Británica y la JISC, denominado “Information behaviour of the researcher of the future”, para indagar si las TIC generaban en los jóvenes (nacidos después de 1993 y señalados como Generación Google”) nuevas formas de buscar información, al respecto se pueden apreciar resultados interesantes, sobre todo cuando se señala que en ellos, hay una carencia de habilidades para examinar y enjuiciar la relevancia y la confiabilidad de lo que se encuentra en internet. Asimismo, hablando en términos del comportamiento, los jóvenes no hallan elementos que les alerten sobre la información no confiable en la

red, particularmente, cuando hay que reconocer un contenido que este respaldado por la formalidad de una autoría, de aquí que no es indetectable su procedencia.

De acuerdo a lo anterior, la experiencia en el aula nos lleva a pensar, que pocos estudiantes se convierten en jueces al momento de valorar el material encontrado; bien saben ellos que no todo lo que se encuentra en la red es información conducente a la generación de nuevos conocimientos. No obstante, como lo expresan (Sánchez & Juárez, 2011) el acceso que se tiene a una diversidad de información, hace que tecnologías como el internet se perciba como un paraíso donde pueden encontrar cualquier tema que los docentes les soliciten investigar. Sin embargo, muchos de ellos ignoran que este aumento de información hace más complicada la búsqueda y, principalmente, la precisión de lo que se está buscando.

En este sentido, se considera que la universidad debe producir y difundir modelos, esquemas y metodologías para la búsqueda de información de calidad. Por ejemplo, al momento de construir el estado del arte de un objeto de estudio, dentro de un proceso investigativo, debería pensarse profundamente en generar en los estudiantes competencias para el manejo y tratamiento de información, involucrando la web como medio de comunicación, donde con seguridad se accede a grandes volúmenes de información de manera inmediata; sin embargo, la academia aún sigue debatiendo si los estudiantes actuales necesitan formarse en competencias adicionales o por el contrario basta con las tradicionales.

Por esta razón, en el contexto actual, uno de los desafíos a los que se le debe prestar el interés adecuado es el de articular una verdadera sociedad del aprendizaje como lo indicó (Sanmamed, 2010) citando a Cerf, con respecto a la labor desde el lado de la academia, “Nuestra tarea es abrazar la riqueza de la revolución de las comunicaciones y dirigirla en direcciones positivas y productivas para el beneficio de todos los que habiten el planeta”. Desde nuestro punto de vista y haciendo una analogía por un viaje en el océano de la información, es deber de la academia y el docente guiarlos como si fuésemos brújulas y faros que los acompañan en una larga travesía por todos los mares. Seguramente será larga y compleja, pero con seguridad podremos visitar muchos puertos de todo tipo y por obligación no debemos bajar en alguno.

Los procesos de investigación y docencia permeados por las TIC

Así como en otras esferas de la sociedad, las TIC suponen una serie de pro y coyunturas que igualmente se manifiestan en la academia. Como se indicó anteriormente, la información es el activo más importante para el sector educativo y esta a su vez debe ser localizada, almacenada, tratada y difundida. Las TIC son el soporte de la interactividad, de la interoperabilidad y de la automatización de procesos. Por otro lado, se ven inmersas dentro de los canales de comunicación, acelerando el proceso de difusión y transferencia de conocimiento, con valores agregados como la reducción de costos, tiempo y esfuerzo. Desde nuestra óptica analizaremos brevemente las actividades de docencia e investigación.

Nuevos saltos en la actividad docente

Las TIC ofrecen diferentes alternativas dependiendo del espacio académico que se oriente; no obstante se mantiene como eje de información, comunicación y oportunidad de apropiación para nuevos conocimientos. A continuación, se detallan algunos cambios que a manera de reflexión se podrían dar, al mismo tiempo que se comparten los pensamientos de (Tomas, Feixas, & Marques, 2012):

- Generación de nuevos ejes temáticos y por tanto nuevas competencias: Desde la perspectiva, que las TIC se hacen necesarias para el desarrollo de cualquier actividad, factor que constituye la transversalidad e internacionalización del currículo, puesto que se abre paso en todas las áreas del conocimiento. De esta forma, se ve la necesidad constante de renovar el microcurrículo y los planes de aprendizaje.
- Nuevos instrumentos y recursos para la docencia y su gestión: La integración de las TIC en educación, sobre todo si se realiza considerando tanto los criterios tecnológicos como los pedagógicos, proporcionan nuevos y potentes instrumentos, para facilitar a los profesores y estudiantes, aspectos relacionados con la multimedia y la tecnología web.
- Apertura a mayor información: Como se mencionó en otro apartado, el docente ha dejado de ser la única fuente de información del estudiante y el cambio en el paradigma radica en el sentido de enseñar las fuentes confiables, la forma de acceder a los mejores recursos y las habilidades para procesarla, por ejemplo en el caso de las bibliotecas virtuales.
- Canales de comunicación y ambientes colaborativos: Los ambientes colaborativos permiten una mayor sinergia entre los docentes, estudiantes y el sector productivo. Por tanto, abre la oportunidad para que la interacción entre la universidad y los empresarios aumente y surjan posibilidades para la interdisciplinariedad en los grupos de investigación, así como se dinamice la investigación aplicada, la innovación y se identifiquen oportunidades de Spin Off.
- Escenarios educativos Offline: Aparecen nuevos escenarios educativos en las Instituciones de Educación Superior. Se aprovechan las posibilidades de la telemática y las universidades presenciales se transforman en campus virtuales, como una nueva alternativa de ampliación de la oferta.
- Nuevos métodos pedagógicos: Los procesos de enseñanza y aprendizaje se basan en las nuevas perspectivas que enfatizan la importancia de la actividad de los estudiantes y su interacción con el contexto a fin de obtener y procesar la información para construir conocimientos significativos y aplicables a la resolución de problemas y por tanto a la innovación. Los nuevos métodos de enseñanza, superan a menudo el marco físico del aula y aprovechando muchas veces las posibilidades de las nuevas tecnologías, proponen el desarrollo de proyectos colaborativos, la utilización de materiales multimedia

de apoyo y sistemas de autoaprendizaje. Con el uso de las TIC, muchas veces se pueden liberar horas de clase que se pueden dedicar por ejemplo a actividades que permitan una atención más personalizada a los alumnos, como la tutoría.

- Necesidad de una nueva formación para el docente: La universidad, como cualquier organización que quiera adaptarse a los actuales procesos de cambio científico, tecnológico y social, debe prestar especial atención a los procesos de innovación para el cambio, aplicar las TIC y desarrollar proyectos de formación permanente para el personal tanto docente como administrativo.

Así pues, para que estos cambios puedan llevarse a cabo, es necesario que exista una clara política universitaria de innovación docente que además de proporcionar los recursos tecnológicos necesarios y el adecuado apoyo a la docencia en cuanto a su utilización, impulse unos planes de formación que les permitan articular la triada docencia-TIC-investigación.

Anteriormente, se presentaron algunas reflexiones que desde las TIC dinamizarían el quehacer docente en la universidad. Sin embargo, no son estas por sí solas, las que modifican el proceso de enseñanza-aprendizaje, sino la forma en que se abordan y aplican las metodologías y los fines con los que se empleen sobre todo para fortalecer la dinámica entre docencia e innovación. Por tanto, hay que tratar de potenciar nuevos métodos con las TIC y no restringirlas como habitualmente se hace en el salón de clase. Nuevas formas de comunicación y de aprehensión del conocimiento para no seguir reproduciendo los métodos tradicionales, que estén en contravía de la formación de hombres capaces de enfrentar el futuro.

Nuevos paradigmas en la investigación

Las TIC han aumentado de forma súbita la capacidad investigativa en la academia. Este crecimiento exponencial, es diferente según los campos de conocimiento pero es alto en cualquiera de ellos. De acuerdo con Padilla, González y Rincón, (2012), la investigación de manera propositiva y perspectiva, debe incluir las TIC y emplear los recursos epistemológicos en cuanto a flexibilidad y replanteamiento paradigmático, estableciendo de manera dialógica una relación con la innovación y el pensamiento divergente. En ese orden de ideas, la investigación adquiere mayor fuerza en la docencia, por incurrir en la reflexión pedagógica, el aporte disciplinar y el factor sociocultural que enmarca el proceder del mundo globalizado, reflexionando sobre la importancia y el impacto directo en la comunidad y universidad.

Es importante tener en cuenta que vivimos una revolución científico-tecnológica y por tanto las fronteras existentes entre ellas se debilitan y empiezan a correlacionarse, lo que hace que el cambio en una de ellas perturbe inmediatamente la otra, como el efecto dominó.

Se pueden indicar sus ventajas:

- Capacidad de comunicar, publicar y transferir los avances científicos con una rapidez insospechada hasta la existencia de Internet.

- Posibilidad de mantener comunicación constante con científicos e investigadores de todas partes del mundo, permitiéndonos hacer parte de redes de investigación.
- Acceso a bases de datos, bibliotecas digitales, documentos diversos con gran facilidad y al instante, independiente del lugar donde se ubique el recurso.
- Estar constantemente informados de todos los eventos científicos del mundo donde con seguridad se podrá hacer presencia con los resultados de nuestras investigaciones.

Además de estas consecuencias inmediatas de las TIC existen otras que se derivarán de éstas.

- Esta comunicación, hará que las líneas de investigación en cada campo de conocimiento, sean cada vez más confluentes y permitan aumentar la eficacia de la investigación en el sentido que se establecerá mayor coordinación y no se estará trabajando en el mismo tema en los diversos grupos de investigación, sino que se complementarán los aspectos o puntos a investigar.
- Se ahorran esfuerzos inútiles, al reducirse el número de investigaciones ya realizadas. En el pasado, era común encontrar grupos o investigaciones individuales que ya se habían resuelto en otras partes del mundo; con el uso de Internet este hecho dejará de existir.
- El desempeño del docente investigador en la formación de profesionales se facilita a través del uso de las TIC, fundamentándose desde la interdisciplinariedad, teniendo como base la articulación de diferentes estrategias pedagógicas, la práctica investigativa como mediadores en el proceso de enseñanza aprendizaje.

La computación y la información constituyen dos pilares fundamentales en la sociedad. A partir de su perfeccionamiento, han provocado una convergencia en el desarrollo social en todos los ámbitos. Como puede evidenciarse, son múltiples las ventajas que implica el uso de las TIC y los entornos virtuales de aprendizaje en la educación superior y resulta importante valorar sus posibles usos, implicaciones e impacto en la sociedad actual, particularmente en la universidad colombiana.

Si bien es cierto que estas tecnologías están revolucionando desde el modo de pensar y actuar de las personas y que su uso significa un cambio de paradigma en la educación tradicional, también hay que considerar que estas se han convertido en una gran herramienta de poder, de hegemonía, lo cual las convierte en un valor agregado que marca una gran diferencia entre la educación tradicional y la educación científica apoyada en las tecnologías.

El rol del docente investigador frente a un entorno tecnológico

Las TIC han adquirido una importancia relevante, no solo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, sino también en el investigativo, convirtiéndose en el eje transversal que

concatena actividades educativas y científicas estrechando la brecha espacio-tiempo de manera que se optimizan los recursos y se aprovecha la inmediatez de la cercanía virtual. Consciente de ello, la UNESCO brinda desde 1998 su concepto con respecto a la educación superior en su discurso: “Desarrollo profesional del personal universitario: una misión continua” sugiere el empleo de las tecnologías de información y la comunicación en el proceso educativo. (UNESCO, 1998).

La velocidad con la que avanza la tecnología, requiere un proceso de adaptación y actualización permanente, llevando al docente investigador a tomar una postura autocrítica y productiva, con respecto a los cambios que conllevan al enriquecimiento de su quehacer docente, pasando de un educador convencional a uno que convive, comparte e interactúa con entornos digitales contribuyendo a la calidad investigativa y la productividad científica. La vinculación de las TIC en el ejercicio docente, propende por el fortalecimiento de los métodos y las técnicas investigativas, generando el desarrollo de conocimientos, habilidades y aptitudes en el marco de su actividad. Se crean nuevos instrumentos, que ayudan al procesamiento de la información de manera organizada y funcional, permitiendo la interpretación de los datos de forma sistemática.

En la actualidad, se requiere de manera imperativa que los docentes manejen herramientas específicas que le permitan la interacción con el entorno; en este sentido, el conocimiento no es un proceso intelectual sino interactivo, evolucionando hacia un nuevo concepto, asumiendo la investigación como un proceso en donde se aprende a investigar y se investiga para aprender en pro de la transformación educativa.

Conclusiones

La universidad tiene como reto repensar las estrategias metodológicas y pedagógicas, de manera que en la construcción de los microcurrículos y planes de aprendizaje, se incluya la apropiación de las TIC en cada uno de los espacios académicos, para contribuir a la alfabetización científica y tecnológica de los estudiantes.

La apropiación de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje, debe contribuir al logro de producción científica, así como a la gestión efectiva del conocimiento, a la generación de competencias investigativas y comunicativas, al fortalecimiento del trabajo colaborativo y a desarrollar la potencialidad de los alumnos. De manera que la tecnología se convierta en factor esencial para la transversalidad del currículo; esto con seguridad se verá reflejado dentro de cualquier sector de la sociedad.

El proceso de formación docente frente a las TIC, la docencia e investigación debe seguirse fortaleciendo con miras al futuro, de forma que no se utilicen técnicas y metodologías del pasado, al abordar su quehacer dentro del aula, para que estos puedan asumir debidamente los desafíos que implican el uso apropiado de las TIC.

Referencias bibliográficas

- Carnoy , M. (2001). El trabajo flexible en la era de la información. Revista del Ministerio de trabajo y asuntos sociales, 173.
- Checkland, P. (2011). Pensamiento de sistemas, practica de sistemas.
- Hollowey, S. & Valentine, G. (2002). Children in the information Age. Cyberkids, 74.
- Osorio, J. (Junio de 2011). La relación investigación, educación, innovación. Revista cultura del cuidado enfermería, 8(1), 62.
- Padilla, J. González, K. & Rincón, D. (2012). Formación del docente en contextos b-learning: Revista virtual Universidad Católica del Norte, 69.
- Sánchez, A. & Juárez, G. (2011). Problemáticas en las búsquedas de información por internet con fines académicos. University of the west England, 3.
- Sanmamed, M. (2010). Análisis de la Integración de las TIC en la Universidad: Un estudio desde la Experiencia de la UDC. Departamento de Pedagogía y Didáctica.
- Tomas, M., Feixas, M., & Marques, P. (2012). La universidad ante los retos que plantea la sociedad de la información. El papel de las TIC. Cataluña.
- UNESCO. (1998). Desarrollo profesional del personal universitario: una misión continua.

Desarrollo de una propuesta de un programa de investigación en la facultad de ingeniería de la Universidad La Gran Colombia Seccional Armenia

Carlos Alberto Guevara *
Francia Milena Mejía *

Resumen

A través del estudio del desarrollo investigativo del país y su aplicación en las regiones y su articulación con la investigación en la Universidad La Gran Colombia seccional Armenia, surgen nuevas propuestas de investigación que involucran la construcción de un programa. Este programa toma en cuenta las necesidades del medio, el perfil profesional de los docentes, las tendencias mundiales y nacionales, la preocupación por el medio ambiente y lo operativiza con el objetivo de que sus resultados tengan mayor impacto en la sociedad. La investigación y la generación de conocimiento responden al modelo de desarrollo y al tipo de sociedad que se quiere construir. De esta manera, la pregunta central es cómo la sociedad se apropia de la ciencia y la tecnología para generar un desarrollo que beneficie cada vez a mayor cantidad de personas a partir de procesos sustentables. Para dar respuesta a este interrogante, se hace necesario analizar la forma como el modelo de desarrollo implementado en Colombia ha afectado la relación ciencia -investigación y tecnología; reconocer cómo cada momento histórico ha tenido consecuencias en esta relación y cómo la construcción de una sociedad justa, equitativa y próspera depende directamente de la modificación de los aspectos negativos que se percibe han ocurrido y no son deseables a futuro.

Palabras clave

Desarrollo sustentable, investigación, programa de investigación.

Introducción

Que la ciencia se construye socialmente, y que por lo tanto queda sujeta a interpretación, reinterpretación, revisión y enriquecimiento. Nos pareció obvio postular que el criterio principal de la investigación debería ser la obtención de conocimientos útiles para adelantar causas justas. (Mora & Fals. 2001).

El modelo de desarrollo implementado en Colombia que ha derivado hasta nuestros días en el libre comercio y la globalización, donde se privilegian la generación de riqueza y la concentración de la misma en pocas manos, sobre el uso racional de los recursos naturales ha afectado la investigación y la generación de conocimiento en el país.

* Químico. Doctor en ciencias Químicas. Docente Investigador Facultad de Ingenierías. Universidad La Gran Colombia. Colombia.

* Ingeniero de Alimentos. Docente Investigador Facultad de Ingenierías. Coordinador Proyección Social. Universidad La Gran Colombia seccional Armenia, grupo de investigación GIDA. franciamilena1@gmail.com Colombia.

Durante el siglo XIX, se dieron dos fenómenos delimitados, uno de ellos en las primeras décadas del siglo donde se impulsó la indagación exhaustiva y detallada de los recursos con fines económicos, siguiendo pautas productivas de empresas nacionales y extranjeras, como en el caso de la información derivada de la expedición botánica que dio origen a la exportación de quina y añil; y por otro lado se logró el afianzamiento de la ciencia propia, empezando por el inventario físico del territorio y la investigación en ciencias de la salud con la comisión corográfica; el Instituto Nacional de Higiene y el Laboratorio Químico, respectivamente; información con la que el país quedaba en situación estratégica para avanzar hacia mejores condiciones de vida desde los recursos propios y el conocimiento adquirido.

En las primeras décadas del siglo XX contaba nuestro país con información cartográfica detallada, un inventario de recursos naturales y líneas de investigación bien definidas que hubieran permitido la consolidación de la productividad, el fortalecimiento de la economía y con ello el mejoramiento de las condiciones de vida de la población; desafortunadamente el avasallamiento de laboratorios extranjeros, dieron al traste con las investigaciones en salud tropical que se empezaban, y la caída en los precios del tabaco y la quina a nivel internacional dejaron a la economía postrada en una crisis que trajo como consecuencia, una ruptura en los procesos de investigación. Entonces como ahora, pesaron más en las decisiones las necesidades del sistema económico y el mercado, que las potencialidades y necesidades de una sociedad ávida de conocimiento y premiada con una biodiversidad única en el mundo.

El traslado de tecnologías de forma indiscriminada y el abandono de las regiones periféricas del país, fueron dos elementos adicionales que generaron ruptura en la relación entre investigación - conocimiento y desarrollo; debido al dominio intelectual y económico de las empresas norteamericanas y europeas y al convencimiento que trajo la situación descrita anteriormente de la incapacidad de los científicos locales por generar tecnologías apropiadas. El sistema productivo conocido como de revolución verde, el uso de tractores, la construcción de carreteras y el uso de camiones de transporte ejemplifican cómo se perdió la posibilidad de crear tecnología apropiada al sistema ecológico y productivo muy particular de las regiones en Colombia.

Cada momento histórico vivido ha traído consecuencias en las relaciones entre ciencia y tecnología y en la apropiación que de ellas ha hecho la sociedad para llegar al desarrollo; el momento del encuentro entre las civilizaciones occidental y precolombina, es tal vez el que mejor ilustra este fenómeno, cuando el conocimiento que se había acumulado durante miles de años, asociado a la interpretación, observación y uso racional/ justo de los bienes de la naturaleza fue demeritado, estigmatizado y se perdió al entrar en desuso; no se le permitió llegar a la categoría de ciencia pues no respondía a los intereses económicos, sociales y políticos del momento. De esta forma la sociedad se desligó de los procesos de producción y validación de conocimiento que culturas precolombinas realizaban cotidianamente, con la transmisión y posterior incorporación para generar beneficio general, lo que hoy llamamos desarrollo.

La investigación requerida en el país debe adaptar su objeto de estudio y metodología a la realidad colombiana, no sólo de sus centros poblados (Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla) sino de las regiones periféricas del país, donde hasta el momento, las investigaciones responden al paradigma de las ciencias cuyo contexto se ubica en otras latitudes; y no en el trópico que es único y particular.

Se hace entonces necesario al decir del maestro Fals Borda (2003): “la generación de una ciencia autónoma que facilite entender nuestra realidad y encontrar solución a nuestros problemas”. Una relación entre ciencia – tecnología – sociedad y desarrollo que nos entregue bases científicas del medio en el cual nos corresponde vivir, tan amazónico como andino, con sus particularidades históricas y culturales, que nos permita la reconstrucción de la armonía con la naturaleza para lograr un desarrollo endógeno sustentable. No se trata como lo decía el mismo Fals Borda, de ignorar los avances científicos de otros países o de olvidar el acervo de conocimiento metodológico y técnico, sino más bien de seleccionar lo útil y probar (sin trasplantar) su adaptabilidad a nuestro medio.

Frente al desarrollo sustentable que necesita construirse en cada región del país, es necesario generar nuevas visiones sobre la investigación, para hacer de ella una herramienta útil que reúna actores, recursos y saberes alrededor de objetivos democráticos, equitativos e incluyentes tanto en lo social como en lo ambiental y económico. “Nuestras crisis se agudizan, entre otras razones, por la carencia de una conciencia activa sobre el papel que ha tenido y tendrá el conocimiento científico en el desarrollo de la humanidad, sea que provenga de las Ciencias Naturales o de las Ciencias Sociales.” (2003).

Todo esto es posible sólo a través de instituciones adecuadas y una legislación que propenda por la generación de conocimientos propios, útiles para el aprovechamiento autodeterminado y sustentable de los potenciales ecológicos de cada región y del país en su conjunto. Para poder concluir al cabo de unos años que en Colombia la relación conocimiento- tecnología – sociedad y desarrollo condujo a la nación a niveles de calidad de vida dignos y que este logro fue posible gracias a la participación activa y decidida de una academia que encontró su rol en la sociedad desde la óptica de originalidad, pertinencia y utilidad social.

Desarrollo de la propuesta

Pertinencia institucional

Atendiendo a estas reflexiones, la Universidad La Gran Colombia seccional Armenia, ha considerado incluir en sus políticas de investigación nuevos enfoques que le permitan generar alto impacto en el desarrollo regional y específicamente en la agroindustria del departamento, teniendo en cuenta las potencialidades y recursos naturales.

El programa de ingeniería agroindustrial a través de sus 25 años de ejercicio investigativo y docente, ha consolidado resultados dirigidos a la post-cosecha, transformación y comercialización de materias primas agroindustriales; sin embargo, las problemáticas de la región que implican la seguridad alimentaria, el cuidado del medio ambiente, la optimización de los recursos y la reconversión productiva tendiente a la disminución de residuos, hacen que se piense en la necesidad de formular un programa de investigación, que aporte a la solución y potencie el desarrollo del departamento.

El programa de investigación, es el compromiso que asume el grupo de investigadores de la facultad para conducir su trabajo en una temática científica y sostener esa dirección durante un periodo de tiempo prolongado. Supone concentrar esfuerzos e implica una labor solidaria del equipo de investigadores, cuyos integrantes trabajarán en distintos proyectos articulados a los objetivos comunes del mismo. En síntesis, es una apuesta para consolidar los resultados de investigación obtenidos en la facultad hasta el momento.

Se propone construir un programa de biorrefinerías, ya que es un concepto agroindustrial de punta, de carácter holístico que busca obtener el mayor provecho de toda la biomasa producida, maximizando la recuperación energética y material, dando como resultado la obtención de nuevos productos como energía, biocombustibles o sustancias de alto valor agregado, a partir de biomasa que antes se consideraba sin mayor valor.

En nuestro contexto, es pertinente consolidar un programa de biorrefinerías a partir de la agroindustria del plátano, por la importancia económica, social y productiva que éste cultivo representa para el departamento del Quindío; la implementación de la biorrefinería, apunta al fortalecimiento de la cadena productiva y a elevar los niveles de competitividad del departamento y la región, porque, permitirá obtener mayor diversidad de productos con valor agregado, a partir de la biomasa generada, lo que redundará en mayores ingresos para los productores o en la producción de biocombustibles que pueden ser utilizados directamente por los agricultores para cubrir sus necesidades energéticas.

La biorrefinería a partir de la agroindustria del plátano, será planteada entonces con el objetivo de proponer la transformación de la biomasa generada en el cultivo de plátano, como por ejemplo el raquis, pseudotallo, cáscara etc, para convertirlos en biocombustibles (biogás, bioetanol), biomateriales (fibras, materiales particulados), biofertilizantes, biopesticidas, alimentos para animales o humanos.

Al existir diferentes actores al interior de los eslabones de la cadena productiva del plátano, los tipos y cantidades de biomasa producida son diferentes y en correspondencia se deben proponer diversos tipos de biorrefinerías dependiendo del eslabón, ya sea, producción, transformación o comercialización y de la escala a la cual se trabaje. En la figura 1, se identifican los eslabones y el tipo de productores presentes en cada uno.

Figura 1. Eslabones y tipo de productores en la cadena del plátano



Los proyectos de investigación que conforman el programa fueron articulados y derivados de las cuencas, líneas y sub líneas, que a su vez tienen la triada conformada por el conocimiento, contexto y perspectiva de humanidad, como origen común. Son pertinentes, innovadores, son pensados para que se puedan transferir a la comunidad, focalizados para aumentar su impacto y de carácter interdisciplinario. Por lo tanto, el programa se plantea de manera transversal ya que los proyectos de investigación que lo componen, abordan la mayoría de las temáticas pertenecientes a las cuencas, líneas y sublíneas de la Facultad. (Ver figura 2).

Figura 2. Líneas y sublíneas de investigación, cuencas de problematización determinadas en el programa de Ingeniería Agroindustrial



El alcance del programa, permite que algunos proyectos sean desarrollados por investigadores del programa de Ingeniería geográfica y ambiental o por investigadores de otras facultades de la UGCA o Instituciones Universitarias del departamento o de orden nacional e internacional, con la gran ventaja de que poco a poco se irán formando redes de conocimiento a todo nivel.

El desarrollo de los proyectos formulados, proporcionará resultados, que tendrán un impacto en la sociedad, ya sea desde el punto de vista de adquisición de nuevo conocimiento básico, formación de empresas de base tecnológica (Spin Off), desarrollo empresarial y mejoramiento de las condiciones de vida de los productores en el campo.

El desarrollo del programa, permitirá establecer relaciones con diferentes actores de la sociedad y determinar sus intereses y aportes (ver tabla 1).

Tabla 1. Actores involucrados en diferentes etapas del desarrollo del programa de biorrefinería

Actores	Intereses	Aportes
Academia: Universidad La Gran Colombia Armenia Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales Universidad del Quindío	Generación, transferencia de conocimiento y transformación de la realidad. Biodiversidad y medio ambiente	Capital humano Infraestructura Logística
Sector público: Alcaldías (Unidades municipales de asistencia técnica agropecuaria UMATA) Gobernación (secretaría de desarrollo) Ministerio de Agricultura (cadenas productivas) Corporaciones Regionales (C.R.Q) ICA ICBF COLCIENCIAS	Generar políticas, Desarrollo rural, aumentar la competitividad, manejo de la información Conservar el hábitat, disminuir los impactos ambientales. Seguridad alimentaria. Aumentar el empleo. Elevar el nivel de vida de los habitantes de la región.	Recurso humano Logística Financiación Información
Sector privado productivo: Productores (Grandes, medianos y pequeños) Asociaciones de productores Transformadores (peladoras, maquilas, fabricantes de chips y harina) Comercializadores (Intermediarios, comercio nacional e internacional, supermercados, centrales mayoristas) Cadena de abastecimiento (Fabricantes de bolsas, distribuidores de agroinsumos)	Los grandes productores quieren aumentar su rentabilidad y transformar sus prácticas para disminuir el impacto de enfermedades sobre los cultivos, vender bono de CO ₂ Pequeños y medianos aumentar niveles de productividad. Las asociaciones buscan elevar la productividad y competitividad. Portafolio cruzado. Fortalecerse como interlocutor ante el sector público. Todos buscan entrar en nuevos mercados Los transformadores buscan generar nuevos productos, incentivar el consumo en la región, aumentar rentabilidad, disminuir costos,	Información Materias primas Logística Mano de obra Terreno Conocimiento tradicional

Conclusiones

Es posible proponer en nuestra Universidad, investigaciones de alto nivel, involucrando a diversos sectores de la sociedad, con aplicaciones directas sobre el sistema productivo, mediante la implementación de programas de investigación. Estos programas permiten operativizar los proyectos de investigación, derivados de las líneas, sublíneas y cuencas de problematización.

Referencias Bibliográficas

- Cherubini F., U. S. (2010). Crops residues as raw materials for biorefinery systems - A LCA case study. *Applied Energy* , 47-57.
- Macías, F., & Castrillón, D. (2007). Teoría económica y algunas experiencias latinoamericanas relativas a la agroindustria. Manizales: Universidad de Manizales.
- Maya, A. (2003). La diosa nemesi, desarrollo sostenible o cambio cultural. cali - colombia: cargraphics - corporación universitaria autónoma de occidente .
- Mora, L. & Fals, O. (2003). La superación del eurocentrismo. Enriquecimiento del saber sistémico y endógeno sobre nuestro contexto tropical. Bogotá: Academia colombiana de ciencias exactas.
- Prado, G. (2008). Biorrefinerías: Situación actual y perspectivas de Futuro. Informe de vigilancia. Madrid: Genoma España.
- Rabelo, S. (2011). Production of bioethanol, methane and heat from sugarcane bagasse in a biorefinery concept. *Bioresource technology* , 7887-7895.

Fundamentos de fiabilidad y la validez en la estructuración de diseños experimentales en procesos de investigación inductiva

Luis Miguel Mejía Giraldo

Resumen

Cuando se desarrollan procesos de investigación experimental que desembocan en el desarrollo de prototipos, en la consolidación de pruebas de concepto y en la estructuración de dinámicas de Investigación, como el Desarrollo e Innovación (I+D+I) y de manera profundamente inmersa se abordan los conceptos de fiabilidad y validez los cuales son transversales a la evolución del proceso investigativo y dan soporte a los aspectos técnicos, tecnológicos y brindan confiabilidad al investigador en los aspectos científicos que surgen a partir del análisis, interpretación y argumentación proveniente de un serio proceso estocástico, que aunque creativo, requiere y exige una línea base sólida y diáfana debido a la necesidad de la sanidad de los datos (datos correctamente tomados), la solidez contextual de la concepción del diseño como tal y la estructuración de criterios en función de objetivos específicos, consolidando así la respectiva ruta estadística del diseño experimental con base en lo que se necesita saber dando una visión de entorno y escenario claramente establecido para quien hace del diseño de experimentos su instrumento para investigar.

Palabras clave

Diseño experimental, fiabilidad, validez.

Introducción

La dinámica investigativa en la actualidad se caracteriza por una tendencia creciente hacia la creación, desarrollo y consolidación de empresas productoras de bienes y servicios con un alto valor agregado de conocimientos y estar fuertemente influenciadas por las funciones de Investigación y Desarrollo (I+D), por poseer altos márgenes de ganancia en sus productos, y por su potencial de competir en los mercados externos, hechos que las hacen diferentes a las empresas tradicionales, estas empresas, conocidas como empresas de base tecnológica (EBT), se presentan principalmente en áreas tales como la informática, las comunicaciones, la mecánica de precisión, la biotecnología, la química fina, la electrónica, la instrumentación, la elaboración de nuevos materiales, entre otros, y en muchas ocasiones sus orígenes se encuentran en spin-offs de proyectos llevados a cabo por universidades y el sector privado en el cual ha efectuado inversiones en infraestructura para la investigación. Sin embargo, tanto en la investigación científica como tecnológica se desarrollan, actualmente, bajo procesos de gestión sustentados en proyectos sólidamente estructurados, ya que la gestión de la Innovación Tecnológica se sustenta en la introducción comercial de nuevos productos o procesos, logrados a partir de la generación de conocimiento sobre los medios empleados y con un fuerte apoyo

de la investigación experimental; algunos autores han definido la innovación tecnológica como lo afirmado por Waissbluth, et al (1988), que la innovación tecnológica es un proceso que consiste en conjugar oportunidades técnicas con necesidades, y que conduce a la integración de un paquete tecnológico que puede consolidarse con relativa facilidad bajo procesos experimentales y cuyo objetivo es introducir o modificar productos o procesos en el sector productivo, con su consecuente comercialización, lo cual es corroborado por Nelson (1993), el cual plantea además que “El cambio que requiere un considerable grado de imaginación; constituye una ruptura relativamente profunda con las formas establecidas de hacer las cosas y con ello crea fundamentalmente nuevas capacidades, por lo cual no debe entenderse como un concepto técnico, sino de raíz económica y social”. Denotándose que la innovación tecnológica es apoyada en investigación y es entendida como la conversión de conocimiento tecnológico en nuevos productos o procesos (Montgomery, 2003), para su introducción en el mercado, en función de las necesidades sentidas de nichos específicos, lo cual es una actividad fundamentalmente empresarial (Nelson, 1993). Sin embargo, en la investigación experimental, la calidad de investigación se convierte en un factor trascendental, dado que se definen los derroteros a seguir en aras de definir una hoja de ruta específica para procesos y procedimientos adecuados y que lleven a una base real de conocimiento y aplicación con posibilidad de protocolizar (Regattieri, M. Gamberi, R. Manzini, 2007), lo cual es corroborado por Ke Zhang, Yi Chai, Simon X. Yang, Daolei Weng (2011), quienes afirman que las falencias existentes en dicha calidad comprometen seriamente los procesos y desarrollos en diferentes aspectos al realizar estudios en cadenas de abastecimiento y por ende a la no generación de valor.

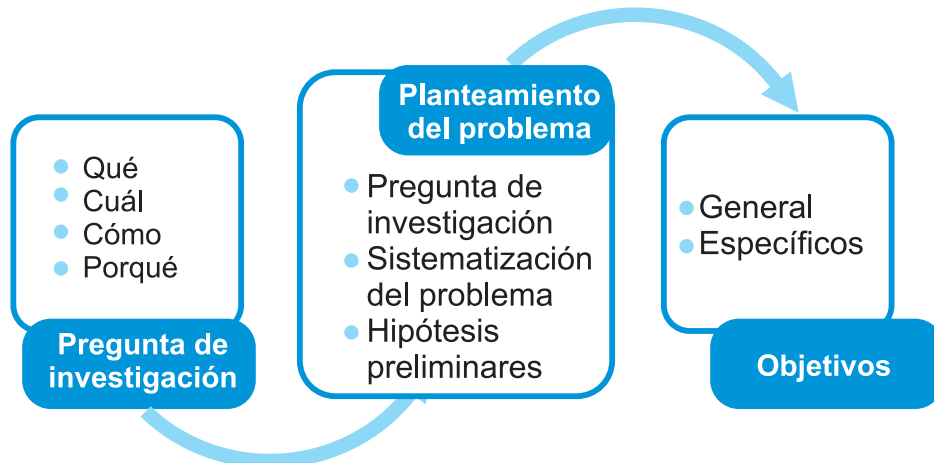
Por otro lado, Tamayo, Monteiro y Sauer (2009) demostraron la necesidad de definir criterios de Calidad en procesos de Ingeniería y en escalas industriales por medio del uso adecuado de la información a través de rutas críticas de línea base.

En el caso puntual en Ingeniería, se ha dado la necesidad de establecer parámetros de Calidad con soporte de trazabilidad con base en fundamentos estocásticos a consolidar al interior de la investigación en el entorno inductivo y donde fundamentos del diseño experimental cobran vital relevancia es aspectos como la potencia del diseño con base en el número de repeticiones, la aleatorización de muestras, unidades muestrales y tratamientos, efectos fijos, aleatorios, colinealidad, la estocasticidad, entre otros aspectos.

Fundamentos en la consolidación e integración de diseños experimentales fiables y válidos

Fundamento teórico y contextual, determinación de parámetros Iniciales

El comienzo de la investigación experimental requiere la adecuada formulación de hipótesis, planteamiento del problema y objetivos de la investigación específica, donde se comienzan a evidenciar e Identificar las suposiciones y tratarlas como hipótesis (Gráfica 1).

Gráfica 1: Parámetros de trazabilidad inicial. Fuente: El Autor, 2012.

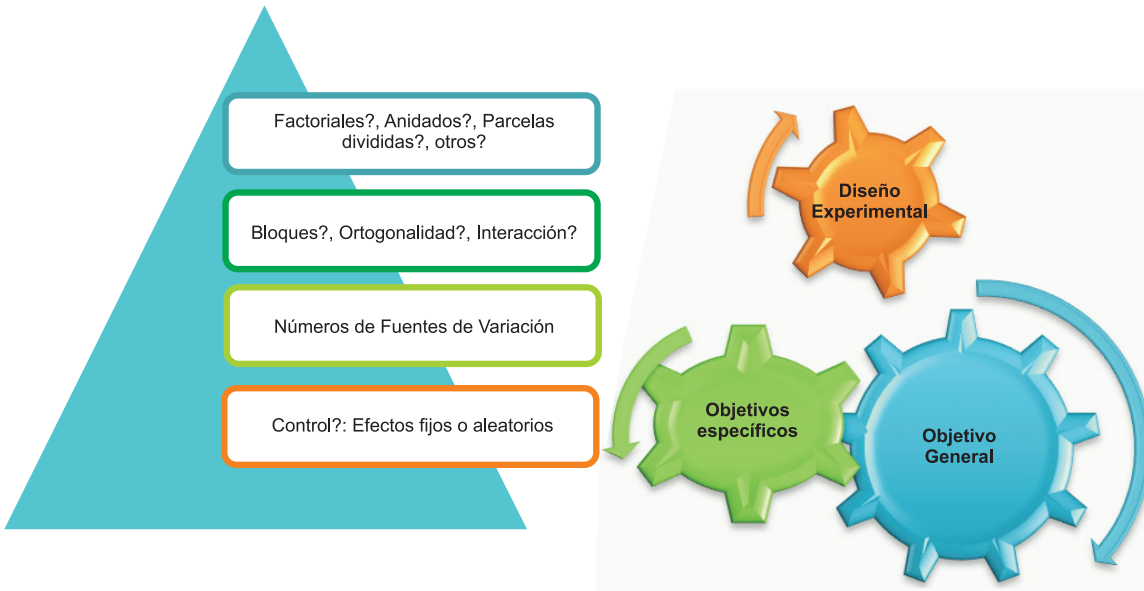
En este caso, es fundamental la claridad de lo que se necesita saber en el proceso investigativo debido a que en esta fase es fundamental la inquietud que atañe al investigador abriendo espacio hacia lo que se necesita experimentar, lo cual es corroborado Little y Hills (1989) y por Montgomery (2003), así como por Box et al. (1988). Desde la misma pregunta de investigación se debe definir el alcance de la misma, así como se aprecia en la gráfica anterior, para posteriormente pasar a la formulación del problema donde las hipótesis emergen producto de una reflexión profunda y debido debate para saber hacia dónde y cómo orientar los procesos investigativos como tales y definir por tanto los objetivos de la investigación experimental naciente.

Fundamento estructural, de los objetivos a la consolidación del diseño experimental

Esta fase implica una profunda comprensión de lo que requiere saber el investigador y cómo a través de un diseño experimental específico se alcance a resolver su proceso de investigación inductivo, en esta fase, Restrepo (2007) planteó una metodología soportada en diagramas de estructuras donde el método facilita entender el diseño de clasificación experimental y las hipótesis asociadas con este modelo, es una representación visual que permite entender las relaciones o interacciones existentes entre los factores seleccionados por el investigador.

Corroborando al autor anterior, aquí es fundamental el diseño de estructuras, dado que se debe tener en cuenta aspectos como la interacción de factores (dada la necesidad de la combinación), la subordinación de los mismos (anidamiento), entre otros aspectos con el fin de definir el diseño experimental más adecuado a las condiciones del proyecto específico (Gráfica 2).

Gráfica 2: Los Objetivos direccionan los Diseños. Fuente: El Autor, 2012.



En la anterior gráfica se aprecia que con base en la adecuada definición del objetivo general y objetivos específicos, se define el diseño experimental como tal, de donde surgen de manera jerárquica preguntas como en el caso del control al momento de establecer las pruebas experimentales si el ambiente donde estas se desarrollen es controlado o no, si los efectos de los tratamientos son fijos o aleatorios (Controlados o no), cuantas fuentes de variación se van a establecer con base en los objetivos específicos con el fin de dar respuesta a los mismos, posteriormente vienen los planteamientos asociados a si algunas de las fuentes de variación son factores ambientales (entendidos como bloques en el diseño experimental) que debieran ser conformadas en bloques, se da la ortogonalidad? (aspecto fundamental para diseños experimentales en cuadrado latino) y un aspecto fundamental, es importante saber un posible efecto promotor o inhibidor al momento de unir o mezclar los factores?, dado que la interacción de éstos permiten la observación y el análisis de estos fenómenos. Para llegar a la cúspide de la pirámide donde se definen de manera más puntual tipos de diseños, donde se abre espacio a otra cascada de preguntas como ¿los factores son igualmente importantes?, dado que de ser así se pensaría en diseños de carácter factorial, ¿es un factor o factores más importante o relevante que otros?, dado que esto orienta el diseño hacia parcelas divididas, o ¿un factor o factores requiere de otros para ser explicado?, lo cual consolida los diseños anidados o jerárquicos.

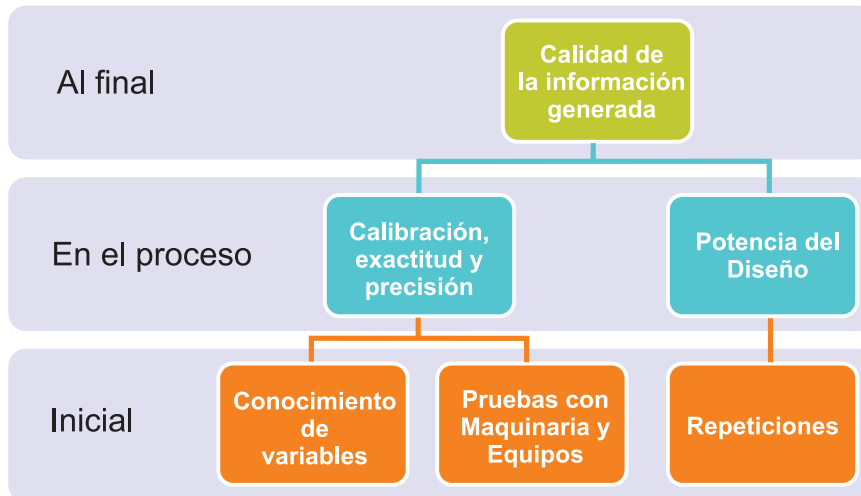
Fundamento de soporte, la potencia del diseño y la consolidación del proceso experimental

Esta fase del proceso determina la calidad de la información, dado que es aquí donde se afianza el conocimiento asociado a la naturaleza de las variables a evaluar como dependientes, independientes, concomitantes, entre otras, se define la potencia del diseño

para establecer el número de repeticiones, se aprende a manejar maquinaria y equipos y a calibrar los mismos con el fin de no abrir espacio al error experimental, el cual es conocido también como residual o término de perturbación y brindar información pertinente, exacta y precisa, así como lo afirma Montgomery (2003), pero también es resaltado por Little y Hills (1989), donde se dinamiza el diseño experimental y se puede expresar a plenitud por medio de las diferentes variables (Gráfica 3).

En la gráfica 3 se realiza la definición en tres fases fundamentales de carácter operativo, todas éstas tendientes a revisar, monitorear y controlar que la recolección de los datos provenientes de las variables sean adecuados, hayan sido tomados con el rigor necesario para poder realizar posteriores pruebas y análisis estadísticos de varianza y pruebas de comparación. Sin embargo, esta fase por sí sola no es suficiente porque los datos deben ser sometidos a un “examen” de calidad de los mismos con el fin de soportar adecuadamente la información generada a partir de éstos.

Gráfica 3: Estandarización de Variables y Procesos. Fuente: El Autor, 2012.



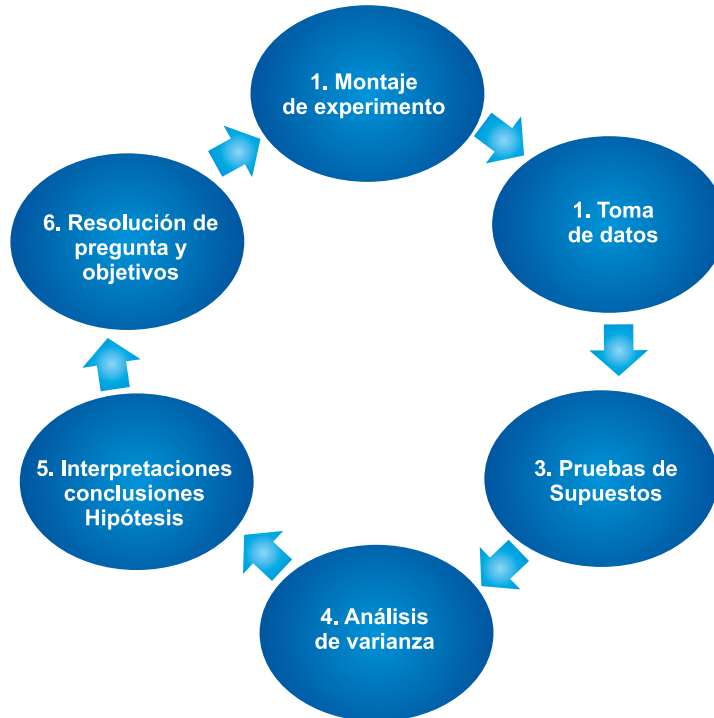
Fundamento de la ejecución, el momento de aplicación del diseño experimental, el ejercicio de trabajo de campo, los supuestos estadísticos en el análisis de varianza y análisis de información

Una vez obtenidos los datos de las pruebas iniciales, se procede al montaje del experimento con base en los criterios técnicos y estadísticos necesarios y se define los mecanismos de recolección de datos, Así como su periodicidad y aspectos fundamentales que no comprometan la medición.

Pasado esto, se procede a las pruebas de supuestos estadísticos en el análisis de varianza (Gráfica 4) como son la normalidad de varianzas, la aditividad del diseño experimental, aspecto fundamental de la estructura como lo resalta Restrepo (2007), la estocasticidad

de errores por medio de la prueba Durbin Watson (supuesto que define la historia de los datos, dados que si este se viola, es indicativo de mala calidad de datos), homogeneidad de varianzas, con el fin de analizar la naturaleza de la variable y realizar transformaciones de datos de ser necesario y finalmente el proceso de análisis de varianza, comparaciones y obtención de resultados tendientes a resolver las hipótesis, cuestionamientos y el alcance de los objetivos planteados inicialmente, así como lo resaltan Box et al. (1988) y lo corrobora Montgomery (2003).

Gráfica 4: Análisis de Datos para convertirse en Información. Fuente: El Autor, 2012.



Se aprecia aquí que la calidad de los datos depende desde el mismo momento en que es concebida la necesidad de saber por parte del investigador, la disciplina de construcción de criterios de análisis, la calibración y observación permanente de equipos se convierten en fundamentos, donde se prueba a través de supuestos, se realizan análisis y finalmente construir protocolos tendientes a la resolución final de estos objetivos para finalmente trascender a la aplicación práctica en el ámbito organizacional.

Conclusiones

El diseño experimental se subordina siempre ante la pregunta de investigación y los objetivos de la misma y nunca el diseño altera la pregunta. Según la naturaleza de los objetivos perseguidos por el investigador depende la estructura matemática del diseño como tal. Las variables respuesta deben de ser de tal calidad que realmente expliquen el fenómeno bajo

estudio y deben ser exactas y precisas, además de suficientes en número por tratamiento. Los resultados de los análisis deben dar respuesta a los cuestionamientos y no pueden dejar vacíos en la interpretación, argumentación y proposición de nuevas alternativas.

Referencias bibliográficas

Box, G; Hunter, W. & Hunter, S (1988). Estadística para Investigadores, Introducción al diseño de experimentos, Análisis de datos y construcción de modelos. Editorial Reverté S.A.

Ke Zhang, Yi Chai, Simon X. Yang, Daolei Weng (2011). Pre-warning analysis and application in Traceability Systems for food production supply chains. Expert Systems with Applications, Volume 38, Issue 3, March 2011, 2500-2507

Little, T. & Hills, J. (1989). Métodos Estadísticos para la Investigación en la Agricultura. Editorial Trillas.

Montgomery, D. (2003). Diseño y Análisis de Experimentos. Editorial Limusa Wiley.

Nelson, R. (1993). National Innovation Systems: A comparative analysis. Ed Oxford University Press.

Regattieri, A; Gamberi, M. & Manzini, R. (2007). Traceability of food products: General framework and Experimental evidence. Journal of Food Engineering, Volume 81, Issue 2, July 2007, 347-356

Restrepo, F. (2007). Diagramas de Estructura en el Análisis de Varianza. Revista Colombiana de Ciencias Pecuarias, Volumen 20, No 2, Páginas 202-208.

Tamayo, S; Monteiro, T; Sauer, N (2009). Deliveries optimization by exploiting production Traceability Information. Engineering Applications of Artificial Intelligence, Volume 22, Issues 4–5, June 2009, 557-568

Waissbluth, M, Cadena, G; Solleiro, L. (1988). Linking University and Industry: An Organizational Experience in Mexico. En Research Policy.

La investigación formativa: Una experiencia en la UGCA

Jenny Carolina Ramírez Leal*
Laura Sofía Torres Valenzuela*

Resumen

En la universidad La Gran Colombia seccional Armenia es implementada la formación investigativa desde el aula, implementando el proceso de investigación-aprendizaje desde los primeros semestres de la formación en la Facultad de Ingeniería. Para esta investigación se seleccionó el curso de Termodinámica desde las tres leyes básicas de la termodinámica se concluyó que el proceso investigativo es de naturaleza bidireccional donde el conocimiento se puede crear pero no destruir; se tiene en cuenta la calidad de la investigación como pieza clave para formar profesionales sensatos, honestos y capaces de adaptarse a un mundo en constante cambio a través de estrategias y rutas didácticas como factor fundamental para hacer significativo el proceso. La implementación de dicho proceso en la Universidad, ha permitido realizar la labor formativa de manera eficiente, utilizando como plataforma la investigación en el aula para el desarrollo de destrezas investigativas, colaborativas y propositivas que contribuyan a la escritura autocrítica y al continuo mejoramiento, que influyan de manera positiva en el desempeño académico de los estudiantes.

Palabras clave

Análisis energético, calidad, investigación, proceso de formación, termodinámica.

Introducción

Recientemente, en América Latina se ha generado un interés creciente por la comprensión de los problemas regionales y con base en un diagnóstico adecuado generar acciones pertinentes que permitan contribuir de manera efectiva a la solución o mitigación de los mismos, generando con ello una disminución del impacto negativo sobre la calidad de vida de la población. (González & Lárez, 2009).

Sin embargo, según lo expresado por la Organización de las Naciones Unidas en América Latina no se han logrado cumplir los objetivos del milenio relacionados con la reducción de la pobreza e incremento de la equidad en distribución de recursos. Esta situación no es ajena en nuestros estudiantes, donde se observa una desigualdad en la calidad del

* Ingeniero de Sistemas y Computación, Especialista en Pedagogía y Docencia Universitaria, Universidad La Gran Colombia, Docente, grupo de investigación RIDT, jecarale@hotmail.com, Ciudadela del Saber Santa María. Colombia.

* Ingeniero Agrícola, Magister en Ingeniería de Alimentos, Universidad La Gran Colombia, Docente, grupo de investigación GIDA, laurasofiatorres@hotmail.com, Ciudadela del Saber Santa María. Colombia.

aprendizaje; por lo cual se ha generado la necesidad de desarrollar acciones, para lograr una educación con calidad (UNESCO, 2009) e investigación pertinente en beneficio del mejoramiento de las condiciones sociales y de la formación.

Una de las desigualdades en el contexto latinoamericano, está relacionada con el conocimiento y la cultura científica. En este sentido es pertinente tener en cuenta, que estos dos elementos constituyen en sí mismos, el fundamento que permite a los ciudadanos la toma de decisiones argumentadas y el compromiso con un futuro sostenible. Es por ello que en la actualidad, se hace apremiante el análisis de las actividades pedagógicas y didácticas que se realizan en el aula, con la finalidad de potenciar el impacto positivo de las mismas, en la calidad y equidad de la educación científica y la satisfacción de las necesidades de formación del estudiantado, para hacer frente a una sociedad cada vez más cambiante. (González & Lárez, 2009).

En esta vía, la UNESCO (UNESCO, 2009) menciona que la concepción de la enseñanza y del aprendizaje, han sufrido cambios significativos que implican la manera de entender cómo los estudiantes aprenden y, por lo tanto, sobre las posibles metodologías a desarrollar en las aulas. Estos cambios van de la mano con las nuevas concepciones de ciencia y de educación científica y con ellos en el mejoramiento de la calidad de la Educación.

Por lo que respecta Lipovetsky menciona, que “la ciencia y la técnica han alimentado la esperanza de progreso irreversible y continuo: ahora despiertan la duda” por cuanto se ha generado aumento de la pobreza. (Lipovetsy, 2008). En este contexto, la educación, la investigación y la formación son vistas como valiosos aliados para el cambio deseado y deseable. Sin embargo, contrariamente a esta perspectiva, vemos una educación y una investigación que se ocupa principalmente de la adaptación de los individuos a los requisitos del mercado. (Bezarra, 2011). A diferencia de este panorama, la universidad La Gran Colombia UGCA manifiesta un interés continuo en procesos de formación investigativa y rediseño curricular en busca de del crecimiento de la región y de la formación de profesionales sensatos, honestos y capaces conllevando a involucrar de manera significativa la calidad de los servicios educativos que ofrece. Esto va en sincronía con lo planteado por William Ospina en su ensayo las trampas del progreso, quien menciona que el progreso esta relacionado con saldar las cuentas del pasado, corregir los errores y evitar que todo llegase a ser como antes. (Ospina, 1999).

Es evidente que la Ingeniería, es una de las profesiones pilares para asumir dichos retos que conlleven al desarrollo sostenible y la satisfacción de las necesidades, para lo cual se hace necesario fortalecer escuelas de ingeniería, con una formación que articule aspectos académicos, científicos, de formación personal y profesional en un marco de alta responsabilidad social. (Duque, et al, 2011).

Por lo tanto el objetivo de este trabajo, fue analizar la calidad en la enseñanza-investigación, desde un análisis a partir de la termodinámica – ciencia de la energía – haciendo ahínco en la calidad del proceso, fundamentado en la investigación en aula como ruta didáctica.

La investigación y su relación con la termodinámica

La termodinámica es la ciencia que estudia la energía y teniendo en cuenta que gran parte de fenómenos de la naturaleza involucran aspectos energéticos, la investigación no es ajena a ello. En esta vía, la termodinámica en general y la segunda ley de la misma en particular son dos de los pilares fundamentales que ha descubierto la mente humana para significar el mundo, al poder predecir qué es posible y qué no es posible en el universo. (Nauj, 2011).

La termodinámica se encuentra fundamentada en cuatro leyes básicas en su orden ascendente, aunque no en el orden de desarrollo (dado que la primera y segunda ley aparecieron antes de la Ley cero). (Cengel & Boles, 2006).

Como se mencionó anteriormente, la investigación puede analizarse como un proceso energético, donde el conocimiento fluye a través de un proceso llamado enseñanza-aprendizaje y de esta manera, puede hacerse una homología del proceso (a pesar de que difieren los factores las leyes son idénticas). (Nauj, 2011).

Teniendo en cuenta que, estas tres leyes de la termodinámica aplican para sistemas cerrados y la investigación en si misma constituye un sistema abierto y dinámico, se adoptaría un análisis a partir de un volumen de control para hacer dicha homología.

De esta manera, el proceso de investigación involucra cuanto conocimiento se genera (o apropia) y cuanto se transfiere de un lugar a otro (teniendo en cuenta que este puede ser bidireccional). En la Tabla 1 se presenta la homología de las leyes de la termodinámica y los postulados de la formación investigativa.

Tabla 1 Homología de las leyes de la termodinámica y los postulados de la formación investigativa.

	Termodinámica	Educación
Ley Cero	Dos sistemas en equilibrio térmico con un tercero, están en equilibrio térmico entre sí.	Si una persona—docente investigador o estudiante está en equilibrio con el proceso formativo de investigación, los dos están en equilibrio el uno con el otro.
Primera Ley	La energía no se puede crear ni destruir en un proceso, solo puede cambiar de forma.	El conocimiento no se destruye, solo se transforma.
Segunda Ley	La energía tiene calidad. Es imposible que un dispositivo que opera en un ciclo reciba calor de un solo depósito y produzca una cantidad neta de trabajo, escrito de otra manera, para que una central eléctrica opere, el fluido de trabajo debe intercambiar calor con el ambiente, así como con el horno.	Para que el proceso formativo opere, el estudiante debe intercambiar conocimiento con el entorno y con el docente.
Tercera Ley	La entropía— medida de la aleatoriedad molecular— de una sustancia pura cristalina con una temperatura absoluta de cero es cero.	La entropía en la investigación se acerca a cero conforme su en el momento en que se inviabiliza.

Los fundamentos que llevaron a la propuesta establecida en este artículo, se desarrollan para un volumen de control (Facultad de Ingeniería) en el orden de los postulados.

Ley cero: Para que el proceso de aprendizaje en áreas de investigación sea significativo, deben establecerse unas condiciones adecuadas para el desarrollo del mismo, que estarían fundamentadas en principio en la disposición para desarrollar el proceso; es decir, los actores del proceso de investigación deben tener un objetivo en común, que permita unir esfuerzos que generen mejores resultados, viéndose esto reflejado en la UGCA, con la implementación de proyectos integradores en la facultad de Ingeniería.

Primera ley: La investigación sufre transformaciones consecuentes y significativas, que vienen desarrolladas por el flujo de conocimiento, el discernimiento de nuevas teorías o enfoques, la indagación continua y el interés por aprender e innovar. Un punto álgido es que como docentes nunca se debe dejar de investigar y que el trabajo cooperativo con los estudiantes, propicia dinámicas que permiten enriquecer el saber grupal; por lo anterior, hay una transformación continua del conocimiento.

Segunda ley: La calidad en la investigación es pieza clave para formar ingenieros, que impacten la sociedad proponiendo soluciones pertinentes a problemas reales. Por lo tanto, se requieren ingenieros sensatos, honestos y capaces que propendan al desarrollo sostenible. De acuerdo a esto, se debe cuantificar no cuanto se aprende, sino la calidad del aprendizaje obtenido como herramienta clave para cambiar los paradigmas del actual sistema educativo y generar de nuevo la confiabilidad en la educación como aliados para el cambio.

Tercera ley: La entropía como medida de la aleatoriedad, existe en todos los procesos incluyendo la investigación. No cabe duda que el cambio genera nuevas alternativas, que pueden implicar mejores soluciones en el proceso investigativo, donde no se puede controlar la interacción entre los actores partícipes y no puede existir rigidez en las metodologías a seguir.

Ruta didáctica en la Universidad La Gran Colombia

En la actualidad, las instituciones de enseñanza de ingeniería en Iberoamérica están llamadas a responder a la dinámica y configuración de una nueva realidad social e industrial, caracterizada por cambios rápidos, significativos y globalizados. De esta manera, se demanda cambiar de la visión fragmentada a la formación fundamentada en el quehacer colectivo e interdisciplinario, para asumir riesgos en la solución de problemas, evidenciando así la necesidad de propiciar educación multifuncional y flexible que conceptúe el aprendizaje como un hecho social, que fomente la investigación y la colaboración en el logro de tareas. (Pires, et al, 2011).

Por lo anterior, se ha trabajado en la formación interdisciplinaria, en búsqueda de la transdisciplinariedad a partir de la implementación de proyectos integradores, investigación en el aula, capacitación permanente, participación empresarial a partir de consultorías y acompañamiento continuo desde diferentes disciplinas del saber, en busca de impartir una formación con calidad.

En la se presenta el esquema del proceso implementado, en la Facultad de Ingeniería de la Universidad La Gran Colombia Seccional Armenia, desde las estrategias mencionadas las cuales establecen la ruta didáctica que se ha implementado para hacer el proceso de aprendizaje investigativo significativo y generar educación con calidad.

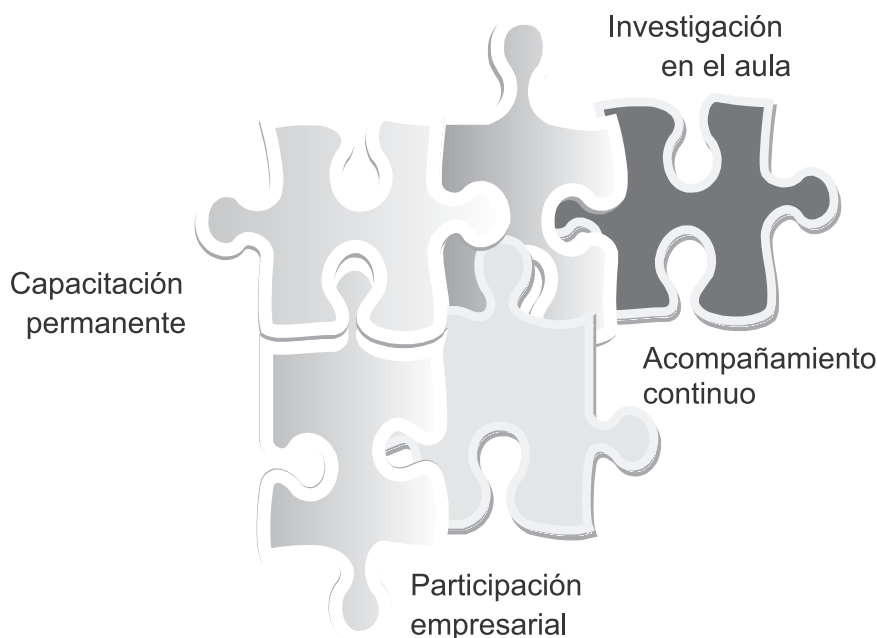


Figura 1. Ruta didáctica implementada en la Universidad La Gran Colombia.

De esta manera a través de los proyectos integradores, se establece la convergencia entre las diferentes disciplinas; para lo cual se requiere la consistencia en el desarrollo de los currículos de manera horizontal, vertical y transversal (Vélez, 2011). Adicionalmente a partir de la sinergia entre el conocimiento, el contexto y la perspectiva de humanidad en la Facultad de Ingeniería, se establecieron las “Cuencas de problematización” que serán el marco para el desarrollo de las propuestas de investigación y por ende la ruta que se establece para la consolidación de las competencias investigativas (Ver Figura 2).

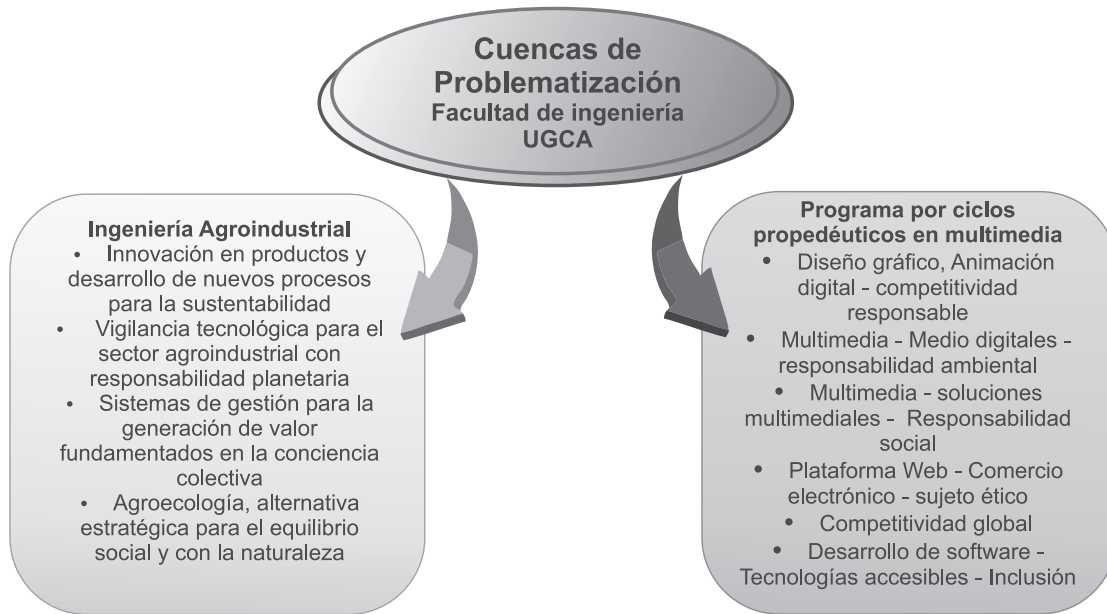


Figura 2: Cuencas de problematización de la Facultad de Ingeniería de la UGCA.

Así, una problemática identificada se aborda, desde diferentes miradas en las distintas asignaturas y el acompañamiento continuo se alcanza en la medida que diferentes docentes se involucran en el proceso desde su experticia a través de las comunidades académicas. Finalmente desde un enfoque holístico y posiblemente transdisciplinario se realiza investigación en el aula, con lo cual se desarrollan diversas competencias en el ingeniero en formación, como son capacidad investigativa, formación científica, lectura analítica y escritura.

Se observa que a través de este proceso, se genera un conocimiento apropiado, que es el resultado del desarrollo de un proceso elaborado a través de proyectos integradores, donde se evidencia el flujo de información entre los diferentes actores (docentes-estudiantes); capacidad crítica en la cual se fundamenta la capacidad de diagnosticar nuestra realidad y generar soluciones pertinentes, el autoaprendizaje que se soporta en el trabajo experimental, en la revisión de protocolos, reportes de investigación y búsqueda en bases de datos, generando así competencias transversales de lectoescritura y segundo idioma(entre otras) para finalmente generar un proceso integral que se evidencia, en la formación investigativa con calidad (Ver Figura 3).

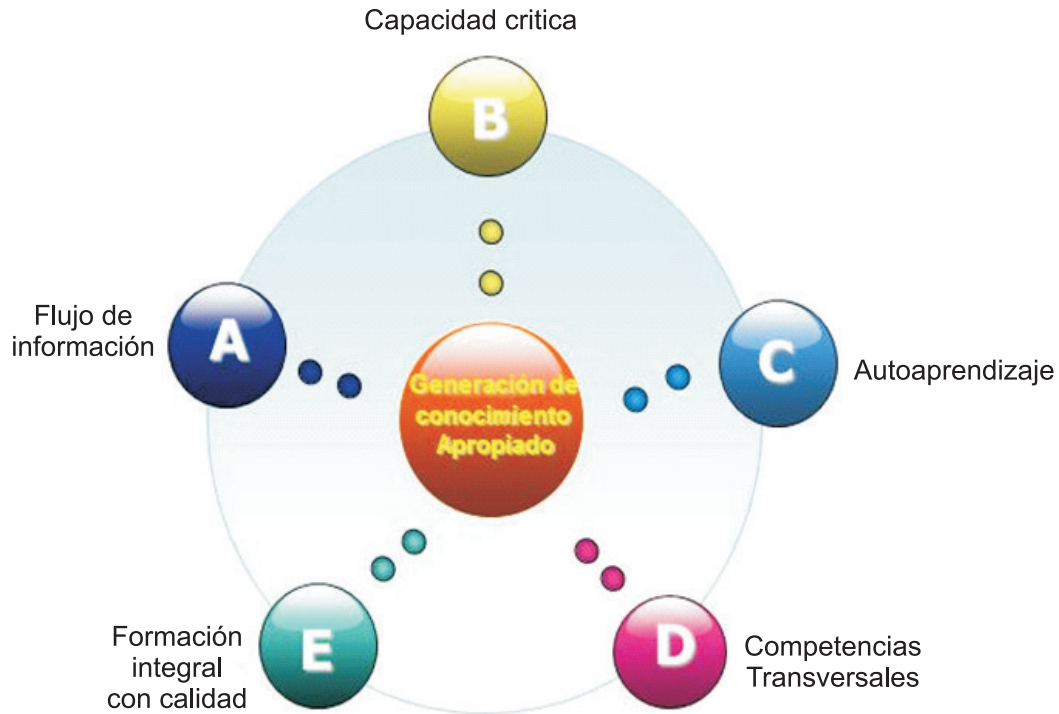


Figura 3. Elementos del proceso formativo

Conclusión

El establecimiento de proyectos interdisciplinarios en el proceso de formación investigativo constituye una alternativa para realizar el proceso de enseñanza de manera dinámica con calidad y de esta manera permite formar ingenieros sensatos, honestos y capaces de abordar las problemática de su entorno. Como todo proceso – análogo con la termodinámica – obtiene significancia cuando se analiza desde la calidad, de esta manera se impacta la sociedad con resultados que contribuyen al surgimiento de la investigación y el desarrollo sustentable.

Referencias bibliográficas

Bezerra, F. (2011). “Da educação da decepção à educação do optimismo. Recuperar o verdadeiro sentido da educação”. Revista de Investigación en Educación, 9n. 9, No. (1), pp. 48-55.

Cengel, Y. & Boles, M. (2006). Termodinámica. Mc GrawHill Interamericana, México D.F., pp 970.

Duque, M., Celis, J. & Camacho, A. (2011). "Cómo lograr alta calidad en la educación de los ingenieros: Una visión sistémica". *Revista Educación en Ingeniería*, 12n. 12, No., 48-60.

González R., & Lárez, J. (2009). "Aproximación a los elementos para potenciar la Educación científica y la Educación ambiental: Reflexiones desde la praxis". *Revista de Investigación* 68n. 68, No. (33), pp. 251-274.

Lipovetsky, G. (2008). *La Sociedad de la dedepción*. Anagrama, Barcelona, pp 381.

Nauj. (2011). "El amor, ¿Química o termodinámica?". *Fonvalle informa*, 30n. 30, No., pp. 1-3.

Ospina, W. (1999). *Es tarde para el hombre. Las trampas del progreso*.

Pires, M., Rosales, C., Marulanda, A. & Delgado, J. (2011). "Caracterización del oficio del Ingeniero docente en la implementación de proyectos". *Revista Educación en Ingeniería*, 12n. 12, No., pp. 37-47.

UNESCO. (2009). *Aportes para la enseñanza de las ciencias naturales. Segundo estudio regional comparativo y explicativo*. Salesianos Impresores S.A., Santiago, Chile.

Velez, B., Cifuentes, X, & Montoya, J. (2011). "Convergencia entre el conocimiento, el contexto y la perspectiva de humanidad para la reforma curricular en la Universidad La Gran Colombia - Armenia: Relato de una experiencia". *Sophia*, 7n. 7, No., pp. 9-19.

Atisbos al problema de la hermenéutica

Carlos Adolfo Rengifo Castañeda*

“El sentido de la investigación hermenéutica es desvelar el milagro de la comprensión y no únicamente la comunicación misteriosa de almas. La comprensión es una participación en la pretensión común”.
Hans-Georg Gadamer

Resumen

Este artículo de revisión bibliográfica se presenta como exploración exhaustiva de las distintas fuentes primarias y secundarias que evidencian el estado actual del problema en cuestión, el cual, a su vez, se caracteriza fundamentalmente por la estrategia de búsqueda bibliográfica y criterios de selección de los artículos, así como por el análisis de la variabilidad, fiabilidad y validez de los mismos. A razón de lo anterior, a la luz de algunos de los escritos contemporáneos y de manera un tanto exploratoria se tendrá como fuente primaria las conjeturas en torno al problema expuesto por Gadamer.

Palabras clave

Aplicación, comprensión, hermenéutica, interpretación, pre-comprensión.

Introducción al problema

De modo un tanto genealógico en lo que se refiere a las fuentes, a los orígenes de los cuales procede el concepto hermenéutica, se hace imperioso remontarnos a los antiguos griegos, para a la luz de estos, comprender su esencia, etimología, sentido y significado. Es así como encontramos a Hermes–Ερμης el dios mensajero, de cuyo nombre proviene Ερμηνεια: palabra, habla, don de la palabra; interpretación, explicación; siendo quien hace uso de estos atributos un Ερμηνευς; intérprete. Y la acción emanada de esta imbricación entre palabra e intérprete crea las condiciones de posibilidad para el Ερμηνευω: el interpretar, traducir; expresar en palabras, explicar. Todo lo anterior, expresa la función mediadora de Hermes quien permitía que los mensajes fueran comprendidos y llegaran a los mortales “facilitando” el sentido y significado de las palabras, hechos, acciones, logrando con esto, la transmisión e interpretación del mensaje.

* Magíster en filosofía, Especialista en Pedagogía y Docencia Universitaria, Profesional en Filosofía. Docente de Lógica filosófica, Investigación y epistemología, Universidad la Gran Colombia. Seccional Armenia. Docente de Teoría del Conocimiento en la Universidad del Quindío. Co-investigador grupo de investigación PAIDEIA. (Categoría A-Colciencias). careca1106@gmail.com

No obstante, adentrarnos al problema de comprensión e interpretación y aplicación de un mensaje o de un texto nos encamina al problema mismo de la comprensión/explicación al interior de las ciencias, constriñéndonos a preguntar, por el estatus de científicidad y/o validez de la ciencia con el rigor académico del caso, reivindicando con esto el rol del conocimiento al interior del quehacer científico e inclusive generar los distintos giros que se han dado al interior de la epistemología: el historicista, lingüístico (giro en el cual, el lenguaje deja de ser como un mero medio, vehículo vinculante entre el sujeto y el objeto, entre el sujeto y el mundo, entre la consciencia cognoscente y el objeto conocido, para expresarse como una entidad autónoma con sus alcances, límites, y posibilidades para determinar el mundo), bajo estos atributos se incorporan otros tipos de giros tales como: lingüístico-analítico, el pragmático, el hermenéutico; y de otra orilla no tan distante en cuanto su pretensión se encuentra el giro naturalista; evidenciando con esto, nuevas formas de abordar y problematizar el conocimiento científico, lo que de manera un tanto somera diríamos se encuentra vinculado con la fundamentación-programas fundacionalistas del conocimiento y sin ser como algunos críticos afirman antifundacionalistas, sino que, por el contrario encuentran el fundamento del conocimiento en condiciones distintas a las justificadas por los aprioristas o la filosofía primera.

Por otra parte, en este intento por comprender la ciencia como actividad humana, se hace necesario, indagar en torno al problema de la demarcación⁵⁵ entre lo que es y no es ciencia, ciencia y pseudo-ciencia, lo cual jalona la pregunta por el método, parafraseando desde la orilla analítica en la filosofía a Mario Bunge, diríamos: donde no hay método no hay ciencia; condición que permite a la ciencia ser objetiva, superando los puntos de vista individuales y los prejuicios al seguir normas metodológicas.

De ahí que al preguntarse, por ejemplo, el sociólogo, el psicólogo, el antropólogo, el pedagogo, el jurista por su ciencia, se vean inmersos en los interrogantes respecto a ¿Cómo definir el estatus de científicidad de esta?, ¿Su objeto de preocupación, o quehacer? ¿Cuál es el método o métodos? Y, en últimas, ¿Cuál es el horizonte epistemológico que permite de manera racional, justificar las creencias que desde ella se afirman?, preguntas esenciales para comprender las ciencias, sus límites y alcances.

Interrogantes que no son ajenos al interior del quehacer hermenéutico, ya *Verdad y Método*, el título de la obra culmen de Gadamer en la cual discute el alcance metodológico y filosófico de la hermenéutica, lo pone en la mesa de discusión, sin embargo, los pilares de la ciencia de la modernidad y que posibilitaban una respuesta atinente a estos interrogantes no serán abordados de la misma manera pues los criterios considerados “objetivos” y usados en todo este proceso, tales como la precisión, la inducción y la verificación serán desplazados en la hermenéutica, resistiéndose a la pretensión absolutizante y monopolizadora de

55 Los intentos por contestar la pregunta ¿qué es la ciencia?, han consistido, desde el círculo de Viena en adelante, en buscar algún rasgo diferenciador del conocimiento científico que fuera capaz distinguirlo con claridad de otros productos culturales, y en concreto de otras formas pretendidas o no de conocimiento. Es esto lo que se conoce como el problema del criterio de demarcación entre ciencia y no ciencia. Diéguez, A. (2005). *Filosofía de la Ciencia*. Biblioteca Nueva, Madrid: Universidad de Málaga.

la racionalidad moderna y el método científico, pues el conocer ya no será el producto meramente de un proceso reglado, en el que no interviene el sujeto, su lenguaje, su existencia, su experiencia, sus prejuicios, su tradición y la del texto; sino que por el contrario, este estará cargado de historia, de sentido y significado.

Ahora bien: ¿Qué se entiende por hermenéutica en la contemporaneidad?⁵⁶ ¿Qué pretende? Podemos comenzar dando respuesta a estos interrogantes guiados por Gadamer, quien desarrolló la hermenéutica como:

El arte de entender textos, no como un “método” estricto, sino como un proceso intelectual parecido a la jurisprudencia, que relaciona el entendimiento con su aplicación. Para conocer la profundidad histórica y cultural de los textos —e imágenes— elaboró las preguntas claves y reflexionó sobre los contextos específicos del pensamiento. Ambas, las preguntas y los contextos, conforman una determinación inevitable para cualquier interpretación⁵⁷.

A tenor de lo anterior y teniendo presente la premisa que detenta en la ciencia moderna de la aclaración y justificación filosófica de los conceptos de conocimiento y verdad en enunciados infalibles y autoevidentes; tendría que agregarse que esta cuestión justificatoria y metódica al interior de la hermenéutica se vuelve irrelevante, o mejor decir ilegítima, pues la comprensión no sólo atraviesa todas las referencias humanas al mundo, sino que también adquiere validez dentro de la ciencia, resistiéndose a cualquier intento de convertirse en Un método científico, con pretensión de universalidad de la metodología científica.

Sin embargo, se ha de aclarar que tal comprensión no es nunca un comportamiento subjetivo respecto al objeto, pues de serlo así dicha propuesta derivada de la hermenéutica nos introduciría en un relativismo de tipo epistémico insalvable e imposibilitante de la construcción del conocimiento y en especial del conocimiento científico, pues éste ha de ser comunicable. Por el contrario, esta hermenéutica de la comprensión se afina en la historia efectual, (en el acercamiento entre sujeto-objeto) esto es, al ser de lo que se comprende. Comprender no quiere decir de manera reduccionista tan sólo apropiarse o reconocer lo afirmado en un texto de tradición. Parafraseando a Heidegger, el primero que calificó el concepto de la comprensión como determinación universal de estar ahí se trata es del proyecto de la comprensión, esto es, a la futuridad del estar ahí.

El problema hermenéutico. El fenómeno de la comprensión y de la correcta interpretación de lo comprendido no es sólo un problema específico de la metodología de las ciencias del espíritu. Existen desde antiguo también una hermenéutica teológica y una hermenéutica jurídica, aunque su carácter concerniera menos a la teoría de la ciencia que al comportamiento práctico del juez o de los sacerdotes formados en una ciencia que se ponía a su servicio. De este modo ya desde su origen histórico el problema de la hermenéutica va más allá de las fronteras impuestas por el concepto de método de la ciencia moderna. Comprender e interpretar textos no es sólo una instancia científica, sino que pertenece con toda evidencia a la experiencia

56 Prescindimos aquí de manera arbitraria de una mirada exhaustiva, rigurosa y diacrónica de la hermenéutica, pues la intención es clara al circunscribirse en la hermenéutica actual y su incidencia en las ciencias sociales, del espíritu.

57 PETER KRIEGER. *Las exigentes preguntas de Hans Georg Gadamer (1900-2002)* En: *anales del instituto de investigaciones estéticas*, UNAM, núm. 78, 2001.

humana del mundo. En su origen el problema hermenéutico no es en modo alguno un problema metódico. No se interesa por un método de la comprensión que permita someter los textos, igual que cualquier otro objeto de la experiencia, al conocimiento científico. Ni siquiera se ocupa básicamente de constituir un conocimiento seguro y acorde con el ideal metódico de la ciencia. Y sin embargo trata de ciencia, y trata también de verdad. Cuando se comprende la tradición no sólo se comprenden textos, sino que se adquieren perspectivas y se conocen verdades. ¿Qué clase de conocimiento es éste, y cuál es su verdad?

Su objetivo es rastrear la experiencia de la verdad, superando el ámbito de control de la metodología científica de la modernidad, de ahí el papel de la historia, como posibilitadora de efectos que permiten la comprensión pues en ella acaece la tradición, la cual nos señalará los prejuicios o estados de precomprensión; solo logrando la comprensión, podemos interpretar, y aplicar. Todo esto permite decir que la hermenéutica filosófica, que se cimienta en una ontología de la historia, pasará a ser una filosofía práctica.

Pero hay que agregar que tal proceso de comprensión tiene doble movimiento, el cual se esclarece a través del círculo hermenéutico; pues se desplaza del sujeto al objeto pero a su vez, indaga por la autocomprensión del sujeto situado, a la luz de la interpretación de significados y valores, suministrados como luz por el texto fundante, se trata del análisis de los contextos de situación que forman parte del sujeto ahí (texto ahí), en su temporalidad del estar ahí, en su aherrojamiento: Círculo que adquiere cuerpo, que se ontologiza en la relación del texto-contexto-pretexito, (comprensión-interpretación-aplicación) frente a los cuales se ve abocado el sujeto, el intérprete, inmerso a su vez en los problemas relativos a la comprensión; historicidad de la comprensión.

El mérito de Gadamer estriba en mostrar que el texto no es materia disponible a voluntad de su intérprete, quien entra de lleno en el autor y resuelve desde allí todo lo extraño y extrañante del texto como lo afirmaba Schleiermacher; ni que pueda ser reformado desde los necesarios prejuicios o movimientos anticipatorios de la pre-comprensión como lo expuso Heidegger. Desde la perspectiva gadameriana el círculo del todo y sus partes no se anula en la comprensión total sino que alcanza en ella su realización más auténtica. Se trata en efecto de una nueva racionalidad histórica en la comprensión del sentido del acontecer del ser. El círculo de la comprensión no es en consecuencia un círculo "metodológico", que describe un momento estructural ontológico de la comprensión.

La adopción de este método histórico en la comprensión-interpretación-aplicación de textos, reclama el reconocimiento y afirmación del contexto y su espíritu determinante; en este devenir, el contexto histórico como totalidad posibilita el proceso hermenéutico y no el contenido, configurándose el texto mismo, en la misma historia.

En conclusión, la hermenéutica expuesta por Gadamer apunta a las diferentes posibles formas de experiencia de la verdad, lo cual como ya se afirmó no implica una relativización de la misma (un todo vale) sino que se reconoce a esta como *alétheia*, es decir, como acontecer de sentido, como des-ocultamiento de la verdad, mediante el acto comprensivo, interpretativo y aplicativo; acto en el cual el intérprete se hace mediador entre el texto y la totalidad que acompaña al mismo, superando la distancia temporal que no es una distancia de sentido; llenando de manera positiva y productiva de comprensión las lagunas y vacíos dejados por el texto.

En contravía

José Nóbar Pineda González*

Resumen

Ahora si lo escribo, como lo he pretendido desde tiempo atrás, en exponer con estas palabras mi pensamiento adverso a la rigidez de las formas para darle luz a un artículo con ideas que contrastan con ese hoy exigido formulismo académico, pero que, en baja voz, puedo recibir apoyo cómplice de los otros, no de todos, pero de algunos sí, quizás. Hago referencia a ese otro lado de la contienda disciplinar, no al de la informalidad, no al del no hacer por el sí adormecido con la estacionada pereza resultante del ya todo está hecho, ya todo está escrito; sino a la población de la creatividad expresada con aliento íntimo, personal, muy propio, “hecho en casa” y no importado. Puede que sea el vocero de nadie, ni de mí mismo, o de varios, porque lo contradictorio también es recogido en inventario. Salgo ganador si alguien me critica mal o sanamente, o al menos me reprocha por escribir pendejadas; porque así concluyo que fui leído, no me ignoraron y desperté algo en alguien, abandonando el rumor para otros oídos.

Palabras clave

Contexto, creatividad, investigar.

Desde otrora, ¿cuánto tiempo?, no sabría decirlo con exactitud, pero es extendido en años, con aproximación a mis primeras líneas escritas de inspiración personal, bien por mandato de mis profesores de turno de la lengua materna, como movido por mi propia iniciativa sin atender algún cumplimento académico inmediato y de valoración, me he cuestionado, el por qué debo hacerlo como lo ordenan los cánones vigentes aplicables para cada época, para cada institución o para cada modo lingüístico que se esté usando para ese entonces; me refiero en este interrogante al tener que estructurarlo conforme se debe hacer y no en contravía de hacerlo como mi espíritu me está inspirando en ese momento para escribir. Hoy lo tengo claro que se debe escribir así porque son políticas nacionales del gobierno de turno, quien da directrices a los regionales y estos a las instituciones educativas y estas sus profesores para llegar al destinatario final que es el alumno absorto y perdido en la manigua de formulismos donde se le extravía su inspiración, su poesía libre y su entorno de barrio; pero el primero también está perdido atendiendo normativas internacionales trazadas en otros lugares, por otras costumbres y por otras gentes para el atemorizado individual destinatario. Cuántos exministros de educación nacional y exdirectores de Colciencias

* Abogado especializado en derecho comercial, y en docencia y pedagogía universitaria. Integrante del grupo de investigación de derecho económico. Profesor de tiempo completo e investigador de la facultad de derecho y ciencias políticas, área de derecho privado. Universidad La Gran Colombia Armenia Q.

reglaron esos estándares internacionales, que ellos mismos no entendían para escribir artículos y resultados de investigación, y a su turno, cuántos artículos e investigaciones se quedaron en el tintero emocional de sus inspiradores que no alcanzaron el parto editorial, porque el neonato venía atravesado.

Quiero en esta oportunidad cumpliendo un requisito académico de valoración, y ojalá sin perderme en los trazos formales, escribir este artículo para soltar a mis lectores esa ronchita que desde atrás me viene causando malestar urticarial en esta actividad de escribir lo que quiero, pero no como se debe hacer, y si estas líneas no prosperan para la edición, entonces, comprendo que también cumplí, al menos, con mi propósito personal, será con una promesa de ¿no lo vuelvo a escribir?

Soy miembro natural, como lo es usted, de una cultura latina; venida de la división política del imperio romano en oriente y en occidente, este a su vez despaginado en dos grandes pueblos, los germanos y galos, y los latinos; como latino, mi comportamiento literario está inspirado en esa vivencia de la cultura romance, donde lo hermoso ondeante traspasa como saeta hiriente la dura y fría materia, y así mucho tiempo perdido con viento de cola favorable de haceres no anunciados. Hoy, amén de la rigurosidad de mi profesión de fundamento positivista por sendas aletargadas y abruptas hacia un derecho de enfoque social; es difícil, a veces, mientras la vida nos va enseñando trasegar en tiempos dentro de la normatividad y en otros en el cultural cosmos latino; en horas laborales como togado y en las dominicales y festivas como un cantor de emociones. Rigurosidad versus liberalidad, ¿el alto magistrado lo será cuando está de pesca con su nieto en un natural estanque que ha sido cuna cómplice de los primeros amores de este, quien será quién es este escenario?

Dentro del campo de mi profesión fui educado y laboré en el ejercicio del derecho bajo la carta constitucional de 1886, para unos obsoleta, para otros añorada; me vi precisado a reglas tan fundamentales en el qué hacer jurídico, como también, la de los códigos advenidos desde 1991; esos cambios en los procesos modificaron unas formas de mi vida profesional, la de mis colegas, la de mis amigos, la de mi gente, son solo los cambios de unas formas, como la de mirar el mundo, que no modificaron el mundo.

En este campo jurídico hay principios fundamentales, como es el de la prevalencia del derecho sustancial sobre el derecho formal, este tiene una tarea instrumental, que también es la balanza de la igualdad ante la ley. "...prevalencia del derecho sustancial. Cuando el artículo 228 de la Constitución establece que en las actuaciones de la administración de justicia:

Prevalecerá el derecho sustancial", está reconociendo que el fin de la actividad jurisdiccional, y del proceso, es la realización de los derechos consagrados en abstracto por el derecho objetivo, y, por consiguiente, la solución de los conflictos de intereses. Es evidente que en relación con la realización de los derechos y la solución de los conflictos, el derecho procesal, y específicamente el proceso, es un medio. (Corte Constitucional 1995).

Entonces, constantemente existe un enfrentamiento entre la forma y la sustancia, entre lo adjetivo y lo sustantivo, sin pensar sacrificar este para atender a aquél, pero en contrario sensu, tampoco habría un equilibrio inter partes por desatender el proceso en debida forma.

Teniendo una visión esencial de mi yo que me instruye con voz interior de vencer este muro para no entrar en la informalidad académica en estas tareas escriturales, siempre en búsqueda de lo que me parece correcto. No con formas excesivas que a la postre pierden su anhelado objetivo de cumplir mandatos de creación académica para lograr una valoración presupuestada, que desnaturalizan la productividad individual del escritor, no escribir por escribir, no investigar por investigar, sino escribir por el deseo de contar una idea liberadora que en ciernes se crea en mi propio mundo y deseo proyectarla al del otro, porque para el sentir de Kant sabemos que los hombre no somos instrumentos de medio; así entonces, ¿quién tiene el derecho de trazar la fórmula de pensar, amar, llorar, reír, y claro está, de escribir?

Porque cuando se escribe para uno, resulta ser leído por el otro y por los otros; para llegar a cantarle al mundo es menester saber cantarle a nuestro patio casero, ese de las desvencijadas casas de bahareque donde la abuela zurció con los años las ropas de sus nietos. “La interpretación de nuestra realidad con esquemas ajenos solo contribuye a hacernos cada vez más desconocidos, cada vez menos libres, cada vez más solitarios.” (García, 1980)

Escribir por atender políticas de calidad, porque así son las tendencias internacionales, es castrante, claro que no quiero aparece como un anarquista del método, pero para muestra de esta pedida rigurosidad y sobre una personal interpretación, desde mi óptica reflexiva, me permito exponer lo siguiente:

El Decreto 1279 del 19 de junio de 2002, expedido por el Presidente de Colombia, desarrollando los preceptos generales indicados en la Ley 4ª de 1992, y en concordancia, con la Ley 30 de 1992, en especial con su artículo 77; tiene como espíritu fundante: “Por el cual se establece el régimen salarial y prestacional de los docentes de las universidades estatales.”

Ello significa que la regulación salarial y prestacional de los profesores de las universidades públicas está regida, entre otros reconocimientos, por la cosecha de artículos, de libros y de investigaciones, así se da la asignación de puntos para la remuneración inicial y siguiente del profesor-escritor, con puntajes que se establecen conforme a la estimación de factores, entre ellos, el que ahora me detiene, el de la productividad académica; entro a mencionar, solo a mencionar, algunos como la producción de artículos denominados como tradicionales, de trabajos, de ensayos, de artículos científicos, técnicos, artísticos, humanísticos o pedagógicos que hayan visto la tinta editorial en revistas calificadas como A1, A2, revistas de clase B, C; amén de otras modalidades de publicaciones en revistas especializadas: artículos cortos, reportes de caso, revisiones de temas o cartas al editor, etc. Para mayor profundidad invito consultar la normativa citada, en especial, los artículos 10 y siguientes.

Con estos estándares oficiales se ha trazado el cómo escribir, el cómo investigar, pero la producción literaria e investigativa está siendo utilizada como una métrica para el ascenso

del escalafón docente, este viene acompañado de intereses económicos prestacionales, pero detrás de esta creatividad docente se está perdiendo en senderos subterráneos la misma y pura productividad escritural e investigativa, y no se siente, así lo miro, la emoción de escribir lo que en mi interior se mezcla con mis frustraciones personales, y no se investiga aquella verdadera problematización que enardece nuestro cosmos cotidiano, sino que se está escribiendo por escribir e investigando por investigar, para llenar los anaqueles de las bibliotecas universitarias en un olvido consultivo, ya que el artículo y la investigación cumplió su meta prestacional y no su esencia de tal. Estamos en lo mismo, somos buenos para lograr merecemos el cielo y no porque así es el equilibrio de nuestro yo con el exterior en búsqueda, sin amarres, de la armonía y la felicidad. Los galardones vendrán como un reconocimiento y no como una meta. Nuestro Nobel, aquí citado, no escribió en búsqueda de premios como el de Chianchiano (Italia 1969), el Prix (Francia 1969), El Rómulo Gallegos (1972), entre otros, como para recibir el doctorado honoris causa de la Universidad de Columbia (1972), o la Legión de Honor (Francia 1981), incluso el mismo Nobel (Estocolmo 1982). Se atrevió a invitarnos a viajar en su mundo mágico, coloreado de mariposas amarillas tomando puerto desde su entorno caribeño para llevarnos a un desconocido universo.

Considero cumplido el propósito para que estas líneas como semillas germinen no en un arrebato de inconformidad, sino al contrario, en un ambiente cálido para producir con el alma, llenar las páginas con nuestros sentires solo armados de la vocación de hacerlo, lo demás vendrá después, y no que lo demás sea lo primero.

Referencias bibliográficas

Congreso de la República de Colombia. (1992). Ley 30 de 1992. Bogotá.

Corte Constitucional, sentencia No. C-029 del 2 de febrero de 1995. Expediente D-668. Demanda de inconstitucionalidad del artículo 4o. del decreto 1400 de 1970 “ Por medio del cual se expide el Código de Procedimiento Civil.” Magistrado Ponente: Dr. Jorge Arango Mejía.

García Márquez, G. (2012) Discurso: “*La soledad de América Latina*”, leído en Estocolmo al recibir el Premio Nobel de literatura en 1980. En: El tiempo. (101), 8.

Presidencia de la República de Colombia. (2002). Decreto 1279 del 19 de junio de 2002. Bogotá.

El desarrollo humano y la construcción del sujeto

Gloria Helena López Echeverri*

Propiciar el desarrollo del hombre ha sido una preocupación permanente de la humanidad y para ello ha diseñado diferentes tipos de estrategias, la cuales han ido variando en la misma medida que se dan cambios en el modelo de desarrollo social asumido por los sistemas económicos presentes a nivel mundial.

Así pues, los modelos economicistas que enfatizaban y giraban en torno a los macroindicadores económicos y en la búsqueda de un nuevo nivel de vida basado en la adquisición de bienes cada vez más sofisticados y donde lo importante es el consumo como fin último ha ido evolucionando hacia “la búsqueda del desarrollo con rostro humano, del desarrollo a escala humana, donde el desarrollo social exige verse en términos de desarrollo humano y no simplemente del crecimiento económico.” (Sandoval, 1992).

Este cambio en el enfoque del desarrollo social no ha sido espontáneo, es el resultado de las diversas crisis que se han presentado en el mundo y que continúan presentándose con el devenir de la economía, la globalización y la mundialización, no solo de los sistemas económicos, sino también de las comunicaciones, la tecnología, etc.

Como respuesta a esta situación se ha generado la necesidad, como lo anota Max Neef, de propiciar un modelo de desarrollo diferente en el cual el énfasis esté en el desarrollo de las personas y no de las cosas, donde la necesidad no sea vista solo como tal, sino como potencialidad y los recursos tecnológicos y científicos, así como las capacidades humanas se integren y estén al servicio de una nueva opción de vida más humana. (Max Neef, 1986).

Ahora bien, el desarrollo humano tiene su origen y posibilidad de ser en los espacios de interacción que posibilita la cotidianidad y en los cuales se conjuga el sujeto como ser integral con su individualidad y sociabilidad, su dimensión social y su dimensión biológica, su particularidad como individuo y su especificidad como especie. Esta vida cotidiana le da la opción de contar con diferentes espacios y agencias de socialización, a través de los cuales pueda crear y recrear su realidad y su cultura, accediendo así a relaciones significativas de cooperación y a una identidad y reconocimiento en su relación con otros y a partir de ellos.

* Asistente de Rectoría, Asesora ORI. Universidad La Gran Colombia, Seccional Armenia.

Si el desarrollo humano es definido como la construcción de los sujetos. Es inherente a este desarrollo la autonomía la cual expresa una concepción avanzada del yo en el mundo de lo social en contraposición a la heteronimia propia de estadios tempranos del desarrollo de los individuos dada la situación de dependencia en la cual nace.

Acá el proceso de formación y de educación transita por un camino progresivo desde la anomia hasta la autonomía y desde el egocentrismos hasta la cooperación y por la construcción y reconstrucción de valores, no por la vía del discurso; si no por la práctica de los mismos en los espacios de encuentro con los otros, espacio relacional que incide y aporta a la formación de los individuos en sujetos protagonistas de su propio desarrollo.

Con base en lo anterior puede afirmarse que el ser humano es un ser en proceso de construcción permanente tanto como ser individual como ser social, que se encuentra y se construye únicamente en los espacios de interacción en los cuales adquiere real significado y razón de ser la socialización. Sobre el particular Sara Victoria Alvarado, afirma:

El concepto de desarrollo humano encuentra su espacio privilegiado de reflexión en la socialización, concebida no como moldeamiento del comportamiento, ni como impregnación de una serie de normas, roles, explicaciones de lo real, etc., en la vida de un individuo, proceso en el cual asume un rol pasivo, sino por el contrario como espacio privilegiado de construcción del sujeto, de su construcción de su identidad individual y social. (Alvarado, 1992).

Es la vida cotidiana, como contexto inmediato (Microsistema), el lugar en el cual los sujetos establecen vínculos con otros sujetos, con la naturaleza y con los objetos a los que responde. Es en esta relación interactiva del ser humano por naturaleza, que se dan los procesos de simbolización y significado a partir de los cuales hace una lectura e interpretación particular de lo social signada de valores e interpretaciones que dan origen a la creación y recreación permanente de la cultura, así como a transacciones, negociaciones, consensos y disensos, que además de hechos culturales se conviertan en hechos políticos al ser generadores de poder. Es un hecho que el ser humano posee características propias que le han sido reconocidas a través de su desarrollo histórico y entre las cuales están la posibilidad de elaborar pensamientos al relacionar ideas y poder compartirlo por medio del lenguaje.

El ambiente propio del hombre es, por naturaleza, el medio social. Su interactuar con otros seres de su especie, es lo que le permite desarrollarse como persona. Si careciera de esta posibilidad no lograría desarrollar instrumentos simbólicos como el lenguaje, ya que solo compartiendo el significado de los símbolos con otras personas, es lo que le permite comunicarse y comunicar al grupo social la experiencia de construir colectivamente pensamientos. El desarrollo humano está íntimamente ligado al desarrollo social, entendiendo éste último como el espacio y producto donde los hombres se construyen individual y colectivamente. El desarrollo humano y el desarrollo social como entidades complementarias dentro de un mismo proceso, se retroalimentan a través de un sistema básico: la educación, así entendida, se concibe fundamentalmente como el proceso a través del cual el hombre construye aprendizaje y conocimiento. Un aprendizaje cuyo horizonte es la construcción individual y colectiva, en el espacio de la interacción cotidiana, que

esencialmente es un espacio comunicativo, que genera la cultura de un determinado grupo social.

La idea precedente se hace evidente en la siguiente afirmación de Chanlat: “La palabra es al sujeto, lo que el lenguaje, es a la definición de la especie humana, pues es a través de ella y sus vicisitudes, que se construye la existencia personal”, (Chanlat ,1997). Lo anterior permite concluir que el desarrollo humano es constante, es un proceso en espiral y ascendente en el que se crea y se recrea en lo histórico, social y cultural y desde su ser como individuo se construye en lo social como persona.

Referencias bibliográficas

Alvarado, S. (1992). El desarrollo humano: perspectiva de abordaje. Manizales: Cinde.

Barbero, J. (2003). Cultura y Región. Bogotá: Colección CES.

Brunner, J. (1987). La importancia de la Educación. Barcelona: Editorial Paidós,

Chanlat, A. y Bédard, R. (1997). “La administración, una cuestión de palabra”. En: Tecnología administrativa. 11, (25) 179-219. Medellín.

López, G. y otros. (2010). “Caracterización del proceso de socialización de los estudiantes de las instituciones educativas del municipio de Calarcá. (Quindío), en el contexto del sistema educativo relacional escuela-familia”. Trabajo de grado. Armenia: UGCA.

Max Neef, M. Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro. Chile: Editorial Development Dialogue, N° Especial.

Sandoval, C. (1992). Desarrollo humano: un punto de vista alternativo. Manizales: CINDE.

La lógica y la verdad en la investigación

Carlos Aníbal Beltrán Franco

“Buscamos en nuestras investigaciones hacer uso de la lógica menos controvertible para llegar a la verdad menos controvertible que nos sea posible.”

La lógica en la investigación

La lógica es la señora de toda actividad académica y específicamente de toda investigación; pues en cualquier campo de las ciencias que se desee ampliar las fronteras, sean estas en el sentido extenso o en el sentido intenso, el sujeto investigador ha de apoyarse irrestrictamente en la lógica implícita o explícita. La lógica reina en todo el conocimiento, en todas las temáticas. Gracias a la lógica se aspira a resolver los problemas, cuestiones o aporías planteados al interior de las temáticas. La lógica sustenta todo marco teórico, toda tesis, antítesis e hipótesis que pretenda hacerse valer en las ciencias investigativas. La lógica se requiere en todo tipo de investigación; sea esta de carácter exploraría, descriptiva, explicativa, o profética predictiva.

Quien en el área de la investigación se despabila de la lógica se pierde en racionios sin sentido, se hace vulnerable al menosprecio, a la destrucción de sus formas y contenidos; la lógica de las formas y la lógica de las sustancias, rige sus propias dimensiones. Es apenas lógico que el sujeto se incline por ciertos temas y no por otros, dependiendo de cada sujeto en particular. La lógica explica todo comportamiento humano y de la naturaleza. Hay que, en consecuencia preguntarle a la lógica (personificándola) y también hay que preguntarle con lógica y la lógica (personificada) ha de responder. La lógica está en todas partes, en todos los temas y escondida detrás de todos los problemas. En la lógica están escondidos todos los tesoros de la ciencia y de la sabiduría humana, de la “Naturaleza” (por no decir Dios, Logos, el Todo, etc.,) que ha parido la misma.

La lógica es todo poderosa

La lógica todo lo investiga, todo lo descubre, nada se oculta frente a ella; mediante la lógica se han resuelto todas las cuestiones de la ciencia, en su historia hasta la actualidad y no hay manera que en el campo de derecho, la lógica esté ausente de la “justicia”. De igual forma en la economía, la psicología, etc. Hay que decir: la lógica ha sido suplantada por sofistas, demagogos, locuaces y/o charlatanes que, aprovechándose de la ignorancia de

los oyentes o del “auditorio” hacen parecer lógico lo que en modo alguno es, hacen que, por medio de las apariencias, se seduzca la voluntad de los ingenuos. Así que en el mundo de las ideas la lógica se hace confusa, contradictoria, y susceptible de desconfianza; no todo lo que suena lógico es lógico, es decir, es verdad. Podría decirse que, la lógica mayor o mejor dicho el logos (Dios eterno y perfecto) pone a prueba el logos (dios temporal e imperfecto); lo somete a la prueba de fuego y en ella perece si no es sustentado por la Verdad.

Ciertamente el investigador va tras la verdad de las cosas y lo hace de la mano de la lógica que a tientas discierne; la verdad que persigue, es la “pura verdad”, mediante la “lógica” capaz de salir adelante de toda controversia. La lógica y la verdad son parientes; la una lleva a la otra, el investigador sujeto de la especie humana, se pregunta desde que tiene uso de razón. Y las primeras frases que aprende a construir son preguntas; ¿Qué es esto? Y ¿Porque esto y lo otro? ¿Los pollitos en EEUU qué idioma hablan? ¿Dónde queda el cielo? ¿Si mi abuelito se ha ido al cielo a donde se fue mi perrita luna cuando murió? Estas u otras preguntas que los niños hacen por el impulso de la investigación intrínseca de su ser pensante, son respondidas por los padres o seres cercanos y en muchos casos responden las primeras preguntas; pero sabemos que los niños maravillosamente asimilan con la confianza ingenua que los caracteriza; luego muy pronto se fundamentan en la respuesta que reciben a sus preguntas para luego realizar otras preguntas y así otras y otras, hasta que el padre o la madre, el adulto “cercano” se fatiga y le responde con cualquier frase categórica y contundente: ¡porque sí y no pregunte más! lo que ha sucedido es que el adulto no sabe la respuesta o no sabe responder con la lógica de las cosas, es decir, con la lógica de la ciencia y la filosofía, y posiblemente se ha confrontado con su falacia, incongruencia e impotencia. Se siente tan incómodo con las preguntas que, de alguna manera le dice al niño lo que él mismo adulto, ha implementado en su vida: “las cosas son así como son y no pregunte sólo acepte las cosas sin entenderlas”. En este punto comienza la “verdad” que el adulto le comunica al joven investigador; no pregunte y menos espere respuestas lógicas y verdaderas.

La verdad de las cosas

Como se lamenta, las mentiras que nos han dicho de niños y que luego por cualquier razón se han descubierto en la adultez; la lógica y la mentira son incompatibles, no son de la misma familia. La mentira y el dogma que no admite discusión, porque no conviene que se discuta, característico de los movimientos políticos y religiosos, también de la pseudociencia, son de la misma generación o familia, dicho de otra manera, la falacia y el error van de la mano, son parientes y ciertamente que causan daño a cualquier investigados, es decir a todo sujeto de la especie humana, no importa su edad o condición. La gran confusión que se ha dado en ciertos campos de la ciencia y la investigación se ha dado gracias a la mezcla de falacias y “verdades” que se fundamentan en la autoridad y no en la realidad de las cosas, es decir contra la lógica. La mitología de los griegos, los cuentos y las leyendas que equivalen a lo mismo, son indudablemente objeto de investigación. Pero lo son como lo que son en honor a la verdad; son mentiras bien intencionadas, son creaciones pedagógicas que bien entendidas, es decir, bien interpretadas dan razón del esfuerzo humano por entender lo

que está fuera de su alcance. Por entender la verdad de las cosas, por describir de alguna manera la lógica de las cosas, pero son sólo esto, un bien intencionado esfuerzo y nada más. Los mitos y las leyendas no corresponden a la verdad y son en el mejor de los casos un pálido remedo de la lógica de las cosas que rigen el mundo de la vida de los sujetos de la especie humana en toda su complejidad y plenitud. Estas reflexiones surgen por causa del tema de la investigación en el ámbito universitario, esto quiere decir, en el campo de la ciencia. Sólo puntualizan dos de los múltiples aspectos que son indispensables en cualquier actividad investigativa. El huso de la lógica y la verdad de las cosas. Curiosamente también podemos preguntarnos ¿Qué lógica y de qué verdad nos estamos ocupando? Permítase la siguiente respuesta: “la que corresponde al “Logos” y a la “Verdad” en primera instancia. Y siendo realistas con Ronald Duorking en el campo del derecho y toda ciencia humana, tendremos que admitir:

“Buscamos en nuestras investigaciones hacer uso de la lógica menos controvertible para llegar a la verdad menos controvertible que nos sea posible.”

**ENFOQUES CONTEMPORÁNEOS
CON ÉNFASIS EN PLURI, MULTI
Y TRANSDISCIPLINARIEDAD**